DE LA

PROPIEDAD.



DEFENSA

DE LOS VÍNCULOS DE FAMILIA
Y DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICO-SOCIALES Y DE PROGRESO,
EN REFUTACION DE LA ESCUELA RETRÓGRADA
DEL COMUNISMO Y SOCIALISMO,

POR

M. A. THIERS.



IMPRENTA DEL DIARIO DE SEVILLA.
1848.

TABLA ANALITICA

de las materias de los cuatro libros que formarán un tomo.

LIBRO PRIMERO.

Del derecho de propiedad.

CAPITULO PRIMERO.—*Origen de la polémica actual.*—Como ha podido ponerse en cuestion la propiedad en nuestro siglo.

CAPITULO II.—*Del método que debe seguirse.*—Que la observacion de la naturaleza humana es el verdadero método que debe seguirse para demostrar los derechos del hombre en sociedad.

CAPITULO III.—*De la universalidad de la propiedad.*—Que la propiedad es un hecho constante, universal en todos los tiempos y en todos los paises.

CAPITULO IV.—*De las facultades del hombre.*—Que el hombre tiene en sus facultades personales una primera propiedad incontestable, origen de todas las otras.

CAPITULO V.—*Del empleo de las facultades del hombre, ó del trabajo.*—Que del ejercicio de las facultades del hombre nace una segunda propiedad, cuyo origen es el trabajo y que la sociedad consagra en el interés universal.

CAPITULO VI.—*De la desigualdad de los bienes.*—Que de la desigualdad de las facultades del hombre nace forzosamente la desigualdad de los bienes.

CAPITULO VII.—*De la transmision de la propiedad.*—Que la propiedad no es completa sino cuando es transmisible por donativo ó herencia.

CAPITULO VIII.—*De la donacion.*—Que la donacion es uno de los modos necesarios de usar de la propiedad.

CAPITULO IX.—*De la herencia.*—Que de la facultad general de dar,

resulta para el padre la facultad de dar á sus hijos, durante su vida ó á su muerte.

CAPITULO X.—*De la influencia de la herencia sobre el trabajo.*—Que la facultad de transmitir la propiedad del padre al hijo, hace infinito el ardor al trabajo, y completa el sistema de la propiedad.

CAPITULO XI.—*Del rico.*—Que las aglomeraciones de bienes resultados de la propiedad asi personal como hereditaria, compone lo que se llama, la riqueza, la cual llena en la sociedad varias funciones indispensables.

CAPITULO XII.—*Del verdadero fundamento del derecho de propiedad.*—Que resulta de todo lo que precede, que el trabajo es el verdadero fundamento del derecho de propiedad.

CAPITULO XIII.—*De la prescripcion.*—Que si el fraude y la violencia son alguna vez el origen de la propiedad, la transmision durante algunos años, bajo leyes regulares, le da el carácter respetable y sagrado de la propiedad fundada sobre el trabajo.

CAPITULO XIV.—*De la invasion de las cosas por la estension de la propiedad.*—Que el universo, lejos de ser invadido por la estension creciente de la propiedad, es al contrario cada dia mas apropiado á las necesidades del hombre, mas accesible á su trabajo, y que la propiedad civiliza el mundo en lugar de usurparle.

LIBRO SEGUNDO.

Del Comunismo.

CAPITULO PRIMERO.—*Del principio general del comunismo.*—Que la discusion del comunismo es para la propiedad lo que los matemáticos llaman la prueba por el absurdo.

CAPITULO II.—*De las condiciones inevitables del comunismo.*—Que el comunismo violenta inevitablemente, y bajo todos conceptos, á la vida en comun.

CAPITULO III.—*Del comunismo con relacion al trabajo.*—Que el comunismo apaga todo ardor hácia el trabajo.

CAPITULO IV.—*Del comunismo con relacion á la libertad humana.*—Que el comunismo es la negativa absoluta de la libertad humana.

CAPITULO V.—*Del comunismo con relacion à la familia.*—Que la propiedad y la familia están indisolublemente unidas, que destruyendo la una el comunismo destruye la otra y anula los mas nobles sentimientos del alma humana.

CAPITULO VI.—*Del claustro ó de la vida comun entre los cristianos.*—Que el comunismo es una imitacion en contra sentido de la vida monástica, implicando contradicciones que la hacen imposible.

LIBRO TERCERO.

Del Socialismo.

CAPITULO PRIMERO.— *Del socialismo.*— Que los adversarios de la propiedad, no atreviéndose á negarla absolutamente, han recurrido á varios sistemas mistos, los cuales son, la asociacion, la reciprocidad, el derecho al trabajo.

CAPITULO II.—*De los sufrimientos sociales.*—Cuales son los verdaderos sufrimientos sociales los cuales seria de desear fuesen socorridos.

CAPITULO III.—*De la asociacion y de su aplicacion á las diversas clases obreras.*—Que la asociacion es aplicable solamente á algunas poblaciones aglomeradas, que ha sido imaginada para ellas solas y bajo su influencia.

CAPITULO IV.—*Del capital en el sistema de la asociacion.*—Que el capital de la asociacion, si le facilita el Estado, es injustamente arrebatado á la masa de los contribuyentes, y si se retiene del salario de los obreros, es un empleo imprudente de sus economias.

CAPITULO V.—*De la direccion de las empresas en el sistema de la asociacion.*—Que la direccion de las empresas en el sistema de la asociacion es imposible y tiende á substituir al principio del interés personal, que solo conviene á la industria privada, principio del interés general que solo conviene al gobierno de los Estados.

CAPITULO VI.—*Del trabajo á destajo.*—Que por abolicion de los ajustes, se ha destruido el solo medio para los obreros de participar de los beneficios del capital.

CAPITULO VII.—*De la supresion de la concurrencia.*—Que la concurrencia es la fuente de toda mejora para las clases pobres, y que sin ella solo quedaria el monopolio en provecho de los obreros asociados y detrimento de los que no lo estuvieran.

CAPITULO VIII.—*De la reciprocidad.*—Que la baratura no podria provenir de las leyes ni el numerario ser reemplazado con seguridad, sino por papel, tan difícil de proporcionarse como el mismo numerario.

CAPITULO IX.—*Del derecho al trabajo.*—Que el deber moral de la sociedad, de proporcionar trabajo á los obreros que carecen de él, no podria constituir un derecho.

CAPITULO X.—*Del carácter general de los socialistas.*—Que los socialistas, por último, atacan á la propiedad lo mismo que los comunistas, y solo se ocupan de una pequeña parte del pueblo, la que está aglomerada en las ciudades.

LIBRO CUARTO.

Del impuesto.

CAPITULO PRIMERO.—*Del modo de llegar á la propiedad por el impuesto*.—Que no es verdad que los gobiernos hayan tenido en todos los siglos por mira principal aliviar algunas clases en perjuicio de las demas, ni que hayan tenido por único objeto sacar el dinero de donde les haya sido mas fácil hallarlo.

CAPITULO II.—*Del principio del impuesto*.—Que el impuesto debe alcanzar á todo género de rentas tanto de la propiedad como del trabajo.

CAPITULO III.—*De la distribucion del impuesto*.—Que el impuesto debe ser proporcional y no progresivo.

CAPITULO IV.—*De las varias formas del impuesto*.—Que el impuesto, con el tiempo, tiene por tendencia útil y esencial, el variarse hasta lo infinito.

CAPITULO V.—*De la difusion del impuesto*.—Que el impuesto se reparte hasta lo infinito y tiende á confundirse con el precio de las cosas hasta tal punto que cada uno soporta su parte no en razon de lo que paga al Estado, sino de lo que consume.

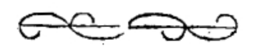
CAPITULO VI.—*Del bien y del mal que puede producir el impuesto*.—Que las modificaciones en el sistema de los impuestos las mas deseables en favor de las clases laboriosas no son las que mas generalmente se proponen.

CAPITULO VII.—*Conclusion*.—*Del mal en el mundo*.—Que hay en la sociedad una porcion de mal que los gobiernos deben procurar remediar y que hay otra inherente á la naturaleza humana, que ninguna perfeccion imaginable en las instituciones podria evitar á los hombres.

DE LA PROPIEDAD,

POR

M. A. THIERS.



INTRODUCCION.

Ya que la sociedad francesa ha llegado á tal estado de perturbacion moral, que las ideas mas naturales, mas evidentes y mas universalmente reconocidas sean puestas en duda y osadamente negadas, séanos permitido demostrarlas como si realmente necesitasen de semejante demostracion. Harto fastidiosa y difícil es esta tarea, porque nada hay mas fastidioso y difícil que querer demostrar la evidencia. En geometría, por ejemplo, hay lo que se llama axiomas, en los cuales nos detenemos cuando llegamos á ellos dejando brillar

su misma evidencia. Asi, se nos dice: dos líneas paralelas no deben jamás encontrarse; la línea recta es el camino mas corto de un punto á otro. Al llegar á estas verdades ya no razonamos, ya no discutimos: dejamos la claridad del hecho obrar sobre el espíritu, y nos ahorramos el trabajo de añadir que si las dos líneas llegaran á encontrarse, no estarian á una distancia constantemente igual, es decir, no serian paralelas. Asimismo, nos ahorramos el trabajo de añadir que si la línea trazada desde un punto á otro no fuese la mas corta, consistiria en que no era exactamente recta. En una palabra, nos detenemos en la evidencia, y no pasamos mas allá.

Lo mismo nos sucedia respecto de ciertas verdades morales que considerábamos como axiomas indemostrables á causa de su misma claridad. Un hombre trabaja y recoge el fruto de su trabajo; este fruto consiste en dinero; este dinero lo convierte en pan, en vestido; lo consume, en fin, ó si tiene demasiado lo presta y le produce un interés con el cual vive, ò tambien lo dá á quien le acomoda, á su muger, á sus hijos y á sus amigos. Hasta aquí habiamos considerado estos hechos como los mas sencillos, los mas legítimos, los mas inevitables y los menos susceptibles de controversia y demostracion. Sin embargo, ahora hemos visto que nos equivocàbamos. Semejantes hechos, nos dicen hoy, eran actos de usurpacion y de tiranía,

y no faltan quienes trata de persuadir en este sentido á la multitud conmovida, admirada y pobre; y mientras que nosotros, descansando sobre la evidencia de ciertas proposiciones, dejamos marchar al mundo por sí mismo como marchaba en tiempo en que un gran político dijo: «Il mondo va dà se», le hemos hallado minado por una falsa ciencia, y si no queremos que la sociedad perezca, necesitamos probar lo que por respeto á la conciencia humana jamás se hubiera atrevido nadie á demostrar. Pues bien, sea así; preciso es defender la sociedad contra peligrosos sectarios: preciso es defenderla por medio de la fuerza contra las tentativas armadas de sus discípulos, y por medio de la razon contra sus sofismas, viéndonos de este modo obligados á condenar nuestro espíritu y el de nuestros contemporáneos á una demostracion lenta y metódica de las verdades mas reconocidas hasta ahora. Sí, afirmaremos las convicciones vacilantes, esponiendo los principios mas elementales. Imitemos á los holandeses, que al saber que un insecto roedor é invisible ha invadido sus diques, corren hácia estos diques para destruir el insecto que los devora. ¡Sí; corramos á los diques! No se trata ya de embellecer las casas que habitan nuestras familias; trátase de impedir que se desplomen, y para esto es necesario llevar la mano á los cimientos mismos que les sirven de apoyo.

Voy, pues, á poner la mano sobre los cimientos en

que descansa la sociedad. Ruego á mis contemporàneos que me ayuden con su paciencia y me sostengan con su atencion en la penosa argumentacion á que voy à entregarme, por ellos mas bien que por mí mismo; porque habiendo ya pasado de la juventud à la edad madura y de la edad madura à esa edad que dentro de pocos años será la vejez; testigo de muchas revoluciones; habiendo visto falseadas las instituciones y los caractéres, no esperando nada, ni deseando poder alguno sobre la tierra, pidiendo solo á la Providencia que me deje morir con honra, si es necesario morir, ó vivir rodeado de alguna estimacion, si es preciso vivir, no trabajo por mí, sino por la sociedad que està en peligro; y si en todo cuanto hago, digo y escribo, cedo à un sentimiento personal, es solo, lo confieso, à la indignacion profunda que me inspiran las doctrinas hijas de la ignorancia, del orgullo y de la mala ambicion; de esa ambicion que quiere elevarse destruyendo, en vez de elevarse edificando. Apelo, pues, à la paciencia de mis contemporáneos; procuraré ser claro, breve, perentorio, probándoles lo que jamas hubieran creido que era preciso probarles, á saber: que lo que ganaron ayer es suyo, esclusivamente suyo, y que por consiguiente pueden destinarlo para su alimento ò para el de sus hijos. He aquí á dònde hemos llegado y á dònde nos han conducido falsos filòsofos coaligados con una multitud estraviada.

Hace tres años que concebí y arreglé en mi cabeza el fondo de esta obra. Me arrepiento de no haberla publicado entonces, antes de que el mal hubiera estendido mas lejos sus estragos. Las ocupaciones de una vida repartida entre las laboriosas investigaciones de la historia y las agitaciones de la política, han sido las únicas causas que me lo han impedido. Retirado hace tres meses en el campo, y gozando allí del reposo que me han proporcionado los electores de mi pais natal, he redactado este escrito, que solo lo tenia en proyecto en mi cabeza. La invitacion hecha por el instituto á todos sus individuos me decide á publicarlo. Declaro, no obstante, no haber sometido este trabajo á la clase de las ciencias políticas y morales à que pertenezco. La obedezco publicándolo; pero no la hago en manera alguna responsable de él, y si bien doy cumplimiento á una órden suya, espreso solo mi pensamiento, y lo espreso en mi lenguage libre, vehemente y sincero, como lo ha sido y lo será siempre:

Paris, setiembre de 1848.

A. THIERS.

LIBRO PRIMERO.

—

DEL DERECHO DE PROPIEDAD.

CAPITULO I.

Origen de la controversia actual.

¿Cómo ha podido en nuestro siglo ponerse en cuestion la propiedad?

¿Cuál ha sido la causa de que la propiedad, instinto natural del hombre, del niño, del animal, fin único, recompensa indispensable del trabajo, ha sido puesta en cuestion? ¿Qué cosa ha podido conducirnos á esta aberracion, de la cual no hay ejemplo en ningun tiempo, ni en pais alguno, ni aun en la misma Roma, donde, al suscitarse la cuestion de la ley agraria, solo se trataba del repartimiento de las tierras conquistadas al enemigo? ¿De dónde ha nacido esto? Voy á decirlo en muy pocas líneas.

Al fin del último régimen, los hombres que combatian el gobierno de 1830, se dividieron en diferentes clases. Los unos, no querían destruirle, deseaban por el contrario salvarle, no combatian la forma de este gobierno, sino su marcha. Pedian la libertad verdadera, la libertad que garantiza los negocios del pais contra la doble influencia de las córtes y de las calles, una sábia administracion financiera, una poderosa organizacion de la fuerza pública, una política prudente, pero nacional. Otros, convencidos ó ardientes, ó deseando distinguirse de sus adversarios, se dirigian contra la misma forma de gobierno, deseaban la república, no osando decirlo sin embargo. Entre estos últimos, los mas sínceros consentian en esperar que estuviese concluida del todo la esperiencia de la monarquía constitucional, y se prestaban á ello con una perfecta lealtad. Los mas fogosos, intentando distinguirse aun entre estos mismos republicanos, deseaban con mas ánsia la república, y, para formarse un lenguage propio, hablaban sin cesar de los intereses del pueblo, olvidados, desconocidos y sacrificados. Otros, queriendo hacerse mas notables todavia, afectaban menospreciar todas las discusiones políticas, pedian una revolucion social, y, entre estos últimos habia aun quienes, llevando las cosas hasta el último estremo, querian una revolucion social completa, absoluta.

La cuestion ha ido envenenándose al paso que se prolongaba, y últimamente, cuando el trono, advertido demasiado tarde, quiso trasmitir el poder de unos á otros, enmedio de la turbacion general, lo dejó escapar de sus manos. Este poder fué recogido. Los que hoy le poseen, ilustrados por un principio de esperiencia, no se han obligado al cumplimiento de promesas imprudentes, que muchos de los mismos tampoco han hecho. Pero los que no son dueños del poder, ni están

aleccionados por la esperiencia, insisten en reclamar una revolucion social. ¡Una revolucion social! ¿Y basta desearla para cumplirla? Aun cuando se encontrase la fuerza que se puede adquirir algunas veces agitando á un pueblo que sufre, es menester hallar dispuesta la materia. Es necesario antes tener una sociedad para reformarla. Pero si ella ya lo está desde hace mucho tiempo, ¿cómo obrar entonces? ¡Ah! vosotros estais celosos de la gloria que podriais adquirir verificando una revolucion social. ¡Pues bien! para ello es necesario retroceder sesenta años, y entrar en la carrera de 1789. Sin engañar, sin pervertir al pueblo, podiais entonces escitar su entusiasmo, y despues de escitarlo, mantenerlo vivo. En aquel tiempo, efectivamente, las contribuciones no se repartian con igualdad, y algunas clases estaban libres de pagarlas. La nobleza pagaba una pequeña parte, el clero ninguna, escepto cuando le agradaba hacer algun donativo voluntario. Tampoco estaban todos sugetos á unas mismas penas en igualdad de circunstancias: para unos habia el cadalso, y los otros tenian mil medios de evitar la infamia, y los mas criminales la muerte. Ni à todos tampoco, cualesquiera que fuese su capacidad, les era permitida la entrada en los destinos públicos, ya por motivo de su nacimiento, ya por causa de su religion. Ecsistian, bajo el título de derechos feudales, una multitud de dependencias, cuyo origen no estaba en un contrato libremente consentido, sino en la usurpacion de la fuerza sobre la debilidad. Habia necesidad de cocer el pan en el horno del señor, moler el trigo en su molino, comprar esclusivamente sus productos, sufrir su justicia, y dejar que devorasen la cosecha propia su caza. No se podia practicar ningun género de industria, sin admisiones y licencias prévias de los gremios y corporaciones. Ecsistian aduanas de provincia á provincia, y la recaudacion

de las contribuciones se hacia de un modo intolerable: la suma de estas contribuciones era un peso enorme para la masa de la riqueza pública, y tenia agoviado el pais. Independientemente de las magníficas propiedades que poseia el clero y estaban amortizadas, habia que pagar, bajo el nombre de diezmos, la mejor parte de los productos agrícolas. Esto por lo que toca al pueblo en particular, que en cuanto á la generalidad de la nacion, babìa censura para los que caian en la tentacion de escribir; Bastilla para los genios indóciles; parlamentos para La-barre y Calás, é intérvalos de muchos siglos entre los estados generales, que hubieran podido reformar tantos abusos.

Tambien en la memorable noche del 4 de agosto, todas las clases de la nacion magníficamente representadas en la Asamblea constituyente, podian inmolar alguna cosa y hacer algun sacrificio en las aras del altar de la pátria. Todas tenian, ciertamente, alguna cosa que sacrificar; las clases privilegiadas la escepcion de las contribuciones, el clero sus bienes, la nobleza sus derechos feudales y sus títulos, las provincias sus constituciones especiales. Todas, todas las clases, en una palabra, tenian algo que ofrecer y sacrificar; y todas entonces se desprendieron de lo que poseian, haciéndolo con el mas ardiente patriotismo y una alegría inaudita. No era este gozo, esta alegria, la alegria de algunos, era la alegria de todos, la alegria del pueblo libre de todo género de vejaciones, la alegria del estado llano arrancado de su abatimiento, la alegria de la nobleza misma, sensible entonces al placer de obrar bien solo por el gusto de hacerlo. Esto era una embriaguez sin medida, una ecsaltacion de humanidad, que nos arrastraba á abrazar el mundo entero en nuestro fervoroso patriotismo.

No se ha perdonado medio alguno desde hace algun tiempo para agitar las masas populares: ¿y ha podido producirse aca-

so el entusiasmo de 1789? Seguramente que no. ¿Y por qué? Es porque lo hecho ya no podrá hacerse de nuevo, es porque en una noche del 4 de agosto ya no habria nada que sacrificar. ¿Hay por ventura algun horno ó molino que suprimir? ¿Hay caza que no pueda matarse cuando la encontrais sobre vuestras tierras? ¿Hay acaso mas censores que la multitud irritada, ó la dictadura que la representa? ¿Hay Bastillas? ¿Hay incapacidades de religion ó de nacimiento? ¿Hay alguno que no pueda optar á los destinos públicos? ¿Hay alguna desigualdad mas que la de la inteligencia, que no puede imputársele á la ley, ó la de la fortuna, que nace del derecho de propiedad? Ensayad, sin embargo, si podeis una noche del 4 de agosto; elevad un nuevo altar de la pátria, y decidnos: ¿qué llevareis á él? ¿Abusos? ¡Oh! ciertamente no faltan, como no faltarán en ningun tiempo. Pero algunos abusos en el altar de la pátria, elevado al aire libre, son muy poca cosa: es necesario llevar otras ofrendas. Buscad, pues, buscad en esta sociedad defectuosa; rehacedlo todo desde el año de 29, y os desafio á que encontreis otra cosa que sacrificar fuera de la propiedad. Falta, pues, un motivo para esa revolucion que se desea; hé aquí el origen de las controversias actuales sobre este objeto.

Todos los partidarios de una revolucion social, no quieren, es verdad, sacrificar de un mismo modo la propiedad. Unos quieren abolirla completamente; otros en parte: aquellos se contentarian con remunerar de otra manera el trabajo; estos quisieran satisfacerlo por medio de una contribucion. Pero todos, cual mas, cual menos, atacan directamente la propiedad por sostener la apuesta que han hecho prometiendo verificar una revolucion social. Es menester combatir todos esos sistemas odiosos, pueriles, ridículos, pero desastrosos, nacidos como una multitud de insectos, de la descomposicion de todos los

gobiernos y llenando la atmósfera en que vivimos. Tal es el origen de este estado de cosas, que nos atraerá, aun cuando se salve la sociedad, el menosprecio ó la compasion de las generaciones futuras. Dios quiera que haya lugar para alguna estimacion en favor de aquellos que han resistido y luchado contra estos errores, mengua y eterno baldon del género humano.

CAPITULO II.

Del método que debe seguirse.

Que la observacion de la naturaleza humana es el verdadero método que debe seguirse para demostrar los derechos del hombre en sociedad.

Antes de entrar á demostrar que la propiedad es un derecho, un derecho sagrado como la libertad de ir y venir, de pensar y escribir, conviene fijar el método de demostracion que debe seguirse en esta materia.

Cuando se dice que el hombre tiene el derecho de moverse, de trabajar, de pensar y de espresarse libremente, ¿qué fundamento hay para hablar así? ¿De dónde se ha tomado la prueba de todos estos derechos? En las necesidades del hombre, dicen algunos filósofos. Sus necesidades constituyen sus derechos. Tiene necesidad de moverse libremente, de trabajar para vivir: cuando ha pensado, tiene necesidad de hablar segun su pensamiento, y de aquí resulta el derecho que le asiste para todas estas cosas. Los que han razonado así, no han hecho mas que aprocsimarse á la verdad, sin llegar á ella, por-

que resultaria de su manera de razonar que toda necesidad es un derecho, lo mismo la verdadera necesidad, como la falsa, lo mismo la necesidad natural, simple, como la necesidad que proviene de hábitos perversos. Si con efecto, ecsisten necesidades verdaderas, tambien las hay falsas que tienen su origen en hábitos falsos. Entregándose el hombre á sus pasiones, se crea necesidades ecsageradas y culpables, tales como las del vino, mugeres, gastos, pereza, sueño, actividad desordenada, revoluciones, combates de la guerra. El hombre que ama los placeres tiene necesidad de las mugeres de todos; el grosero borracho necesitará torrentes de bebida que le embrutezcan; al conquistador no le bastará todo el mundo para destruirle. Si las necesidades fuesen el origen de los derechos, César hubiera tenido el derecho de apoderarse de las mugeres de todos los romanos, de su libertad, de sus bienes, de su gloria, y en este caso el vicio hubiera sido el derecho.

No desconozco que los filósofos que han raciocinado como dejo dicho, han distinguido, diciendo que las verdaderas necesidades, crean los derechos. Bajo este supuesto lo que hay que buscar son las verdaderas necesidades, dicerniéndolas de las falsas, á cuyo conocimiento se llega por medio de la observacion de la humana naturaleza. Por consiguiente, la exacta observacion de la naturaleza humana es el método que debe seguirse para descubrir y demostrar los derechos del hombre.

Montesquieu ha dicho: Las leyes son las relaciones de las cosas. Pero con permiso de tan digno y elevado génio, hubiera hablado con mas exactitud diciendo: Las leyes son las permanencias de las cosas. Newton observa los cuerpos graves; ve caer de un árbol una manzana, segun el lenguaje terrestre de los habitantes de nuestro planeta, y aplicando este hecho à otro, al de la luna atraida hàcia la tierra, al de la tierra atrai-

da hácia el sol, descubre un hecho particular, insignificante, un hecho general, permanente, y dice: los cuerpos graves estan atraidos los unos hácia los otros en proporcion de su masa, y á este fenómeno le llama ley de gravitacion.

Observo al hombre, le comparo al animal y veo que lejos de obedecer á instintos vulgares, tanto como comer, beber, engendrar, dormir, despertarse y hacer lo mismo un dia y otro, sale de estos estrechos límites y que en todas sus maneras de conducirse añade otras mucho mas elevadas y complicadas. Tiene un espíritu penetrante; con este espíritu combina los medios de satisfacer sus necesidades; escoge entre estos medios; no se limita á coger la presa como el águila ó como el tigre, sino que cultiva la tierra, prepara y sazona sus alimentos, teje sus vestidos, cambia lo que él elabora con lo que otro hombre elabora; comercia; hace la guerra, la paz; se eleva al gobierno de los estados, y elevándose todavia mas alto llega al conocimiento de Dios. A medida que está mas adelantado en estos conocimientos se gobierna menos por la fuerza brutal y mas por la razon; se hace digno de tomar parte en el gobierno de la sociedad de que es miembro; y considerado todo esto, despues de haber reconocido en él esta sublime inteligencia, que se desarrolla á medida que se ejercita, despues de haber visto que impidiéndolo de ejercerla se la hago perder, le rebajo, le hago desgraciado y casi digno de su desgracia como el esclavo, esclamo y digo: El hombre tiene derecho á ser libre, porque su naturaleza, esactamente observada, me revela esta ley, que los seres pensadores deben ser libres, del mismo modo que la caida de la manzana reveló á Newton que los cuerpos graves tenian atraccion entre sí.

Desafio, pues, á que se encuentre mas medio de hacer patentes los derechos que el de la sana y profunda observacion

de los seres. . Cuando se ha observado bien la manera constante que tienen de conducirse, se viene á parar en la ley que los rige, y de la ley en el derecho. Debo, sin embargo añadir, una nueva observacion, sin la cual podria achacárseme que me contradigo. Tal vez se me preguntará: ¿Deducís el derecho de la ley de atraccion entre los cuerpos graves? ¿Direis que la tierra tiene el derecho de gravitar sobre el sol? No, y repetiré con Pascal: Tierra, tú no sabes lo que te haces. Si tú me oprimes, tú no sabes lo que haces y yo sí. Luego yo soy superior á tí.

No, el derecho es el privilegio de los seres morales, de los seres pensadores. Estaria casi tentado de decir, aunque no me atrevo, que el perro que os sirve y que os ama tiene derecho á ser bien tratado, porque este animal tan amante y tan leal se echa á vuestros pies y os los besa. Y sin embargo si me espresase así, nada tendria mi lenguage de impropio. Si alguna cosa debeis á esta criatura leal es porque conoceis sus necesidades, pero ella no tiene ningun derecho, porque desea sin saber. Esta palabra «derecho» pertenece esclusivamente á las relaciones de los seres pensadores entre ellos. Todos los seres, lo mismo los seres morales que los físicos, tienen leyes; para los primeros estas leyes se convierten en derechos. Despues de haber observado al hombre veo que piensa, que tiene necesidad de pensar, de ejercer esta facultad, y que ejercitándola se desarrolla y acrecienta; y digo que tiene derecho de pensar y hablar, porque hablar y pensar es una misma cosa. Si soy gobierno debo respetarle este derecho, no como el perro de que acabo de hablar, sino como á un ser que sabe lo que és, que conoce sus derechos, que es igual á mí, como á quien sabe que le doy lo que le pertenece, y que recibe dignamente lo que le corresponde. En una palabra, no hay que salirse del verdade-

ra método, la observacion de la naturaleza. Veo. que el hombre tiene tal necesidad y la facultad de satisfacerla, y digo que es necesario facilitarle los medios de hacerlo, y como la lengua humana es infinitamente mesurada y revela en sus infinitos matices los infinitos matices de las cosas, cuando se trata de un cuerpo grave, añado que tiende á gravitar porque se vé obligado á ello. Digo del perro: no le maltrateis porque siente vuestros malos tratos, y que su amable naturaleza no los ha merecido. Llego al hombre igual á mí ante Dios y digo: Tiene derecho. La ley particular del hombre toma este nombre sublime.

Partamos, pues, del principio que la propiedad, como todo lo que es del hombre, se convertirá en derecho, derecho bien demostrado, si la observacion de la sociedad revela la necesidad de esta institucion, su conveniencia, su utilidad, su necesidad; si, en fin, pruebo que ella es tan necesaria á la ecsistencia del hombre como la misma libertad. Llegado á este punto podré decir: La libertad es un derecho tan legítimo como digo: La libertad es un derecho.

CAPITULO III.

De la universalidad de la propiedad.

Que la propiedad es un hecho constante, universal en todas épocas y en todos los paises.

El método de observacion ha sido reconocido como el único bueno para las ciencias morales, y para las ciencias físicas;

ecsaminando desde sus principios á la naturaleza humana, en todos los paises, en todas las épocas, en todos los estados de civilizacion, se encuentra siempre á la propiedad como un hecho general, universal, sin ninguna clase de escepcion.

Los publicistas en el último siglo, queriendo hacer una distincion entre el estado natural y el estado civil, llegaron á imaginarse una época en la que errante el hombre por los bosques y por los desiertos no obedecia á ninguna regla fija, en contraposicion de otra época, en que vivian ya aglomerados y reunidos, y ligados por lazos y contratos conocidos con el nombre de leyes. Calificaron de derecho natural á las supuestas condiciones del primer estado, y á las conocidas del segundo llamaron derecho civil. Esto es una pura hipótesis, porque ese completo aislamiento no se ha descubierto nunca, ni aun enmedio de los salvages mas groseros y estúpidos de la América y de la Oceania. Asi como los animales impulsados por su propio instinto viven en rebaños numerosos, como sucede á los herbívoros que hacen vida comun, y por el contrario los carnívoros que viven en el mayor aislamiento para atacar con mas seguridad á sus rivales, del mismo modo los hombres son impulsados por instinto á vivir en sociedad.

El instinto, la primera y mas antigua de todas las leyes, le impele á reunirse con sus semejantes, y le constituye en animal sociable. ¿Qué es sino esa mirada inteligente por medio de la cual interroga y responde aun antes de saber hablar? ¿Qué es ese espíritu que concibe, generaliza y califica las cosas, esa voz que las designa por medio de sonidos articulados, y esa palabra en fin, instrumento del pensamiento, lazo y encanto de la sociedad? Un ser tan noblemente organizado, tiene una imprescindible necesidad, y le han sido dados los medios de comunicarse con sus semejantes, y no le es posible

permanecer y vivir aislado. Estos tristes habitantes de la Oceania, los mas pobres de la humana raza, los menos inteligentes é instruidos, los que carecen de la mayor parte de las nociones de la elevacion de su propio ser, hasta entre esos se encuentran las estrechas relaciones de una vida comun, y se comunican sus pensamientos y pobres ideas, por medio de sonidos raquíticos y salvages.

Siempre en todas épocas encontramos al hombre viviendo en compañia de su muger y de sus hijos, y formando esas primitivas aglomeraciones, á que se ha dado el nombre de familias, las que uniéndose y relacionándose las unas con las otras; llegan á formar las grandes reuniones ó pueblos, los que por un instinto natural se defienden en comun y mútuamente porque viven del mismo modo. Ved los ciervos, los venados y los camellos pastando en los frondosos prados de nuestros hermosos bosques europeos, ó en las risueñas y pintorescas cordilleras de los Alpes y del Pirineo; que una pequeña ráfaga de aire haga penetrar en sus sentidos algun sonido que les advierta de la aproximacion de otra especie de seres, y al momento se les verá manifestar de diferentes modos su emocion, la que se comunica instantáneamente á sus compañeros, y confian su comun defensa á la ligereza de sus piernas. El hombre nacido para mas altos destinos, en vez de huir se prepara con sus armas mas ó menos perfeccionadas, y se parapeta del mejor modo posible á esperar al que cree su enemigo.

Todos los actos referidos llévanse á cabo por el solo instinto, y mucho antes que nada se haya escrito sobre las leyes ni sobre las artes, y antes que entre los seres haya habido el mas mínimo convenio. Las reglas instintivas de este estado primitivo, las mas rudimentales de todas, las mas generales, las mas necesarias, pueden ser denominadas, derecho natural. Pero la

propiedad ecsiste desde los primeros momentos, porque jamás se ha visto que el hombre en la cabaña ó tienda en que habita con su muger y sus hijos, deje de tener algunas acumulaciones de los productos de su pesca, de su caza, ó de sus ganados, los que forman las provisiones para su familia. Y si un vecino, guiado por precoces instintos de iniquidad, le arrebata alguno de los dichos productos, se dirige al que por cualquiera evento ha llegado á constituirse en gefe de la tribu, y le pide proteccion contra el atentado que acaba de cometerse, alegando en su favor las nociones de justicia que han podido ser desenvueltas entre ellos, pero que siempre existen algunas.

He aquí pues, como en todos los pueblos por atrasados é incultos que sean se encuentra á la propiedad comun hecho primitivo, como una idea, que será mas ó menos clara, segun el grado de civilizacion á que hayan llegado. El salvage que es cazador, tiene al menos la propiedad de su arco y flechas y de los animales que haya muerto.

El nómada, que sea pastor, poseerá sus tiendas y sus rebaños. No consideran á ninguna porcion de tierra como propiedad particular, porque aun no han juzgado à propósito aplicar á ella sus esfuerzos. El árabe que ha llegado á ser dueño de numerosos rebaños, conoce muy bien los derechos de propietario, y cambia el sobrante de sus productos con el trigo que otro árabe, con residencia fija ya sobre una porcion de tierra, la ha hecho producir con sus asíduos trabajos. Evalúa con la mayor esactitud el precio de los objetos que dá con el de los que recibe, y sabe que era el propietario de las materias primeras antes de entregarlas, y que lo es de las segundas despues de recibidas. Por lo regular la propiedad inmoviliaria no ecsiste entre ellos, y se les vé à lo mas resistir en un sitio dos ó tres meses del año, laborear aquel terreno, recoger el fruto

y trasladarse á otro en seguida. Pero durante todo el tiempo que invierte en sus labores y recoleccion, sabe el nómada que es el propietario, y se arrojaria con sus armas sobre el que se atreviese á disputarle el producto de su trabajo. Poco á poco vá fijándose el nómada en este ó aquel terreno volviéndose al fin en agricultor, porque en su corazon está el deseo de llegar á tener una habitacion, como las aves el tener un nido y algunos cuadrúpedos sus madrigueras. Concluyen por escoger una porcion de terreno, el que se distribuye en patrimonios de las respectivas familias, en las que se establecen, trabajan y los cultivan para legarlos á su posteridad.

Asi como el hombre no puede dejar que su corazon vague errante sobre todos los individuos de su tribu ó pueblo, teniendo necesidad de concentrarse en su muger, sus hijos y parientes, á los que ama y proteje, y por los cuales son sus esperanzas, sus temores y todos los azares de su vida, tiene necesidad tambien de poseer un campo, el que cultiva, planta y embellece á su gusto, ensancha sus límites y espera que lo trasmitirá á sus descendientes cubierto de árboles, que no serán productivos para él sino para ellos. Entonces, á la propiedad moviliaria del nómada, sucede la propiedad inmoviliaria del agricultor; nace desde este momento la segunda forma de propiedad, y con ella las leyes, complicadas es verdad, pero que con el tiempo llegan à ser mas justas, mas previsoras y mas sencillas, y sin cambiar el principio en que se apoyan, hay necesidad de aplicarlas por jueces competentes y por la fuerza pública. La propiedad, resultado del primer efecto del instinto, se convierte en una comunion social; y si yo protejo vuestra propiedad, es porque protejais la mia: yo la protejo dando mi persona como soldado, y mi dinero como contribuyente, y consagrando una parte de mis productos para el sostenimiento de una fuerza pública.

De este modo el hombre insociable en un principio, poco apegado al terreno que solo le ofrece producciones silvestres y numerosos animales que pueden devorarle, no sufre mucho con abandonar una parte de terreno y trasladarse á otra que le ofrece los mismos productos naturales que disfruta al mismo tiempo que lo hacen otros sin celos, sin rivalidades y sin disputas, y vuelve á dejar aquel sitio para retornar á él una y otra vez como á un festin siempre servido por un dueño y señor grande, liberal y generoso que no es otro que el mismo Dios. Pero poco à poco va adquiriendo gusto por los manjares mas delicados, y necesita procurárselos, y conoce que para tenerlos mas regalados necesita trabajar mucho para que este trabajo los produzca. De aquí la division de terrenos y el adherirse fuertemente á la porcion que le ha correspondido, defendiéndolo como una de las partes de la nacion ó pueblo, si la nacion ó pueblo son atacados en masa, y si particularmente uno de sus vecinos lo disputa, le demanda y persigue ante la superioridad que roconoce. La cabaña ó tienda y los ganados primero; la tierra y sus productos despues, impelen sucesivamente las afecciones del hombre y constituyen los diversos modos de su propiedad.

A medida que se instruye el hombre y que se desenvuelven y perfeccionan sus conocimientos, se adhiere mas y mas á lo que posee, ó se hace mos propietario, por decirlo así.

Se ha dicho que la idea de propiedad vá debilitándose en el mundo. Este es un error de hecho. Lejos de debilitarse se afirma mas y mas cada un dia. Esa idea se ha debilitado, por ejemplo, respecto á aquellas cosas qne no pueden poseerse por derecho de propiedad, es decir, el hombre, pues la esclavitud cesará de un todo. Esto será un progreso de las ideas de justicia; pero no llegará á considerarse por esto debilitada la idea

de propiedad. Aun otro ejemplo mas; los señores eran los solos que en la edad media podian matar la caza criada en cualesquiera parte. Pero hoy cualesquiera puede matar á un animal que se halle en tierras de su pertenencia. Entre los antiguos la tierra era propiedad de la república; en Asia es del déspota; en la edad media era de los señores feudales. Con los progresos hechos por medio de las ideas de libertad, ha llegado á poseer por completo cada hombre lo que por derecho le pertenece; se ha declarado propietario de sus tierras independientemente de la república, del déspota y del señor feudal. Desde este momento quedó abolida la confiscacion.

Otro ejemplo mas. En la edad media y en los estados despóticos se concedia al hombre la superficie de la tierra; pero no su fondo. El derecho de esplotar las minas era un derecho de regalia, que se delegaba al que ofrecia mas alta cantidad, y tan solo por un tiempo dado.

Los progresos posteriores han hecho comprender que las entrañas de la tierra pueden ser el teatro de un nuevo trabajo, y ser por consiguiente teatro de una nueva propedad, y hé aquí establecida la propiedad minera, lo que ha constituido hoy dos diferentes propiedades sobre un mismo terreno, la esterior ó la del labrador, la interior ó del minero.

La propiedad es un hecho general, universal y creciente, y de ningun modo descrecente.

Los naturalistas al ver animales que como la abeja y el castor construyen sus habitaciones, han declaado sin vacilar que el castor y la abeja son animales constructores. Del mismo modo los filósofos que son los naturalistas de la especie humana, no pueden decir que la propiedad es una ley del hombre hecha por él para la propiedad, sino que es una ley de su especie, y no es esto decir que sea una ley peculiar de su espe—

cie, sino de todas las especies vivientes: por eso el conejo tiene su madriguera; el castor su cabaña, y la abeja su colmena. Cierta clase de animales viven pacíficamente en numerosos rebaños y como los nómadas del desierto no se alejan nunca de algunos lugares en los que se crian pastos en abundancia, porque entre ellos la propiedad solo puede manifestarse por el hábito. El leon y otros animales carnívoros, como el cazador salvage, no pueden vivir en porciones de gran número, pues á sus instintos de destruccion conviene vivir solos y alejar á otro carnívoro que quisiese compartir con ellos la caza. Si pudiesen estos raciocinar se proclamarian tambien propietarios.

Volvamos al hombre: Ved al niño guiado por el instinto lo mismo que el animal, y ved cual se revela en él el pensamiento de la propiedad. He observado mas de una vez á un niño de corta edad, heredero único de una considerable fortuna, y que comprende perfectamente que no tiene que dividir con otros hermanos el palacio en que habita, la granja en que pasa con su madre algunas temporadas del año, y los demas parages en que ha vivido durante los primeros años de su vida, y sabe muy bien que es el único dueño de aquel palacio y de aquellos jardines, y quiere á su modo disponer como tal.

Despues de haber visto en todos tiempos y en todos los paises que el hombre se apropia cuanto cree pertenecerle, en un principio su arco y sus flechas, sus tierras, casas y palacios despues, instituyendo constantemente la propiedad como precio necesario del trabajo, y asi como Plinio y Buffon le han considerado para los animales, no puede vacilarse en declarar respecto al hombre, despues de haber observado una manera de ser tan general, que la propiedad es una ley necesaria de su especie; pero este animal no es un animal ordinario, es un rey, y rey de la creacion, como se ha dicho desde muy antiguo, y

lo ha hecho constar con sus títulos; pero es necesario ecsaminarlos mas de cerca.

El hecho, dicen, no es el derecho, la tiranía es tambien un hecho y un hecho muy general. Es, pues, necesario probar que el hecho de la propiedad es un derecho con sus competentes títulos. Creemos suficiente con haber demostrado que el hecho mencionado aumenta en vez de disminuir, y que la tiranía en igual de aumentar disminuye y está muy prócsima á desaparecer de un todo. Continuemos en nuestra tarea, y nos prometemos demostrar que este hecho es el mas importante, el mas fecundo de todos, el mas digno de ser considerado como un derecho, porque por medio de él ha civilizado Dios al mundo, y él ha impelido al hombre á que pase del campo á la ciudad, de la crueldad á la dulzura, de la ignorancia à la sabiduría, de la barbarie á la civilizacion.

CAPITULO IV.

De las facultades del hombre.

El hombre tiene en sus facultades personales una primera propiedad incontestable, origen de todas las demas.

La propiedad, como ya he dicho, es un hecho universal; sometamos este hecho al juicio íntimo de la conciencia humana, y veamos si esta inclinacion del hombre á apropiarse el pescado que ha sacado del agua, el pájaro que ha cazado, el fruto del àrbol que ha plantado, ó el campo que ha regado con su sudor, es por su parte un acto de usurpacion, una detraccion

cometida en perjuicio de la especie humana.

Tomemos las cosas en su origen, para poderlas ecsaminar completamente. Fijémonos primero en nuestra persona, y lo mas cerca de ella que podamos. Mi vestido está muy cerca de mí; si lo he tegido, ó si he pagado al que lo ha tegido, podré decir que es mio, porque sin duda, este vestido que me liberta del frio ó del calor, no es un esceso de goce que deba considerarse como perjudicial al resto de la humanidad. Pero quiero empezar aun mas cerca el exámen de lo que me pertenece ó no me pertenece, y por lo tanto, me detendré á considerar mi cuerpo, y en mi cuerpo el principio vital que lo anima.

Yo siento, yo pienso, yo quiero; estas sensaciones, estos pensamientos, estas voluntades, las atribuyo á mí mismo. Yo siento que tienen su origen en mí, y me considero como un ser separado de todo lo que me rodea, distinto de ese vasto universo que alternativamente me atrae ó me rechaza, me halaga ó me espanta. Siento que estoy colocado en él; pero me distingo de él perfectamente, y no confundo mi persona con la tierra, sobre la cual estoy colocado, ni con los séres mas ó menos semejantes á mí que me rodean, y con los cuales quisiera algunas veces confundirme, pues los aprecio mucho, entre ellos mi muger y mis hijos. Me distingo pues de todo el resto de la creacion, y conozco que no pertenezco á mi mismo.

Que los filósofos, queriendo indagar la realidad de nuestros conocimientos, discutan sobre si todo este espectàculo del universo es real ó no lo es, si Dios se burla ó no se burla de mi credulidad, colocando al rededor de mí espectros que me engañan y que no son reales, ¿qué importa para el asunto de que trata? Esa roca de granito contra la cual mi barca está cerca de chocar, ese caballo desbocado que vá á precipitarse so-

bre mí, no serian granito ni caballo; seria una imágen vana, que no favorecerían ni destruirían la verdad de que hablamos.

Ese granito que amenaza á mi barca, ese caballo que amenaza á mi persona tiene para mí una una ecsistencia real que me hace separar de ellos: la sensacion que temo esperimentar es bastante para producir de mí esta resolucion. Pero considerando con seriedad el espectáculo del mundo, y dejando á los metafísicos el cuidado de discutir su realidad, me coloco en esta misma realidad, y ante todo me apropio mi persona, las sensaciones que esperimenta, los juicios que forma, las voluntades que concibe, y creo que puedo decir sin ser tirano ni usurpador: la primera de mis propiedades soy yo mismo...

Hecho este reconocimiento, me apartaré algo de este interior, de este centro de mi ser, y sin ir muy lejos, miro mis pies, mis brazos, mis manos. Al considerar estos objetos, estoy todavía muy cercano à mi ecsistencia, y digo: Estos pies, estos brazos, y estas manos, son mios, indudablemente mios. Se me disputarán acaso los caballos de cuyos pies ligeros me valgo para salvar el espacio. A nombre del género humano desposeido, se querrá privarme de ellos, diciendo que no son mios, sino de todos. Lo concedo. Pero estos pies y estas manos no se puede decir que pertenecen á la totalidad de la especie humana, y si se dijera, no lo creeria. Si alguno tocase á ellos, si alguno quisiera andar con mis pies, me irritaria y si podia me arrojaria sobre el ofensor para vengarme.

Estos pies, estas manos, estos órganos variados, que me ponen en relacion con todo el universo, son mios, es decir, me sirvo de ellos sin cesar, sin escrúpulo, sin remordimientos de haber usurpado la propiedad de otro; que no quiero cederlos á nadie, á menos que piense ayudar á las personas que amo y que se hallan privadas del uso de sus miembros. Pero

nunca los confundo con los de otra persona.

Ahora bien, estos pies, estas manos, que me sirven para andar ó para tomar los objetos que necesito, este espíritu que me sirve para distinguir todas las cosas y usar de ellas de un modo ventajoso para mí; esos pies, esas manos, esos ojos, ese espíritu que son mios, y que no son de otro, ¿son iguales á los de todos mis semejantes? No. Yo advierto en mis facultades y en las de mis semejantes notables diferencias; yo observo que unos, de resultas de estas diferencias, se hallan en la miseria ó en la abundancia, en la imposibilidad de defenderse, ó en el caso de dominar á los otros.

En efecto; ¿no es verdad que unos tienen mucha fuerza física y otros muy poca? ¿que unos son fuertes y otros débiles? ¿que algunos son débiles, pero inteligentes? ¿que unos hacen suerte y otros no? ¿que unos son buenos para unas profesiones, y otros para otras? ¿Es cierto, ó no lo es, que haciendo abstraccion de las desigualdades tradicionales del nacimiento y de la fortuna, de dos obreros colocados en un mismo taller, uno de ellos despliega una destreza estremada, una diligencia infatigable, gana tres ó cuatro veces mas que el otro, y acumula estas primeras ganancias, formando de ellas un capital, con el cual especulará despues y adquirirá inmensas riquezas? Estas facultades privilegiadas, físicas ó morales, son suyas. Esto no se negará, y aun puede decirse sin temor de errar que son su propiedad. Pero esta propiedad es desigual, porque con ciertas facultades, unos están pobres toda su vida, y con las mismas se hacen otros ricos y poderosos. Son por lo tanto la causa esencial de que unos tengan poco y otros mucho.

Hé aquí, pues, una primera especie de propiedad, que no se calificará de usurpacion. Yo ante todo: luego mis faculta-

des físicas ó intelectuales, mis pies, mis manos, mi espíritu; en una palabra, mi alma y mi cuerpo.

Aquí tenemos una primera propiedad incontestable, indivisible, á la cual nadie pensará aplicar la ley agraria; de la cual nadie ha pensado quejarse ante mí, ante la sociedad, ó ante las leyes; por lo cual no se me puede envidiar ni aborrecer, pero de la cual nunca podrá quitárseme una parte para darla á otros; y por la cual solo podrá quejarse cualquiera de Dios, llamándole injusto, arbitrario, impotente; acusaciones que probablemente destruirá, y de las cuales pienso justificarle antes de concluir este libro.

CAPITULO V.

Del uso de las facultades del hombre ó del trabajo.

Del ejercicio de las facultades del hombre nace una segunda propiedad, que tiene por origen el trabajo, y que la sociedad consagra en el interés universal.

El hombre tiene facultades muy desiguales, con relacion á las de este ó el otro miembro de su especie, pero que son incontestablemente suyas. ¿Qué uso hará ahora de ellas? ¿Se las ha dado Dios, como la voz al pájaro, para cantar sin objeto en los bosques, distraer su ociosidad, ó divertir á los que pasan? Acaso hará de ella algun dia la voz de Homero ó del Tasso, de Demóstenes ó de Bossuet; pero entre tanto, Dios ha impuesto al hombre otros cuidados que el de cantar la naturaleza ó

llorar la caida de los imperios. Lo ha destinado á trabajar sin descanso, de sol á sol, y á regar la tierra con el sudor de su frente.

Nudus in nuda humo; de este modo ha sido colocado en la tierra, segun dice Plinio el Mayor. El hombre provee á todas sus necesidades á fuerza de trabajo. Es necesario que se vista, arrancando al leon ó al tigre su piel, para cubrir su desnudez; luego, desarrollándose las artes, necesita hilar la lana de sus ovejas tejerla y hacer una tela continua que le sirva de vestido. Esto no le basta; necesita guarecerse de la intemperie y construir una habitacion donde resguardarse de la desigualdad de las estaciones, de las lluvias, de los ardores del sol y del rigor del frio. Despues de satisfacer estas necesidades tiene que alimentarse, y alimentarse todos los dias, y varias veces al dia, al paso que los animales privados de razon, pero cubiertos de plumas ó de vellones que los protegen, hallan, sin son pájaros, frutos maduros en los árboles; si son cuadrúpedos herbívoros, una mesa siempre servida en los prados, si son carnívoros, una caza preparada en los animales que pastan. El hombre solo se vé obligado á procurarse su alimento, creándolo ó disputándolo á otros animales mas rápidos ó mas fuertes que él. El pájaro ó la liebre, con los cuales podria alimentarse tienen las alas ó los pies mas ligeros.

Necesita cortar una rama de árbol, encorvarla, fijarle una cuerda, y asestar un golpe mortal al animal que quiere coger; luego tiene que acercarlo al fuego, porque su estómago se resiste á digerir la carne cruda. Estos frutos son muy amargos, pero al propio tiempo los hay dulces; lo que necesita el hombre es elegirlos y hacerlos mas dulces y sabrosos por medio del cultivo. Con respecto á los granos, los hay ligeros y los hay nutritivos; es necesario que los escoja, que los siembre en

una tierra fecunda, la cual se los devolverá mas nutritivos, y que el cultivo los convierta en alimento útil. A este precio, el hombre ecsiste al fin, ecsiste regularmente, y con la ayuda de Dios, y operándose muchas revoluciones en la tierra, chocando los imperios unos con otros, sucediéndose las generaciones y mezclàndose de entre sí del Norte al Medíodia, y de Oriente á Occidente, cambiando sus ideas, y comunicándose sus invenciones, los navegantes cruzan en todas direcciones, del Mediterráneo al Océano, del Océano al mar de las Indias, de Europa á América, acercando los productos de todo el universo; la especie humana llega al punto en que su miseria se trueca en opulencia, y en que en vez de pieles, lleva vestidos de seda y de púrpura, en que tiene alimentos mas nutritivos, mas variados, producidos tal vez á cuatro mil leguas del sitio donde se consumen y en que su habitacion, chica al principio ha tomado las proporciones del Parthenon, del Vaticano y de las Tullerías.

Este ser tan desgraciado, que nada tenia, se halla en la abundancia. ¿Qué medios ha empleado? El trabajo, el trabajo constante é inteligente.

Al aparecer en la tierra, està desnudo y privado de todo; pero tiene facultades, y facultades repartidas desigualmente entre los séres de su especie; las emplea, y por medio de este empleo llega á poseer lo que le faltaba, y á ser dueño de los elementos y casi de la naturaleza. Por lo tanto el hombre posee sus facultades para servirse de ellas, no para jugar con ellas, como el pájaro juega con sus alas, con su pico ó con su canto. Ya llegarà el dia del descanso: el dia en que haga de su voz la voz de un cantor distinguido, y de sus pies y sus manos, los pies y manos de un bailarín ágil; pero necesita trabajar sin descanso y largo tiempo antes de llegar á estos pla—

ceres. Hé aquí á dónde conduce la observacion de su ser como la observacion del castor, del carnívoro, del leon, conduce á decir que el primero de estos animales construye, que el segundo es herbívero, y que el tercero es carnívoro.

Pasemos mas adelante. Es necesario que el hombre trabaje para que haga suceder á su miseria primitiva el bienestar adquirido por la civilizacion. Mas ¿para quien quereis que trabaje? ¿Para él ó para otro?

Yo he nacido en una isla de la Oceania. Yo me alimento de pescado. Yo veo que á tales horas del dia el pescado frecuenta tales aguas. Con las fibras torcidas de un vejetal formo hilos, con estos hilos redes, la echo al agua y recojo el pescado. O bien he nacido en el Asia Menor, en esos lugares donde se dice que se detuvo el arca de Noé y se mostró por primera vez á los hombres el grano llamado trigo. Yo me dedico al cultivo. Yo abro la tierra con el arado; yo dejo que el aire fecunde la tierra removida; siembro y vigilo mi sembrado; recojo el grano cuando está en sazon; lo muelo, lo amaso y hago pan.

Este pescado que he obtenido con tanta paciencia; este pan que he fabricado con tanto trabajo, ¿de quién son? ¿Serán el premio de mi trabajo, ó serán del perezoso que dormia mientras yo me aplicaba á la pesca y al cultivo?

Todo el género humano responderá que es mio, porque es necesario que yo viva: ¿y de qué trabajo viviré sino del mio? Si en el momento de llevar à mi boca el pan que he fabricado, un perezoso se arrojase sobre mí, y me lo quitase, ¿qué recurso me quedaria sino hacer con otro lo que habian hecho conmigo? Este despojaria á un tercero, y el mundo, en vez de ser el teatro del trabajo, se convertiria en un teatro de pillage. Ademas, como robar es un acto pronto y fácil para e-

que sea *fuerte*, al paso que producir es un acto lento, difícil, y que ecsige el empleo de toda la vida; el pillage seria preferido á la pesca, á la caza y al cultivo. El hombre seria un tigre ó un leon, en vez de convertirse en ciudadano de Atenas, de Florencia, de Paris ó de Lóndres.

Estos ejemplos proceden todos del estado primitivo de las sociedades. Pero en su desenvolvimiento no ha cambiado nada el hombre. Desea tener el mejor vestido, la mejor habitacion, la mejor mesa; desea verse rodeado de oro y púrpura, y habitar suntuosos palacios, y saborear los mas delicados manjares; desea elevar su alma hasta Platon, y tiene siempre el mismo corazon, y està espuesto á las mismas miserias, y necesita de los mismos móviles para ponerse en accion. Si se arredra y se detiene un instante ante los esfuerzos de la naturaleza, ella lo anonadará. Si hubiera habido algunos dias mas de negligencia, por efecto de la rivalidad criminal de pueblo á pueblo, el prodigioso camino que atraviesa el Simplon, y que sobre un plano continuado atacó de flanco á los Alpes, se habria hecho muy pronto impracticable, pues la naturaleza arrojaba incesantemente sobre él globos de hielo y torrentes de nieve. Si suspende un solo momento sus esfuerzos, será vencido el hombre por la naturaleza; si un solo dia deja de ser estimulado por el atractivo de la posesion, caerán debilitados sus brazos; y dormitará al lado de los abandonados instrumentos de su trabajo.

Todos los viajeros han sentido una fuerte emocion, al ver la aflictiva y degradante miseria que aflije y devora á aquellos paises en que la propiedad no está suficientemente garantida. Mirad al Oriente, donde el despotismo se declara propietario único; ó lo que es lo mismo, remontaos á la edad media y vereis por todas partes el mismo cuadro: las tierras abandonadas,

porque es lo que está mas espuesto á la ávida codicia de la tiranía, y reservado su trabajo á manos esclavas que no pueden elegir su profesion: vereis el comercio preferido, porque con él es mucho mas fácil escapar á las esacciones; y en el comercio preferido el oro, la plata y las joyas, riquezas cuyos valores son mas fáciles de ocultar; todo capital pronto á convertirse en estos valores se presta á una ecsorbitante tasa, y se concentra en manos de una clase proscripta, la que aparenta una estraordinaria miseria cubriéndose con toscos vestidos y residiendo en hediondas habitaciones, oponiendo una invencible resistencia á la rapacidad de sus bárbaros señores, los que quieren arrancar es el secreto de sus tesoros, y se indemnizan haciéndoles pagar mas caro su dinero, vengándose asi de la tiranía por la usura.

Por el contrario, cuando los progresos del tiempo y la sabiduría de los dominadores han hecho que la propiedad sea respetada, al instante renace la confianza, los capitales recobran su importancia relativa, la tierra valiendo cuanto es destinada á valer, se convierte de estéril en fecunda, y el oro y la plata no son mas que valores incómodos y que pierden de su precio si se le tiene estancados; la clase que los ocultaba recobra la dignidad con la seguridad, no sigue ocultando sus riquezas, las muestra con confianza, y las presta á un módico interés. La actividad es universal y continúa, la facilidad en todo es su consecuencia, y la sociedad estendiéndose y ensanchándose como una flor con el sol y el rocio, atrae de todas partes encantadas miras que la contemplan.

Si se quisiese atribuir á la libertad esta prosperidad de las sociedades, de la cual líbreme Dios impugnar su benéfica influencia y virtud, podria contestarse que á la propiedad respetada se deben tan felices resultados; porque Venecia no es libre; sus

tiranos respetan, sin embargo, el trabajo, y Venecia ha llegado á ser la esclava mas rica del universo.

Reasumamos, pues, lo dicho: el hombre tiene una primera propiedad en su persona y en sus facultades; una segunda propiedad no tan adherente á su ser, pero no por eso menos sagrada, tiene tambien en el producto de estas facultades que abraza todo lo que se denomina bienes de este mundo, y que la sociedad tiene el mas alto interés en garantir; porque sin esta garantía perecerá el trabajo, y sin el trabajo concluirá la civilizacion, dando por resultado la miseria, la vagancia, la holganza y la barbarie.

CAPITULO VI.

De la desigualdad de las fortunas.

De la desigualdad de las facultades del hombre nace necesariamente la desigualdad de las fortunas.

Resulta del ejercicio de las facultades humanas, fuertemente escitadas, que siendo estas facultades desiguales en cada hombre, uno producirá mucho, otro poco, otro será rico, y otro pobre, en una palabra, la igualdad cesará en el mundo. Entiéndase que no hablo de esa igualdad que consiste en vivir bajo las mismas leyes, en obedecer á las mismas autoridades, en incurrir en las mismas penas, en obtener las mismas recompensas, en estar sometidas á las mismas condiciones sociales, y que se llama igualdad ante la ley; sino de esa igualdad que consiste en poseer la misma suma de bienes, sin aten-

der á que el hombre haya sido hábil ó descuidado, diligente ó perezoso, feliz ó desgraciado en su trabajo. La primera es necesaria, incontestable, y la sociedad donde no ecsiste será una sociedad tiránica. Ecsaminemos ahora la segunda.

Volvamos antes al primer hecho del cual hemos partido. Estas facultades desiguales, que consisten en mayor fuerza muscular, ó mayor fuerza intelectual, en ciertas disposiciones del cuerpo ó del espíritu, y á veces de ambos, como sucede con el mecánico que combina con sus manos los resortes de su máquina, con el hábil escultor que forma en el mármol la imágen que ha concebido, con el guerrero que reune á un golpe de vista pronto y seguro un gran valor y una salud perfecta: estas facultades á la vez físicas y morales, son propias del hombre, porque Dios quiso dárselas. El hombre las debe por lo tanto á Dios, á ese Dios, que yo llamaré como querais, Dios, fatalidad, acaso, autor; en fin de cualquier modo, autor de todas las cosas, creándolas ó dejandolas obrar, queriéndolas ó permitiéndolas. Confesareis que Dios es el principal culpable, el principal autor del mal, si en efecto hay mal en las desigualdades de que queriais quejaros. Aun antes de que el tiempo, los largos trabajos acumulados, las trasmisiones de generacion en generacion, hayan añadido á las primeras desigualdades naturales otras desigualdades convencionales, confesareis que en el estado salvaje, el hombre dotado de buenas facultades tiene grandes ventajas. ¿Se trata de cazar? Es mas diestro y tiene dobles medios de alimentarse. ¿Se trata de defenderse? Es mas fuerte, y tiene dobles medios para resistir. La desigualdad se muestra en el primer periodo de la ecsistencia social, en el primer dia, y las desigualdades ulteriores de la sociedad mas rica no son sino la sombra prolongada de un cuerpo, cuya eleccion es ya considerable.

Cuando se trata de derecho, un algo ó un mucho no constituyen una diferencia apreciable. La igualdad de los bienes es ó no es el derecho de la humauidad; si lo es, la igualdad seria violada del mismo modo en los primeros dias de las sociedades, cuando el salvage mas diestro, mas inteligente y mas rico en los productos de su caza ó de su pesca, mejor provisto de medios para defenderse ó para someter à los demas; que cuando despues el mismo salvage es miemhro de una sociedad civilizada, ó un señor inmensamente rico, al lado de un hombre pobre y privado de lo necesario.

Pero yo, que apelo á los hechos visibles para augurar de las voluntades de Dios, es decir, de las leyes de la creacion, declaro que por cuanto el hombre está desigualmente dotado, Dios ha querido sin duda que tuviese goces desiguales, y que cuando ha dado al uno un oido, una vista, un olfato delicados, y al otro sentidos mas imperfectos; á unos medios de producir y comer mucho, y á otros brazos y estómago débiles; que cuando hizo de uno al brillante Alcibiades, dotado de todas las facultades, y de otro al idiota y al salvaje del valle de Aosto, hizo todo esto para que resultasen diferencias en el modo de vivir de estos individuos tan diversamente dotados.

Cuando ampliando mas este ecsámen, dirijo mi vista del hombre al caballo y al perro, del caballo ó del perro al topo, al polipo, al vegetal; cuando en un mismo bosque veo al lado de la encina soberbia un humilde arbusto, y entre las mismas encinas algunas mas favorecidas por la tierra, por la lluvia ó por el sol, que descuellan entre todas por su tamaño y algunas afortunadas, que se han librado del hacha ó del rayo, y que alzan en medio del bosque su cabeza magestuosa; imagino que estas desigualdades fueron probablemente la condicion de ese plan sublime, que un gran genio ha definido

«la unidad en la variedad, la variedad en la unidad.»

Pero esta pintura del universo que oshalaga, dirán algunos, podrà ser muy bien una iniquidad, porque puede ser muy interesante considerar á César en el órden moral, y sin embargo es un tirano, tirano seductor y lleno de genio, pero siempre tirano.

Comprendo la objecion.

Aunque haya razones para atribuir á la misma creacion el principio de toda desigualdad humana, sin embargo, es cierto que Dios nos entrega algunas veces su obra, para que la modifiquemos y arreglemos, como un maestro entrega á su aprendiz un trabajo empezado para que lo concluya. Asi, Dios permitió que hubiese un César, es decir, un ser mas fuerte, capaz de oprimir á los demas; pero nos prescribió que contuviésemos á este ser, y que le opusiésemos la fuerza de las leyes. En buen hora; pero veamos si esta inclinacion á trabajar mucho para poseer mucho, es una de esas inclinaciones despóticas, que es necesario contener y reprimir. Aqui estriba la cuestion.

Este hombre que trabaja activamente y acumula, ¿hace daño á otro? Trabaja con ardor, con constancia, al lado de otro que apenas cultiva la tierra. Tiene llenos sus graneros, al paso que su vecino los tiene vacíos ó á medio llenar. ¿Hace daño á este vecino? ¿Le ha desposeido? ¡Ah! en este caso habria engaño, violencia, daño causado á tercero. Pero el hombre de quien hablamos ha trabajado mas ó mejor que otro. No ha causado daño alguno, como el que usurpa ú oprime. No ha habido algunos granos mas en la tierra y alguna riqueza en la sociedad. ¿Qué daño á hecho á otro, enriqueciéndose á sí mismo? Ninguno.

¿Qué interés tendria la sociedad en interrumpir su trabajo?

Ninguno; la sociedad seria insensata en este caso, puesto que sin ningun provecho habria disminuido en la tierra la masa de cosas útiles ó necesarias al hombre.

En esto no hay nada malo para vosotros ó para ella, y por lo tanto, la sociedad debe dejar que el hombre ejerza sus facultades como quiera.

Es verdad, sin embargo, que esta opulencia os causa un mal, el de la comparacion. La comparacion os ofusca, y escita vuestra envidia. Este es un mal cruel, lo confieso, pero tiene su compensacion, y la sociedad si ecsaminamos con madurez las cosas, fija una compensacion tan grande, que en todos tiempos, en todos los paises, ha creido oportuno dejar que la envidia sufra, que crezca la prosperidad de los individuos en razon de su habilidad ó de su aplicacion al trabajo. Por lo demás, hé aquí la compensacion.

Los hombres se procuran la mayor parte de los objetos que necesitan por medio del cambio. Asi, no hacen todas las cosas. Hacen algunas, á las cuales se aplican esclusivamente llegando de este modo á hacerlas mejor. Luego dán una parte de las cosas que han hecho para procurarse una parte de la que han hecho otros; resultando de esto que cuando hay mas granos, por ejemplo, ó mas telas, ambos géneros están mas baratos. Hay mayor cantidad de ellos para todos. El que siguiendo las inclinaciones de su voluntad y su habilidad por el trabajo se espone, haciéndose mas rico, á escitar vuestra envidia, ha contribuido á la prosperidad comun, y principalmente á la vuestra. Si gracias á sus esfuerzos, tiene mas granos, mas hierro, mas telas, mas utensilios ó mas dinero, tiene mas destos artículos para todos. La abundancia que ha contribuido á crear es provechosa á la humanidad, y la sociedad le permite aumentarla, aunque resulte una desigualdad con respeto

á los que trabajan menos, y se lo permite porque la prosperidad general crece con su prosperidad particular. La sociedad refrena al individuo que quiere oprimir á sus semejantes; pero el que emplea sus facultades en multiplicar en la tierra los objetos útiles al hombre, alimentos, vestidos, habitaciones; los que hacen estos objetos mas abundantes, mejores, mas sanos, aunque para él ó para sus hijos convierta sus alimentos en manjares delicados, sus vestidos en púrpura, su casa en palacio, la sociedad lo autoriza, lo estimula, sin consideracion á los contrastes, y sin atender á la envidia, porque los mismos envidiosos pagan su pan, sus vestidos, su habitacion á un precio mas barato y si quieren trabajar y producir, pagarán mas ba rato el interés del dinero. El trabajo les será mas fácil.

El principio de la igualdad sábiamente entnedida no destruye en nada el principio de la propiedad, aunque esta llegue á ser muy desigual, porque unos trabajen mas que otros, y hasta ahora por lo menos la série de nuestros razonamientos se aumenta sin debilitarse.

CAPITULO VII.

De la trasmision de la propiedad.

La propiedad no es completa si no puede trasmitirse por donacion ó herencia.

Nada hay tan legítimo, dicen los sectarios que combato, como que el hombre disfrute del producto de su trabajo y que coma los frutos cogidos del árbol que ha plantado. Estos sec-

tarios conceden tambien la propiedad personal al que la ha creado con su trabajo. La naturaleza, en efecto, mas fuerte que ellos, los confunde, los obliga á callar en presencia de este hecho tan sencillo, tan vísiblemente incontestable, de llevar el hombre á su hoca el fruto que debe á su cultivo. Aun ván mas lejos en sus concesiones, y admiten que el hombre poseerá mas ó menos, segun que haya sido durante su vida mas ó menos hábil, mas ó menos laborioso, y que desde luego uno tendrá mucho y otro poco, y conceden por lo tanto esta primera desigualdad de bienes que resulta de la desigualdad natural de las facultades del hombre. Pero limitan á esto sus concesiones. Es muy justo, dicen, que el hombre goce el fruto de su trabajo; pero que el fruto de este trahajo se trasmita á otro, que este otro goce de él en la ociosidad y en los vicios que la ociosidad engendra; esto repugna á la mas sencilla equidad; esto contraría el resultado que la sociedad se propuso al consagrar la propiedad: el de estimular al trabajo; esto, en fin, aumenta las desigualdades naturales que Dios ha establecido entre los hombres, dotándolos desigualmente con las desigualdades artificiales, que hacen que un hijo perezoso, incapaz, porque ha heredado los bienes de un padre laborioso y capaz, viva en medio de todos los placeres, al paso que á su lado se halla otro individuo privado de las mismas ventajas, y que vive en la mas profunda miseria. La propiedad, ampliada hasta el caso de ser hereditaria, llega á producir consecuencias que se hallan en contradiccion con su principio, y que no pueden admitirse.

Este es efectivamente el punto, no dificil sino complicado, del asunto de que trato, porque la cuestion, semejante á un rio que alejándose de su origen dá rodeos mas numerosos, se estiende, se desarrolla y se pone en contacto con otras muchas.

Sin embargo, lo que niegan los adversarios de la propiedad, yo lo afirmo, y lo que combaten, lo sostengo como indispensable, y hé aquí mis aserciones en parangon con las suyas:

La propiedad ecsiste ó no ecsiste:

Si ecsiste, produce la donacion:

Si produce la donacion, la produce para los hijos, lo mismo que para otras personas:

Y la produce durante la vida del padre, y al tiempo de su muerte:

Lejos de favorecer á la ociosidad con esta estension, solo puede ser por el contrario un estímulo poderoso é infinito del trabajo, con la circunstancia de que pueda trasmitirse del padre á los hijos:

Por último, las desigualdades nuevas y mas grandes que resultan de ella son absolutamente necesarias, y forman una de las armonías mas bellas y mas fecundas de la sociedad humana.

En una palabra, la propiedad no produce sus efectos mejores y mas fecundos, como no sea completa y se convierta de personal en hereditaria.

Estas son los proposiciones que en los capítulos siguientes trataré de esplicar, hasta destruir, como lo espero, cualquiera razon en contrario.

CAPITULO VIII.

De la donacion.

La donacion es uno de los modos necesarios de usar de la propiedad.

Se concede que puedo disfrutar de lo que yo he producido, y que puedo aplicar á mis necesidades y á mis placeres el fruto de mi trabajo personal. Pero ¿seria una usurpacion, un atentado, un peligro, trasmitirlos á otro? Ante todo, suponed que he producido mas de lo que puedo consumir, como sucede á todo hombre hàbil y laborioso: ¿qué quereis que haga de este esceso? Tengo mis graneros llenos de trigo, las bodegas llenas de vino y frutos abundantes; la lana de mis ovejas me ha proporcionado mas vestidos de los que puedo usar; y todo esto porque he cultivado mis campos con mas inteligencia y actividad que otro. ¿Qué quereis que haga con esta abundancia? ¿Quereis que coma mas de lo que pide mi hambre, que beba mas de lo que reclama mi sed, que aplique el escedente à un nuevo destino creado para este uso, ó bien, y es lo mas sencillo, que no lo produzca? Si no me permitís que use á mi arbitrio del esceso de mi trabajo, resultará necesariamente una de estas consecuencias: ó consumiré mas de lo necesario, ó destruiré, ó no crearé. Pero voy á someter á vuestro juicio otro medio de emplear este escedente.

Yo veo que se acerca á mi campo un infeliz que espira de cansancio y de hambre. Corro á él, derramo en su boca un poco del vino que me sobra, le presento uno de esos frutos

que no sabia á qué objeto destinar; cubro su cuerpo con uno de mis muchos vestidos: lo veo volver á la vida, con la sonrisa del agradecimiento en los làbios; y esperimento en mi corazon una satisfaccion mas viva que la que sentia cuando llevaba á mi boca los frutos de mi campo. ¿Diréis acaso que ni aun puedo disponer de mis bienes de este modo, que es el mas dulce para mí? Despues de haberme concedido los goces físicos de la propiedad, ¿me negaréis los goces morales, que son los mas nobles y los mas útiles de todos? ¿Pues qué? ¿Habria un legislador tan odioso, que me permitiera comer, disipar y destruir mis bienes, y me prohibiera darlos? ¡Todo habia de ser para mí solo!... Hé aquì el triste objeto que señalaríais á los grandes esfuerzos de mi vida. De este modo abatiríais, desencantaríais é interrumpiríais mi trabajo. Juzgad ahora las consecuencias.

Os decia antes, que si cada hombre podia arrojarse sobre otro para arrebatarle su alimento, el desposeido podria repetir á su vez con otro este ejemplo de usurpacion, y la sociedad no tardaria en convertirse en un teatro de rapiña, en vez de serlo del trabajo. Suponed por el contrario, que cada hombre que tiene un esceso de bienes, diese á los que no tienen bastantes; en este caso, el mundo se convertiria en un teatro de beneficencia. No temais que el hombre pueda abusar de sus sentimientos caritativos, y favorecer la ociosidad de otro, encargándose de trabajar por él. La beneficencia que se desarrolla en el corazon del hombre se halla al nivel de las miserias humanas, y apenas los discursos incesantes de la moral y de la religion pueden igualar el remedio al mal, el bálsamo á la herida.

Asi, la donacion es el modo mas noble de usar de la propiedad. Es, lo repito, el goce moral unido al goce físico.—

«Basta, me diràn mis adversarios: demostrais lo que no es necesario demostrar.»—Lo conozco; pero prosigamos, y acaso se me dirá lo mismo en todo lo restante.

CAPITULO IX.

De la herencia.

De la donacion resulta el derecho que tiene el padre de dar á sus hijos durante su vida ó á su muerte

Se me concede que la donacion es uno de los modos necesarios, incontestable de usar de la prepiedad. Avancemos ahora un paso mas. ¡Y qué! ha de serme permitido dar á los estraños, á los que nada son para mí, pero cuyos sufrimientos me lastiman y conmueven, y no he de poder hacer lo mismo con mi esposa, con mis hijos, que son una parte de mi corazon y del de su madre, con estos seres mas caros para mí, que mi propia vida! Cuando tienen hambre, cuando tienen frio, yo no soy insensible, no estoy depravado y tengo mas hambre y tengo mas sed que ellos mismos: sus necesidades son mis necesidades, y me afligen y estimulan mas que las mias. ¿No me permitís, entre las necesidades que sufro, satisfacer la mas imperiosa y calmar una hambre mas intolerable para mí, que la que yo puedo sentir en mi propio estómago? Entonces me concederéis que puedo alimentar á mis hijos, antes que á mí mismo. Pero esto no es todo. Estos niños han menester durante una parte de su vida de que alguno los sostenga, porque en ese tiempo son muy débiles y no pueden por sí mismos proveer á su subsistencia. En el estado salvage, por ejem-

plo, hay que encaramarse á los árboles para coger sus frutos y en la sociedad civilizada no se encuentra pan sino por medio del trabajo. Pero si alguno debe alimentar á esas tiernas criaturas, ¿quién debe encargarse de ese cuidado, si no lo hago yo, su mismo padre, yo que soy el autor de sus dias? El àguila, la golondrina me dán este ejemplo que sin duda me permitiréis seguir!—Basta! basta! gritaràn todavía mis contradictores; estais probando cosas que no tienen necesidad de demostracion!—Pero entonces, ¿qué cosa en este asunto necesita demostracion?

No ecsiste la propiedad, si yo no puedo darla del mismo modo que consumirla: se me concede este punto. Si yo puedo darla á los estraños, con mas razon podré darla á mis hijos, que se hallan menesterosos de todo durante una parte de su vida: tambien se me concede este otro punto. Yo puedo por consiguiente dar á los demas, y entre los demas, puedo y debo preferir á mis hijos. ¿Dónde empieza, pues, la dificultad? En el momento en que yo voy á morir; es decir, que yo puedo dar en todas las épocas de mi vida, escepto en la de la muerte. ¡Y qué! ¿será ésta la única diferencia entre el derecho que reclamo, y el que se me disputa? Pero esta diferencia será ó nula, ó bárbara, ó imposible.

Entrad en el asilo doméstico, colocaos en este interior sagrado, y decidme: ¿podeis penetrar en él de un modo positivo y bastante soportable para impedir que el padre, en el momento de su muerte, deje lo que le parezca á su hijo? Si al padre se le prohibe hacer donacion de sus bienes en la hora de la muerte, tendrá buen cuidado de efectuarlo mientras viva. Un dia, una hora antes de espirar, trasmitirá de mano á mano los efectos de mas valor, por la facilidad con que pueden darse en el mismo lecho de muerte, tales como plata,

oro, piedras preciosas ó letras de cambio. Los bienes inmuebles mas dificiles de trasmitir, tales como tierra, casas y objetos de gran tamaño, los dará uno, dos ó mas años antes de espirar, ó los venderà aunque sea malbaratándolos, para convertirlos en valores fácilmente trasmisibles. En una palabra, habrá hecho nulo el efecto de vuestra ley, despojándose en vida de sus bienes. Pero de esta obligacion que le habreis impuesto, de desposeerse antes de morir, nacerán dos consecuencias.

El buen padre podrá ser castigado por su bondad, y el malo premiado por su egoismo. El buen padre despojándose de sus bienes antes de morir, encontrará quizá un hijo ingrato, no podrá plantar un árbol, abrir un arroyo en su campo, del que habrá hecho cesion á su hijo, y vivirá como un estraño en medio de la opulencia adquirida con el sudor de su frente, y de la cual se despojó antes de tiempo por miedo de que su hijo no pudiese recogerla. El mal padre, por el contrario, que no habrá querido desprenderse de su hacienda, ó el cobarde, que no se atrevió á mirar de frente á la muerte, para asegurar el porvenir de sus hijos, ambos gozaràn de sus bienes como dueños absolutos hasta el fin de sus dias. Asi el buen padre quedará despojado y pobre, y el malo poseerá sus bienes hasta la muerte.

Al oir estos odiosos resultados no me interrumpais diciéndome «basta! basta!»—Sí, es necesario detenerse, porque es evidente que habiendo puesto la naturaleza en el corazon del hombre, y principalmente en el de los hombres virtuosos, una propension invencible à trasmitir lo que posee á sus hijos, siendo impenetrable el asilo doméstico, el padre trasmitirá á sus hijos, á despecho de todos, la mayor parte de sus bienes, de mano à mano, dándoles otra forma para tras-

mitirlos con mas facilidad, y si no puede variar su forma, se desposeerá durante su vida, para cumplir con mas seguridad los deseos de su corazon. Conozcamos que el legislador, seguro de que habian de repetirse estas monstruosidades, si se obstinaba en contrariar la naturaleza, y de ser desobedecido, ahorrará al padre estas odiosas precauciones, y prescribirá que á su muerte pasen sus bienes de pleno derecho á sus hijos: en una palabra, establecerá el derecho de heredar la propiedad.

Ved aquí cuán absurdas serian las consecuencias de una prescripcion contraria! El padre, ya os lo dije, no podria dar las tierras, las casas, pero donaria á pesar vuestro una hora antes de espirar todos los objetos trasmisibles de mano á mano. La trasmision del padre al hijo ecsistiria para ciertas cosas y para otras no! Pero, hay todavia bienes mas preciosos cuya trasmision no podrian impedir todas las prescripciones del mundo. ¿Cómo estorbareis, cómo vais á impedir que un obrero hábil, dueño de un secreto para templar los metales, ó un médico que tiene otro secreto para curar, cómo impedireis que en su lecho de muerte no aseguren á sus hijos una considerable fortuna con solo aprocsimarse á su oido y decirles una sola palabra! ¿Impedireis á un gran político, que por medio de las lecciones de toda su vida, no trasmita su prudencia á sus hijos? ¿Impedireis á un gran capitan que no legue su gloria á los suyos, legándoles su nombre? Un tercero, mezclado en todos los negocios de su pátria, tiene opiniones religiosas y políticas, que le son caras: vosotros no impedireis sin duda que las inculque en el alma de sus hijos, y cuando las cosas morales, que deben ser las mas preciosas á vuestros ojos si no sois un legislador afecto al culto de la materia, se trasmiten inevitablemente; y las cosas materiales, porque son materiales, no han de poder trasmitirse! El dinero, el diaman-

te, como las cosas mas trasmisibles despues de las cosas morales, pasarian de una generacion á otra, y solo la tierra, cuando el padre no habria pensado en despojarse de ella seria retenida al paso! ¿Habeis reflecsionado bien sobre estas monstruosidades? ¿No estais confusos, sofistas intrépidos?

Hé probado, pues, con abundancia de razones las proposiciones siguientes:

El don reconocido como una de las maneras necesarias de usar de la propiedad, es inevitable sobre todo en provecho de los niños. Es inevitable en todas las épocas de la ecsistencia del padre, y es necesario, si se le concede derecho pleno de trasmision de sus bienes á sus hijos en la hora final, permitirle que se despoje durante la vida.

CAPITULO X.

De la influencia de la herencia sobre el trabajo.

Que la facultad de trasmitir el padre á sus hijos la propiedad de sus bienes, hace que se trabaje con mas celo y perseverancia, y completa el sistema de la propiedad.

Hay que tener presente dos puntos de vista, en los que es necesario colocar alternativamente la cuestion que nos ocupa, y que gracias á las admirables combinaciones de la naturaleza, guardan una perfecta concordancia; estos dos puntos de vista son la equidad y la utilidad social. La cuestion de la equidad debe considerarse desde el punto de vista del individuo, y la de la equidad desde el punto de vista de la misma sociedad. La equidad establece que el hombre laborioso debe poseer en paz

el fruto de su trabajo, y que no es necesario ecsigir que se despoje antes de su muerte para procurar la trasmision á sus hijos. La utilidad social quiere imperiosamente que el hombre esté seguro de poder conservar el fruto de su trabajo para que así trabaje, porque sin el trabajo respectivo y metódico de todos sus miembros, la sociedad caeria en la miseria.

Esta misma utilidad social quiere tambien imperiosamente que pueda trasmitir el producto á sus hijos, porque de otro modo solo le animaria la mitad del celo por el trabajo. En una palabra, la propiedad no produce todos sus útiles efectos sino cuando es completa, es decir, cuando es personal y hereditaria á la vez.

No hay necesidad de un desenvolvimiento mas minucioso para establecer el mencionado punto de vista, que el que se necesita para establecer sus precedentes.

Se quiere que el hombre trabaje, y para que lo haga y con mas celo se le asegura la posesion de los productos de su trabajo. Es mucho que esta primera confianza sea personal, pero aun no es bastante. Esto cuando mas le haria dedicarse al trabajo una tercera parte ó una mitad de su vida, pero lo que le impele á trabajar su vida entera, y lo que le sirve ademas de la mayor y mas dulce satisfaccion entre las que puede producir el trabajo el de hacerlo para trasmitir á sus hijos el producto.

El hombre puede tener toda clase de vicios: se muestra tambien algunas veces cruel con sus semejantes, pero jamás lo es respecto á sus hijos; queriendo asegurar la conservacion de la especie humana, la naturaleza próvida en abundancia, ha arraigado profundamente en su corazon el amor paternal, y ha hecho de un sentimiento, no una virtud, sino un instinto irresistible. El padre que roba y que asesina, dá frecuentemente á sus hijos el bien de que ha despojado á otros, y consagra en su

defensa toda la ferocidad que ha desplegado contra otros. Observad á la mayor parte de los padres luego que llegan á cierta edad; ¿por qué trabajan aun, por qué trabajan incesantemente cuando sus fuerzas comienzan à debilitarse? Trabajan por sus hijos, y en nada tienen las penalidades del trabajo, y se consideran felices con el solo pensamiento de que los seres salidos de sus entrañas disfrutarán del producto de sus afanes.

Ved á esos hábiles industriales que han enriquecido á la sociedad con sus ingeniosos descubrimientos, ó con sus audáces espediciones comerciales, á las que debe el pais tantos géneros de todas clases, tantas sustancias alimenticias, tantas ricas y útiles telas por la mitad de lo que sin ellos costarian: observad sus gustos, la clase de sus placeres, y descubriréis muy pronto el sentimiento que los agita. La mayor parte de estos han sido siempre y son en la actualidad hombres sencillos y de modestos goces, á quienes la naturaleza ha dado el génio, pero que la sociedad ha escatimado el darles educacion, y que despues de haber logrado reunir una fortuna inmensa, despues de haber adquirido para sus hijos palacios amueblados con la mayor magnificencia, colecciones de cuadros de los mas célebres pintores, suntuosas bajillas de diferentes clases, caballos de las mas selectas castas y parques llenos de caza, sonrien de placer porque sus hijos disfrutan de todo, y gozan al verlos gozar, y se consideran felices porque todas esas riquezas con tanto trabajo acumuladas sirven para los placeres de sus hijos.

Pero si sospechasen por un instante que lo que han logrado reunir á costa de tantos afanes no les era permitido trasmitirlo á su descendencia, se detendrian en medio de su carrera y tal vez en los momentos en que sus facultades estuviesen en la mayor actividad. Y en vez de trabajar con celo y asiduidad, y adelantar y perfeccionar sus ingeniosos descu-

brimientos y sus atrevidas especulaciones, permanecerian estacionados en la época precisamente en que mas beneficios podrian reportar á ellos mismos y á la sociedad, porque habian ganado ya lo necesario para satisfacer sus necesidades y sus limitados gustos y placeres; y por evitar el que los hijos se criasen en la ociosidad y holganza, harian ociosos y descuidados á los padres.

Seria un modo fatal de querer desterrar del mundo la ociosidad, el privar á los padres del principal motivo que los impele à trabajar. No faltará quien diga, que los hombres de que hablamos amigos del trabajo y adictos á él por naturaleza, habrian continuado trabajando aunque no hubiesen tenido hijos y únicamente por hábito y emulacion. Esto acontecerá en muy pocos y por raras y poco apetecibles circunstancias.

En una sociedad donde la propiedad está admitida en todos sus grados, se escita el ardor de todos, y como un caballo que formando parte de un escuadron sale á galope y atrae tras sí á todos los demas, corren todos, porque tambien asustados todo el mundo corre. Pero este ardor y esta manifiesta emulacion del trabajo, no puede tener efecto en una sociedad oprimida por la bárbara prohibicion de poder trasmitir á sus hijos las propiedades producto de su trabajo. Pero aun suponiendo que algunos obligados por la necesidad de ocuparse en algo trabajasen única y esclusivamente por trabajar, pero lo harian con el corazon seco, destituido de toda sensibilidad y sin poder gozar las grandes dulzuras que produce el trabajo. Dirigid vuestras miradas hácia esos ricos que no tienen hijos y á quienes la naturaleza ha privado de esa profunda satisfaccion, y los vereis hacérseles cansada la vida y rodearles el hastío mientras mas avanza hácia su fin su triste ecsistencia. Por las tardes cuando han cerrado sus cajas y recontado sus

tesoros, no saben qué hacer, y si se entregan por un momento á sus reflecsiones les ocupa solo el cómo emplearán sus riquezas con tanto trabajo acumuladas. Pero fatigados de las tareas del dia, se duermen, pero con un sueño intranquilo, y vuelven á empezar al siguiente dia su trabajo, y se aturden con las ganancias; y llega la tarde, y sucédeles lo mismo que la víspera, y continúa asi su triste vida. Entonces se dirigen á un hermano ó à una hermana, le piden sus hijos, los adoptan, ensayan el amarlos, se hacen la ilusion de que lo han conseguido, y se llegan casi á persuadir de que aquellos niños son hijos suyos. Si no tienen sobrinos, se dirigen algunas veces á una pobre muger, á una sencilla aldeana, á la que suplican que les preste el objeto de su amor para que sirva de punto de partida á todos los esfuerzos de su vida.

Esta vida del hombre que no tiene hijos, será la suerte de todos los que por hábito ó necesidad de ocuparse en algo trabajan, y enriquecen á la sociedad con su trabajo. Pero esta es una vida de pura ilusion. En esa sociedad glacial todos los ardores se estinguen, todas las emulaciones se debilitan, y solo se ven ambiciones que se abrasan en el fuego que las rodea. El hombre no tiene otro objeto que á él mismo, y se detendrá en medio de su carrera, el que haya asegurado la subsistencia para la vejez, y sucederá en fin lo consignado anteriormente: por querer evitar el que los hijos se eduqueu en la ociosidad, se ordena que el padre, se convierta en ocioso.

¿Pero es una verdad evidentemente consignada, que la trasmision hereditaria de los bienes hace forzosamente ociosos á los hijos, y les impele á devorar en la pereza y la disipacion la fortuna que les legaron sus padres? En primer lugar, y aunque se dé por supuesta la vida ociosa de los hijos ¿que re-

presenta ella ante todo? Un trabajo anterior que habrá sido el de su padre, é impulsando al padre á no trabajar para obligar á los hijos á que lo hagan, todo lo que podria conseguirse es, que hiciesen los hijos despues lo que en otro caso habrian hecho anteriormente sus padres, y no resultaria mayor número de trabajos.

En el sistema hereditario por el contrario, el trabajo ilimitado del padre puede unirse al trabajo tambien ilimitado de los hijos, porque no es cierto que el hijo se detenga porque el padre le ha legado una porcion mas ó menos considerable de bienes. Por de pronto es raro que un padre legue à su hijo el medio de no hacer nada; no sucede esto sino en el caso estremo de la riqueza, del cual hablaré muy pronto. Por lo regular, en la mayor parte de las profesiones, procura el padre al legar al hijo su herencia, dejarle un punto avanzado en su carrera. Lo ha colocado mas léjos, mas alto, dándole mas grandes medios de trabajar, queriendo hacerle propietario, cuando él no ha sido mas que criado de labranza; ó armador de diez buques cuando él tan solo pudo armar uno; banquero, cuando él fué cambista; ó bien prefiere, que cambien de carrera, subiendo de una á otra, de notario á médico, à abogado, á Ciceron ó Pitt, cuando él no fué mas que un particular como el padre de Ciceron, ó porta-estandarte de un regimiento como el padre de Pitt. En una palabra, le ha llevado al punto mas avanzado de la lid, y le bendice al verle marchar, y muere dichoso cuando le contempla otra vez lanzàndose en ella con paso rápido. El motivo que le indujo á avanzar todo lo posible, induce á su hijo para hacer otro tanto; así como él pensaba en sus hijos, y así como esta idea era incesante, su hijo piensa tambien en los suyos, y esta idea es igualmente infatigable.

En el sistema de la interdiccion de la herencia, el padre se

hubiera detenido, el hijo tambien, cada generacion limitada en su fecundidad, como un rio cuyas aguas se detienen por un dique, no hubiera dado sino una parte de lo que tenia en sí, y hubiera sido interrumpida en la cuarta parte, en la mitad del trabajo de que era capaz. Con el sistema de la herencia, por el contrario, el padre trabaja todo cuanto puede hasta el último dia de su vida; el hijo que era su perspectiva, quiere una perspectiva igual en sus hijos, y trabaja para ellos como han trabajado para él; y no se contiene como no se contuvo su padre, y todos inclinados al porvenir como un obrero á la rueda, hacen dar vueltas sin cesar á esta rueda, de donde salen el bienestar de sus hijos, la prosperidad de las familias, la ventura del género humano.

Concluyamos; al instituir la propiedad personal, la sociedad dió al hombre el único estímulo que podia escitarle al trabajo, pero le quedaba una cosa que hacer, á saber: hacer infinito este estímulo; y eso lo ha conseguido con la institucion de la propiedad hereditaria.

CAPITULO XI.

Del Rico.

Que las aglomeraciones de bienes resultantes de la propiedad así personal como hereditaria componen lo que se llama riqueza, la cual desempeña en la sociedad varias funciones indispensables.

De la propiedad afianzada al individuo y á sus hijos, resultan acumulaciones de riquezas, mas ó menos prontas, que bas-

ta á veces una sola generacion para formar, cuando se encuentra en ellas un hombre felizmente dotado, pero que por lo comun necesitan algunas, y de este modo se levantan grandes fortunas, que llaman la atencion como los árboles que en una floresta descuellan sobre los demas. Bien sé que este espectáculo ofende algunas vistas; pero, ¿qué remedio tiene eso?

Repetiré aquí lo que ya llevo dicho de las primeras desigualdades de bienes, procedentes, ya desde el primer arranque de la sociedad, de la desigualdad natural de las facultades humanas; hay que sufrirlas, porque aquellas partes mayores de la riqueza general no han sido hurtadas á nadie, porque para evitarlas habria sido forzoso determinar al hombre y decirle: No trabajes tanto; y porque al fin y al cabo todos se aprovechan de ellas, y hasta el envidioso, porque no hay mas alimentos, mas vestidos y habitaciones, todos estos objetos necesarios à la vida, están mas baratos para todo el mundo.

Consideracion muy poderosa es pues esta, para dejar trabajar á esos trabajadores infatigables, puesto que no quitan nada á nadie, y dán algo á todo el mundo. El efecto está á la vista. Pues sí, esta riqueza ofrezca á los unos, escita á los demas, los alienta, los sostiene, los anima, y la sociedad halla tantas ventajas en la animacion resultante para la generalidad de sus miembros, que le es forzoso prescindir del despecho que inspira à algunos.

Sin duda que no quiere la sociedad un soso trabajo, el trabajo manual; quiere tambien que el hombre pueda aplicar el compás al papel para medir el curso de los astros y aprender á atravesar los mares; quiere que pueda recapacitar una parte del dia en los anales de las naciones, para descubrir la causa de la prosperidad ó de la ruina de los imperios, y aprender á gobernarlos. No hallará lugar para eso el hombre que

de uno á otro sol está encorvado sobre el suelo ó sobre una máquina. A veces, es verdad, un labrador será Esfarza, un cajista de imprenta será Franklin, pero estas escepciones son muy raras. Los hijos de los hombres dedicados al trabajo manual serán quienes, levantando sobre su condicion por un padre laborioso, subirán las gradas de la escala social, y llegarán á las sublimes tareas de la inteligencia.

El padre era labrador, jornalero en una fábrica, marinero en un buque. El hijo, si el padre ha sido laborioso y arreglado, será colono, fabricante, capitan de buque, escribano, médico, abogado, quizás gefe de estado. De este modo se levantan las generaciones unas sobre otras, vegetan, por decirlo así, semejantes á aquellos árboles qne á cada vuelta de la primavera echan nuevos retoños, los cuales lozanos, frescos y verdes como la yerba en la primavera, toman en el otoño el color y la consistencia del leño, y luego, viniendo á ser ramitos al año siguente, se cubren tambien de otros renuevos, acaban, con el tiempo, por ser gruesas ramas, por reemplazar al tronco principal, y produciéndose este fenómeno en todos sentidos, abarcan por fin el suelo con su magnífica sombra.

Asì se efectúa la vegetacion humana, y por grados se van formando aquellas clases ricas de la sociedad, á quienes llaman viciosas, que no lo son, por cuanto el trabajo del entendimiento vale muy bien el trabajo de las manos, y debe sucederle, si no se quiere que la sociedad permanezca bárbara. Reconozco que entre estos ricos, hay algunos que, hijos indignos de buenos padres, de noche, en medio de los festines, rodeados de cortesanas, embriagados de licores que perturban su entendimiento, consumen en el ócio y el libertinage su mocedad, su salud y fortuna. Harto cierto es esto; pero ya llevarán luego el merecido castigo. Su

juventud marchita antes de tiempo, su fortuna destruida antes del término de su carrera pasarán tristes, desfigurados y pobres, delante de aquellos palacios que les habian legado sus padres, que su poca prodigalidad habrá entregado en manos de ricos mas cuerdos, y en una generacion se habrá visto el trabajo recompensado en el padre, y el ócio castigado en el hijo. ¡Oh! envidia, envidia implacable, no estás ya consolada!

Pero por otra parte; ¿son todos los hijos de las ricos ociosos, libertinos y derrochadores? Verdad es que no trabajan como el que labra la tierra, hila ó fragua. ¿Pero acaso no hay mas trabajo que el manual?

¿No es necesario, repito, que haya hombres dedicados á estudiar la naturaleza, á descubrir sus leyes para emplearlas en beneficio de la especie humana, para aprender á usar el agua, el fuego, los elementos, para aprender á constituir y á gobernar las sociedades? Verdad es tambien que no es el rico quien suele hacer estos sublimes descubrimientos, aunque los hace algunas veces, pero él es quien los alimenta, él es quien contribuye á formar aquel público instruido para quien trabaja el sábio modesto y pobre, él es quien tiene vastas bibliotecas, él es quien lee á Sófocles, á Virgilio, al Dante, á Galileo, á Descartes, á Bossuet, á Moliere, á Racine, á Montesquieu, á Voltaire. Si no es él quien los lée, léense en torno suyo, los aprecian en la casa, donde reune á aquella sociedad ilustrada, para quien escribe el génio, canta y cubre el lienzo de colores. A veces este mismo rico es un buen juez, á veces es tambien uno de aquellos entendimientos descollantes, que no se ciñen á gozar de los partos del génio, sino que los producen tambien en primera línea.

Es el rico Salustio, el rico Séneca, el rico Montaigne, el rico Buffon, el rico Lavoisier, es tambien el estadista eminente que preside á los destinos de su pátria.

Así un mero hilador de algodon acumula riquezas inmensas; es inglés, y se llama Peel. Dedicando su vida á sus talleres, está poco versado en el conocimiento de los negocios de Estado, pero prodiga á su hijo todos los géneros de saber, y levantándose este hijo sobre su padre, hermanando los conocimientos mas estensos con el influjo de la fortuna, viene á ser uno de los primeros estadistas de Inglaterra, y colocándose entre las razas antigua y nueva, gobierna á su pátria con una mezcla feliz de espíritu antiguo y nuevo. ¿Acaso es un espectàculo odioso el de un padre que, despues de haber empleado sus facultades de una manera lucrativa, proporciona á su hijo los medios de emplearlas de una manera menos lucrativa, pero mas noble y elevada? ¿No es bueno, no es necesario que tras uno de estos empleos siga el otro? Dejad que os cite todavía otros ejemplos que provocaron en su tiempo la envidia de muchos.

En la república mas fecunda en riquezas y en obras maestras, puesto que dió al mundo al Dante, Petrarca, Bocacio, Maquiavelo, Galileo, Ghiberti, Bruneslleschi, Leonardo de Vinci, Miguel Angel, en aquella república que derramó por la Europa el paño, la seda, el terciopelo, la vajilla, el florin, el crédito, hubo una familia de mercaderes ilustres, que han legado su nombre á uno de los tres grandres siglos de la humanidad, los Médicis. ¿Os parecen tan mal los ejemplos que dieron al mundo?

Juan de Médicis, en 1400, fundó la fortuna de su familia. Manso, prudente, laborioso, poseyendo en sumo grado el génio del negocio, acumuló riquezas inmensas, y repugnándole como cuerdo los negocios públicos, y aun algo melancólico, segun Maquiavelo aconsejó á sus hijos que no se acercasen nunca al gobierno. Recordad, les dijo antes de espirar, que

nunca he ido al *Palacio Viejo* (era el palacio del gobierno), á no ser llamado (*Chiamato*).

Felizmente no fueron seguidos sus consejos. Su hijo Cosme, rodeado de los mas sábios maestros, instruido en las ciencias, las artes, la política, dotado de talento, tomó parte á pesar de los consejos del padre, en los negocios públicos, fué proscrito, vuelto á llamar con entusiasmo, no gobernó, pero influyó por espacio de treinta años en la república florentina, mandó edificar por Michelozzo el magnífico palacio de su familia (el palacio Ricardi), vivió con Massaccio, Brunelleschi, Ghiberti, Donatello, Pogge, fundó escuelas de lengua griega en Florencia, aumentó aun mas la fortuna de su familia, y no obstante, aunque político y sábio, permaneció comerciante. Este comerciante, sin embargo, salia de su escritorio en ciertas fiestas, para ir al encantado retiro de Caffragiolo, à leer (¿qué diriais qué?) los diálogos de Platon, que Pogge le habia traducido, y que habia pagado con una gran suma de oro. Su hijo Pedro le sobrevivió poco, y la gloria de su casa pasó á su nieto, á aquel á quien la posteridad no ha cesado de amar, de admirar; bajo el nombre de Lorenzo el Magnífico. Este, todavía mas desobediente á los consuelos de su abuelo, descuidó el comercio completamente, y no fué mas que sàbio y potítico.

Criado con Policiano y Pico de la Mirandola, poeta, caballero, descollando en todos los ejercicios del cuerpo, feo como Sócrates, y halagüeño como Alcibíades, estadista tan atinado como negociador irresistible, salvó á su pátria amenazada de una coalicion general, le sometió con la blandura de su dominacion todas las córtes de Italia, las hizo vivir quince años en un reposo profundo, que los historiadores italianos han llamado la edad de oro de su pátria, escribió versos esquisitos, hizo buscar y descubrir por toda la Europa los mas preciosos manuscritos griegos y lati-

nos, las mas bellas estàtuas antiguas, dió Miguel Angel al mundo; embelesó, deslumbró con su magnificencia á los príncipes italianos á quienes habia atraido á Florencia para afianzar la general concordia; pensó en todo menos en su fortuna, la prodigó, la comprometió, pero tan notoriamente por el interés general, que Florencia agradecida declaró, confundidos el tesoro de los Médicis y el de la república, y murió finalmente llevando al sepulcro la felicidad de su pátria, por cuanto la prudencia que la hacia venturosa bajó con él al ataud, y franceses y alemanes se arrojaron sobre la Italia, la asolaron por espacio de medio siglo, y la hicieron lo que es todavia, una esclava.

¿Hubiera sido preferible que no ecsistiese este bello fenómeno de transmision hereditaria? ¿que la fortuna de los Médicis atajada en Juan, hubiese tenido Cosme que emplear su vida en volverla á comenzar; que atajada de nuevo en Cosme, hubiese tenido que volver á empezar tambien Lorenzo, y que ninguno de ellos hubiese tenido lugar de cultivar las artes, las letras y la política?

Estas aglomeraciones de fortuna, consecuencia forzosa del trabajo indefinidamente escitado, proporcionarán pues la huelga necesaria al cultivo de las altas ciencias; forman aquella region social donde no siempre nace el talento, donde nace á veces, pero donde necesita habitar, para que sea amado, escitado alentado. Asi es que, en sus profundas combinaciones, la naturaleza entregada á sí misma hace que una armonia de las cosas corresponde con otras mil. Es preciso que el hombre que trabaja tenga la facultad de hacerse rico, para tener un blanco de sus conatos, y al mismo tiempo que se hace rico crea para sus hijos la huelga imprescindible para el cultivo de las letras, de las ciencias y de las artes.

Asi pues, en el universo todo se enlaza, se sostiene, con-

trasta sin contradecirse, forma mil reflejos armoniosos, como en un lienzo pintado por una diestra inteligente.

¿Y es ese todo el papel del rico? El hijo enriquecido por el trabajo de su padre tiene no solo buenos libros y bellos cuadros, sino tambien un palacio amueblado de tegidos suntuosos, mesas abundantemente bien servidas, caballos briosos, coches elegantes. Decidnos, oh! filósofos de la envidia ¿no se requieren todas esas cosas en una sociedad? ¿Sois cuáqueros, que ódian cuanto brilla, que solo gustan de lo blanco y de lo negro, y quizás tambien de lo pardillo como única variedad permitida, ó bien admitís que se requiera, en los productos de toda sociedad, la variedad en la abundancia, la finura y la elegancia, en una palabra, la belleza?

Sean cuales fueren vuestras inclinaciones personales, que sospecho que no son las de los cuáqueros, permitidme que os dé à conocer la ley de toda produccion. Si no se produce mucho, se produce malo y caro, si se produce mucho, se produce mas ó menos bien, por efecto de la desigualdad de las facultades humanas; causa actuante siempre. Generalmente se comienza por producir mal, despues medianamente, para acabar por producir bien, muy bien, y enseguida mejor todavia: y mientras de este modo se adelanta, se adelanta guardando siempre aquella distancia inevitable del producto inferior al producto medio, del producto medio al producto superior. O no hay progreso, ó ha de haber estos tres términos. O ha de haber el valle de Tempe, habitado por pastores, que comen la carne de sus rebaños, que tegen su lana, pastores que los poetas dicen inocentes, pero que yo os declaro muy groseros, con sus vicios ruines, que si tienen su Abel, tienen tambien su Cain, y sus pobres cien veces mas asquerosos que los de Lóndres y de Paris; ó bien ha de haber, digo, ese valle de Tempe, ó bien ha de haber al contrario, una so-

ciedad en incesante movimiento, y en la cual se hallan, repito, tres términos inevitables: el producto inferior, el producto mediano, el producto superior. Si esta sociedad trata de progresar, tiene que pasar de uno de estos términos al otro. Si quiere la baratura, es forzoso que se combinen los tres, para que resulte la baratura de la reversion de los gastos del primero al segundo, del segundo al tercero. Si se trata, por ejemplo, de la produccion agrícola, el trigo, el centeno, la patata, que se van sucediendo en los campos, para no dejar ninguna parte improductiva, se prestan mútuo apoyo.

El precio subido del trigo permite al labrador vender el centeno mas barato: el precio medio del centeno permite vender la patata mas barata todavía. Si se trata de la produccion manufacturera, nótase la misma reciprocidad de socorro. Cincuenta años atrás, cuando se introdujo en Francia la filatura del algodon, fabricóse al principio mal y caro, en seguida algo menos, mal y menos caro, y por último muy bien y barato: [sigue hilándose] mas finamente el fino, el mediano, el grueso, y dándolo cada dia mas barato, gracias á la reversion de gastos que se efectua de unos en otros.

El mismo fenómeno se nota en aquellos elegantes tejidos de lana que se iban á buscar antes en los Valles del Tibet, que no figuraban medio siglo atrás, mas que en las indolentes espaldas de la muger opulenta, que en el dia han bajado á los hombros de la muger meramente acomodada y han permitido al tejido de merino cubrir à la modesta muger del artesano. Si no se produgese el hermoso tejido de cachemira, no se podria producir á precio módico el de merino con que se engalana los domingos la muger del artesano. ¿Pero quién pagará los productos mas estimados, mas finos y mas raros, si no hay acumulaciones de fortuna en algunas manos dichosas, enrique-

cidas por el trabajo presente ó el pasado? La riqueza, la medianía, la pobreza se ayudan de este modo mútuamente, y pagan menos caro, porque pagan juntas las diversas profesiones de la industria humana.

Sin duda que mejor fuera que hubiese trigo candeal para todo el mundo, cachemira para todas las mugeres, hermosos alazanes de Arabia para todo ginete. ¡Ah! ¿Por qué no está en nuestra mano proporcionar mejores alimentos, surtir con los mas hermosos tejidos, alojar en las habitaciones mas sanas, á ese pueblo á quien queremos mucho mas que los que le adulan, cuya sencilla é ingenua sensatez apreciamos cuando no la han corrompido? ¿Pero acaso está eso al alcance de la ciencia antigua y moderna?

El mismo Dios quiso que el hombre comenzase en este suelo con la bellota, para acabar, á fuerza de trabajo, con el pan de trigo, y parécenos que si ha querido hacer del bienestar el precio del trabajo, y de la vida una prueba, es lícito inclinarse ante la profundidad de semejante designio.

Aquellos manjares delicados, aquellos vestidos hermosos que envidiais al rico, los tendrá el pobre tambien un dia, sí, los tendrá mediante que la sociedad siga trabajando durante largo tiempo todavía. ¡Vana promesa! dirán. No tan vana, si hemos de juzgar por lo pasado. Tres ó cuatro siglos atrás, tenian los reyes paja debajo de sus pies. En el dia, un mero mercader pisa, en lo interior de su casa, tejidos de lana esmaltados de flores. Para que esto pudiese efectuarse, ha tenido que trabajar la sociedad por siglos enteros. Trabáje todavía, y lo que no pertenece mas que al rico será tambien la parte del pobre.

Pero cuando la sociedad haya llegado á este punto, el tegido fi no será mas fino todavía, y siempre se requerirán la riqueza,

el bienestar, la medianía (que ya no será la pobreza, así lo espero), para corresponder á los tres estados de todã industria humana, para pagar el producto superior, medio é inferior, por cuanto la industria que progresa es como una columna en marcha, siempre tiene una cabeza, un centro y una cola.

Ved lo que sucede en medio de las grandes perturbaciones políticas y sociales. Mas amenazadoras para el rico que para el pobre, asustan al primero, le apartan de todos los goces del lujo, y al punto se ataja toda prosperidad. Gritan, echan pestes contra la vida, quieren abrumarle de impuestos, hieren cuanto se les parece en los altos funcionarios del estado, reducen todos los sueldos y la miseria vá en aumento conforme se vá interrumpiendo mas completamente el consumo de los renglones de lujo.

Prorrumpen entonces que hay que socorrer la industria, buscan para eso los medios, y gastan en socorros dados á esa ó aquella manufactura, en premios à la esportacion, de los que solo el estrangero se utiliza, dos ó tres tantos mas de los millones que se han ganado con impuestos mal sentados, ó reducciones mal entendidas. Vénse pues en la precision de volver á hacer mal incompletamente, lo que hubiera bastado dejar ecsistir, y se parecen á aquellos niños que arrebatados por la inclinacion á destruir, quieren volver á plantar las plantas que arrancaron del suelo, ó llamar á la vida al animal inocente que mataron.

No llevo dichas todavia todas las funciones de la riqueza en la sociedad. Tiene otro papel ademas del de comprar aquellos productos refinados, cuya produccion y consumo son indispensables, ella sola puede proporcionar capitales al genio inventor, génio atrevido, temerario, espuesto á engañarse à menudo, y á arruinar á los que le ayudan. Hé aquí, por ejemplo, un

invento nuevo, que debe cambiar la faz del mundo; su inventor lo pregona y lo dá por lo que es, por una maravilla. Pero otros muchos han dicho lo mismo de las invenciones mas ridículas. Es preciso aventurar grandes capitales, y para aventurarlos poderlos perder. ¿Puede hacerlo el pobre ó aun el hombre acomodado? El cebo del lucro los provoca á veces, y pierden en tales temeridades el modesto fruto de las economias. Léjos de escitarlos á eso, se debe disuadirles. Pero el rico, que tiene para vivir mucho mas de lo que necesita, el rico puede perder, por consiguiente puede arriesgar. Pierde ó gana en tales empresas; no es muy digno de compasion si pierde; si gana, se hace mas rico, y puede alentar á otro génio mas osado todavia.

Asi esta desigualdad de riquezas, que ya corresponde á las necesidades de la industria humana, siempre desigual en sus productos, es la única que tiene los medios de ser osada como el génio. Quédale otro papel, que completa su suerte en este mundo, y esta vez, oh envidia cruel! no la amará mas, pero al menos tendrás que enmudecer. La riqueza puede ser benéfica. Sin duda el rico, que es con frecuencia un holgazan, un derrochador, vicio que espia luego con la miseria, que espia cruelmente, porque el pobre al menos tiene brazos y vergüenza, y á él le devora la misma, el rico tiene á veces un corazon empedernido, indiferente al infortunio, y no permanece impune, por cuanto ademas de que está privado de los mas puros goces que ecsisten sobre la tierra, se vé acosado por el ódio mas justo y mas cruel que se pueda inspirar á los hombres, el ódio contra el rico avariento é insensible

Pero tambien es benéfico á veces, y entonces sale de su palacio para ir á visitar las chozas de los menesterosos, arrostrando la suciedad asquerosa, la enfermedad contagiosa, y cuando ha descubierto este goce nuevo se le apasiona, lo paladea y no pue-

de desprenderse de él. Suponed todas las fortunas iguales, suponed la supresion de toda riqueza y de toda miseria; nadie entonces tendria los medios de dar, pero, segun vos, nadie necesitaria que le diesen, lo que es falso. Aun suponiendo que esto fuese cierto, hubiérais suprimido lo mas dulce, lo mas embelesante, la mas graciosa de las virtudes de la humanidad. ¡Triste reformador, hubiéras echado á perder la obra de Dios con el afan de retocarla! Déjanos, déjanos el corazon humano tal como Dios lo creó. Sin duda que si para tener la satisfaccion de ver ricos benéficos hubiésemos creado pobres por nuestro gusto, tendrian razon de decir que mas vale que no haya pobres, aun cuando no hubiese de haber ricos capaces de dar. Pero no olvideis que aquel rico no ha hecho pobres á los que lo son, que si no se hubiese hecho rico, esto es, si sus padres no hubiesen aumentado con su trabajo la riqueza general, los pobres serian mas pobres todavia, y que su adorable beneficencia para poderse mostrar generosa con la desgracia no comenzó por quitarle para poderle dar despues. En esta marcha incesante hácia un estado mejor, el trabajo que ha prosperado acude al ausilio del trabajo que fracasó, y la riqueza, que puede tener todos los vicios, pero que tambien puede tener todas las virtudes, sostiene la pobreza. Andan apoyadas una en otra, proporcionándose goces recíprocos, y formando un grupo cien veces mas tierno que vuestra pobreza al lado de vuestra pobreza, negándose mútuamente la mano, y privadas de dos sentimientos esquisitos, la caridad y la gratitud.

Otra observacion mas sobre este punto, y no volveré á hablaros del rico. Esas acumulaciones de riqueza, tan aparentes á los ojos, no son ni tan númerosas ni tan considerables como muchos se imaginan, y si se tratase de repartirlas pequeñísima fuera la porcion que cupiera á los compartícipes.

Hubiérase perdido el atractivo que hace trabajar, el medio de pagar los altos productos del trabajo, borrado, en una palabra, el designio de Dios, sin enriquecer á nadie. ¿Creeis, por ventura, que sean muchos los ricos y que sean muy ricos? No son ni lo uno ni lo otro. Nadie ha contado las fortunas en una sociedad; pero en un estado como la Francia, donde se suponen doce millones de familias; contando tres individuos por familia, se sabe que ecsisten dos millones de familias que tienen apenas lo necesario, y que á veces están privadas de ello; seis millones que tienen lo necesario; tres millones que están acomodadas; cerca de un millon que tienen un principio de opulencia, y á lo sumo dos ó tres centenares que poseen la opulencia. Suponed un reparto igual; nada se disputará á los que disfrutan de lo necesario, se perdonará quizás al mero bienestar, y aun á la fortuna que comienza; pero si se tomase la fortuna de los trescientos que tienen la verdadera opulencia, no se pagaria la mitad de los gastos del estado durante un año; no se hubiera agregado una cantidad apreciable al bienestar de las masas, y se hubiera suprimido el estímulo que escitando el trabajo, produce el mejoramiento de su suerte.

Esas acumulaciones que bailan á los ojos, que con su brillo contribuyen á escitar el amor al trabajo, que sirven para comprar los productos mas refinados de una industria que está progresando á derramarse á veces como un bálsamo benéfico sobre el trabajo menos dichoso, estas acumulaciones repartidas sobre la masa no le proporcionarian nada, y hubieran destruido los móviles que, escitando al hombre á trabajar, han traido un estado mejor de la especie humana. Es muy cierto que en el dia es el pueblo menos indigente que siglos atrás, que las hambres, por ejemplo, no arrebatan ya á generaciones; que el pueblo, mejor alimentado, mejor vestido, mejor

alojado (sin serlo tanto como fuera de desear), no está ya espuesto à los contagios que nacen del desaseo, de la miseria, como en el Oriente y en la edad media. ¿Cómo se ha efectuado todo eso? Por el afan que ha tenido el hombre en todos los siglos de ser rico. Destruid la riqueza, y cesa el trabajo con el estímulo que le escitaba. No habreis agregado un vilésimo quizás al actual bienestar de todos, y habreis destruido el principio que en cincuenta años puede doblarlo ó triplicarlo. Habreis muerto, por decirlo así, la gallina ponedora de huevos de oro.

Sufrid pues esas acumulaciones de riquezas, colocadas en las altas regiones de la sociedad, como las aguas que, destinadas á fertilizar el globo, antes de derramarse por las campiñas en rios ó arroyos, permanecen á veces suspendidas en grandes lagos en la cumbre de las mas altas montañas.

Así pues, nada tiene el hombre al nacer, pere tiene facultades variadas, poderosas, cuyo empleo puede proporcionarle cuanto le hace falta. Es preciso que las emplee. Pero cuando las ha empleado, es de rigurosa justicia que el resultado de su trabajo le aproveche á él, no á otro, venga á ser su propiedad, propiedad suya esclusiva. Esto es equitativo, esto es necesario, porque no trabajaria, saltearia, sino estuviese seguro de recoger el fruto de su trabajo; su semejante haria lo propio, y arrojándose estos pillos unos sobre otros, no hallarian en breve para pillar mas que la misma naturaleza. El mundo seria siempre bárbaro.

Con efecto, las artes, aun las mas imperfectas, ecsigen al menos para un tiempo la certeza de la posesion. El pescado de que vive el salvaje pescador, no se muestra mas que en ciertas épocas del año en las aguas donde los pescan. El búfalo ó el castor, de que vive el bravo, de la América, tienen

tambien hábitos pasageros, que es preciso aprovechar, atisbando su vuelta. En fin, la tierra no produce mas que una cosecha, que hay que aguardar todo un año. ¿Qué resulta de estas condiciones de la naturaleza de las cosas? Resulta que es preciso que el hombre pueda acumular los frutos de su pesca, de la caza, de su cultivo, y que nadie pueda quitárselos en el intérvalo, por cuanto, á no ser así, nadie se tomaria la molestia de producirlos. No haria mas que lo necesario para vivir en el mismo momento en que le estrechase el hambre. No cultivaria ningun arte, viviria toda la eternidad de solo lo que pudiese cojerse rápidamente y sepultarse en el mismo punto en el asilo insondable de su estómago, esto es, de bellotas ó de algunas aves muertas con una piedra ó una honda. Pero renunciaria á todo arte que requíere tiempo, reflecsion, acumulacion, sinó tuviese la certeza de recoger sus productos. Uno hay sobre todo, el primero de todos, la agricultura, que abandonaria para siempre, si no le estuviese afianzada la posesion de la tierra. Por cuanto hay que aficionarse á esta tierra fecunda, si ha de corresponder á vuestro cariño con amor; hay que fijar en ella la choza, rodearla de límites, alejar de ella à los animales dañinos, quemar los espìnos que la cuajan, convertirlos en unas cenizas fecundas, desviar las aguas infectas que se detienen en su superficie, para convertirlas en aguas limpidas y vivificadoras, plantar árboles que desvien los ardores del sol, ó el soplo de los vientos maléficos, y que no serán altos y robustos hasta despues que haya pasado una generacion ó dos quizás; es preciso ademas que allí nazca y muera el padre, tras el padre el hijo, tras el hijo los nietos. ¿Quién pues se tomaria todo este trabajo, si la certeza de que no vendrá un usurpador à destruir sus trabajos ó á apoderarse de ellos, no escitase, no sostuviese el ardor de la primera, de la segunda,

de la tercera generacion? ¿Y esta certeza qué es? ¿qué es como no sea la propiedad admitida, afianzada por las fuerzas de la sociedad?

CAPITULO XII.

Del verdadero fundamento del derecho de propiedad.

Que de todo lo que precede resulta que el trabajo es el verdadero fundamento de la propiedad.

¿Qué resulta de todas esas deducciones, cuyo encadenamiento no me parece en parte alguna interrumpido? Lo siguiente á mi entender:

El hombre arrojado *desnudo sobre la tierra desnuda*, pasa de la miseria á la abundancia por medio del ejercicio de las facultades poderosas que Dios le ha dado.

Estas facultades componen una primera propiedad inseparable de él; de su ejercicio nace una segunda propiedad, que consiste en los bienes de este mundo, menos adherente á su sér, pero mas respetable si cabe, por cuanto la primera la recibió de la naturaleza, y la segunda de su trabajo, y por esto mismo que es menos adherente, necesita ser mas formalmente garantida por la sociedad, para que, cierto el hombre de poseer el fruto de sus conatos, trabaje con confianza y ardor.

Esta propiedad adquirida, afianzada por la sociedad, tiene

por consecuencias necesarias el don y el heredamiento, por cuanto es el don uno de los medios forzosos de usar de ella, porque el heredamiento resulta tambien del don y de la naturaleza, no puede ser impedido por ningun medio, y completa el sistema de la propiedad, creando al trabajo un estímulo infinito en vez de un estímulo insuficiente y limitado.

De la trasmision hereditaria proceden nuevas desigualdades adquiridas, las que, agregándose á las desigualdades naturales, producen ciertas acumulaciones llamadas riquezas. Estas acumulaciones no tienen nada de contrario á la equidad, por cuanto no han sido hurtadas á nadie, contribuyen á la abundancia comun, sirven para pagar los productos mas elevados de toda industria perfeccionada, son el medio de la beneficencia, y nacidas del trabajo, disipándose y pereciendo con el ocio, presentan al hombre premiado ó castigado por la mas infalible de las justicias, la del resultado.

Tal es la historia ecsacta del modo como se efectuan las cosas en la sociedad, relativamente al trabajo y á la propiedad. ¿Qué vemos en eso?

Que es forzoso que el hombre trabaje, que trabaje sin tasa, sin término; que aun trabajando inmoderamente, segun todas sus facultades, se hace bien á sí y á los demás, adquiere una abundancia que refluye en todos, que por consiguiente la propiedad personal, que le crea un objeto, pero un objeto limitado, y la propiedad transmisible hereditariamente, que le crea un objeto ilimitado, son una necesidad social.

La propiedad, que al comenzar este encadenamiento de inducciones, habíamos considerado como un hecho general, es pues un hecho no solo general, sino tambien legítimo y necesario.

¿Y qué mas se requiere para estar fundados á decir, hablando de la propiedad, que ella es un derecho, un derecho sagrado,

como la libertad de ir y de venir, la libertad de pensar, de hablar y de escribir?

Necesito por ejemplo, moverme, por cuanto no puedo vivir sin moverme: aun cuando en este momento no me ocurriese hacerlo, la idea de que no puedo, que estoy encerrado dentro de las murallas de una ciudad, ó en las vastas selvas del Paraguay, seria para mí un suplicio; y la sociedad, antes de estar civilizada, reconoce como un hábito natural, despues de civilizada, como un derecho escrito, la libertad de ir y de venir, y la llama libertad individual.

Tengo un entendimiento que percibe las relaciones de las cosas, las relaciones de los estados con el mundo, de los ciudadanos con el estado, que juzga de ellas sanamente, que puede hablar de ellas de un modo provechoso, que lo hará tanto mejor cuanto mas libremente puede hacerlo, á quien le fuera insoportable callar sobre este punto, que arrostraria los grillos, la muerte quizás, si quisiesen impedírselo; y considerando la utilidad para el individuo y para el estado de dejar producirse esta propension, declara la sociedad, cuando está civilizada, que la libertad de pensar y de manifestar su pensamiento es un derecho, un derecho sagrado.

Ha bastado la observacion de estos hechos para que se dijese: Hay derecho.

La conveniencia, por lo que respecta la equidad, de dejar al hombre el fruto de su trabajo, el interés, por lo que respecta á la utilidad social, de que este trabajo sea activo, enérgico, infinito, deben evidentemente hacerle afianzar sus productos, y la sociedad está tan fundada en proclamar la propiedad como un derecho, como lo estuvo para proclamar como derechos las libertades diversas de que se compone la libertad humana.

Habiendo la sociedad civilizada consagrado por escrito el derecho de propiedad, que habia hallado ecsistente bajo forma de hábito en la sociedad bárbara, habiéndolo consagrado con la mira de asegurar, de alentar, de escitar el trabajo, puede decirse que el trabajo es el manantial, el fundamento, la base del derecho de propiedad.

Pero si el trabajo es el fundamento del derecho de propiedad, es tambien su medida y su límite, segun claramente se desprende del ejemplo siguiente:

Yo hé desmontado un campo donde no crecian mas que espinos, lo he cercado, plantado, regado, he edificado en él, ó, lo que es lo mismo, lo he adquirido dando en cambio otros objetos procedentes de mi trabajo. La sociedad me asegura, ¿qué? La superficie, teatro de aquellos trabajos de desmonte, de cercado, de plantacion, de riego, de construccion, la superficíe, y nada mas. Ella me la dá, porque no puede menos. Pues ¿cómo pudiera asegurarme el fruto de mis afanes, si no me asegurase la tranquila posesion de aquella superficie donde corren aquellas aguas, sobre la cual descansan aquellas paredes, al rededor de la cual serpean y vegetan las raices de aquellos árboles? Es preciso de todos modos, y ella no puede permitir á otro que siembre en mis sembrados, que plante al lado de mis árboles. Pero mi trabajo no se estiende mas allá de la reja de mi arado, mas allá de las raices de mis àrboles, mas allá de la senda con la cual voy á buscar el agua de mi pozo, y desde entonces se detiene mi propiedad donde se detuvo mi trabajo. No obstante, debajo de aquella superficie cuya posesion se me ha asegurado, hay profundidades llenas de un metal, el hierro que sirve para todas las obras árduas; de otro metal, la plata, que sirve para todos los trueques; de un

mineral, la ulla, que está sirviendo en el dia para producir la fuerza. Como el fondo puede venir à ser el teatro de un trabajo nuevo, viene á ser al mismo tiempo el teatro de una nueva propiedad; y debajo de la superficie, que pertenece al labrador, se forma otra posesion, que pertenece al minero. La sociedad establece reglas para la seguridad y comodidad de entrambos. Pero al lado del uno coloco al otro, y la tierra, muy léjos de ser un teatro de usurpacion, es de este modo el teatro de un trabajo doble, el uno en su superficie, el otro en sus mas hondas entrañas. De esta suerte no se prodiga ninguna parte de este universo á quien no la cultive; al uno la parte superior, al otro la inferior; á cada uno para el trabajo, á causa del trabajo, en proporcion del trabajo.

Cabe pues decirlo dogmáticamente (pues es lícito ser dogmàtico despues de haber demostrado), el fundamento indestructible del derecho de propiedad es el trabajo.

Enhorabuena, me dirán, cuando ese trabajo es el verdadero orígen de la propiedad, nada tenemos que oponer á lo que ecsiste. Este fundamento es tan natural, tan legítimo, que no hay nada que objetar, y que toda demostracion está por demás.

¿Pero es siempre el trabajo este fundamento? ¿no estais viendo todos los dias, por lo que hace á fortunas moviliarias, capitales inmensos acumulados en ciertas manos por el fraude, el juego, las especulaciones mas locas ó las mas criminales? ¿No veis, por lo que hace á propiedad inmueble, la mayor parte de las tierras en manos de hombres que, con un dinero mal adquirido, las compraron de un hijo, quien las recibió de un padre, señor feudal, enriquecido con confiscaciones? Y, por poco que se ecsamine, ve-

reis el fraude ó la violencia figurar en el origen de la propiedad mas á menudo que el trabajo, y al límite de cada campo, en lugar de colocar el dios Térmes, tan respetado por los Romanos, ¿no valdria mas colocar al dios Mercurio, con su caduceo y sus alas, empleadas en engañar y huir?

Pero, dicen, aunque sea tan respetable el origen de la propiedad como vos suponeis, ¿acaso no hay graves inconvenientes en su estension creciente? Permitiéndola entenderse sobre todas las cosas, tierras, capitales, utensilios, máquinas, materias primeras, dinero, ¿no sucede que el mundo es un lugar invadido, donde ya no hay lugar para nadie, un teatro, como decia Ciceron, donde todos los asientos están ya tomados de antemano? Y si ese teatro no fuese mas que un sitio de recreo, pudiera uno resignarse quizás, aunque el placer es el derecho de todos; ¡pero ese teatro es la vida! Aunque quiera trabajar, el obrero no halla de qué ecsistir, por cuanto tierras, capitales, todo pertenece á un cierto número de detentores implacables, que no dán los instrumentos del trabajo, como no sea á condiciones con las cuales no puede vivir el hombre laborioso.

Así pues, desmintiendo el origen real de la propiedad su origen teórico;

Estendiéndose sin cesar la invasion de la tierra y de los capitales en beneficio de algunos, en perjuicio de todos;

Hé aquí dos objeciones de los filósofos de este tiempo, á las cuales voy á contestar en los dos capítulos siguientes. Confio que estas vanas nubes se disiparán delante de la verdad, como un leve vapor delante de un sol de verano.

CAPITULO XIII.

De la prescripcion.

Que si el fraude y la violencia son á veces el origen de la propiedad, la trausmision durante algunos años, bajo leyes regulares, le dá el carácter respetable y sagrado de la propiedad fundada sobre el trabajo.

Al lado de los hombres que adquieren sus bienes con el trabajo, algunos individuos usurpan sus bienes con el fraude ó la violencia; y este atentado fuera un título contra todos, contra los que han trabajado, así como contra los que no han trabajado. Semejante conclusion no podria sostenerse. ¿Qué hay que hacer en ese caso? Leyes mejores, mas severas, mejor concertadas, para distinguir entre aquellos cuya posesion se remonta à un trabajo, y aquellos cuya posesion tiene por orígen una usurpacion. ¿Seria pues forzoso que se renunciase á consagrar la propiedad, à protegerla, á garantizarla, porque está espuesta á veces á violaciones? La vida del hombre se vé tambien á menudo amenazada, y hasta destruida: ¿seria pues preciso permitír el asesinato, porque no siempre puede impedirse? Sin duda que en la opulencia de este ó de aquel, en sus quintas ó haciendas, se oculta quizás un fraude antiguo, conocido ó tan solo sospechado, bien así como en medio de aquellas risueñas campiñas de Italia ó de España, se encuentra por acá y acullá una cruz que colocaron los habitantes en espiacion de un horrible asesinato. Esto es

doloroso sin duda y digno de una enérgica represion ¿pero será eso un motivo para que en aquellas hermosas campiñas y entre los que las cultivan no vea mas que asesinos, y para que en aquel Guadalquivir, en aquel Volturno, cuyas ondas corren tan apacibles, no vea yo mas que raudales de sangre?

Hablais de aquel centro del juego que llaman la Bolsa, donde se forman y destruyen tan pronto, y no con el trabajo, fortunas colosales. Así sucede à veces: pero los que no hacen mas que aparecer en él para desaparecer, se llevan por maravilla algun tesoro. Lo que ganaron en un dia por una casualidad, lo pierden del mismo modo, y para los que no hacen de los efectos públicos un comercio sério y legítimo, un trabajo de toda su vida, la fortuna, cruel en medio de sus caprichos, los encumbra un momento para dejarlos caer despues de toda la altura á la que los habia levantado en sus a'evosos brazos. La única cuestion consiste en saber si puede haber en aquel sitio tan mal afamado un comercio legítimo al que la sociedad permita aplicar sus tareas y su tiempo. ¿Pero acaso puede darse cabida á duda sobre este punto? ¿No es preciso que el gobierno tome prestado cuando se ha alcanzado el límite del impuesto? ¿No es preciso que con el impuesto eche sobre el porvenir unas cargas que aprovecharán al porvenir, y que el tiempo presente no puede ya aguantar? ¿No es preciso que las vastas empresas destinadas á cambiar la faz del suelo, y que ecsigen capitales inmensos, se dividan en partecillas que se llaman *acciones*, y se pongan al alcance de todos los capitalistas? ¿No es preciso que estas partes divididas de los empréstitos ó de las grandes empresas se vendan y compren en un mercado público como cualquiera otra mercancia? ¿No es indispensable que algunos especuladores, atisbando las

variaciones infinitas de estos valores, acudan para comprar cuando bajan, y los levanten así de su descrédito? ¿Estas variaciones aumentan en los tiempos árduos, y provocan juegos; bien así como el trigo, materia tan respetable, viene á ser en los tiempos de carestía el objeto de locas especulaciones. ¿Vendreis á proscribir por este motivo el comercio de granos? ¿No distinguís al que hace un comercio serio, útil y seguido del que se entrega tan solo á un juego pasagero? ¿No distinguís al gran banquero que contribuye á fundar el crédito de un estado, del especulador vulgar que pide á un azar la opulencia de algunos dias? ¿No sucede lo propio con todos los géneros de industria y de comercio? ¿Qué diréis de aquella masa de riquezas moviliarias que se adquiere tegiendo hilo, lana, algodon, seda, fabricando máquinas, cubriendo la mar de bajeles, yendo á buscar en otros hemisferios productos que se venden en el nuestro? ¿Impediréis que ese ó aquel comerciante previsor calcule lo que la abundancia de las cosechas en la India ó en la América, lo que la guerra de tal pueblo con tal otro podrán influir en los precios en Europa, y gane ó pierda sumas crecidas en estos cálculos hechos sobre el azúcar, el algodon ó la seda? Tal es la inevitable condicion del comercio, y la opinion pública, observando todos los dias al que obra de esta manera, le dá ó le retira aquellas fuerzas preciosas, que con el tiempo son la causa verdadera de la fortuna mucho mas que la dicha, y que llaman la estimacion, la consideracion, el crédito.

Hablan de la tierra, de las usurpaciones, por cuyo medio ha venido á llegar sucesivamente á las manos de los que la poseen. Verdad es que en el orígen de toda sociedad tiene mas parte la violencia que la justicia. Los hombres tienen menos desarrollado el conocimiento de lo justo y de lo injusto;

se arrojan al suelo, se apoderan de él, se lo disputan con violencia, y hasta el establecimiento de leyes sábias y equitativas se trasmiten mas ó menos regularmente lo que han adquirido de una manera muy irregular. Andando el tiempo, con el progreso de las buenas costumbres y de las luces, se perfecciona la legislacion, se acrisola la propiedad por una trasmision legítima y bien ordenada. ¿Acaso le ocurrió jamás á ningun sofista de la antigua Roma el negar, en tiempo de la república ó del imperio, en medio de las discusiones que se suscitaron sobre la ley agraria, que el suelo romano perteneciese legítimamente á sus poseedores, porque habia sido en el principio el precio del salteamiento, verdadero ó falso de los compañeros de Rómulo? ¿Quién sabe de cuantas maldades ha sido teatro la tierra que uno ha legítimamente adquirido? ¿Acaso es uno responsable de lo que hicieron siglos atrás, los dueños de una propiedad que uno ha obtenido regularmente del poseedor, pagándole lo que por ella pidió? No se negará sin duda el derecho de permuta, por cuanto los que combaten la propiedad, que quieren suprimir el numerario, admiten que se trueque directamente un objeto contra otro. Yo he criado carneros, tu has cultivado la tierra; te doy un carnero contra cierta medida de trigo; nada cabe á mi ver, mas legítimo que eso. He adquirido en el comercio una suma de capitales moviliarios, os la doy contra unos campos: estos campos son mios muy ciertamente, tras semejante transaccion. ¡Pues bien! en cincuenta años, todo el suelo de un pais dilatado ha pasado así de mano en mano. Bastan pues cincuenta años de trueques, bajo una legislacion sábia, para que la propiedad entera de un pais, aunque tragese su origen del mas atroz salteamiento, se haya acrisolado y legitimado bajo condiciones equitativas.

Sí, añaden, ¿pero acaso podia trasmitir el que transmitió, si no era legítimo dueño? Habia usurpado, ha transmitido la usurpacion, y nada mas.

La contestacion á esta objecion está en el buen sentido de las naciones, todas las cuales han admitido la prescripcion. Todas ellas han reconocido que cuando un objeto habia ecsistido sin contestacion, durante cierto número de años, en manos de un individuo, debia acabar por ser suyo. Si hay contestacion, ó bien reclamacion en ciertas épocas de parte del legítimo poseedor (lo que los jurisconsultos llaman interrupcion de prescripcion), la sociedad oye, juzga y falla. Pero si durante treinta años ha habido silencio, la sociedad ha establecido por razones tan concluyentes como las que le han hecho reconocer el derecho de propiedad en sí, que el objeto poseido era del poseedor. Lo ha hecho, porque la larga posesion es una presuncion de trabajo, porque nada habria estable, si no hubiese un término à las pesquisas de lo pasado, porque ninguna transaccion seria posible, ningun trueque pudiera efectuarse, si no se hubiese determinado que despues de cierto tiempo el que posee un objeto lo posee justamente, y puede transmitirlo. Figuraos cuál fuera el estado de la sociedad, qué adquisicion estaria segura y seria posible, si pudiésemos remontarnos á los siglos XII ó XIII, y disputarnos un terreno, probando que un señor lo robó á su vasallo, lo dió á un privado suyo ó á un hombre de armas, el cual lo vendió á un miembro del gremio de los mercaderes, quien lo trasmitió de mano en mano á no sé que alcurnia de poseedores mas ó menos respetables! Fuerza es que haya un término fijo en el que lo que es, solo por ser, sea declarado legítimo, y tenido por bueno, pues sin eso, ¡vaya un litigio que se armaria por toda la superficie del globo!

En Italia, por ejemplo, dirian los Italianos á los poseedores de las tieras: Pero vosotros descendeis, por lo visto, de los barones alemanes, casi todos Gibelinos premiados con los bienes arrebatados á los Güelfos. Y vosotros dirian luego á los italianos Güelfos, vosotros érais probablemente soldados de Carlomagno, recompensados con las tierras de los Lombardos, que estos habian tomado de los Romanos, quienes las habian repartido entre sus colonos militares, despues de haberlas arrebatado à aquellos interesantes emigrados, cuyas querellas ha escrito Virgilio tan patéticamente. ¿Quién sabe, en efecto, si una de aquellas tierras que los Croatas disputan hoy dia á los señores milaneses no fué de aquel pobre Melibeo, quien conduciendo su hato á destierro, envia à Titiro su dulce reposo y la huelga que un Dios le ha proporcionado?

Y á nosotros, Franceses, ¿qué no podrian decirnos sobre el origen de las tierras que poseemos? Arrancadas por los Romanos á los Galos, de quienes cabe sospechar que usurparon lo ageno, empleadas por César para asalariar á los malvados de Roma, arrebatadas á los Romanos por los bárbaros, sujetas bajo estòs últimos, por siglos enteros, á todas las iniquidades del régimen feudal, atribuidas á los primogénitos con esclusion de los segundones, dadas, vueltas á tomar, disputadas entre aquellos señores feudales que se arrebataban con el fraude unos bienes adquiridos generalmente con la violencia, ya iban por fin á venir á ser, bajo una legislacion mas regular hecha por nuestros reyes, una posesion algo respetable, cuando sobrevino de repente la revolucion francesa, la que trastornando de nuevo personas y cosas, cortando la cabeza á los hijos de aquellos señores feudales, confiscando sus bienes porque huian del cadalso, qui-

tando al clero tierras magníficas, que él mismo habia sustraido á moribundos acosados de remordimientos, lo dió todo al primero que encontró, ¿y por qué precio? Por un papel tan envilecido, que lo que servia para pagar una hacienda no hubiera servido para dar de comer durante algunos dias á una familia. Tras tales recuerdos, ¿habrá un propietario francés que pueda morir en paz?

¿Qué dirémos de los Españoles que cultivan tan mal el suelo que quitaron á los Arabes, que los Arabes quitaron á los Godos, los Godos á los Romanos, los Romanos á los antiguos Iberos? ¿Qué dirémos de los Turcos que despojaron á los Griegos, los cuales habian arrebatado, no sé á quién, las hermosas riberas del Bósforo? ¿Y qué dirémos de la América? Allá, el trabajo, si hémos de dar crédito á las apariencias, seria muy ciertamente el origen de la propiedad, por cuanto unos colonos que no tienen mas que sus brazos, algunos aperos de labranza, y víveres para algunos meses, que llevan de Europa, van á derribar selvas vírgenes; donde no habitan mas que monos, papagayos y serpientes. ¡Pues bien! estos tambien usurpan, porque los Americanos del Norte, que les conceden aquellas selvas vírgenes, las han arrebatado á unos pobres Indios, de piés negros ó rojos, sin mas derecho que su gusto, hace de estos dos siglos; de abandonar su pais la Inglaterra por contiendas de religion.

Hablemos sériamente, aunque contestemos á locas objeciones. Para trabajar es preciso comenzar por apoderarse de la materia del trabajo, esto es, de la tierra, materia indispensable del trabajo agrícola, lo que hace que la ocupacion debe ser el primer acto por el cual comienza la propiedad, el trabajo el segundo. Toda sociedad presenta en su principio este fenómeno de la ocupacion mas ó menos violenta, al que suce-

de por grados el fenómeno de una transmision regular, por medio del trueque de la propiedad contra el fruto legítimo de un trabajo cualquiera. Para asegurar este trueque, se supone que toda propiedad que ha estado treinta años en las mismas manos, sin reclamacion alguna, estaba en ellas legítimamente, ó ha sido legitimada en ellas por el trabajo. Las tierras así trasmitidas continuamente, bajo una legislacion fija, representan una propiedad legítima, puesto que no están en ninguna mano sin haber sido trocadas contra un valor equivalente. Bastaria una sola transmision para constituirla, la mas respetable de las posesiones, y no se necesita un siglo para que cambien algunas veces de dueños, con poquísimas escepciones. El mundo civilizado no es pues una vasta usurpacion, y añadiré, para aquietar la paciencia de los propietarios franceses, que á pesar de las barbaries del régimen feudal, á pesar de los trastornos de la revolucion de 1789, la propiedad de las tierras se remonta en Francia, para la mayor parte, al orígen mas puro. Los campos que los Romanos arrebataron á los Galos eran pocos considerables, porque el suelo estaba apenas cultivado, y se parecia á las selvas que los Americanos conceden hoy dia á los Europeos. Los bárbaros lo encontraron en un estado poco diferente. Pero durante los siglos subsiguientes y bajo el régimen feudal, fué cuando sobre todo comenzó el desmonte, y se ha continuado sin interrupcion. Podemos pues, si es que las tengamos, poseer nuestras tierras con toda tranquilidad de conciencia, aun cuando fuésemos poseedores de bienes nacionales, por cuanto se pagaron estos bienes con la moneda que el estado daba á todo el mundo, y que todo el mundo debia aceptar de sus deudores, y por último, habiéndole quedado algunos escrúpulos á la Restauracion, dedicó 800 millones á desvanecerlos. Podemos

pues dormir en paz, y nuestros hijos lo mismo despues de nosotros.

CAPITULO XIV.

De la invasion de las cosas por la estension de la propiedad.

Que el universo, lejos de estar invadido por la estension creciente de la propiedad, es al contrario mas apropiado cada dia, á las necesidades del hombre, mas accesible á su trabajo, y que la propiedad civiliza al mundo en vez de usurparlo.

Toda propiedad tiene pues por orígen verdadero el trabajo, y si no tiene al principio este orígen, no tarda en adquirirlo, despues de cierto tiempo de transmision regular. Eso lo concedemos, si se quiere, contestan algunos adversarios de la propiedad, mas no por esto deja de resultar de ahí que con los siglos acaba todo per estar ocupado, tierras, capitales, instrumentos de trabajo, que los que llegan de los últimos no saben dónde meterse, ni cómo emplear sus brazos. Llego á este mundo, dice uno de los economistas del tiempo, tras algunos millares de años de estas transmisiones sucesivas, mas ó menos legítimas; le encuentro invadido por los propietarios de las tierras, ó por los prepietarios de los capitales. Si quiero ser labrador, encuentro por donde quiera muros, fosos que me atajan, y me dicen que el campo que yo deseaba cultivar es de otro. Si quiero trabajar diferentemente, y por ejemplo, cerrar ó cepillar la madera, hilar el cáñamo, limar el hierro,

hallo la madera, el càñamo, el hierro, los capitales en manos avarientas, que me los niegan, negándome todo crédito, ó ecsigiendo un interés tal, que no me queda nada para vivir despues de haber satisfecho aquel interés. ¿Cómo lo haré? El mundo entero, cielo, tierra y agua, ¿no se halla invadido por poseedores ávidos y celosos?

Esta objecion no es mas séria que la precedente. Llegais al mundo algo tarde, es cierto: hay muchos puestos ocupados, y aceptando el símil de Ciceron, que compara la sociedad con un teatro cuyos asientos todos están ocupados, os dirigiré la contestacion siguiente: sin duda que los empresarios de este teatro son gente muy mal criada, puesto que no os han reservado un puesto; ¿pero fuerais mucho mas feliz, si no ecsistiese el teatro? Ecsiste, ya lo sé, y esto os causa una pena en la que yo tomo parte, cual es el disgusto de saber que otros se están divirtiendo sin vos. Pero los propietarios hubieran podido, lo repito, dejar de construir este teatro, y no por esto estariais mas adelantado; y si además están dispuestos á admitiros en él, mediante algunos servicios de parte vuestra, ¿los acusareis de ecsigentes?

Voy à demostrar que esta respuesta es esactamente aplicable à la propiedad.

Vosotros llegais á una sociedad muy civilizada, en la cual, aunque la tierra está cubierta de propietarios, está muy bien cultivada y produce cien veces mas de lo que producia al principio; en la cual las máquinas multiplicadas y variadas al infinito, han hecho el trabajo mil veces mas ràpido, y sus productos mil veces mas abundantes y menos costosos; en la cual hay bastantes alimentos y vestidos para que vivan treinta y seis millones de hombres en vez de cuatro ó cinco: confesad que las generaciones que os han precedido han sido muy cul-

pables con vosotros, pues hace siete ú ocho siglos habriais tenido que calzaros con un pedazo de cuero atado con una cuerda, y ahora teneis zapatos que os abrigan del frio, de la humedad y de la escabrosidad del suelo. Habriais tenido que vestiros con una piel de carnero, y ahora teniais paños. Habriais tenido que guareceros en uno de esos miserables tugurios, de los cuales hallamos algunos restos en varias ciudades antiguas de Francia, y ahora teneis habitaciones sanas y sólidas. Entonces hubierais tenido cebada ó maiz en los tiempos de abundancia, y nada en los tiempos de escases, y ahora teneis trigo y cebada en los años abundantes y patatas en los escasos. Entónces solo hubierais podido beber cerveza ó cidra, y ahora teneis vino. ¿Direis que las generaciones han sido crueles con vosotros?

Pero si queremos cultivar la tierra, decís, ó si queremos hilar. ¿Habria sido esto necesario esto hace mil años? Sí ¿No habriais tenido que tomar tambien prestados entónces dichos objetos? ¿Ha habido acaso algun tiempo en que los hombres presten por nada los objetos que les pertenecen? La única diferencia que hay entre los tiempos presentes y los siglos pasados es que al acercarnos á ellos retrogradamos á una época en que habia menos de todas las cosas, y en que todas las cosas eran de peor calidad. Pero se me dirá: No resolveis la cuestion. Dos ó tres siglos atràs no hacen regla. La invasion era acaso menor, y menor la poblacion; pero la usurpacion ya habia empezado. Remontaos á esos dias en que la tierra era del que primero la ocupaba, y en que bastaba con presentarse para hallar frutos en los árboles, caza en los bosques, pesca en los rios, y llanos fértiles que cultivar, si queriais dedicaros al cultivo, como sucede actualmente en América. El salvage, se dirá, ejerce los derechos de *cazar*, de *pescar*, y de *espigar* y de usar de los *pastos* en todo el territorio, y

si un hombre civilizado quiere ahora cazar incurre en la pena señalada al cazador de mala ley; si quiere pescar, se le impone la pena de los defraudadores, del fisco, y si quiere coger ubas en la orilla de un camino, si toma una gavilla de trigo, ó si lleva á sus ovejas á pastar á un campo se le condena á varias penas como reo de delito rural.

Haré una pregunta á los que se quejan de estas prohibiciones. Hay entre nosotros algunos miles de infelices, que arrastrados por doctrinas deplorables, han derramado la sangre de sus conciudadanos, unos por medios reprobados, y otros, que son los mas numerosos, por espíritu de ceguedad. Se trata de crearles una ecsistencia nueva sea donde fuere. Preguntaré con la mayor seriedad, porque las desgracias que ellos mismos se han proporcionado, y las que han causado matando á honrados padres de familia no pueden ser asunto de risa. ¿No mirarian estos infelices como una barbárie sin ejemplo el que los transportasen á las tierras vírgenes de América, ó á las islas de la Oceania, sin proporcionarles los medios de establecerse, de tener habitaciones y de vivir? La facultad del salvage de poder dirigir su mano á todos los objetos de la naturaleza ¿no seria para ellos la miseria mas atroz? Tendrian razon, y Francia seria muy cruel si obrase con ellos de este modo.

Pero se dirá que en esto no hay nada de estraordinario. Si los desgraciados de que se habla hubieran recibido la educacion de los salvages de la Oceania ó de la Florida podrian vivir como ellos de la pesca ó de la caza; pero han recibido otra educacion, y es necesario tener presente esta circunstancia. ¿Qué es lo que se entiende por esa educacion diferente que es necesario apreciar? La sociedad les ha enseñado á comer pan amasado y cocido en vez de tubérculos

salvages, carne blanca y cocida en vez de carne negra y cruda; les ha enseñado á cubrirse con vestidos de tela en vez de pieles de bestias ó plumas de pájaros, á servirse de la lima y del buril en vez del arco y las flechas; es decir, que la sociedad contra la cual se profieren duras quejas les ha hecho vivir, no obstante sus desgracias, en un estado cien veces preferible al de los salvages, por el cual se les compadece, y del cual seria la mayor crueldad privarles.

Sin duda, en esta sociedad complicada, donde rompiéndose el menor resorte se originan trastornos profundos, hay crísis en las cuales sucede todo á ciertas clases, y es necesario acudir á socorrerlas; nosotros lo aprobamos porque conocemos esta necesidad y porque no tenemos el corazon de hierro; es necesario socorrerlas, no á título de restitucion, sino á título de fraternidad, virtud sublime cuando es sincera. Pero de todos modos la sociedad, privàndoles de la abundancia primitiva, no los ha privado de nada, porque esta abundancia ecsiste todavía en las tres cuartas partes del globo y ellas la mirarian como un asesinato si se cometiese la inhumanidad de esponerlos á ella.

Esta supuesta invasion del universo es una fábula ridìcula. Dígase sino en qué consiste. En la usurpacion de los objetos moviliarios, como máquinas, útiles, materias primeras, semillas, víveres, dinero, y por último todo lo que se llama capital, ese bárbaro capital que no quiere prestarse al trabajo sino con un interés ecsorhitante. Pero ese capital moviliario no ecsistia; esas máquinas, esos útiles, esas construcciones, esas materias primeras, esos granos, ese dinero, todo eso no ecsistia antes de esas generaciones usurpadoras, de las cuales os quejais, y no ha ecsistido sino por ellas, mediante su constante trabajo.

Si ellas lo reservan, si lo prestan con intereses crecidos, faltaràn acaso á la moral; pero en estricto derecho, pueden hacer de él lo que quieran, porque lo han creado; y ademas, si necesitais que os lo presten, si dependeis de ellas por esta razon, ellas dependen tambien de vosotros, porque necesitan que vuestros brazos hagan valer sus capitales, sin lo cual estos capitales estancados no valdrian nada en sus manos. La dependencia es recíproca. Se presentan dos necesidades: la vuestra, que es la de trabajar; la suya, que es la de hallar una salida á sus capitales. ¿Cuál de estas dos necesidades se someterá á la otra? Esto dependerá de las circunstancias. En tiempos normales, cuando los capitales abundan, podrá mas vuestra necesidad. Cuando los capitales se ocultan, podrá mas la suya, y tendreis que pagar un crecido interés. Ahora bien: ¿sabeis el mal que os han causado estas generaciones usurpadores multiplicando los capitales? Han hecho que el dinero, que valia 12 ó 15 por 100, y algunas veces cuarenta entre los Romanos; 10 ó 12 en la edad media; y 6 y 7 en el siglo XVIII, valga ahora 3 ó 4 en tiempos normales y 5 ó 6 en los de crisis. Pues bien; siendo el interés la espresion esacta y única de la dificultad de proporcionarse capitales, se deduce que progresando cada dia esta usurpacion del universo, las generaciones que os han precedido y que han creado la masa de propiedades ecsistentes, os han hecho mas fácil la adquisicion de todas las cosas. Pero no se prestará á un pobre obrero sin crédito, aunque sea al 5; al 6 ó al 7 por 100 Lo conozco, lo siento y desearia que se evitasen estos males por medios bien calculados; pero de todos modos, hace algunos siglos babria sido aun.

No hay por lo tanto usurpacion en cuanto á las riquezas moviliarias que no ecsistian antes de las regeneraciones de que

os quejais, y que solo han ecsistido por ellas. ¿Sucederá lo mismo con la tierra, puesto que no la han creado, la cual hallaron beneficiadas por los rayos del sol, en la cual se establecieron, dando de este modo orígen á vuestras quejas, porque llegásteis los últimos, y hallásteis ocupados los campos mas fértiles? Tampoco será dificil demostrarlo.

Siendo la superficie de la tierra el único medio de hacer que concurran los agentes naturales, el aire, el agua, el sol, á la produccion de los géneros alimenticios, se dice que hay una ocupacion injusta de esta superficie en provecho de algunos y en detrimento de todos. Ante todo, diré á los autores de esta objecion: «¿Cómo quereis que tengan fuerza vuestras palabras, si el único medio de cultivar la tierra es establecerse y fijarse en ella, cubriéndola de trabajos seculares, y cercarla y defenderla contra las pretensiones de los que lleguen despues? La sociedad, si no hay otro medio de hacer que los colonos se fijen en el terreno, ¿será culpable por haberles hecho esta concesion? Vosotros que llegásteis despues, y os quejais de haber hallado ocupado todo el terreno, si se os diesen tierras vírgenes sin la facultad de poderlas conservar, ¿las aceptaríais? Esos millares de alemanes, de suizos, de vascongados, que todos los años salen de su pátria para labrar tierras incultas en las orillas del Mississipi, ¿la aceptarian si no esperasen ser algun dia sus poseedores definitivos?

¿Qué otro recurso queda, si no se puede cultivar la tierra sin ocuparla, sin ocuparla para siempre puesto que su superficie es la base necesaria de los trabajos cuya lenta acumulacion forma casi todo su valor? ¿Queries un egemplo? Id á Holanda, y ved esas verdes praderas, cubiertas de ganados: os engañareis visiblemente si supusiérais que la naturaleza sola habia producido ese suelo tan fértil y tan rico. Clavad un pa-

lo en la tierra, y hallareis una arena estéril á tres ó cuatro pulgadas de profundidad. Esa espesa yerba que se convierte en leche, y luego en queso, y que bajo esta forma, circula por todo el mundo, es producto de un terreno puramente artificial. Por medio de un dique formado, de ramas de árboles, se cercó una porcion de costa del mar; con el tiempo el limo amontonado por el flujo y el reflujo, consolidó este dique. Habiendo sustraido esta arena á la accion del mar, quedó espuesta solo à la de la lluvia y de los rios, con lo cual fué perdiendo poco á poco sus sales. Al principio la yerba no fué muy suculenta, y se acercaba mas bien à la naturaleza del junco que á la de las gramíneas. Introdujéronse en este terreno algunas vacas, y su estiercol, beneficiándolo progresivamente, lo ha convertido en un prado artificial, de una fertilidad estremada. ¿Y qué habia concedido el estado? Una porcion del fondo del mar. Sobre este fondo la industria individual creó una base vejetal y todo el lujo de verdura que tanto nos encanta ahora. ¿Habria debido la sociedad hacer esta sustraccion, este robo al mar y las generaciones futuras, ó no crear este rico prado? Nos hallamos en el mismo caso del teatro de Ciceron: todos los sitios están ocupados en este teatro, y yo respondo; ¡valia mas que el teatro no ecsistiese!

Además, creo que de todos modos la necesidad es la mejor razon: pues bien, si la necesidod ecsige que la superficie de la tierra se abandone á los que la cultivan, para que tengan un motivo suficiente de que la cultiven, ¿no deberemos ceder á la naturaleza, invencible de las cosas?

Es cierto que queda el recurso de reservar únicamente al estado la propiedad de las tierras, y no darlas sino en arrendamiento por un tiempo determinado ó por toda la vida al que las cultivase; es decir, la amortizacion, restauracion

reciente de nuestros sublimes inventores..... ¿Habrá necesidad de repetir aquí cuanto han dicho todos los economistas del siglo pasado: que la amortizacion es un sistema bárbaro, antiagrícola; que la tierra para ser cultivada debe ser propiedad privada; que solo entonces le consagra el hombre sus trabajos, su tiempo, su vida, puesto que es á la vez cultivador y propietario, y por lo menos sus capitales, si solo es propietario; que las tierras del antiguo clero producen hoy, solo en contribuciones, casi todo lo que producian antes en arrendamiento, que ademas mantienen al propietario y al arrendador, que ofrecen un espectáculo de actividad estraordinaria, en vez de un espectáculo de abandono y triste esterilidad? Pero suponed que esta vasta amortizacion comprendiese toda la propiedad en Francia: ¿seria por esto mejor la suerte de los que se dedicasen al cultivo de los campos? Seria cien veces peor, porque el cultivador, en lugar de ser libre como hoy, seria esclavo. ¿Se le daria la tierra gratis, sin que pagase arrendamiento? ¿Pues qué, una tierra bien cuidada, cubierta de trabajos seculares, que valen comparablemente mas que la tierra recien cultivada, se daria por el mismo precio, es decir, por nada? ¿En razon á qué preferencia se daria á uno los ricos viñedos de orillas de la Gironda, y á otros las arenas estériles de los Landes? ¿Acaso por haberse inscrito antes, por ser mas hábil, ó por ser un militar mas valiente? En cuanto à lo primero, bastaria apresurarse á inscribirse; en cuanto á la habilidad, habria de decidir el maire; con respecto al militar mas valiente no es fácil recompensarlo con una pension escrita en el gran libro, proporcionada á su edad, á su grado y á sus servicios. Por otra parte, ¿cómo se concibe que hubiese una clase, á la cual se diesen gratis los instrumentos de su tra–

bajo, al paso que las demas tendrian que comprarlos? ¿Se dàn por ventura al tejedor, al sastre, al herrero, los establecimientos en donde ejercen sus industrias?

La desigualdad seria intolerable, y si el Estado tuviese en sus manos el valor de la propiedad de todas las tierras cultivadas, deberia sin duda para no parecer injusto hasta tal iniquidad, arrendarlas, como hace con las otras propiedades que posee. ¿Qué diferencia habria entonces entre ser colono del Estado, ó serlo de un particular? ¿Qué ventaja habria en haber sustituido una con otra estas dependencias? Vamos á verlo.

En la sociedad actual, prescripta por la naturaleza y no por los llamados sábios, el colono se presenta al propietario, y trata libremente con él: toma por base el precio de los géneros, y ofrece un precio; el propietario toma por base el precio de los inmuebles, y ecsige otro; discuten, y acaban por ponerse de acuerdo, de modo que uno halla el precio de su trabajo, y otro el interés de su capital. Por el contrario, siendo propietario el Estado, hé aquí lo que sucederia: no teniendo en el arrendamiento libre una base para juzgar del producto de las tierras; se fijaria su renta como se fijan los sueldos, á merced del partido dominante. En una época se diria que era escasa y en otra escesiva: los arrendamientos varian de este modo al infinito, y como se trataria de una cuestion, de la cual dependeria la vida de todos, la república seria un foco de contínuos disturbios. ¿De qué trataba en Roma en tiempo de los Gracos? no era de la reparticion universal de los bienes, sino cuando mas de la de algunas tierras mas ó menos recientemente conquistadas, que tenian en arrendamiento varios senadores ó caballeros á precios, que se llamaban privilegiados; y se pedia la reparticion inme-

diata de estas tierras entre los ciudadanos que las habian conquistado, sirviendo en los ejércitos.

Roma se estremeció, y sucumbió al poco tiempo de resultas de estas cuestiones, porque todos los ambiciosos que se sucedieron despues de los Gracos, se sirvieron de ellas para sus pérfidos designios. ¿No habia, acaso, en ellas bastantes motivos para disputarse el poder, y quereis añadir la mas ardiente y urgente de todas las razones, la de poseer la totalidad de las tierras de un pais á un precio con preferencia á otro? Dadas las tierras gratis, ó arrendadas á precio de dinero, se suscitaria una lucha contínua, en el primer caso para obtenerlas y en el segundo para obtenerlas á un precio diferente, y en ninguno de los dos casos se obraria con justicia, triunfaria el capricho de las facciones.

Todas estas invenciones no son sino antiguos errores de los pueblos, juzgadas hace mucho tiempo y desechados para siempre por haberse ensayado parcialmente en ciertos casos. El Estado propietario de las tierras, y arrendándolas á los particulares, es una institucion conocida y esperimentada, cuyo mérito enseñan aun á los niños la historia romana y la historia de las monarquías europeas. En efecto, el tiempo y la razon han enseñado á los hombres, que la tierra y lo mismo los capitales deben ser una propiedad privada, que solo de este modo se hacen en la tierra contínuas y nuevas mejoras; que teniendo la propiedad de venderse, comprarse, arrendarse á voluntad, como todas las cosas de este mundo, se vende, se compra y se arrienda á su precio verdadero, como es el precio del trigo, del hierro y del vestido, puesto que es el resultado de un libre equilibrio de intereses, entre los que producen y los que consumen; que la agricultura es entonces una profesion libre, tan libre co-

mo todas las demas profesiones; que un campo no es una cosa que ha de obtenerse por el favor, ó perderse por el ódio del poder dominante, y que la competencia del poder, ya demasiado ardiente, se halla libre de un estimulante violento, como es el hambre, que seria entonces causa de un combate á muerte.

Es necesario desde luego, que la superficie de la tierra se conceda en plena propiedad al que la cultiva por primera vez; que despues de habérsela apropiado pueda venderla, y que sufra la misma suerte que todos los otros instrumentos del trabajo humano, es decir, que se venda, compre y arriende á voluntad de su dueño ó de los que quieran poseerla.

Pero se nos responde que concedida de este modo para siempre, queda secuestrada é invadida poco á poco, y que los últimos que llegan se hallan espuestos á verla un dia del todo ocupada. El peligro es grande, en efecto, y apremiante; porque la tierra se cubre en todas partes de colonos impacientes que quieren apoderarse de ella. Las dos Américas, del Polo Norte al Polo Sur; la India, del Himalaya al cabo Comorin; la China, desde la Gran Muralla al canal de Formosa; el Africa, del Atlas á las montañas de la Tabla, Madagascar, Australia, Nueva Zelanda, Nueva Guinea, las Mulucas, las Célebres, las Filipinas; ¿quién sabe? Todas las islas del mundo se cubrirán en breve de colonos, caidos de improviso del cielo como una nube de langosta, y nuestros nietos tendrán que cruzarse de brazos al ver invadidas sus heredades.

Para tranquilizar los espíritus alarmados con este grave peligro, espondremos algunas consideraciones.

El carbon de piedra, por ejemplo, que es en el dia orígen de toda fuerza motriz, inspira inquietudes de otra naturaleza.

Hay ingenieros que han creido que habia carbon de piedra en el globo para un millar de años, al paso que otros han creido que en el espacio de cien años se agotaria completamente. ¿Deberíamos absteneros de su uso por temor de que nuestros nietos lo hallasen agotado? ¿Qué diríais de la humanidad si contemplase con indiferencia esos tesoros de calórico y de fuerza motriz, por temor de consumirlos? Se ha consumido casi toda la leña de nuestros bosques, y sin embargo se han hallado otros medios de poderse calentar. La sociedad que no sancionase la propiedad territorial, temiendo que algun dia fuese invadida toda la superficie de la tierra, seria tambien estravagante. Tranquilicémonos, pues las naciones de Europa no han cultivado todavía, unas la cuarta parte y otras la décima de su territorio, y todavia no se halla ocupada la milésima parte del globo. Las dos grandes naciones conocidas han dejado de ecsistir sin haber cultivado mas que una pequeña parte de su territorio. Estas naciones pasaron su juventud, su edad madura, su vejez, y perdieron poco á poco su carácter, su génio, sus instituciones y todos los elementos de vida, antes de haber estendido algo el cultivo de su territorio. La tierra fué para ellas un fruto que apenas gustaron y que pronto tuvieron que abandonar. Creo que todos los seres, grandes y pequeños, y los planetas lo mismo que los demas, concluyen, porque creo en la unidad de las leyes divinas. Los individuos nacen y mueren. Todo está sujeto á esta ley inmutable, desde el ser mas pequeño, cuyo cuerpo apenas distinguimos con el ausilio de los instrumentos ópticos, y cuya vida pasa como una de nuestras sensaciones mas ligeras, hasta esos seres cuyo tamaño nos parece colosal, comparado á nuestra pequeña estatura.

Solo Dios los mide en todos los tiempos como el espacio, y

y su ecsistencia dura en proporcion á su tamaño. Pues bien; esos cuerpos celestes, despues de haber durado mil veces mas que los individuos, y que las mismas naciones, concluiràn algun dia, bien sea porque se enfrien y constituyan grandes masas de hielo sin elementos de vida, ó porque un cometa, Atila ó Tamerlan de los cielos, choque con ellos y los destruya. Puesto que nos hemos colocado en el mundo de los sueños,. al hablar de los utopistas modernos, permitidme que os diga á todos vosotros que pudiérais estar inquietos en punto al dia mas ó menos cercano en que la tierra invadida no dará ya mas lugar á ningun nuevo agricultor, permitidme que os diga que comportándose la especie humana sobre el planeta como los griegos en el Archipiélago, los Romanos en el Mediterráneo, acabará la especie humana, helada y estrellada, que todavia no habrá reducido á cultivo mas que la parte menor del globo. Ella tambien abandonará la fruta despues de haberla apenas catado.

Hé aquí por fin una última razon para sosegaros, y es que todo bien considerado el espacio no es nada. Muchas veces viven los hombres con dificultad en la mayor estension de tierra, y otras veces viven en abundancia en la mas estrecha porcion de terreno. Una fanega de tierra en Inglaterra ó en Flandes sustenta á cien veces mas habitantes que una fanega en los arenales de la Polonia ó de la Rusia. El hombre trae consigo la fertilidad, por donde quiera que parezca, brota la yerba,. germina el grano. Y eso es porque tiene su persona y su ganado, y derráma por donde quiera se establece la tierra vegetal. Id á las arenas de las Landas ó de la Prusia, y tan pronto como veais unos claros en un bosque de abetos, y cereales en aquellos claros, podeis contar ver luego humo, tejados, una aldea. ¿Es con-

siderable aquella aldea? Entonces el campo circundante está mejor cultivado, es mas fértil, produce mejor grano. Forzad al hombre á encerrarse en aquel mismo espacio, lo que hace espontàneamente por el deseo de no alejarse del sitio que habita, y halla de que vivir en la misma estension de terreno, por muy numeroso que venga á ser, solo porque fecundándolo mas con su presencia, logra sacar de él productos mas abundantes.

Si pues pudiésemos imaginar un dia en que todas las partes del globo fuesen habitadas, el hombre recogeria de una misma superficie diez, ciento y mil veces mas de lo que recoge hoy. ¿Habrá motivos para desesperar, cuando vemos al hombre convertir en tierra vegetal las arenas de Holanda? Si hubiese falta de espacio, pronto los desiertos de Sahara, de Arabia y de Cobi se cubririan con la fecundidad que sigue al hombre á todas partes. El hombre cultivaria las vertientes del Altas, del Himalaya, de las Cordilleras, y veríais elevarse el cultivo hasta las cimas mas escarpadas del globo, y detenerse únicamente á la altura en que cesa toda vegetacion. Y aunque la vegetacion no pudiera ya estenderse, el hombre viviria en el mismo terreno, aumentando siempre su fecundidad.

Desechemos estos pueriles temores y volvamos al asunto que nos ocupa. Esta superficie del globo, que se supone invadida, no negará sus beneficios á las generaciones futuras, y entre tanto tampoco los niega á las generaciones presentes, puesto que en todas partes se ofrecen tierras al hombre: en Rusia, en las orillas del Borysthenes, del Don y del Volga; en América en las orillas del Mississipi, del Orinoco y de las Amazonas; en Francia, en las costas de Africa, que tantos productos dieron en otro tiempo al imperio Ro–

mano. En efecto, Francia dá gratuitamente tierras á esos hijos mal aconsejados que derramaron su sangre. Aun á este precio nadie las querria, y los emigrados que las aceptan caminan á una muerte segura, si este don es aislado. ¿Por qué? Porque no es la superficie lo que falta, sino la superficie cubierta de construcciones, de plantios, de cercas y de trabajos de apropiacion Esto no ecsiste hasta que las generaciones anteriores trabajan para preparar el camino á los nuevos cultivadores, y lo disponen todo de modo que el trabajo sea inmediatamente productivo. ¿No será de estricta y evidente justicia pagar una indemnizacion á esas generaciones anteriores de que tanto os quejais, ó á sus hijos que las representan?

Estas vanas objeciones se desvanecen ante el juicio de la razon, ó á las primeras esplicaciones del buen sentido.

Acaso habria por lo menos una apariencia de razon en esas quejas contra la pretendida invasion de las cosas por la estension de la propiedad, si por ejemplo, la parte del cultivador que labra las tierras fuese cada dia menor con respecto á la parte del propietario que las posee. De este modo pudiera concebirse un dia en que el cultivador no tendria de que vivir, y como forma en todas partes la masa principal de la poblacion, pudiera suponerse que si la ocupacion sucesiva del suelo no debe hacer temer en el porvenir la invasion del globo entero, esta no obstante cada siglo que pase empeora la situacion del hombre sencillo, sufrido y robusto, que cultiva el suelo para los que lo poseen.

Por fortuna sucede lo contrario, y al paso que con la baja sucesiva del interés que procede de la abundancia creciente de las cosas, los capitales moviliarios son de cada dia mas accesibles al trabajo (no empero en términos de darse por

nada) se efectúa para la tierra un fenómeno ecsactamente. La parte reservada al cultivador vá cada dia en aumento, al paso que la reservada al propietario disminuye, y esto por una razon natural, y es que siendo la superficie de la tierra, mucho menos que los capitales acumulados en ella, la causa de su valor, disminuye de alquiler á medida que los mismos capitales producen un interés menor.

Parece que cuanto mas rico es un pais, mas fértil es en él la tierra, y mas cultivada está, mayor debiera ser la renta que produce. No es así sin embargo. En las cercanías de Paris, por ejemplo, ó en las ricas provincias de Normandía, de Picardía, de Flandes, apénas dá la tierra dos y medio por ciento. En Inglaterra dá mucho menos, como todos los capitales que han servido para aumentar su fertilidad natural.

Esforzáos, por el contrario, en las provincias menos ricas de Francia, como las del centro y Mediodia, y vereis que la tierra produce mas, dando el 3 y medio y algunas veces 4 por 100. En estas mismas provincias, donde la renta es mas crecida, el jornal del obrero se paga á un precio mas bajo. Cuando el jornal es de cinco reales en las primeras, en las segundas es de tres.

Es verdad que entre las provincias mas ricas y las menos productivas de Francia hay la diferencia del 1 por 100 por lo menos, en cuanto á la renta de las tierras: que esta puede fijarse en 2 y 1[2 en las primeras y en 3 y 1[2 en las segundas; que con respecto al jornal del obrero, la progresion es al contrario, y que si el jornal puede fijarse á 5 rs. en las provincias donde la renta està representada por 2 y medio, es necesario fijarlo á 2 y 1[2 en aquellas cuya renta está representada por 3 y medio. Estos cálculos varian se-

gun las localidades, pero la proporcion relativa siempre es igual.

Volved ahora à los tiempos pasados, comparad la renta, tal como ahora se halla, y tal como era hace sesenta años, es decir, antes de 1789, y hallareis entre estas dos épocas la misma diferencia que entre dos provincias, una rica y otra pobre. Una tierra que en 1789 valia 200 mil francos, vale ahora 500 mil y algunas veces 600 mil. Hablo con referencia á las cercanías de las ciudades populosas donde se manifiesta mas enérgicamente el fenómeno del aumento de los valores. Esa misma tierra, que antes producia acaso al propietario 7 ú 8 mil francos, le produce ahora 12 ó 15 mil, segun las mejoras hechas en el terreno. Por lo tanto, antes producia 3 y medio y 4 por ciento, y ahora 2 y medio cuando mas. De este cambio ha resultado otro: el jornal del obrero, en los puntos donde era de 4 rs., ha subido hasta 6 ó 7. Estos hechos son ciertos en las cercanias de Paris. En otros puntos se observan las mismas proporciones con valores diferentes.

Si retrogradamos uno ó dos siglos, observaremos los mismos fenómenos: y si queremos llevar mas lejos la comparacion, y remontarnos á los siglos mas remotos, en un escritor que he leido hace pocos dias, hallaremos materia para estudiar el cuadro instructivo de la economía doméstica de los antiguos: en Caton, el censor, el sábio economista patricio, que decia: *Patrem familias vendacen, non emacem, esse oportet*, y que ha tratado de la agricultura en uno de los libros mas célebres de la antigüedad, se halla la prueba mas evidente de que los romanos daban al *colonus partiarius*, en el territorio de Casinum y de Venafre, la octava parte del producto en un terreno fértil, la séptima en uno comun,

y la sesta en uno mediano (1). Hoy por el contrario, se abandona al colono porcionista, que no pone ningun capital, la mitad, y al arrendador, que los adelanta todos, las dos terceras partes (entiéndase que hablamos de tierras medianas). Asì, lo mismo que ha bajado el interés del dinero de 12 ó 15 por 100 hasta 4 ó 5, desde los romanos hasta nosotros; del mismo modo, la parte del poseedor de la tierra ha quedado reducida de las cinco sestas partes á la mitad. El capital inmoviliario ha sufrido por lo tanto la suerte del capital moviliario, y la condicion del hombre que solo cuenta con sus brazos se ha mejorado en vez de empeorarse. A medida que la riqueza natural ó adquirida es mayor, el rico no es mas rico, pero el pobre es menos pobre. Las grandes fortunas de nuestros tiempos no son nada en efecto, si la comparamos á las de los ricos romanos, y aun se han disminuido considerablemente en comparacion de las que ecsistian en los siglos XVII y XVIII. Y si queremos convencernos aun mas del bello fenómeno de que el aumento relativo de la riqueza general redunda principalmente en beneficio del hombre que solo cuenta con sus brazos, citaré otro hecho.

El jornalero de nuestras provincias del centro, de la Correze ó de la Creuse, gana 3 ó 4 reales diarios, al paso que en las viñas de Burdeos gana desde 5 hasta 8. El propietario de la Creuse tendrá 4 por 100, al paso que el propietario del Madoc apenas tiene 3 despues de mucho tiempo. ¿Por qué? Porque los capitalistas han acudido á comprar terre—

(1) **CXXXVI.** *Politionem quo pacto dari oporteat.* In agro Casinate et Venafro in loco bono parte octava corbi dividat, satis bono séptima, tertio loco sexta; si granum modio dividet, parti quinta.

(*M. Porcius Cato*, de re rustica).

nos en Madoc, á causa de sus productos y han hecho bajar la renta al 3 por 100, lo mismo que los capitales, concurriendo sobre una renta que produce 5 y pagándola á 125, la hacen bajar á 4 por 100. Por el contrario, el hombre que cultiva, cuyos brazos no se multiplican como los capitales, y cuya habilidad es tanto mas necesaria, cuanto que la tierra en que vive ha adquirido mayor valor, logra que le paguen mas caro, y la fertilidad de los campos que habita es para él un don del cielo, del cual se aprovecha, al paso que esta misma fertilidad ha desaparecido para el propietario, á causa de la estremada concurrencia. ¡Ley admirable de la Providencia, que no ha querido que el hombre, labrando la tierra y regándola con el sudor de su frente, sea mas desgraciado, á medida que trabaje mas!

Esta invasion del mundo se reduce por lo tanto á su apropiacion, cada dia mas completa, á las necesidades del hombre; se reduce á hacerlo mas habitable, mas productivo, mas accesible para el que llegue despues; porque si se trata de capitales moviliarios, instrumentos del trabajo, el interés ha bajado en veinte siglos del 12 ó 15 al 4 ó 6 por 100, y la renta de la tierra, qua antes representaba las cinco sestas partes, representa ahora la mitad del producto. Así, á medida que se estiende todo género de propiedad, se aumenta para todos la facilidad de vivir. Pero se dirá que el que no tiene depende del que tiene y que el que ofrece sus brazos depende del que los paga, porque este puede negarse á admitirlos, teniendo alimentos, vestidos y habitacion, y careciendo el otro de estos recursos. Este aserto podrá ser verdadero en un dia, en un momento ó en circunstancias determinadas. Como he dicho antes, y como repetiré ahora, los capitales sin brazos y los brazos sin capital,

no pueden vivir. Se necesitan recíprocamente. En ciertos casos, cuando los capitales faltan y los brazos abundan, los capitales tienen la ventaja. Pero cuando los capitales abundan y los brazos estàn ocupados, la ventaja es de los últimos. ¿Cuáles son los momentos en que se observa este último caso? Los momentos en que hay tranquilidad, órden y seguridad. Por lo tanto, los que alteran la tranquilidad, el órden ó la seguridad, quitan á los brazos la ventaja que tienen sobre los capitales. Piensen en esto los obreros á quienes se aconseja mal; hoy su jornal vale menos de lo que valia hace un año, y el dinero, que antes se pagaba á 4, se paga ahora à 6 y 7 por 100.

Ahora, con respecto á esta pretendida usurpacion de la tierra, solo añadiré una reflecsion.

Si no se hubiera podido conceder legítimamente el terreno á los particulares para que se estableciesen en él, lo esplotasen y obtuviesen de él todo lo que pudiera producir, ¿habria podido concederse á las naciones mas bien que á los individuos? Las quejas de algunos que se llaman desheredados en el seno de cada nacion, por ejemplo, en Francia y en Inglaterra, ¿no podria hacerlas tambien el género humano contra estas dos naciones? ¿No habria tambien derecho para decir á estas grandes potencias que el género humano es usufructuario y no propietario del globo, y que ellas pueden detenerse en el territorio, pero no fijarse? Las naciones serian por lo tanto usurpadoras si poseyesen el territorio comprendido entre uno y otro rio, lo mismo que lo serian los individuos si fuesen dueños de las tierras comprendidas entre dos caminos vecinales. Pensadlo bien: si yo no soy propietario de mi campo, tampoco la Francia lo es del que ocupa desde el Rhin hasta los Pirineos, ni la Ingla-

terra del que ocupa desde el paso del Calais hasta las islas Hébridas. Pero se me dirá que llevo las cosas hasta el estremo. ¿Acaso no las llevan tambien al estremo los sectarios, á quienes respondo, cuando dicen, que el campo recibido de un padre, ó comprado por un paisano con el producto de treinta años de trabajo, representa una cosa usurpada al resto de la especie humana?

No, ni las naciones han usurpado su territorio, ni el paisano ha usurpado el pequeño campo que ha recibido ó adquirido y que cultiva; y al ocupar la tierra las naciones han pagado por ella á Dios y á los hombres un noble precio: el precio de la civilizacion. La propiedad moviliaria, si hubiese ecsistido sola, habria dejado al mundo en una verdadera barbárie. El nómada que vive en su tienda, que se viste de pieles de carneros, y que come la carne de sus ovejas, conoce la propiedad moviliaria, y sin embargo está condenado á una eterna barbárie. Ved los árabes, esos nómadas llenos de pasion y de entusiasmo, errantes desde que se escribió la Biblia, errantes de prado en prado, montados en sus ligeros caballos, llevando consigo á sus mugeres y á sus hijos sobre los camellos, precedidos de numerosos ganados, haciendo desde hace 4,000 años el mismo viaje desde las orillas del Eufrates á las costas del mar Rojo, y siempre valientes, celosos, hospitalarios y rapaces: en nuestro tiempo, cuando hemos conquistado el Africa, los hemos hallado en el Sahara lo mismo que ecsistian en tiempo de Moisés. Pero hé aquí que en el siglo IX un grande hombre viene à ajitarlos con la sublime idea de la unidad de Dios, y los conduce á la conquista con el pretesto de destruir la idolatría.

Una vez despertados por Mahoma, de la conquista de dos pequeñas ciudades, Medina y la Meca, pasan á adquirir una

parte del mundo romano, y conquistan la Siria, el Egipto, la África y España. En tres siglos constituyen uno de los pueblos mas civilizados de la tierra. Cuando salieron del desierto, quemaron la biblioteca de Alejandría; pero cuando se establecieron en las llanuras del Cairo, en la vega de Granada, y en la huerta de Valencia, se aficionaron de la tierra, se fijaron en ella, se la repartieron, la regaron con un cuidado maravilloso, y cultivaron el naranjo, la morera, el lino, labraron la seda, escavaron la tierra para sacar de sus entrañas la plata y el oro, buscaron con ánsia los mismos libros que habian quemado en su barbárie primitiva, se distinguieron en las matemáticas y en la navegacion, viajaron entre la India y la Europa, y trajeron de aquellos lejanos paises mil productos. Convertidos de agricultores en comerciantes, mezclaron los gustos del Occidente en los del Oriente, y siempre valientes, atrevidos, ambiciosos y sábios, cubrieron la España de suntuosos y mágicos edificios. Cuando eran nómadas vivian bajo sus tiendas; cuando se hicieron agricultores y cobraron cariño á la tierra, inventaron el álgebra y edificaron la Alhambra.

Otros nómadas, los mongoles, despues de haber errado durante algunos siglos por el vasto desierto de Cobi, se arrojaron sobre la China, dividieron el territorio en mil partes, que alternativamente inundadas ó enjutas, se han cubierto de arroz, cultivaron tambien la morera, escedieron á todos los pueblos en la elaboracion de los tejidos de seda, descubrieron una tierra, que sin ponerse roja como nuestra arcilla al pasar por el fuego, sale de él blanca y trasparente, é hicieron de ella la porcelana que adornaron de mil caprichosos dibujos, trabajaron la madera con una habilidad sorprendente, inventaron el secreto de darle un barniz inal-

terable, construyeron palacios de goma-laca, elevaron torres de porcelana, y en el dia todavia son los obreros mas diestros del universo. Otros nómadas, que tomaron distintos caminos, fueron luego conocidos con los nombres de godos, germanos, francos, sajones, y hoy con los de italianos, españoles, alemanes, franceses é ingleses; su historia os es bien conocida. ¿Pero qué causa obró en ellos una mudanza tan completa? Una sola, el establecimiento fijo en la tierra. Cuando cesaron de andar errantes por las arenas de los desiertos, cuando construyeron moradas fijas, quisieron cultivar la tierra alrededor de estas moradas, y luego adornarlas, y luego vestirse de otro modo. Así se hicieron á todos los gustos, y luego á todas las artes como medios de satisfacer sus placeres, y se convirtieron en pueblos civilizados. Comparadlos á los infelices salvages de América, y admirad la diferencia de sus destinos. La América no presentaba, como el antiguo mundo, esos vastos espacios arenosos, antiguos fondos de mares, que desaparecen en las revoluciones del globo, que se llaman el desierto de Sahara, el desierto de Arabia, el desierto de Cobi, y en los cuales crecen eternos pastos. La América, cubierta de rios y bosques, era como un vasto parque destinado á la caza; sus hijos divididos en pequeñas tribus para cazar, al paso que los nómadas se aglomeran y multiplican tanto como sus ganados, no han fundado ni han podido conquistar grandes imperios: los americanos andaban errantes todavia hace tres siglos, conociendo apenas la propiedad, escepto la de sus arcos y flechas, cuando en el antiguo continente un pontífice que la conocia demasiado, distribuia desde el Vaticano las tierras del Nuevo Mundo, á los ambiciosos europeos, que cruzaban los mares para enriquecerse, señalándoles como límites res-

pectivos, los meridianos que sirven para medir el globo. Asi, los que conocian la propiedad, estaban destinados á dominar y á civilizar á los que la ignoraban. Por lo tanto, concluiré diciendo: sin la propiedad moviliaria, no podria ecsistir la sociedad; sin la propiedad inmoviliaria, no habria civilizacion.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

LIBRO II.

DEL COMUNISMO.

CAPITULO I.

Del principio general del comunismo.

La cuestion del comunismo es para la propiedad lo que los matemáticos llaman la prueba por el absurdo.

Los matemáticos siguen dos métodos para demostrar las verdades geométricas. La prueba directa primera, la que consiste en manifestar por medio del análisis que tal ó cual proposicion es verdadera. La prueba indirecta despues, por la que se pretende probar que la proposicion contraria seria imposible é insostenible. A esta última la conocen los matemáticos con el nombre de la prueba por el absurdo.

Este segundo método es el que me propongo seguir en el

asunto que nos ocupa. Hemos hecho uso de la prueba directa al demostrar el órden social, descansando sobre el principio fecundo y necesario de la propiedad individual. Servirémonos ahora de la prueba indirecta, y mostrarémos el órden social si es posible á la imaginacion figurárselo por un momento basado sobre el principio opuesto, sobre la negacion de la propiedad, sobre la comunidad de bienes, y lo haremos por medio de la prueba por el absurdo, como la llaman los geómetras. Tendremos por consiguiente probada la propiedad por ella misma y despues por su contraria; y aunque en geometría es suficiente con una prueba, tendremos nosotros las dos, y podremos prestarlas para mostrar los diversos aspectos de esta cuestion.

Semejante marcha, que podria calificarse de supérflua en las ciencias matemáticas, puesto que en ellas dispensa de la doble prueba la certidumbre de las demostraciones, es inútil en las ciencias morales donde jamás se prueba lo bastante. El comunismo será, pues, el objeto de este libro.

Se han imaginado en nuestros tiempos diversas clases de comunismo: tenemos el comunismo agrícola, el comunismo industrial, y otros muchos. No entraré en tan minuciosos detalles, pues no seria posible seguir al delirio contemporáneo en sus divagaciones infinitas. Del principio mismo de este delirio es de lo que nos ocupamos, es decir, del comunismo esencial, absoluto, que constituye la base de todos los comunismos, y que nacido con el solo hecho de la negacion de la propiedad, es el tipo que presentaré dispensándome así de todo, de curiosidad ó de placer, porque si á través de esos republicanos ideales, inventados por el génio de nuestros tiempos, viese un Platon que nos condujese, llegaria quizás hasta ellos voluntariamente. Tengámonos antes de

juzgarlos en el plan general comun á todos, lo cual por otra parte creo bastará para apreciar debidamente la profunda sabiduria que ha presidido á sus diversas constituciones.

CAPITULO II.

De las condiciones inevitables del comunismo.

El comunismo produce inevitablemente y bajo todos conceptos la vida en comun.

O es necesario el hombre trabajando por sí, pudiendo acumular el producto de su trabajo y trasmitirlo á sus hijos, y que ecsistiendo así por su cuenta y riesgo, prospere unas veces poco, otras mucho, otras nada, cayendo acaso en la indigencia y precipitando en ella á sus hijos; ó son necesarios todos estos accidentes, ó absolutamente lo contrario, es decir, que no haya ricos ni pobres, que la sociedad se encargue de la suerte de cada uno de sus miembros, que no permita al individuo trabajar para sí, sino que le obligue á trabajar para ella, contrayendo en cambio la obligacion de alimentarlo, de vestirlo, de darle habitacion, de educarlo, de ser para él su propia familia. En una palabra, es necesario aceptar la propiedad con todas sus consecuencias, ó el comunismo en sus límites mas ámplios. Entre estos términos estremos no hay término medio posible. Pocas palabras bastarán para demostrar hasta qué punto todas estas consecuencias se hallan unidas, formando una cadena indisoluble.

Puesto que sin duda el hombre trabajando para sí, y gozando individualmente del resultado de su trábajo, es decir, el hombre propietario, no conviene, el término contrario es el hombre que no trabaja para sí, sino para la sociedad, que le prescribe el trabajo, que recibe su producto, y que él indemniza dándole un salario, bien sea encargándose de su manutencion ó de la de sus hijos.

La sociedad le prescribirá por lo tanto el trabajo, y él trabajará para la sociedad. La sociedad se convertirá en un vasto taller de agricultura, de carpinteria, de hilados, de tejidos, etc. perteneciente al Estado, el cual recogerá sus productos, los depositará, y los distribuirá luego entre los que hayan contribuido á crearlos.

En este taller, ¿será el salario igual ó desigual? Si un obrero es fuerte, laborioso, inteligente, y otro débil, perezoso y limitado, ¿no serán distintos sus salarios? Pero si hay diferencia en los salarios, esto será un principio de riqueza y de pobreza, y renacerá la propiedad que se quiere destruir. Es necesario por lo tanto que los salarios sean iguales, si se quiere evitar este resultado. Pero si el obrero recibe un salario igual, solo tendrá un mediano interés en emplear sus brazos. El que sea fuerte é inteligente no querrá trabajar tanto como sus fuerzas le permitan, y nada le impedirá, despues de haber trabajado algun tiempo, cruzarse de brazos y echarse á dormir. Solo habrá un medio de impedir esto si no quereis recurrir á una vigilancia contínua y molesta, y es que trabajen á la vista unos de otros todos los miembros de vuestra nueva sociedad, ó en una palabra, obligarles á trabajar en comun. Así, el trabajo en comun es una primera consecuencia forzosa del principio sentado.

Despues del trabajo están los goces. Cuando el hombre ha trabajado, es necesario que coma, que descanse, que se acerque á la esposa que ha elegido, y que comunique con ella su corazon y sus sentidos. En la antigua sociedad que queremos destruir, recibe un salario en dinero que emplea en alimentos, en vestido y en goces de todo género para él y su familia, goces á los cuales se entrega en el secreto del hogar doméstico.

La sociedad, despues de haberlo empleado en el taller nacional donde habrá trabajado en comun, ¿le permitirá que disfrute de su salario en particular, en el secreto de su casa, ó bien ecsigirá que lo disfrute en comun, así como lo ha ganado en comun? Voy á demostrar que lo segundo es una consecuencia necesaria de lo primero.

Si despues de haber ecsigido el trabajo en comun, concedeis que se disfruten sus productos en particular, por medio de un salario (poco importa que sea en dinero ó en especie), al instante vereis las consecuencias del salario desigual, al cual habeis tenido que renunciar.

En efecto, el hombre tiene una inclinacion que la antigua sociedad honraba en alto grado, y que se esforzaba en desarrollar mas bien que reprimir; esa inclinacion peligrosa es la economía. La antigüedad se valió de la literatura, de la hacienda, de la fábula de la hormiga y de las cajas de ahorro, para fomentarla.

El obrero laborioso y sóbrio, economizando para su muger y sus hijos, y haciendo refluir el beneficio de los dias prósperos sobre los adversos, se presentaba á todos como un modelo. Destruido *lo tuyo y lo mio*, y siendo el objeto primordial la propiedad comun, la propiedad particular seria un robo que por necesidad habria de reprimirse. La economia

seria una falta, un delito, un crímen, siguiendo la escala en todos sus grados. Por lo tanto, no se necesita la economía. Desde luego deberá invitar á cada uno à que beba toda su racion, y á veces mas, si el salario comun escede á sus necedidades. Además, será necesario asegurarse de si se observa la disposicion que condena toda clase de ahorros, y registrar los bolsillos y las casas, para impedir que renazca el delito de propiedad, como se hace en Méjico en las minas de diamantes, y como se hace en Europa en las casas de moneda, donde se registra escrupulosamente á los obreros al salir de los talleres, y donde á veces, principalmente en Méjico, este registro escede los límites regulares. Tambien habria que desconfiar de esa temible inclinacion, del amor paterno, que incita á economizar, y seria necesario arrancarla del corazon humano, pues de otro modo os veríais espuestos á que en algun oculto retiro el padre ó la madre reunan para sus hijos algun pequeño tesoro.

Esta prohibicion de economizar, necesaria para impedir que renaciera la propiedad, ecsigiria precauciones minuciosas y embarazosas. Hablando francamente, á pesar de la moderacion con que me propongo tratar este asunto, diré que serán intolerables, y yo, que soy ardiente partidario de la obediencia á las leyes, al ver repetirse las visitas domiciliarias y los atropellos, no me admiraria de que se arrojase por la ventana á los agentes de la policía comunista. Para prevenir estas vejaciones, el goce en comun, como complemento del trabajo en comun, debe evidentemente adoptarse, por ser el único medio de evitar todas las dificultades que hé indicado.

Así se trabajaria en comun, vigilàndose unos à otros, lo cual impediria que los ociosos no trabajasen. Se gozaria en

comun; habria mesa redonda, donde cada uno comeria y beberia, segun sus necesidades, ni mas ni menos, y todos vestirian un traje uniforme, sacado del almacen general, evitando de este modo las acumulaciones secretas, verdadero robo hecho á la comunidad. Para ser consecuente, es preciso llegar á este estremo.

O el comunismo es la especulacion mas ruinosa, ó es necesario que el trabajo se verifique á vista de todos. O el comunismo es la mas tiránica de todas las inquisiciones, ó es necesario igualmente el goce á la vista de todos; y aun con estas precauciones, os declaro que es la mas inepta, la mas insensata, la mas estravagante de las invenciones humanas. Pero mala ó buena, al menos es consecuente.

Prosigamos. Una esperiencia irrecusable nos ha enseñado que para hacer bien las cosas es necesario circunscribirse á una. Los génios universales son raros, y aun puede decirse que solo son universales hasta cierto grado. Hallareis sin duda obreros diestros que hagan muchos objetos diversos con perfeccion, y hombres de talento que se distingan á la vez en varios géneros de literatura; por ejemplo, Voltaire. Pero Voltaire hubiera sido un mal geómetra, aunque tenia algunos conocimientos de esta ciencia, un mal soldado, un mal obrero, porque se observa que en las personas que tienen muy desarrollado el sistema cerebral, el desarrollo del sistema muscular no guarda generalmente la misma proporcion. Napoleon, grande general, grande administrador y grande legislador, hubiera sido un mal poeta, aunque era un escritor distinguido, un granadero inútil, aunque era valiente, y un mal obrero, aunque para mover la artilleria imaginaba mil espedientes siempre ingeniosos. Tal es la condicion de las creaciones humanas mas subli-

mes: ¿qué diremos de las medianas?

Resulta de esta verdad que, segun las diversas capacidades, unos deben de ser labradores, otros sastres, otros cerrajeros, otros mecánicos, relojeros ó grabadores, y otros por último, letrados, legisladores y gobernantes. De este modo, cada uno hace mejor lo que le corresponde. Así, se ejecutará en un dia y con perfeccion, lo que antes se hacia medianamente en un mes. Esto es lo que los economistas llaman *la division del trabajo*, y lo que segun ellos ha producido las increibles perfecciones de la indüstria moderna. Un relój cuyos resortes son fabricados en masa por los pastores suizos, en sus ócios del invierno, se ajusta en Paris en casa de un relojero, y un obrero puede comprar por 50 francos este relój, que le habria costado 1,000 francos hace dos siglos, es decir, tanto ó mas que el dote de su hija. Hace algunos años, una locomotiva costaba 70,000 francos, y ahora cuesta 45,000, desde que unos fabrican las calderas, otros los resortes y otros los ejes. Dentro de veinte ó treinta años, acaso costarán 10,000 francos.

Así, la diversidad de las profesiones es la ley de toda sociedad que quiere trabajar mucho, pronto y bien, á un precio barato. Considérese el trabajo que cuesta á algunos pastores criar sus ganados, tener los conocimientos agrícolas necesarios para recoger algun trigo, hacer que sus mugeres hilen la lana de sus ovejas, que luego la tejan, practicando sucesivamente todos los oficios necesarios, y llamando cuando mas á su socorro una industria estrangera, por decirlo así, para tener un vaso de tierra ó un cuchillo, que pagan con un queso. Aunque la diversidad de profesiones la vemos ya observada por estos pastores, puesto que tienen que recurrir á otro para que les suministre el hierro ó el bar-

ro, puede decirse que lo fabrican casi todo por sí mismos. Pero es necesario advertir que son los hombres mas rudos, que viven entre la nieve, en las partes mas elevadas del globo, léjos de toda civilizacion, en la última frontera de la inteligencia, es decir, en los límites donde empieza el idiotismo. Por el contrario, toda sociedad que quiere caminar en contínuo progreso, tiene que adoptar la diversidad de profesiones, de la cual nace la especialidad de cada una, ó para valerme de la palabra técnica, *la division del trabajo*.

El comunismo se verá tambien obligado á dividir los talleres comunes. Habrá obreros que trabajarán la tierra, la madera, el hierro, el cáñamo; obreros que construirán máquinas; obreros que se aplicarán á las investigaciones científicas, á la legislacion, al gobierno, á las letras; y probablemente, adelantando el gusto y la civilizacion, tambien habrá obreros, pintores y escultores.

¿Hareis observar á estos hombres el mismo género de vida? ¿Dareis el mismo alimento, el mismo vestido al hombre que riega la tierra con su sudor, y cuya mano callosa dirige el arado ó mueve el martillo sobre el yunque, y al obrero que con su mano pequeña y delicada teje la seda ó trabaja con el buril en una plancha de cobre? ¿Permitireis que el que estudia los ástros, y el que maneja el pincel ó la pluma, se siente á la mesa al lado del simple labrador? Yo, que hé contribuido á la confeccion de las leyes, que hé dirigido las riendas del gobierno y hé manejado la pluma, os declaro desde luego que prefiero el simple buen sentido de este labrador á la enojosa verbosidad de un sofista; pero despues que él me haya hablado del trigo, de los pastos, del estiercol, objetos sin duda muy interesantes, pero

que no están en el círculo de mis conocimientos; cuando yo le haya hablado tambien de Platon, de César, de Machiavelo, de Descartes, de Colbert, lo cual es muy interesante, pero él lo ignora; yo causaré en él mas fastidio que él puede causar en mí, porque yo puedo sacar de sus palabras mas instrucciones que él puede sacar de las mias.

Será necesario variar el alimento, el vestido, el trato, segun los estados, ó aceptar la sociedad grosera de los pastores que hé citado, entre los cuales todo es igual y sin inconvenientes. Ademas, si quereis una sociedad perfeccionada, si quereis tejidos tan bellos como los de Florencia, vasos tan elegantes como los de Grecia, frutos tan delicados como los de Montrenil ó Fontaineblau; no será posible obtenerlos, porque como ya hemos dicho antes, la marcha progresiva de toda industria ecsige imperiosamente que para que haya productos finos los haya antes medianos y groseros. Si pues deseais estos productos delicados, habrá dos razones en vez de una para clasificar las profesiones; la primera es la diferencia de costumbres entre las que las ejercen, y la segunda la misma desigualdad de los productos, los cuales necesitan consumidores.

Habrá por lo tanto mesa y sociedad de labradores, de herreros y en general de todos los que se dedican á trabajos violentos; mesa y sociedad de sastres, de mecánicos, y de todos aquellos que se aplican á oficios menos groseros, y que por esta razon tienen que emplear menos fuerza y mas inteligencia; mesa y sociedad de los que solo cultiven su inteligencia, cuyas clasificaciones son infinitas aunque solo hé indicado algunas.

La consecuencia del comunismo es, ademas de la vida comun para el trabajo y para los goces, clasificar las profesio-

nes y los que las ejercen, prefijar su manera de vivir por un acuerdo de la autoridad pública.

Habrà indispensablemente mesas de pobres y de ricos: unas y otras, se dirá sàbiamente establecidas, de modo que en las primeras haya lo necesario, y en las segundas no haya lo supérfluo; bien organizadas, lo concedo; pero tendrá que organizarlas la autoridad pública; la cual designará por sí misma á los ricos y á los pobres, ó por lo menos á los que deban tratarse como tales.

Pero no es esto todo. En la sociedad el hombre se halla entregado à sì mismo; y elige su profesion. Si ha querido elevarse mucho, se arruina y cae. El que de obrero ha querido hacerse maestro suele volver á un estado inferior al que antes tenia. En el sistema en que la sociedad se encarga del hombre, se clasificarán los individuos. La sociedad les dirá, despues de inspeccionar sus brazos y sus cràneos: tu serás labrador; tú, sastre; tú, mecánico; tú, geómetra; tú, sábio; tú, pintor ó poeta; tú, Archímedes, Newton, Descartes, Racine ó Bossuet. La sociedad dará el arado, el martillo, la lima, la lanzadera, la pluma, el telescopio, el pincel, la espada, como se dá un empleo, un estanco á una renta.

O no ha de haber profesiones diversas, ni rasgos, y entonces no habrá artistas ni sábios, sino pastores: ó si se quieren diversas artes y profesiones, son necesarias las distinciones, la riqueza y el genio, emanados de las autoridades que la ley habrá instituido. Todo es necesario, porque forma una cadena indisoluble.

Hay otra consecuencia del comunismo menos inevitable, pero que falta á la perfecta armonía del sistema, y que no se tiene en cuenta, prueba que el mismo sistema inspira desconfianza. Esta consecuencia es la supresion de la familia.

¡Oh! sin duda debe suponerse en el número de las mesas comunes indicadas la mesa de los hijos, lo mismo que las de los padres y de las madres; aboliendo lo tuyo y lo mio para las cosas materiales, puede conservarse para las cosas morales. Teniendo muger, se pueden tener hijos, á quienes se amará, se reconocerá y se seguirá en la vida. En Esparta habia la mesa comun y la familia; pero la mesa comun era para los guerreros. La propiedad quedaba en casa con la muger y los hijos. La muger cuidaba de los hijos y de los ilotas, que labraban la tierra como esclavos. Y al hundirse esta sociedad, que por otra parte solo en su mitad era contra la naturaleza, en la época de su decadencia, las mugeres reunian á la vez toda la propiedad y las costumbres mas corrompidas. Los hombres, habían seguido entregándose á los actos mas infames; ya solo eran valientes.

Concedo que los hijos puedan pertenecer al padre y á la madre, los cuales irán à visitarlos á la mesa comun. Pero ¿no conoceis que vuestra cruel inconsecuencia habrá condenado al suplicio de Tántalo á estos desgraciados padres? ¿Qué estímulo de desear la posesion hay mayor que el amor de los hijos? La mayor parte de los padres y de las madres, trabajan para enriquecerlos, ó por lo menos para que vivan con mas comodidad. Vosotros dejais que amen á sus hijos, pero no les permitís que satisfagan su inclinacion de trabajar para ellos. ¿Pues qué? ¿Los verán, los estrecharán contra su pecho, y no podrán hacer nada por su felicidad? En una sociedad de treinta millones de almas, ¿habrán de trabajar todos para mejorar la suerte de treinta millones de individuos sin que llegue á sus hijos una treinta millonésima parte de su trabajo? ¿No será esto un suplicio horroroso? sed al menos consecuentes. Quereis confundir todas las ec–

sistencias, confundid todos los corazones. Que no haya relaciones entre el padre, la madre y los hijos: que los hijos sean de todos; que el padre y la madre no puedan reconocerlos, y entonces los amarán á todos sin escepcion. Irán en ciertas épocas á ver á sus hijos á la comunidad, como si fueran á la pocilga, al corral ó á la cuadra, à ver con cierto placer los productos del dominio. Acaso reconocerán entre ellos à alguno, y esperimentarán una ilusion del momento ó tentacion reprehensible de preferencia; pero pronto se acostumbrarán á confundirlos á todos en el mismo sentimiento, y entonces cesará esa inconsecuencia de dar seres que amar á quien nada puede hacer por ellos. Entonces sereis consecuentes bajo todos conceptos, porque si la propiedad es un embarazo, tambien lo será la familia, y por la misma razon. Una ley absoluta os condena á ver el fértil campo de vuestro vecino cubierto de frutos, y el no poderlos poseer despierta en vosotros el apetito de comerlos.

El mismo fenómeno se observa en cuanto á la relacion de los sécsos. Un error de vuestra familia os ha unido á una esposa que aborreceis ó que os aborrece: á vuestro lado, á corta distancia, hay una muger, hermosa ó fea, que os gusta, y á la cual no sois indiferente; y no podeis precipitaros en sus brazos, cuando acaso ella está deseando abrirlos para recibiros. Esta es otra propiedad tambien muy intolerable. Pues bien; abolid hasta el último vestigio de *lo tuyo y de lo mio*; entonces, el hombre, admitido á trabajar en comun, á gozar en comun, á satisfacer sin reserva su necesidad de comer ó de beber en la mesa comun, podrà además satisfacer sus pasiones con la muger que mas le guste, sin pensar en las consecuencias. La sociedad, encargada de educar á los hijos de todos, á costa de todos, proveerá lo necesario

en este caso, y el hombre, esento de pobreza, pudiendo satisfacer todos sus apetitos á la vez, obtendrá la suma de felicidad que la naturaleza le destinaba, y que una sociedad tiránica le habia negado.

Para ser justos, debemos conocer que todos los adversarios de la propiedad no admiten este último grado de comunismo; pero no por esto lo admiraré mas antes bien despreciaré su inconsecuencia.

Me he esforzado, como se ha visto, para hablar sériamente de este grave sistema. Concluiré esta esposicion, poco grata para todo hombre sensato, diciendo que en mi opinion están palpablemente demostradas las consecuencias siguientes:

O es necesario que el hombre trabaje para sí mismo, y en este caso será propietario; ó es necesario que trabaje para la comunidad la cual se encargará de satisfacer sus necesidades, y de ahorrar los peligros y las crísis del trabajo libre.

De esto se deduce que es inevitable la comunidad en todos sus grados.

Es necesario el trabajo en comun para evitar la pereza, y el goce en comun para evitar la economía.

Se necesitan tambien, ó una igualdad grosera ó profesiones diversas en el caso de admitirse la civilizacion: y por lo tanto las declaraciones de aptitud hechas por la misma comunidad y los salarios desiguales para consumir productos desiguales; es necesario, en una palabra, ó la igualdad en la barbárie, ó la desigualdad en la civilizacion, pero la desigualdad por acuerdo de la autoridad pública.

En fin, para ser del todo consecuentes, y no pudiendo hacer nada en favor de los hijos, de resultas de la abolicion de toda propiedad, es necesario no prolongar el suplicio de amarlos, no esponer á los padres á conocerlos y permitirles que

no tengan esposas determinadas, lo cual haria cesar la tiranía de las uniones violentas

Todas estas consecuencias son naturales, pues estas instituciones dependen unas de otras como los eslabones de una cadena; ó todo es propio, ó nada lo es; en este caso, tampoco lo son el pan, la muger y los hijos, todo es comun, el trabajo y el goce. De este modo, el hombre vivirá como los ciervos y las corzas que corren nuestros bosques, ó como esas bandadas de perros que vagan por las calles de Constantinopla.

A esta humanidad futura haré tres objeciones: diré que destruye el trabajo, la libertad y la familia.

Ecsaminemos brevemente el consumo bajo estos tres conceptos.

CAPITULO III.

Del comunismo con relacion al trabajo.

El comunismo destruye todo el amor al trabajo.

Es evidente que queriendo impedir la propiedad, es decir, que uno tenga poco y otro mucho, no se necesita la desigualdad en los salarios. Entiéndase que cuando hablo de igualdad ó de desigualdad de salario, hablo de igualdad ó desigualdad en la misma profesion, porque si el comunismo clasifica las profesiones y las considera de diferente modo, lo que por necesidad deberá hacer para tener artes, ecsistirá

una desigualdad de salario entre las diversas profesiones que no es la que ahora nos ocupa. Hablo del salario en la misma profesion.

Un labrador podrà ser robusto é inteligente, y otro obrero, por egemplo, un herrero, un sastre etc., podrà no serlo. Pagarles desigualmente seria esponerlos á poseer desigualmente. Es necesario por lo tanto tratarlos con igualdad, y para evitar la pereza ó la economía recompensarlos, dándoles por salario la vida comun. De todos modos el que obre bien ó mal, el que trabaje poco ó mucho será tratado como los demas, su recompensa será ó la prosperidad general ó el honor. Para que no pierdan tiempo mis lectores afirmaré desde luego, sin recurrir á las pruebas que abundan en el ánimo de todos, que estos obreros, movidos por la prosperidad general ó el honor, no trabajarán. Figuráos que se diga á un mecánico: «Trabaja, amigo, dos ó tres horas mas cada dia y dentro de diez ó veinte años la sociedad francesa será mas rica.» No pretendo que el obrero sea insensible á este resultado; pero dudo que trabaje las dos horas mas que se le piden. Si por el contrario le dice su maestro: «Esta pieza de máquina que tú egecutabas en diez dias, y por la cual yo te pagaba cinco francos cada dia, lo cual te producia cincuenta francos, te permito que la hagas á destajo; la harás en el tiempo que quieras por los mismos cincuenta francos.» Si su maestro le dice esto egecutará la obra en seis, siete ú ocho dias, para ganar ocho, siete ó seis francos. Trabajará deprisa, aprovechando aun las horas de la noche para ganar mas en provecho suyo ó de sus hijos. Si así no fuese, no se habria inventado el trabajo á destajo. Se dirá que niego los móviles mas nobles, y yo diré: «vosotros sois los que los empleais mal.» Yo creo que si decís á un obrero: «Tra-

baja mucho y tendrás ni mas ni menos que tu salario, pero Francia dentro de veinte ó treinta años será mas rica,» este obrero se mostrará indiferente, porque la cuestion es de dinero y es necesario un argumento apropiado al objeto.

Pero si le decís: «Sacrifícate para que se salve la Francia,» acaso os escucharà; si habeis sabido educar su corazon por medio de nobles instituciones militares, se desarrollará en él el sentimiento de la gloria, y morirá en Austerliz, en Eylau, ó en los muros de Paris. Esto procede de que el hombre es mas perezoso que cobarde, y de que para cada género de esfuerzo se necesitan estímulos diferentes. Para escitar al trabajo, se necesita ofrecer la perspectiva de la ganancia y el bienestar; para escitar al valor, es necesario recordar la gloria. Pues qué, ¿apelareis al honor para que se hagan dos ó tres manufacturas mas en un dia, para que se concluya mejor un instrumento? Eso seria una locura. El honor para Asias, Chevert, Latour de l' Auvergnes el salario, es decir, la satisfaccion que resulta al obrero de vivir bien, tanto él como sus hijos, al obrero que ha trabajado con habilidad y constancia; y ademas la estimacion, si es inteligente y honrado, porque las satisfacciones morales tambien son necesarias al obrero. Razonar de otro modo, es desconocer la naturaleza humana, y confundirlo todo con pretesto de reformarlo todo.

El valor ecsaltado que hace arrostrar la muerte, es hijo á veces de un entusiasmo momentáneo, hábilmente escitado. Pero esta aplicacion constante á una mision oscura, que se llama el trabajo, solo se obtiene por la perspectiva del bienestar. Sin duda, este trabajo obstinado puede conducir algunas veces á la gloria, si se trata de los trabajos de Newton, y es un nuevo estimulante; pero la masa del trabajo,

del cual vive la sociedad, solo se obtiene ofreciendo al trabajador la seguridad de un trabajo material. Cuando el hombre se obstina en arrancar á la naturaleza las materias de que se alimenta ó se viste, se obstina únicamente por estos efectos; es necesario por lo tanto dárselos, recompensar su trabajo en razon al objeto que se propone, y para escitarle todo lo posible, darle tanto como ha producido, ni mas ni menos. Es necesario representarle ademas con mas claridad el objeto, y para esto ofrecer á sus ojos, no el bienestar de todos, ó el de algunos, sino el suyo y el de sus hijos. De este modo se escitará al mayor grado posible, y al propio tiempo se obrará con justicia. El que haga mucho, tendrá mucho; el que haga poco, tendrá poco, y el que no haga nada, no tendrá nada. Esta es la justicia, la prudencia, la razon.

De este modo no se destruyen los móviles nobles, y se les reserva para los nobles fines á que deben apropiarse. El salario será para el trabajo, y la gloria para el valor sublime ó para el génio. Si un hombre trabaja toda su vida para alimentarse y alimentar á toda su familia, pagadle, y pagadle bien. Si arrostra con valor la muerte, concededle la gloria del soldado. Si hace un descubrimiento, concededle la gloria de la invencion. Recompensad á cada uno segun sus obras.

Así, sin salario personal proporcionado al trabajo, á su cantidad y á su calidad, no hay celo por el trabajo. Vuestra comunidad, con el sueldo general y comun, moriria pronto de hambre. Esto es tanto mas cierto, cuanto que la sociedad en que está admitida la propiedad, y en que el trabajo aprovecha únicamente al que consagra á él á sus hijos, apenas puede alimentar á todos aun

con pan malo. ¿Qué sucederia si alguno no trabajára para sí, y si todos trabajasen únicamente para la generalidad? Aunque la reparticion fuera diferente, el resultado seria el mismo: pues como hé dicho antes, se sabe por un cálculo fácil de demostrar, que la reversion de la riqueza de los mas ricos á los mas pobres no produciria un aumento sensible en favor de estos últimos. No añadiria un maravedí al jornal de cada uno, y disminuria en una mitad ó acaso en tres cuartas partes la masa de la produccion general.

Todos moririan de hambre, y este seria el único bien que se les habria hecho.

CAPITULO IV.

Del comunismo en su relacion con la libertad humana.

El comunismo es la negacion absoluta de la libertad humana.

El comunismo destruye el trabajo, porque alejando el objeto, apaga el ardor por obtenerlo; y aun mas, suprime la libertad.

¿Cómo puede definirse en efecto esta sociedad quimérica, en la cual, por temor de que el hombre se engañe, se estravie, no trabaje, ó trabaje poco, quede pobre, ó se haga rico, ella misma alimenta, viste y mantiene al hombre, y le obliga á trabajar para la comunidad; en la cual se le determina su vocacion, y se le declara en virtud de una ór–

den, agricultor, herrero, sastre, letrado, matemático, poeta, guerrero; en la cual, tambien por una órden se le llama á participar de los goces delicados, ó se le relega à los goces vulgares, á menos que para evitar la dificultad de estas clasificaciones se le mantenga en la grosera dificultad del pastor?

¿Cómo se difinirá esta sociedad? Solo de un modo; diciendo que es una colmena ó un hormiguero.

En efecto; en la naturaleza de los animales que viven en comunidad se observan todas las apariencias de la sociedad humana.

Las abejas, por ejemplo, trabajan con una actividad contínua, hacen sus escursiones á los arbustos de las cercanías, nunca se engañan en su eleccion, y siempre vuelven con su pequeña provision de nectar estraida del cáliz de las flores. Cuando entran en la colmena, trabajan como inteligentes arquitectos, sin cometer errores en la dimension de sus celdas; con la cera hacen las paredes, en estas paredes depositan la miel, crian la nueva familia, y luego la lanzan al aire, ó al mundo, como diríamos hablando humanamente, para que vaya á fundar una nueva colonia, es decir, una nueva colmena.

Entre estos industriosos insectos, nunca se ven diligentes ó perezosos, ricos ó pobres, virtuosos ó culpables. Todo es bueno, todo es como debe ser; ¿sabeis por qué? Porque todo está gobernado por un principio infalible: el instinto. ¿Sabeis lo que seria vuestra comunidad? Una colmena. El hombre, tal como quereis hacerle, ¿sabeis lo que seria? Un animal rebajado hasta el rango del animal esclavo ó de instinto.

En una palabra, la libertad faltaria, y la libertad consiste en poder engañarse, en poder sufrir. Error y verdad, sufri-

miento y goce; esta es el alma humana.

La abeja no se engaña; vá directamente á un arbusto, y de uno á otro se agita en el aire y en la luz goza sin duda, pero sin las vivas emociones propias de nuestra naturaleza; y al volver á la colmena, esta máquina infalible trabaja con sus delicados brazos sin engañarse, como la de Vaucauson, porque su Vaucauson es el mismo Dios. El hombre es muy diferente: su colmena es Atenas, Roma, Florencia, Venecia, Lóndres ó Paris. Los movimientos que tiene que hacer son diferentes. No tiene que correr de un arbusto á otro, casi sin grande probabilidad de buen écsito. Necesita juzgar las relaciones mas vastas y complicadas; necesita crear por medio de las artes los alimentos mas refinados de que se alimenta; necesita reunir de todas las partes del mundo los productos mas diversos, no engañarse sobre su valor, hacerlos llegar á tiempo y con condiciones ventajosas. Para ir á buscarlos, es necesario que estudie la marcha de los astros, de los vientos y de las estaciones, y que los resguarde en el camino con el génio de los Ruyter, de los Juan Bart, de los Nelson.

En todas estas operaciones, podrá equivocar sus cálculos. Si no pudiese engañarse, si viese la verdad, necesaria é infaliblemente, con una sola mirada de su espíritu, no por esto seria libre. O seria esa abeja que, limitada á pequeños actos que egecuta sin error, es una máquina viviente gobernada por esos resortes infalibles de la naturaleza animada que se llaman instintos; seria ese insecto laborioso, ó por mejor decir, Dios, el mismo Dios, tal como nos esforzamos en concebirlo, el cual, en presencia de la verdad eterna, la vé directamente y sin interrupcion, porque él es esta misma verdad. El ser que no se engañase, ó seria máquina, ó seria Dios. El hombre puede elegir lo verdadero, ó no elegir-

lo, y esto es lo que constituye su libertad; este objeto lo consigue por medio de una atencion sostenida, por medio del trabajo.

Este es su espíritu, pero no es toda su alma. Necesita algo mas que esta percepcion de los objetos, que consiste en distinguirlos bien ó mal, pronto ó lentamente, con seguridad ó de un modo inesacto: necesita impulsos. Si permanece indiferente á la vista de las cosas, será tal vez curioso pero inactivo. Para obrar, necesita un objeto. Para que se acerque ó se aleje de las cosas, necesita que estas le afecten de un modo eficaz: que le causen mucho bien ó mucho mal; esta es para él la verdadera atraccion. La luna, girando alrededor de la tierra, y la tierra alrededor del sol, por medio de la atraccion, se mueven por motivos agenos á todo sentimiento. El hombre, atraido à tal ó cual objeto, à tal ó cual acto, tiene su atraccion, que es el placer ó el dolor. Si no los esperimentase, se le podria comparar á esa luna ó á esa tierra, que, aunque infinitamente mayores que él, no tienen la dignidad moral que el hombre recibe de su cualidad de ser que siente y piensa.

Por lo tanto, para moverse, necesita ser atraido ó repelido, necesita gozar ó sufrir, segun hayan tenido buen ó mal ésito sus actos. Puede engañarse, puede sufrir; esta es la doble libertad de su alma. Distinguir siempre lo verdadero, esperimentar siempre las mismas sensaciones, aunque fueran dulces, seria no discernir ni sentir; seria, bajando algunos grados, convertirse en abeja, en polipo, en vegetal, en piedra, etc., y bajando algunos grados mas, reducirse á la nada; ó bien subiendo la escala de los séres, subiéndola hasta el infinito, llegar á Dios, tal como queremos comprenderlo. Así poder engañarse, poder sufrir, pero poder tambien

lo contrario; esta es la libertad, esto es lo que hace al hombre superior al animal gobernado por los instintos, pero sometido á ese sér que nosotros nos esforzamos en concebir, privándole de todas las imperfecciones de nuestra naturaleza imitada, y que llamamos Dios.

¡Alma sublime del hombre! ¡Alma obtusa ó despejada, que sientes profundamente el dolor ó el placer, llama que Dios colocó en nosotros para incitarnos y conducirnos! ¡Alma libre! Será necesario apagarte como una llama importuna que nos fatiga y nos devora? ¿Qué? ¿Querreis apagarla, puesto que quereis quitarnos esa libertad, y hacernos descender al estado de la abeja ó de la hormiga? ¿Pues qué? Por temor de que me engañe, de que yerre en mis combinaciones, de que sea lo que vosotros llamais rico ó pobre, ó de que sufra la sed, el hambre ó la miseria; ¿quereis encerrarme en una colmena, señalarme mi trabajo, alimentarme, vestirme á vuestro, gusto medir mis fuerzas, mi apetito, mi génio, mis placeres, y prescribirme tal ó cual estudio?

Y cuando temeis que yo me engañe, y para evitar este peligro quereis determinarlo oficialmente todo en mi favor, ¿no temeis, legisladores obcecados, engañaros vosotros mismos, al prescribirme mis ocupaciones y mis necesidades y al encargaros de satisfacerlas? Os engañais groseramente; en medio de la inmensidad de la creacion, habeis creido que yo era lo que no era, y me habeis tomado por el castor que construye, por el caballo que se aplica al tiro. Temiendo que me caiga, me rebajais; temiendo que me estravie, me haceis esclavo; temiendo que sufra, me quitais la vida, porque suprimiendo los accidentes de la vida, suprimís esta tambien.

La antigua y eterna sociedad, que la naturaleza creó, trata al hombre de otro modo. Trabaja, le dice, trabaja todo lo que

quieras, todo lo que puedas, todo lo que sepas, bien ó mal, con inteligencia ó sin ella, con los medios que recibísteis al nacer. Lo que ganes será para tí. Trabaja, aunque seas viejo, porque tus ganancias seràn para tus hijos. Ademas de decir la sociedad al hombre: trabaja, trabaj a sin descanso, deja á su eleccion el género de trabajo á que haya de dedicarse. El hombre sigue su instinto. Si se engaña, se verá obligado á variar de conducta. Pero en el curso de estos ensayos, al fin encontrará lo que busca, y cuando haya encontrado su profesion, trabajarà en ella con la celeridad que el águila cruza los aires. Hubo un mal médico, que sin él conocerlo, era un gran arquitecto: enmendó su yerro, y construyó la columnata del Louvre. Hubo un mal arquitecto, que habia nacido para las armas, varió de profesion, y ganó la batalla de Heliopolis.

De este modo, todos trabajan con ardor, con libertad, segun su particular aptitud. El padre que se ha hecho rico, hace ricos á sus hijos, y los coloca en una posicion superior á la suya. Estos hijos prestan los capitales creados por sus padres á otros que necesitan trabajar; perciben la renta, pagan con esta renta los productos mas delicados de la industria y criados por el trabajo, asalarian el trabajo á su vez. Si son dignos hijos de sus padres, se mantienen en la posicion en que estos los colocaron, ó conquistan otra superior; si no caen, se hacen pobres, y se les vé mendigar á la puerta de los palacios donde pasaron los primeros años de su infancia. Con el trabajo de sus padres fué recompensado en ellos su ociosidad, es tambien castigada en ellos y en su posterioridad. De aquí nacen mil contrastes morales, y esa série de accidentes que se llama el espectáculo del mundo.

Se vé vestido de seda á un pobre obrero que nació sobre la paja; se vé sobre la paja al rico señor que nació en dorada cuna.

A veces uno que ha nacido simple criado y trabajó y sirvió en la casa de un niño opulento, es hoy protector de ese mismo niño, antes desdeñoso, ahora humillado, pero no olvidado por el hombre á quien desdeñó Suele verse un aventurero sin fortuna, volver con grandes tesoros de la India, prodigar sus beneficios á todos, y verse al poco tiempo sus herederos dispersos y desprovistos de lo necesario. No solo se ven los accidentes de la riqueza, sino los del poder, porque la fortuna caprichosa juega con todas las cosas, lo mismo con los tesoros que con las coronas.

Se ha visto á un soldado, Juan Sforcia, llegar á ser soberano duque de Milan, y se ha visto á sus hijos envenenados por un tirano. Se ha visto un oficial de artilleria dueño del mundo, y luego privado del aire y del espacio en una isla, dispersos los miembros de su familia, y algunas veces condenados á la indigencia. Se han visto principes herederos de una larga série de reyes, proscriptos, luego maestros de escuela, luego reyes, luego proscriptos y comiendo en el destierro un pan que apénas basta para satisfacer su necesidad.

Se ven estos azares de la fortuna, se ven mil virtudes contrastando con mil vicios, se ven ricos desapiadados, y tambien se ven ricos de corazon bondadoso que esparcen en torno suyo los dones de la fortuna, y por último se ven hombres que hacen suerte y socorren á los que no han podido hacerla. Todos son contrastes: la habilidad está en oposicion con la torpeza, la actividad con la pereza, la bondad con la desgracia, y siempre en fin, las facultades humanas están en accion, impelidas á su mas alto grado de desarrollo. Estos azares, estos contrastes tan marcados, estas facultades humanas tan escitadas, estos vicios, estas virtudes, estos bienes y estos males, son la libertad, y la libertad no es un tributo del animal, sino del hombre.

CAPITULO V.

Del comunismo en su relacion con la familia.

La propiedad y la familia están tan indisolublemente unidas, que destruyendo la una, el comunismo destruye la otra y borra los sentimientos mas nobles del alma humana.

El comunismo destruye el trabajo, suprime la libertad, y si es consecuente, debe abolir la familia.

El hombre, tal como la naturaleza lo ha hecho y no tal como le quieren hacer los sofistas, necesita tener su campo, su habitacion, y en su habitacion su familia. Cuando desde la infancia ha pasado á la juventud y se ha perfeccionado su ser, se casa con la muger que ha elegido ó que sus padres han elegido por él. Tiene hijos. Trabaja por ellos y para ellos. Quiere que el objeto de su amor vaya bien vestido; se aplica á criar bien á los hijos que le ha dado, á enseñarles esta ó la otra profesion, á dirijirlos ó sea en la carrera que él eligió en otra mas elevada por sus honores ó sus riquezas. Cuando ha conseguido este objeto y llega á viejo, cuando ya la vida no ofrece alegría, cuando se ha estinguido en él el amor, cuando los sucesos prósperos le parecen un engaño mundanal, todo vuelve á renacer en sus hijos. Estos gustos que ya no tiene para sí mismo, los tiene para ellos. Se tiene por dichoso cuando aman ó cuando tienen buena suerte. Cuando era jóven y fuerte, protegió su infancia, y cuando se vé agoviado por los años y las enfermedades, ellos

protegen su decrepitud. Por último, muere despues de haber sido niño, adolescente, hombre maduro, anciano y despues de haber recibido de sus hijos los servicios que él los ha hecho, amando siempre, siempre amado, y acompañado hasta les puertas de la muerte por los seres á quienes dió la vida. Así se ván siguiendo las generaciones humanas asidas de las manos, desde el primer hombre á quien las escrituras llaman Adan, hasta sus postreros descendientes, que perecerán no se sabe de qué muerte, con el planeta que nos lleva al través de los campos, de lo infinito.

Hé aquí, me dirán lo ideal de la familia. Pero ese hombre ha elegido á esa muger bajo el impulso de una aficion pasagera. Ha cesado de amarla, ó cesó de ser por ella amado. La ha engañado, y él ha acabado por ser por ella engañado. Esta sociedad conyugal ha venido á ser una tiranía. Ha descuidado á sus hijos, ó bien, á fuer de buen padre, los colma de cuidados, y no ha hallado en ellos mas que ingratitud y abandono.

Harto conozco estas diatribas, pero menguados lógicos son los que combaten las mismas cosas por estas circunstancias accidentales. Ahora esplicaré estas circunstancias. Probemos que este ideal que he trazado es verdadero á través de todas las vicisitudes de la familia humana.

Entre los animales, el padre nunca conoce los séres que han salido de él. La madre, cuando ha destetado, ó en las especies que no son mamíferas, cuando los ha enseñado á vivir solos, los abandona, no quiere verlos, y los aparta de su lado como importunos. La educacion ha consistido en conducirlos hasta la edad en que pueden alimentarse y defenderse. Este tiempo es un mes, dos y hasta un año para aquellos cuya vida es mas larga. Luego son entregados al comunismo. El pa-

dre, la madre, los hijos, viven sin conocerce, sin distinguirse en una confusion para la cual la naturaleza no muestra en ellos ninguna repugnancia. Esta es la familia entre los animales. Es cierto que no tienen cuidados, incomodidades, ni obligacion de cuidarse cuando ya no se aman, que no tienen que acusarse de adulterio, ni de descuidos paternales, y que no son malos esposos, malos padres, ni malos hijos. ¿Es este el estado de inocencia, de libertad, de felicidad que se desea para la especie humana? Esta inocencia, esta libertad, esta felicidad, son las del bruto. Si se destruye el fin que ha unido al padre y á la madre, si se destruye eso que para el padre son algunos instantes y para la madre algunos meses, los cónyuges se separan y la familia se disuelve. La familia solo habrá durado el tiempo necesario para la educacion de la especie.

Pero la educacion del hombre dura toda la vida. Este sér tan fuerte, destinado á vivir mas que la mayor parte de los restantes animales, destinado á ser Newton, Racine, Voltaire ó Napoleon, cuando concluye su lactancia apénas puede andar, lo derriba un perro, lo atropella un caballo; si le dejais abandonado á sí mismo y cuando al fin puede comer, andar y evitar los obstáculos peligrosos, no puede vivir por sí solo en una sociedad donde todo se compra, donde no se halla el alimento en las calles, como los animales lo encuentran en los campos.

Es necesario que el padre y la madre ganen su vida para él. Luego como es un sér inteligente, cultivarla, ponerla al nivel de su profesion, de su nacion y de su siglo. Si subimos algunos grados mas, si este hijo pertenece á una de esas familas distinguidas que son el honor del pais, si es hijo de los Scipiones en Roma, de los Anibal Barca en la celosa Cartago,

si debe sostener algun dia el brillo de su nombre, la gloria de su pátria, es necesario inculcarle las virtudes hereditarias, las nobles pasiones de su raza, y entonces se necesita toda una vida de buenos y heróicos egemplos. Si es hijo de Juan Bart, es necesario embarcarlo con su padre, y si en un dia de batalla se muestra afectado, atarle al palo mayor del navío que manda el heróico marino. ¿Creeis que para semejante objeto puede durar mucho tiempo la familia?

Entre los animales, la familia solo consiste en la proteccion de la madre durante la edad de la debilidad física. Entre los hombres, la familia es la vigilancia del padre y de la madre sobre el alma de su hijo, continuada toda la vida; es la continuacion de las sábias lecciones y de los grandes egemplos. Sentimos tener que decir estas cosas en un pais regido por instituciones republicanas.

Sin duda, la familia humana no es la misma siempre y en todas partes; la familia humana, como las demas instituciones sociales, no llega à su perfeccion desde la infancia de las sociedades. En la vida nómada, el hombre tiene muchas mugeres, porque viviendo libremente bajo el cielo, en los estensos pastos del desierto, en medio de la abundancia pastoral, la ecsistencia es fácil para él, y puede alimentar muchas mugeres y muchos hijos. Siendo déspota, porque todavia no ha aprendido á respetar la debilidad de su compañera, satisface su gusto, que consiste en tener muchas esposas, les prescribe la fidelidad que él por su parte no observa, tiene de todas ellas hijos que viven como pueden entre sí, y si alguna de ellas puede mas que las otras, deja á Agar marchar al desierto y morirse de sed con Ismael. En fin, si este bárbaro nómada conquista algun dia á Constantinopla, tendrá concubinas á centenares, condenadas en un harém á perte-

necer alternativamente á alguno de sus caprichos, y dándole hijos de todos linages, que despues se harán las guerras sangrientas del serrallo.

Aun en Roma, en ese santuario de los grandes y nobles sentimientos, pero de los sentimientos rudos, principalmente antes de que el cristianismo educase y ablandase los corazones; el lazo conyugal nunca fué tan estrecho como despues lo ha sido. El matrimonio tenia sus grados; del concubinato á la union definitiva, habia estados intermedios admitidos y reconocidos por la ley. El divorcio, por último era fácil. Una romana pasaba con frecuencia de una casa á otra. La familia consistia en el padre mas bien que en la madre. Un noble orgullo de raza era, mas bien que la ternura, el principio y el alma de la familia. Ese santo orgullo se ecsageraba tanto, que los Scipiones, teniendo un hijo indigno de ellos, iban á pedir á Paulo Emilio que les cediesen un hijo, el cual lo educaba Polybio y era luego Scipion Emiliano. La grandeza de Roma, apoyada en la grandeza de la familia, dominaba el mundo. Pero la madre solia faltar, y entonces faltaba la ternura. La madre de los Gracos es una escepcion que confirma esta verdad en vez de desmentirla.

El cristianismo, que tanto ha hecho en beneficio de la sociedad humana, conteniendo al hombre, y obligándole á sacrificar sus inclinaciones, á respetar la debilidad de la muger y la del esclavo, constituyó la familia en la forma en que hoy la vemos. Para un solo padre, una sola madre, y una sola línea de hijos. Hé aquí la perfeccion de esta santa institucion. Sin duda, en sus gustos inconstantes, el hombre y la muger no se contendrán siempre lo necesario. Es raro que se amen en la vejez con el mismo amor de la juventud; pero con el tiempo, el afecto conyugal sucede al amor. El ser que se ha asociado á vuestros inte-

reses durante toda vuestra vida, que tiene el mismo orgullo, la misma ambicion, la misma fortuna, no podrá seros nunca indiferente, y si la estrecha union de las ecsistencias no ha podido evitar algunos disgustos, cuando muere, el vacio que deja en vosotros pueba que ocupaba un lugar preferente en vüestra alma. Además, ¿no quedan los hijos, para los cuales ha sido instituida la familia? El esposo, la esposa, si han tenido algunas diferencias, se buscan y se reconcilian cuando se trata de estos seres queridos, único objeto de la vida cuando la vida no tiene objeto. Sufren en comun, sufren cruelmente; pero mas sufren cuando no tienen hijos. ¿Quién podrá, en efecto, arrancar del alma el sentimiento de la maternidad, tan amargo y tan dulce, tan delicioso y tan terrible, que unas veces vela sobre la jóven, defiende su pudor, la conduce al hecho nupcial, la ama cuando es madre, y ama á sus hijos tanto como á ella; y otras veces, siguiendo al jóven en su carrera borrascosa, despues de haberlo cuidado cuando niño, lo acompaña con indecision á la entrada de la vida, sufre amargamente sus reveses, y goza con delirio cuando le favorece la suerte? Algunas veces, esta tierna madre consiente en que su hijo abrace la carrera de las armas. Se estremece al acercarse un dia de batalla. ¡Cuàl es su alegria al saber que vive y que ha sido premiado! Sin duda, su corazon se desgarrará si le dán la noticia de que ha muerto, aunque haya sido sobre las banderas enemigas; querrá morir, y acaso morirá. El bruto, aunque sea el mejor, ese perro que tanto ponderais; ¿manifiesta estos sentimientos? ¿Quereis ser brutos, abdicar vuestra alma, dejar de ser criaturas libres, con pensamientos buenos ó malos, gozando ó sufriendo, y sufriendo profundamente? Entonces, arrancad de vosotros esta alma, echaos á cuatro pies, convertid en pies vuestros brazos, bajad hasta la tierra esa frente destinada á mirar á los cielos, *erectos ab sidera*

tollere vultos, y convertios en brutos para no sufrir.

Los hijos causan dolores, el matrimonio estorba, como estorban las cercas de un campo para entrar á comer la fruta que en él se cria. En este caso, lo confieso, nada puede haber tan consecuente como abolir los límites de la familia, lo mismo que los de los campos. No habrá otro dominio, otra habitacion, otra muger y otros hijos, sino los de la comunidad. Se amará y se servirá á todos en comun y de este modo se suprimirán muchas dificultades. El hombre se unirá momentàneamente á la muger que le agrade, vivirá con ella mas ó menos tiempo, y cuando su necesidad ó su gusto estén satisfechos, la abandonará, dejàndola los trabajos del embarazo, á los cuales habrá provisto la comunidad, irá á visitar algunas veces á los hijos de todos los padres y de todas las madres, no querrá reconocer á ninguno, temiendo cometer el pecado de amar á alguno individualmente, y tendrá por único goce de familia el placer de verlos á todos ajitarse bajo las alas de la comunidad.

Sé que muchos adversarios de la propiedad no aceptarán este cuadro, y dirán que esta promiscuidad les repugna. En ello darán pruebas de buen gusto, pero su lógica no será mejor.

Es necesario, como digo, que el hombre lo tenga todo en su propiedad, su campo, en su campo su habitacion, en su habitacion su muger y sus hijos, nada; ni el campo, ni la habitacion, ni muger, ni hijos; porque en el sistema medio, ademas de un principio falso y contrario á la naturaleza, hay la inconsecuencia mas peligrosa para el sistema, la mas cruel para el individuo. Tratad, si podeis, de desnaturalizar al hombre, de destruir esa inclinacion de su corazon que le impele á apropiarse todo lo que perciben sus sentidos, cosas materiales y cosas morales, acostumbradle á esparcirse en la inmensidad, á trabajar para treinta y seis millones de

conciudadanos, á amar diez y ocho millones de mugeres, á querer á cinco ó seis millones de hijos; acostumbradle á esta confusion de su ser; pero si permitís que se satisfaga de algun modo esta necesidad que contínuamente le recuerda su ser: esta inclinacion será cada vez mas fuerte é irresistible. Dejadle su muger y sus hijos, y al instante querrá darles todos los bienes de la comunidad. ¡Insensatos! No habeis comprendido que habiendo distribuido á los seres el universo, es decir, el espacio y el tiempo, habiéndoles repartido este dominio del infinito, habiendo creado seres distintos, que no poseen, ni todo el espacio ni todo el tiempo, habiendo creado una luna, una tierra, un sol, y en el infinito otros millares de lunas, tierras y soles, cada uno con una parte del espacio y una parte del tiempo, porque empiezan y acaban; babiendo colocado en estos grandes seres insensibles, aunque animados por fuerzas motrices, otros seres igualmente distintos, algunos de ellos con facultad de pensar y de sentir, como los animales, y entre los animales el hombre; entra en el mismo principio de la creacion que estos seres que sienten y piensan, separados unos de otros, tengan su porcion de espacio y de tiempo; que á semejanza de los globos celestes, en los cuales viven, tengan una parte de la estension universal, tengan en propiedad una parte de estos globos: que el animal tenga su abrigo, el hombre su habitacion; que como ser moral, dotado de facultad de amar, ame, no el todo, porque es imposible para él, sino la parte que le corresponda, primero su padre, su madre, su muger, sus hijos; es decir, su familia: luego su pátria, y despues de su pátria la raza de hombres á que pertenece, por ejemplo, la raza cristiana, con esclusion de la raza mahometana. ¿Pero no conoceis que si vais mas léjos, incurrireis en un absurdo, porque os declarareis contra la naturaleza de las cosas? ¿No oís á los que se burlan de es-

la benevolencia hipotética, diciendo que amar al género humano es no amar á nadie? Respondereis acaso que vuestro sistema es el de la benevolencia universal, al paso que el antiguo sistema social es el del egoismo.

Ese viejo sistema no es el del egoismo, y habremos de confesar que la atraccion es un egoismo planetario. Cada uno està en su órbita; tiene su rayo de atraccion. El hombre es un ser limitado, y su corazon es limitado como su cuerpo. Es necesario educarlo sucesivamente de él mismo para su familia, de su familia para su pátria, y de su pátria para la humanidad. Apoyado en estos grados, puede elevarse, y en efecto se eleva á los efectos mas sublimes. Primero se ama á sí mismo, luego, perfeccionándose, ama á su muger y á sus hijos mas que á sí mismo. Perfeccionándose mas, comprende que la prosperidad de su pátria está unida á la de su familia, y ama á una casi tanto como á otra. Podeis por último conducirle hasta el amor de la misma humanidad, pero por esa escala divina que le hace subir de sí propio à su familia, á la pátria, á la humanidad, á Dios. Ecsigir que lo ame todo antes que la pátria, la humanidad antes que su pátria, su pátria antes que su familia, es desconocer groseramente su naturaleza, y el rádio de fuerzas físicas y morales dentro del cual se mueve.

Decidle que ame á Europa antes que á Francia, á Francia antes que á su familia; que trabaje para los séres mas apartados de su corazon, antes que para los mas prócsimos: y como preceptores ridículos, solo obtendreis la burla y la desobediencia. Os sucederia lo mismo qne si quisiéseis que la luna girase desde luego alrededor del sol, en vez de hacerla girar primero alrededor de la tierra, y luego alrededor del sol, centro comun, aunque indirecto, de su ecsistencia plane-

taria. En una palabra, el hombre, ser limitado, debe acercarse por grados á ese todo al cual quereis acostumbrarle. Procediendo de este modo, se acercará, pero siguiendo la marcha contraria, se alejará mas y mas. Ciego ordenador de las cosas, era necesario elevarlo, y por el contrario vos le habeis hecho descender.

CAPITULO VI.

Del claustro, ó de la vida comun entre los cristianos.

El comunismo es una imitacion en contrasentido de la vida monástica, que implica contradicciones que la hacen imposible.

En el mundo ha habido un egemplo de la vida comun, del cual tendré que decir algunas palabras, para hacer resaltar el contrasentido que cometen los tristes imitadores de este egemplo único; hablo de la vida monástica entre los cristianos.

El hombre es el único ser de la creacion que atenta contra su propia ecsistencia, es el único ser que practica el suicidio. Este es el último término de esa libertad que Dios le concedió, concediéndole la facultad de pensar. En efecto, hay momentos en que el pensamiento del hombre, ecsaltado por el dolor, concibiendo ideas falsas del universo, y no viendo en él sino sufrimientos, al paso que Dios tambien ha colocado en él goces, tomando como permanente una estremi-

dad pasagera, sin conocer que en esta escena móvil todo pasa, el placer y el dolor; agota el sufrimiento, y haciéndose superior al instinto poderoso de la conservacion, incita al hombre al suicidio. Caton, creyendo eterna la fortuna de César, se dió la muerte, y no quiso conservarse para el dia en que Bruto y Casio enarbolaron el estandarte de la libertad romana. ¡Tristes errores de un momento! Despues de 2,000 años, hubo tambien otro César, cuya fortuna tampoco fué eterna, el cual, avergonzado de haber pensado un momento en el suicidio, dirijia á Caton esta leccion profunda desde la roca de Santa Elena: «Si hubiérais podido leer en el libro del destino, «si hubiérais podido ver en él á César herido de 24 puñala-«das, al pie de la estátua de Pompeyo, y á Ciceron ocupan-«do todavia la tribuna de las arengas y haciendo resonar en «ellas las filípicas contra Antonio, ¿os habríais dado la muerte?»

Pero esta leccion, á pesar de su profundidad, no evitará que en lo sucesivo algun vencido glorioso ó algun jugador vulgar sepulten el puñal en su pecho. El cristianismo, profundo conocedor de la naturaleza humana, sustituyó á este suicidio criminal otro suicidio inocente, que no destruye el ser, sino que lo separa de la sociedad, para consagrarlo á la beneficencia y á la oracion: este suicidio es el claustro.

En efecto, la vida monástica no es otra cosa que el suicidio cristiano, sustituido al suicidio pagano de Caton, de Bruto y de Casio.

El cristianismo se apodera del desesperado que iba á atentar contra su vida, le contiene el brazo, lo conduce à la soledad, lo aparta de la vida agitada de las grandes poblaciones, lo separa de esas sensaciones, deliciosas ó crueles, que turbaban sin cesar su alma, y lo encierra en esos claustros tristes y silenciosos, donde en un espacio reducido y entre los

cuatro lados de un pórtico uniforme, se levantará, hará oracion, trabajará, hará sus comidas; y se acostarán todos á las mismas horas, solo oirá la campana del convento, no presenciará otros sucesos que la salida y el ocaso del sol, y sentirá estinguirse su ardor en la sublime y dulce uniformidad del rezo, remedio poderoso y único para la agitacion moral, capaz de tranquilizar aun el alma tierna y apasionada de Eloisa y de La-Valliere. El cristianismo apaga las pasiones físicas de ese desesperado con la privacion y la vida sóbria, y sus pasiones morales con la abstinencia del mundo. Y como en el corazon mas desolado queda siempre un resto indestructible de inclinaciones humanas, la sociabilidad; y como no seria posible destruir completamente esta inclinacion, el cristianismo, siempre profundo en sus miras, concede al hombre la compañia del hombre, á la muger la compañia de la muger, tiene cuidado de no mezclar á estos seres, tan propensos á volverse á amar, los separa, y así como solo deja á sus cuerpos un alimento sóbrio y escaso que apénas basta para mantenerlos, del mismo modo solo deja á sus almas una amistad fria y apacible, que no puede ecsaltarlas, agitarlas ó turbarlas. De este modo, se les conduce hasta su última hora, entre la oracion, la contemplacion y la beneficencia, y se convierte la muerte pronta y criminal en una muerte lenta, apacible é inocente, acompañada de actos útiles á la humanidad. Pero el cristianismo ha sido consecuente. Ha querido sustituir una muerte con otra, y construir una tumba para que la habite el hombre que habia pensado darse la muerte, ayudándole á pasar tranquilamente en ella sus últimos dias. Para estos religiosos, para estas religiosas, separados del mundo ¿qué valen la fortuna y la familia? Si el voto que hicieron al entrar en el claustro permanece firme en sus co-

razones, no pensarán ya en estos objetos; y si por el contrario, su vocacion se ha relajado, es necesario que salgan al instante de la tumba en que se habian sepultado en vida para ahorrar á ellos terribles dolores, y á sus hermanos escándalos perniciosos.

La grande sociedad necesita de un trabajo incesante para vivir, para sustraerse á la miseria que la amenaza cuando se contiene en su marcha, porque si cuando el sol, la lluvia ó el frio pasan sobre la tierra, no se prepara á sembrar en el momento oportuno, morirá de hambre al año siguiente. Pero las pequeñas sociedades escepcionales colocadas por el cristianismo en algunas soledades melancólicas y apacibles no necesitan ser esactas en el trabajo. Deben tener poco para vivir poco. Ademas, la grande sociedad, que se presta á estas escepciones, porque no son numerosas, y que se aplica á poner remedio á las enfermedades morales lo mismo que á las físicas, las ha dotado con algunas tierras y á veces con pingües rentas. ¿Qué importa por lo tanto que el trabajo se estimule inmediatamente, si la grande sociedad suple á su inercia con el ardor de su propio trabajo? La familia no es una dificultad en estas pequeñas sociedades, que son la muerte y no la vida, que no deben engendrar ni amar, que son un lugar de descanso momentáneo, colocado á la entrada de la eternidad, y en las cuales, si no se quiere que las pasiones se declaren con violencia, un órden moral indispensable prescribe que todas se destruyan absoluta é irrevocablemente.

En efecto, al entrar en ellas se corta el pelo á las mugeres y los hombres se dejan crecer la barba; se cubren las bellas formas de las primeras y la musculatura pronunciada de los segundos con un vestido tosco, informe, sin color, que oculta, borra y hace olvidar los atractivos que Dios dió á esos seres creados para

agradarse, para atraerse, para unirse y confundirse ¡Oh! ¡El cristianismo es consecuente! Poco trabajo, poca familia en esa muerte cristiana sustituida á la pagana. En esto, todo es conforme y correlativo. Y sin embargo, á pesar de estas precauciones, ese corazon desesperado que habia creido que el dolor duraba eternamente en este mundo, y que habia querido darse la muerte ó entrar en el claustro; ese corazon, desengañado de la poca duracion de las sensaciones humanas, despierta de repente, despierta lleno de vida. En efecto, antes se veian esas casas religiosas condenadas al mayor rigor, faltar con frecuencia á su regla. Se habia querido destruir en ellas la pasion de poseer, pero ya se apropiaban bienes inmensos. Habíase querido privarles de las dulzuras de la familia, y ya se entregaban á deplorables desórdenes. Esto consistia en que ese voto de un momento de no sujetarse á la influencia de las leyes de la naturaleza, ese voto se destruia por la desesperacion ó por la corta duracion del disgusto pasagero que lo habia inspirado, y la imposibilidad de la esclavitud y la abstinencia para unos seres entregados otra vez á los ardores de la vida, se manifestaba por medio de tristes escándalos.

Si al menos el voto de inmolarse poco á poco no se desmentia en su totalidad, si esos cenobitas, hombres ó mugeres, permanecian castos, quedaba en ellos una parte del corazon humano que rara vez cumple la palabra dada, la ambicion, pasion de los corazones que no conocen las demas. Esos conventos eran teatros de contínuas rivalidades entre hombres ó mugeres que querian reinar en el reducido y monótono imperio del claustro. Las rivalidades entre los monges y el abad, entre las religiosas y la superiora, dominaban los corazones cuyas pasiones se habian querido desterrar á costa de tantos esfuerzos. Así el cristianismo ha re-

conocido por la voz de los pontífices que han unido la filosofía á la fé, que solo eran admisibles los lugares en los cuales una vida sóbria y fugaz destruye las pasiones del hombre y le conducen insensiblemente á la muerte, tales como los conventos de cartujos ó las casas hospitalarias consagradas á la beneficencia, en las cuales se crea á esos seres separados de la sociedad humana· un celibato tan ocupado á la cabecera del moribundo ó al pie de los altares, que escapan fácilmente á las seducciones del mundo, y aun así suele haber escepciones.

La vida comun, la esclavitud del claustro, para los seres que renuncian á la tierra, á los cuales importan poco la actividad del trabajo, los goces del corazon y los afectos de familia, y aun para los cuales no deben ecsistir estos objetos; fueron antes, y son ahora, por escepcion, maneras de ecsistir posibles, aunque espuestas á terribles pruebas. La frialdad por el trabajo concuerda en ellas con el voto de pobreza; la esclavitud de la regla, con la necesidad de uniformidad; la falta de familia, con la destruccion de los afectos terrestres, y principalmente encargándose otros de perpetuar la especie humana, porque antes la hija de una familia distinguida que se encerraba en un convento legaba á su hermano mayor su parte de bienes y la mision de perpetuar la familia. Pero sumir en la inaccion, en la esclavitud del claustro, seres llenos de pasiones, llenos del deseo de gozar, de amar, de perpetuarse en sus hijos; es un contrasentido ridículo que en su alta sabiduria no habia cometido el cristianismo. Es encerrar la vida en una tumba, en vez de encerrar la muerte, como sábiamente se habia dispuesto.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

LIBRO III.

—

DEL SOCIALISMO.

CAPITULO I.

Del socialismo.

Los adversarios de la propiedad, no atreviéndose á negarla siempre absolutamente, han recurrido, para corregir sus efectos, á varios sistemas, que son la *Asociacion*, la *Reciprocidad*, y el *Derecho al trabajo*.

Todos los adversarios de la propiedad no la han atacado directamente en los últimos tiempos. Muchos de ellos, no atreviéndose á negarla de un modo absoluto, se han limitado à buscar y à proponer los medios de corregir lo que ellos llaman sus perniciosos efectos, como si una institucion santa y sagrada, que solo consiste en el desarrollo libre é ilimitado de las facultades humanas; que produce lo que ellas pueden

producir, la riqueza, la medianía, ó la indigencia, del todo semejante en este concepto á la vegetacion de los bosques, en los cuales, al lado de un árbol débil, ó jóven, ó plantado en mal terreno, se halla otro mediano, frondoso ó elevado; como si esta institucion, que no es otra cosa que la misma naturaleza, obedecida y respetada, necesitase escusas y correctivos. Así estos correctores de la Providencia han hecho descubrimientos dignos del objeto que se proponian.

La primera cosa y la mas sensata que han hecho ha sido atacarse mútuamente con porfia, desacreditar recíprocamente sus sistemas, combatir con el título disfrazado de socialistas á los mismos comunistas, adversarios mas consecuentes de la propiedad, aunque tan visionarios, segun creo, como los que se llaman socialistas. Porque al cabo, despues de combatir la propiedad, adoptan las consecuencias necesarias y colocan al hombre en el estado que le corresponde cuando se ha negado lo tuyo y lo mio, en la comunidad completa de todos los goces físicos y morales. Sea lo que quiera, tratando los socialistas á los comunistas de un modo áspero y propio para inspirar poca consideracion en favor de su lógica, cada uno por su parte ha imaginado los medios de corregir los efectos de la propiedad; pero estos medios son mas ridículos á medida que se les quiera hacer mas aceptables. Estos medios son la *asociacion*, la *reciprocidad*, y el *derecho al trabajo*. Sin duda, el comunismo es una locura grande y capital, puesto que consiste en tratar al hombre como un animal, en alimentarlo, en hacerle vivir como los grandes señores hacen vivir á sus perros en la perrera, pues aunque los quieren y desean su bienestar, les hacen comer, salir, correr, entrar y moverse al son de su silbato, que es silbato por un lado y látigo por el otro. Pero en fin, puesto que se niega al hom-

bre su ecsistencia distinta, negándole el fruto personal de su trabajo, ¿qué podrá hacerse sino refundirlo en el todo, en la comunidad? Dejarle un *hogar doméstico* donde ahorre y cometa el crímen de economía; dejarle una familia para que tenga el suplicio de amarla sin poder hacer nada por ella, seria la mayor inconsecuencia. El sistema es absurdo, lo conozco, pero tiene su parte especial que consiste en la consecuencia. Se crea un mónstruo; pero los miembros de este mónstruo corresponden unos á otros. ¿Que se dirà por el contrario de los que no queriendo ninguna de las que ellos llaman monstruosidades del comunismo, y dejando ecsistir la antigua sociedad, solo quieren cambiar algunas de sus partes, sustituyendo otras que no corresponden á las antiguas, y que por lo tanto forman el conjunto mas incoherente que puede imaginarse?

Por la simple esposicion de los sistemas se verà si este juicio es muy severo.

Los socialistas admiten la propiedad, pero añaden que el capital es un tirano; el capital, dicen, no se facilita al trabajador ó se facilita con condiciones tan crueles, que el trabajador no puede vivir. Ademas, entre los hombres hay una concurrencia espantosa. La sociedad es un campo de batalla, en el cual solo se trata de destruirse unos á otros por el empeño de rivalizar. Una nueva máquina destinada á facilitar el trabajo, á hacerlo mas productivo y menos costoso, se convierte en una arma de la cual se sirven sus poseedores para destruir à sus industriosos rivales. Así, se promueve una concurrencia de baratura que agrava considerablemente la condicion de los trabajadores.

Es necesario, dicen algunos socialistas, asociar á los trabajadores entre sí; de este modo podrán obtener el capital que se les rehusa, desechar las condiciones desventajosas, y no dejarse oprimir por las ecsigencias de los capitalistas. Ademas, se con–

certarán y pondrán un término á esa guerra cruel de la concurrencia, no produciendo sino con arreglo á la cantidad y al precio convenido. Entonces se harán dos cosas á la vez: desterrar la tiranía del capital y la guerra fratricida de la concurrencia. Este es el sistema de la asociacion.

—No, dirán otros; abolir la concurrencia es una quimera porque la concurrencia es la misma vida. Los hombres no pueden trabajar sin promover entre sí esta concurrencia, porque no es posible que cada uno deje de buscar para sí el mejor trabajo, y en este caso rivalizan, aun sin querer, los unos con los otros. El capital no se adelantaria con mas facilidad á los obreros asociados que á los obreros aislados. El mal está en otra parte, lo mismo que el remedio. Los capitales se reasumen en el numerario, en el oro. El oro es lo que se niega al que lo necesita para vivir y trabajar. El oro es el culpable. Castigadlo suprimiéndolo. Cread un medio directo de cambio por medio de un banco, cuyo papel, concedido á todos los que quieran producir, no les faltará como el oro, resultando al momento un fenómeno prodigioso de produccion y de consumo, porque es indudable que todos no quieren consumir, ó consumir sin tasa. Desde entonces habrá en los apetitos humanos seguridad de un consumo infinito, y seguridad de una facilidad infinita para el trabajo. Entonces se habrá dado á las facultades humanas un ancho círculo de accion, poniendo en razon directa la facultad de producir y la facultad de consumir, suprimiendo el único obstáculo que habia entre ellas, es decir, el oro. Si ademas se reducen todos los salarios y todas las rentas de los capitales, se aumentará doble mas la facilidad de vivir, con la disminucion de todos los valores. Entonces se habrá hallado la felicidad, si la felicidad es de este mundo y consiste en trabajar mocho, consumir mucho y vivir mucho. Se habrá hallado sin contradic-

cion. Este segundo sistema es el de la reciprocidad.

Eso es un disparate, dirá otro; la asociacion, la supresion de la concurrencia, la abolicion del numerario, nada evitan. Ni se puede suprimir la concurrencia ni la moneda; esta última es el agente obligado de los cambios. Solo hay un medio de cortar los padecimientos sociales, uno solo que es directo, cierto, poco costoso, que no atenta contra la propiedad, del modo que los hombres la entienden; este medio es el derecho al trabajo. ¿No es cierto que en el estado actual de la sociedad, perteneciendo los capitales á capitalistas que segun su voluntad los prestan ó no los prestan, y perteneciendo la tierra á los propietarios de bienes raices, que tambien los arriendan ó no los arriendan, segun su voluntad, resulta de esta concentracion en ciertas manos de todas las cosas, reusadas con frecuencia por los que las poseen á los que las necesitan, que muchos brazos quedan sin trabajo? ¿Y no está indicado el remedio? Sí, la sociedad debe garantir el trabajo á los que carecen de él, y encargarse de procurárselo.

Con la condicion de que la propiedad sea una institucion, legítima ó no, se corregirán sus efectos mas perniciosos, pues si llega el caso de que los poseedores de capitales moviliarios ó inmoviliarios, reusen el dinero á unos ó la tierra á otros, habrá un capitalista ó un propietario, que será el Estado, el cual dará trabajo al que no lo tenga. En efecto, es cierto que habiendo un capitalista universal que tuviese siempre dinero que prestar ó arriendos que ofrecer, la cuestion estaba resuelta y se habria asegurado para siempre la felicidad social. Este tercer sistema es el del derecho al trabajo.

Hé aquí los tres sistemas que, segun el *comunismo*, se presentan hoy á las esperanzas de la sociedad. Por si solos constituyen toda esa ciencia, al parecer mas moderada, que con

el nombre de *socialismo* pretende reformar la propiedad. En los siguientes capítulos ecsaminaré los tres sistemas que esta ciencia ha propuesto, y trataré de demostrar que la *asociacion*, la *reciprocidad* y el *derecho al trabajo*, representan al *comunismo* en cuanto al principio, y valen menos que él en cuanto á la consecuencia.

CAPITULO II.

De los padecimientos sociales.

Cuales son los verdaderos padecimientos sociales, á los cuales deberia ponerse remedio.

Yo no niego el mal que ecsiste en la sociedad actual lo mismo que en las anteriores; lo conozco y me aflijo cuando considero este mal bajo la forma de esos desgraciados obreros ó de sus mugeres que alargan la mano para recibir la subsistencia que les quitó una profunda perturbacion. Este mal me aflije en estremo, y tanto mas, cuanto que no hago alarde de una sensibilidad ambiciosa.

Pero ¿cuál es este mal? Es necesario hacerse cargo de él con esactitud para juzgar hasta que punto son quiméricos los medios que se proponen para remediarlo.

Fijemos nuestra vista en el campo y en las ciudades, en las clases laboriosas que trabajan con sus manos, en las clases medias que trabajan con el cuerpo y la inteligencia á la

vez, y en las clases mas elevadas que trabajan solo con la inteligencia, porque el mal se halla en todas partes.

En el campo el paisano que no se queja, aunque es el mas digno de lástima, trabaja sin cesar el invierno y el verano, siempre inclinado sobre la tierra, come pan negro, patatas ó castañas, berza con un pedazo de tocino, y rara vez carne. Calza alpargatas, se abriga con un vestido tosco de lana, y pocas veces influyen en su suerte las prosperidades de la industria y del comercio. Su vida es siempre dura; pero en cambio no se halla espuesto como el obrero de las ciudades á las paradas accidentales originadas por el esceso de la produccion. Lo poco que tiene lo tiene siempre. Sin embargo, su suerte mejora, pero mejora con lentitud. Su suerte ha cambiado de un modo considerable desde hace dos siglos, y principalmente desde hace cincuenta años. El paisano tiene mejor habitacion, mejor vestido y mejor alimento. En tiempo de Luis XIV; al terminar la guerra de sucesion, muchos campos arruinados por la ecsorbitancia de las contribuciones, eran abandonados, poblaciones enteras huian é iban á morir de hambre de una provincia á otra.

Nosotros no hemos visto estos egemplos, aun al concluir las largas guerras del imperio. Si nos remontamos á una época mas lejana de nuestra historia, veremos esas hambres que hicieron desaparecer generaciones enteras, por no haberse imaginado todavia los medios de compensar las malas cosechas con la variedad de cultivos; veremos esas pestes que hicieron sucumbir á una quinta ó á una cuarta parte de la poblacion, como ahora sucede todavia en Oriente. La suciedad, la miseria, eran entonces los agentes activos de este azote. El mal es todavia muy grande, pero ya es menor. Hace treinta ó cuarenta años somos testigos de un cambio notable en el as-

pecto de los campos, donde apénas se ven barbechos, en el aspecto de las aldeas, donde la piedra ha reemplazado á la mezcla de tierra, y las tejas á la retama. En fin, el salario, espresion de todos estos cambios, ha aumentado una cuarta parte, una tercera parte, en las provincias agrícolas, donde los progresos han sido mas notables, y en proporcion relativa en las demas. En una palabra, la suerte del paisano es dura, muy dura, pero se mejora lenta y progresivamente, y no se halla espuesta á esas temibles crisis que se llaman paradas, y que aflijen y destruyen con tanta frecuencia á las poblaciones dedicadas á la industria.

El obrero de las ciudades se halla en una situacion diferente, mejor y peor al mismo tiempo. Los movimientos de la industria han sido prodigiosos en los últimos cincuenta años. Los medios mecánicos han reemplazado en todas partes á la mano del hombre. Se ha sustituido el hilado mecánico al hilado á la mano para el algodon, para la lana, y aun para el lino, no obstante la indocilidad de esta última materia. El tejido se ha perfeccionado tambien, y se ha conseguido fabricar mecánicamente los tisús adornados de variados dibujos. En la pintura de los tisús, hecha por medio del estampado, se ha sustituido el rollo, que estampa sin cesar, á la plancha que antes se estampaba repetidas veces sobre la tela.

En la metalurgia, se han sustituido los cilindros al martillo movido por la mano del hombre. En fin, todas estas máquinas nuevas han sido puestas en movimiento por medio de un motor nuevo, infinito en su poder, infatigable en su accion: el vapor. Este motor, aplicado á la locomocion, ha permitido cruzar los mares, navegando contra el viento, y recorrer la tierra con una rapidez diez veces mayor. El resultado de estas reformas ha sido producir á la vez una gran subida de precio en la mano de

obra, y una grande rebaja en los productos.

Los obreros en la industria han hecho un papel mas distinguido que el que hicieron antes. El empleo de la fuerza ha quedado reservado á las máquinas, al paso que el de la inteligencia ha quedado libre á los obreros. Así, todos los salarios desde 1814 han aumentado en una cuarta ó en una tercera parte, ó en la mitad. En los puntos donde se ha introducido el trabajo á destajo, los salarios han aumentado en mas de la mitad. Al mismo tiempo, el bajo precio de los productos ha hecho la vida del obrero mas fácil. Su vestido apenas le distingue en ciertos dias de su maestro, y sin embargo, le cuesta menos que el vestido modesto que antes usaba. Es cierto que el alimento está algo mas caro, pero ahora es mejor, y ademas el precio de la carne ha tenido un ligero aumento.

Los gastos de la habitacion, que ahora es buena y sana, han aumentado en mayor proporcion. En suma, la condicion del obrero en las ciudades se ha mejorado mucho desde 1789, y principalmente desde 1814. Por desgracia, sus necesidades han aumentado con mas rapidez que sus recursos. Las ciudades, en las cuales vive, han puesto á su vista y á su disposicion goces de los cuales no habia disfrutado antes, y si sus recursos han aumentado, mas han aumentado sus deseos.

No le negaré el derecho que tiene á estos goces nuevos; me alegro de que participe de ellos; pero temo que su residencia en las grandes ciudades produzca en él una escitacion general en todos los sentidos, y desarrolle en él deseos con mas rapidez que los medios necesarios para satisfacerlos. Sin embargo, no obstante la eterna inclinacion del hombre á gozar mas de lo que trabaja, y á querer mas de lo que puede; no obstante esta inclinacion, la prueba de que no hay dificultades es que no hay crisis. Pero esta grande produccion no tarda en producir deplorables resultados.

Se produce con tanto ardor, que algunas veces sobra, y entonces la venta se suspende, y tambien el trabajo; y como la imaginacion del hombre, tomando parte en todo lo que á este sucede, ecsagra sus sensaciones malas ó buenas, la ecsageracion del desaliento sucede á la ecsageracion de la confianza, y la ecsageracion de la inercia á la del espíritu emprendedor. Entonces los capitales se retiran y no se prestan á la produccion; se repiten las quiebras, las fábricas se cierran, los trabajos se interrumpen, los obreros, antes provistos de mas trabajo del que podian hacer, quedan parados y ofrecen á las grandes ciudades el triste espectáculo de su inaccion y de sus padecimientos.

Si han sido prudentes y previsores, y han colocado sus economías en la caja de ahorros, al retirar estos depósitos aumentan con sus necesidades las necesidades de todo género que agobian á la hacienda pública. Si no han sido previsores, apenas pueden alimentarse con lo que reciben de la caridad pública, y algunas veces promueven motines, añadiendo á un mal puramente industrial, un mal político mas grave, mas duradero, y mas difícil de curar.

Asi, el obrero de las ciudades tiene dias de grande prosperidad; dias en que gana cuatro ó cinco veces mas de lo que gana el jornalero trabajando de sol à sol en una labor infinitamente mas dura: pero en cambio está sujeto á crueles reveses. Hay para él dias en que la vida parece que se detiene repentinamente con los movimientos de una sociedad complicada, y en las cuales se halla agobiado de necesidades terribles, con recursos disminuidos ó destruidos.

En fin, remontándose á otras clases que trabajan con sus manos, se hallan en todas las carreras hombres que son especuladores torpes ó industriales de mala fé, abogados sin pleitos, médicos sin enfermos, escritores sin talento y sin conoci–

miento, y todos ellos persuadidos de que se han distinguido en el foro, en la medicina ó en las letras, pero sus reputaciones no nos importantes. Se verá que los gobernantes son malvados, ineptos, segun ellos, y que son ellos los hombres de talento dignos de todo, aunque privados de todo, y en una palabra, víctimas de una sociedad bárbara que los oprime en nombre de la cuna, del favor, de la propiedad; y lo que es aun mas triste, se ven tambien entre ellos jóvenes llenos de un verdadero talento, pero desprovistos de saber, ambiciosos de porvenir, sin creer que la sociedad está abierta para todos, que tarde ó temprano, el mérito se abre camino, que entre el mérito secundado por el favor y el mérito rechazado, apénas hay uno ó dos años en la fecha de los sucesos, porque al fin el sábio, el modesto, el agreste Wauban, hombre que no estaba destinado para figurar, figuró tanto como el vano y aturdido Feicillade, niño mimado de la córte, y aun logró agradar á Luis XIV mas que ningun hombre de su tiempo.

Y no los quieren creer, y por no tener la paciencia, la razon ó el genio suficiente, convierten sus talentos en una tea incendiaria. Los trabajadores de esta última categoria, abogados sin clientes, médicos sin enfermos, escritores sin libreros, gobernantes sin estados que gobernar, me interesan mucho menos que el obrero de las manufacturas ó el jornalero; pero tambien estos son obreros sin trabajo, porque el trabajo de los brazos no es el único que debe considerarse en este mundo: tambien el trabajo de inteligencia es digno de atencion. Ademas no se crea que no contribuyen por su parte al mal social, contribuyen del modo menos interesante, aunque del modo mas eficaz, pues se llegan á los que sufren, los escitan, y quejándose en voz mas alta que ellos, hacen que el mal co–

mun sea mas sensible é intolerable.

De todos modos el mal es este; es grande, variado, incontestable, y algunas veces destructor. Los jornaleros, teniendo una suerte habitualmente dura, sin intérvalos mejores ó peores; los obreros de las ciudades, pasando desde un aumento de salario, que aumenta tambien sus deseos á una miseria repentina é ilimitada; en las clases mas elevadas, náufragos de todas las carreras, unos incapaces de nada y no conociendo su propio valor, otros hábiles pero desgraciados, y unos y otros haciendo mas vivo el sentimiento de los padecimientos comunes por la injusticia ó la violencia de sus quejas; este es el mal. A este mal grande y cierto, ¿qué remedio se aplicará? Sin duda hay remedios; pero son lentos, difíciles, raramente apropiados al gusto del enfermo, y en todos casos diferentes de los inventados por los filósofos *socialistas*. A continuacion se juzgará de esta verdad.

CAPITULO III.

De la asociacion y de su aplicacion á las diversas clases obreras.

La asociacion es aplicable solo á algunas poblaciones aglomeradas; ha sido inventada para ellas, y bajo su iufluencia.

Ecsaminemos el primero de los tres sistemas, que se llama la asociacion.

Al ver esos obreros de los campos, cuya vida es dura, pero igual; esos obreros de las ciudades, cuya vida sin ser tan dura es

cruelmente desigual, ¿qué es lo que se ofrece? La asociacion de los obreros. Se asociarán, y entonces no habrá entre ellos concurrencia y podrán procurarse los capitales que les faltan. Se asociarán; pero ¿quiénes y cuántos se han de asociar? ¿Podrán asociarse los obreros del campo? ¿Se puede comprender que en el estado de division de nuestro suelo, los trabajadores se asocien para aumentar el valor de las tierras? ¿Cómo podrian asociarse? En las cuatro quintas partes del territorio, apénas una sola familia puede vivir en una casa de campo, y con frecuencia el paisano que cultiva es al mismo tiempo propietario. En estas tierras, la asociacion seria imposible y sin objeto. En las tierras mas considerables; donde un arrendador tiene cinco, seis ú ocho criados empleados en la labor, en cuidar de los ganados, en egecutar todos los trabajos agrícolas; ¿podrá haber asociacion entre estos cinco, seis ú ocho trabajadores?

Se comprende la asociacion entre muchos centenares de obreros; se concibe que siendo entonces el número el multiplicador de las ventajas que deben sacarse del sistema, si es cierto que algunas pueden sacarse, puedan obtenerse ciertos resultados. Pero la asociacion entre cinco, seis ú ocho asociados, ¿qué produciria? Además, se necesitan capitales considerables cuando se trata de una tierra donde se emplean siete ú ocho dependientes; se necesitan instrumentos aratorios, caballos, ganados, estiercol, y fondos de gastos diarios en esta industria como en las demas; y aun suelen verse campos que se arriendan por diez ó doce mil francos, y que ecsigen un capital de esplotacion de sesenta á ochenta mil. ¿Quién adelantará el capital de todas estas empresas agrícolas? ¿Deberá el Estado encargarse de facilitar fondos á todos? En las viñas de Champagne, de Borgoña, de Burdeos, donde un campo va-

le algunas veces uno ó dos millones, donde se acumulan tres, cuatro ó cinco cosechas, donde se acostumbra guardar los vinos, y donde la especulacion es casi mayor que el cultivo, os jornaleros asociados podrán hacer esta especulacion? Aun suponiéndolos con los conocimientos necesarios, ¿obtendrán del Estado el préstamo de un capital de tres ó cuatrocientos mil francos, ó de un banquero el crédito indispensable para estos préstamos? Además, la solvencia de un arrendador es una de sus principales cualidades, ó mas bien la principal. ¿Se hará violencia á la confianza del propietario en favor de una asociacion de obreros que no ofrecerá ninguna responsabilidad? ¿Dará el Estado la caucion despues de haber dado el capital?

Mas adelante diré algunas palabras sobre el papel reservado al Estado en estas diversas combinaciones, pero entretanto, nótese que siempre es el de *Deus in machina* el capitalista inagotable que adelanta los capitales esponiéndose á las pérdidas, á todos los accidentes imprevistos, supliendo á todo lo que falta, y encargado por último de resolver todas las dificultades. En el lugar correspondiente, hablaremos de sus cargas y beneficios y veremos si el comercio que se le reserva tiene elementos de duracion.

No he hablado de muchas dificultades, unas de mas árdua solucion que otras. No he hablado, por egemplo de los bosques, donde no hay arrendadores como en Brie, ni jornaleros trabajando por cuenta del propietario como en Burdeos, y donde pueden cortarse todos los años veinte ó treinta árboles, sin otro trabajo que haberlos guardado hasta entonces, cortarlos y trasportarlos. ¿Puede concebirse con respecto á los bosques algun género de asociacion? Pues sin embargo, son una parte considerable del terreno, y añadiéndoles la par-

te en que se cultiva la viña, constituyen por lo menos la cuarta parte del producto total de nuestro territorio.

Por lo tanto, la asociacion no es difícil, sino absolutamente inadmisible en la agricultura, porque la tierra en general se halla dividida de un modo que hace inútil el concurso de cualquiera reunion de empresarios, ó poseida en propiedad por el mismo cultivador Por último, en la parte de terreno donde convendria el concurso de cierto número de brazos, en las posesiones de cierta estension, seria necesario adelantar un capital de esplotacion que subiria acaso á muchos millares, forzar la confianza del propietario, ó hacer al Tesoro público responsable de una especulacion en vinos. Estas combinaciones son estravagantes, y su sola idea ha valido únicamente por toda acogida á sus inventores la risa y el desprecio de los hombres sensatos.

Concedo sin embargo, en un terreno nuevo que se formase en el Océano con los fondos del Estado, de una compañía muy rica, como sucede en Holanda con el mar de Harlem; concedo que podria confiarse á las asociaciones de cultivadores el cuidado de cultivar una parte de dicho campo. Pero de todos modos, si se quisiera que viviesen en comun para hacer posible la asociacion, seria necesario renunciar á reunir muchos en un punto, porque de otra suerte, el terreno que esplotasen seria tan estenso, que pasarian una parte del tiempo en dirigirse por las noches al centro de la colonia.

Por lo demas, ¿cuántos mares de Harlem pueden desecarse en Europa? ¿Cuántos terrenos pantanosos pueden beneficiarse en Francia? Se concibe que haya algunas colonias agrícolas, destinadas á amparar á los obreros sin trabajo, y fundadas sobre el principio de la asociacion (principio ruinoso como pienso demostrar); pero si se conciben algunos estable-

cimientos de beneficencia fundados en este principio, y corriendo los gastos por cuenta del Estado, no se concibe el mismo sistema aplicado á un estenso pais, en el cual de tiempo inmemorial se hallan las tierras distribuidas, cercadas y fundadas sobre el principio de la familia aislada, ó ausiliada á lo mas por uno ó dos jornaleros.

Así, la asociacion no puede aplicarse á la agricultura, es decir, á veinte y cuatro millones de trabajadores que tiene la Francia. ¿Pues qué? ¿Se desposeerá de repente á la mayor, á la mas interesante parte de la poblacion, á la que sufre mayores y mas continuados padecimientos? ¿Se ha inventado el sistema esclusivo para algunos? Prosigamos el ecsámen y se aumentará nuestra conviccion.

En la mayor parte de las otras profesiones sucede lo mismo, porque en la mayor parte de ellas la obra es tan dividida, tan detallada y tan accidental, que no se presta al trabajo comun, ni á los cálculos esactos, ni á las cuentas regulares, cuando todo esto es necesario á una asociacion que desea marchar con claridad y seguridad en sus asuntos. Así, el obrero á quien un mercader de muebles ha encargado una mesa ó unas sillas, ó mas bien, porque es lo mas frecuente, un obrero á quien dicho mercader ha dado á componer algunos muebles; el albañil, que egecuta en una casa una reparacion aislada; el aguador, el mozo de cordel, el criado, que os hacen servicios accidentales ó constantes, pero individuales, ¿pueden poner en comun una reunion de esfuerzos que no reclama la obra de que se hallan encargados? Todos los criados que sirven, no solo en la casa del rico, sino en las tiendas de los artesanos, ausiliándoles, sea del modo que fuere, no pueden asociarse de ningun modo, porque aunque podrá haber uno, dos ó tres reunidos en una casa, son muy

raros los casos en que son mas numerosos.

Supongamos, sin embargo, que en casa de un rico hay muchos criados, ó muchos dependientes en un almacen; ¿qué pondràn en comun? ¿Sus salarios para repartirlos luego por partes iguales? En este caso nada habria valido hacer esta confusion y esta reparticion ulterior, puesto que el resultado habia de ser tan semejante, á no ser que los salarios fuesen desiguales; entonces no podria comprenderse como los menos pagados se habian asociado á los de un salario mayor.

Por esta razon, se vé que todas las profesiones se muestran impropias ó rebeldes á la asociacion. No puede concebirse este sistema sino para los grandes establecimientos industriales, como fábricas de tejidos, herrerías, talleres de máquinas ó minas, que representan muchos centenares de obreros reunidos, y en los cuales se trabaja en comun. Con respecto à los establecimientos de este género, la asociacion no es menos destructora para los asociados é inícua para el Estado encargado de sufrir las pérdidas; pero al fin puede ensayarse materialmente, y en efecto, ha sido ensayada con grave daño de los que la concibieron.

Aunque ès imposible hasta el punto de no poderse aplicar à treinta y cuatro millones de hombres, de treinta y seis, puede ensayarse en favor de uno ó dos millones de obreros cuando mas. Si en algunas grandes fábricas de hilados, en algunos vastos talleres donde se fabrican máquinas de vapor, en algunas minas de carbon de piedra, en algunos caminos de hierro, donde se hallan reunidos muchos millares de empleados para el mismo servicio, en algunas imprentas, y acaso tambien en algunos talleres campestres, los obreros, persuadidos de que los empresarios á quienes sirven, ó la compañia de que son agentes, obtienen grandes beneficios, se pon-

drán en el sitio y en el lugar de sus superiores ó maestros, tomarán ó recibirán del Estado, el cual los habrá pagado con un papel desacreditado, vastos establecimientos, y se repartirán los productos, siempre dudosos, pero seguramente nulos, cuando estos establecimientos estuviesen dirigidos colectivamente: ¡esto se llama una reforma que cambiarà la suerte de las clases laboriosas de la sociedad! Yo la llamaré simplemente la ocupacion mas ó menos violenta de cierto número de propiedades en provecho de algunos millares de obreros aglomerados en varios puntos, principalmente en las grandes ciudades, y teniendo en su misma aglomeracion un medio de rebelarse y tiranizar á los que la emplean, ó al mismo Estado, en los momentos en que este no tiene fuerzas para hacerse respetar. Esto es faltar á la verdad, y es consentir sin fundamento al pueblo á que crea que se practica una reforma concebida en provecho suyo.

Se ha obedecido á las pasiones de una clase de obreros, abusando de la fuerza física para dictar sus voluntades, ó mas bien las voluntades de los agitadores que las esplotan: estos obreros trabajan para los agitadores mas que para sí mismos, y solo presentan la trigésima parte de la poblacion total del pais. Cediendo á esta fuerza ciega, nada se ha hecho por el pueblo; no se ha hecho mas que cuando hace dos ó tres siglos se gobernaba por la influencia de algunos centenares de privilegiados que formaban la córte. Y aun estos privilegiados eran mucho mas ilustrados en su egoismo, porque al fin no sabemos que la comision de Luxemburgo haya hecho nada que se parezca á lo que se hizo en los peores tiempos del reinado de Luis XIV, y aun del de Luis XV.

Veinte y cuatro millones de cultivadores arrastran en Francia una vida llena de trabajos, y tres ó cuatro millones de industria-

les se hallan algunas veces sin ocupacion, de resultas de la crisis; este es el mal. Para remediar este mal se ha pensado entregar á algunos obreros de hilados, á algunos mecánicos ó mineros los establecimientos en que están empleados, y cambiar en su favor todas las condiciones de la industria (de un modo, lo repito, ruinoso para ellos mismos), ¡y sin embargo, los innovadores pretenden haber descubierto el medio de cambiar la suerte del pueblo! Es un engaño, repetiré sin cesar, y el lugar y el momento en que se ha inventado este sistema lo prueba hasta la evidencia.

Ha sido un engaño en un tiempo en que estos obreros aglomerados habian contribuido á hacer una revolucion en el seno de la grande capital donde dominaban. Se ha querido lisonjearlos para servirse de ellos; se les ha hecho mucho mal, y los autores de esto tambien se lo han hecho á sí mismos. Esta es una empresa esclusiva, con miras esclusivas, que ha tenido el desenlace que tienen todas las tentativas de este género. No se trata del pueblo, sino de una parte muy reducida del pueblo, que tiene la triste ventaja de hallarse reunida, de poder conocer su fuerza, y de ponerla á la disposicion de los que quieren servirse de ella en provecho propio.

Habiendo dado al sistema de asociacion su verdadero valor, resta ver si tiene algun valor, para la suerte de las clases obreras á las cuales se quiere aplicar.

CAPITULO IV.

Del capital en el sistema de asociacion.

El capital de la asociacion, si es suministrado por el Estado, se sustrae injustamente á la masa de los contrihuyentes; y si se saca del salario de los obreros, es un empleo imprudente de sus economías.

Olvidemos ahora toda la parte de esclusivo, y en realidad de impopular, que tiene el sistema de asociacion entre los obreros, ecsaminémoslo en sí mismo, y en su propio valor, aunque su aplicacion deba ser muy escasa.

A juzgar por la apariencia, el pensamiento del sistema no puede ser mas humano, honrado, y aun tierno. Hé aquí en efecto á los pobres obreros que trabajan desde por la mañana hasta la noche para ganar un salario fijo, invariablemente limitado, sea cual fuere el beneficio que resulte de sus esfuerzos, y que procuran grandes provechos al empresario ó los accionistas, que trabajan poco ó nada, separados del teatro de estos rudos trabajos, ó acaso sin haberlo visitado nunca.

¿Por qué unos tienen tan poco trabajando mucho, y otros tanto, trabajando tan poco? Porque el empresario tiene crédito y los accionistas capitales.

Si los obreros tuviesen uno y otro, podrian especular por su propia cuenta, y obtener para sí mismos el beneficio que procuran á otros. No es por lo tanto fácil hacer refluir á ellos el crédito y los capitales, librándolos así de esta dependen-

cia, ó para hablar en términos propios, de la *tirania del capital.* Pero ¿á qué medio se apelará, si no se quieren tomar los capitales á la fuerza, como lo proponen francamente los comunistas? A qué medio se apelará, sino al de pedirlos al que tenga, es decir, al Estado, y dar asi á toda asociacion de obreros la facultad de constituirse para la ejecucion de las grandes empresas? Lo repito; nada hay mas equitativo y humano en la apariencia, y en realidad nada mas inícuo, mas injusto y mas inhumano.

Desde luego creo que estos empresarios ó accionistas no son monopolizadores crueles. Si los primeros consagran su vida, su dinero y su crédito en dirigir y sostener una vasta empresa concebida por ellos, y proseguida de su cuenta y riesgo, si los segundos, despues de reunir sus ahorros, los arriesgan á una empresa aventurada, como un canal ó un camino de hierro, operacion que no se llevaria á cabo sin su concurso, y que absorve, en caso de no realizarse, los fondos que se hubiesen consagrado á ella, creo que estos empresarios ó estos accionistas no son las sanguijuelas de estos obreros, pagados dia por dia, con frecuencia á precios tres ó cuatro veces mayores de los que reciben los paisanos, y asegurados de ser pagados siempre, sea bueno ó malo el resultado de la especulacion. En esto, lo repito, no hay la injusticia que se supone. Pero se quiere que estos obreros puedan tambien obtener por sí mismos los beneficios de empresarios ó accionistas. Si esto puede lograrse justa y prácticamente, nada habrá mejor y mas conforme á los deseos de los hombres honrados.

Pero veamos lo que sucedió en estas especulaciones. Toda operacion comercial ó indústrial supone dos cosas: un capital y una direccion; un capital que sirve para empezarla,

una direccion que, despues de concebida, la gobierna, la limita ó la estiende, abandonándola algunas veces si se esperimentan pérdidas, ó impulsándola estraordinariamente en caso de haber ganancias. Por lo tanto, se necesita la intervencion simultánea del capital y [de la direccion. ¿Hallamos esta intervencinn en una asociacion de obreros? Esto es lo que trato de ecsaminar.

En toda empresa, el destino del capital es perderse si no se obtienen ganancias. ¿Se trata de una mina de carbon, de un canal, ó de un camino de hierro? Si el carbon no es de buena calidad, si no se estrae á poca costa, si no tiene fácil salida; si el canal, si el camino de hierro ofrecen grandes dificultades en su egecucion, si han de servir á poblaciones que no quieran hacer uso de ellos; la mina, el canal y el camino de hierro no producirán las ganancias que se esperaban, y acaso no cubrirán las deudas contraidas para su egecucion sino con cantidades insignificantes. La empresa se destruirá, dejando solo à sus fundadores pérdidas y disgustos.

¿Se dirá que este es un caso raro? Por desgracia estos casos se repiten con frecuencia. Si de estas grandes empresas pasamos á otras medianas, á las fábricas de hilados, á las herrerias, á los talleres de construccion, ¿cuántas hay en que los fundadores hayan hecho fortuna? Muy pocas. Desde hace treinta años he observado atentamente la marcha de la industria en Francia, por mi deber de hombre público y por mi aficion como observador; conozco esactamente su personal, y afirmo que la ruina de las empresas es mas frecuente que su buen écsito, y que si se han creado muchas fortunas medianas, se han creado muy pocas considerables, y en especial muy pocas que puedan resistir á las grandes crísis y triunfar de ellas.

Todos los bancos que han hecho préstamos á las empresas industriales, en vez de limitarse á descontar letras de cambio, lo cual constituye un préstamo, circunscrito á un término corto, frecuentemente renovado, cuyos intereses se neutralizan dividiéndose, todos estos bancos han decaido porque las empresas industriales ofrecen grandes riesgos, porque el número de las que prosperan es corto en comparacion del de las que se arruinan, y en fin, porque rara vez los beneficios completos de las que prosperan pueden compensar las pérdidas de las que se arruinan, y porque el que les presta se asocia á todas sus pérdidas, sin asociarse á todos sus beneficios.

De este modo se esplica como todo banco ó casa de banco que se limita á descontar, subsiste y resiste á las crísis comerciales mas difíciles, al paso que los bancos ó casas de banco que hacen préstamos á las empresas industriales, sucumben en las crísis de alguna gravedad, y sin embargo, los bancos que prestan, solo adelantan cantidades que representan una pequeña parte del capital de las empresas que quieren socorrer. Calcúlese ahora cuál seria la suerte de un banco que suministrase todo el capital de un número mas ó menos grande de empresas industriales. No tardaria en arruinarse, á menos que se limitase á prestar á buenas empresas y tuviese la totalidad de los beneficios; porque espuesto á toda la pérdida, siendo en realidad el empresario, por haber adelantado todo el capital, y faltándole solo la direccion de la empresa, deberia tener toda la probabilidad de ganar, pnes de otro modo, aceptaria un papel ruinoso. Otra cosa sucederia si se supiese que los beneficios fuesen tales, que hubiese beneficios para reintegrar dos capitales en vez de uno, lo cual no. es fácil que suceda, pues si hubiese beneficios por valor de mas de un capital, no tardaria en anunciarlos la concurrencia. Cuando en alguna parte hay una

ventaja notable en trabajar el hierro, en hilar en lino, ó fabricar el azúcar, todos concurren y crean establecimientos numerosos, los precios bajan, y esta baja concluye por destruir tarde ó temprano los establecimientos; pero nadie abandona la partida hasta haber agotado todos los medios de cubrir los gastos. Aun en el caso de que haya monopolio, como sucede en los caminos de hierro, este monopolio nunca deja de tener á corta distancia la rivalidad de un canal, de un rio, ó de las mismas carreteras, y casi siempre se llega al límite estremo de los beneficios indispensables, á menos que no se trate de alguna industria del todo nueva, ó de alguna concesion muy feliz, y aun así, las ventajas son para los primeros que llegan.

No pueden reunirse ganancias por valor de dos capitales, y cualquiera podrá convencerse de esto observando con atencion la marcha de los hilados, de los tejidos de la metalurgia y de los trabajos de las minas. Se verá efectivamente que si este ó el otro fabricante ha tenido momentos de buena suerte, ha tenido tambien otros de mala, que pronto ha habido compensacion entre unos y otros, y que solo han reunido fortunas considerables los empresarios muy prudentes y muy apegados al trabajo, al cabo de largos años. Si ecsaminamos las grandes empresas, como las minas, y si las buenas especulaciones se ponen al lado de las malas, se verá que por término medio el beneficio es inferior á los adelantos mas medianos. Si se ecsaminasen, por ejemplo, las minas del Aveyron, de Alais, de San Estéban, de Creuzot y de Anzin que son las mas célebres de todas, y teniendo en cuenta los capitales perdidos desde hace cincuenta años, se veria que apenas dan una renta de 4 por ciento del capital empleado; y sin embargo, las empresas de este género, son las mayores y las mas sólidamente fundadas. Los que no conocen los hechos, los que forman teorías sin

observar antes la naturaleza de las cosas, clamarán contra esta asercion, pero los ignorantes ó utopistas no se admiran de ella.

Así, creo firmemente que considerando las industrias en masa, y no en esta ó la otra circunstancia feliz, nunca bastan los beneficios á cubrir dos veces el capital. Por lo tanto, no puede concebirse un banco de préstamo que suministre todo el capital á las asociaciones industriales, y que no las sustituya para la ganancia y la direccion.

O será necesario que las dirija, puesto que ha suministrado todo el capital, y que tenga todos los beneficios, porque estos son muchos, ó bien sucumbirá por el doble hecho de confiar sus capitales á otros que especularán con su dinero, y de no recibir sino una parte de los beneficios que le corresponderán por derecho. Tambien es cierto que sucumbirá, porque la comandita no es razonable sino á título de escepcion por parte de un capitalista muy rico que no teme perder, en favor de un individuo muy capaz y muy conocido del capitalista que presta, y como este doble caso es raro, la comandita suele ser mas bien perjudicial que favorable. Pero si la comandita es admisible á título de escepcion, no se comprende que pueda ser el hecho universal de la industria, es decir, un banco que prestaria todo el capital à todas las empresas, que se espondria á todo el peligro, y que no tendria la direccion ni el beneficio íntegro. Si los bancos que no han hecho sino préstamos parciales se han arruinado, ¿puede concebirse un banco que preste el capital de la mayor parte de las especulaciones industriales?

Este banco desconoceria sus propios intereses, estaria dirijido por locos, y desde luego puede asegurarse que nadie se atreveria á proponer uno fundado en estos principios.

¿A quién podria proponerse semejante especulacion? Al

Estado y solo al Estado, al cual siempre se deja el cuidado de hacer frente á todas las necesidades. ¿Pero á qué tìtulo se le propondrá? á título de capitalista universal, obligado á perder para todo el mundo, y pudiendo perder porque se le supone tan rico como todo el mundo.

Ahora bien, yo pregunto: ¿Suministrará el Estado el capital de creacion para todas las industrias ó solo para algunas de ellas? Si lo suministra á todas, esto será menos injusto, aunque mas absurdo; sí por el contrario lo suministra solo á algunas, esto será una injusticia manifiesta, y no por eso dejará de ser un absurdo, con la diferencia de que será menor.

¿Se concibe en efecto que el Estado suministre el capítal de todas las especulaciones y no especule por sí mismo? Bajo el concepto de los peligros, si suministra el capital para todos los trabajos de la tierra, del comercio, de las manufacturas, el comerciante no podrá quejarse al manufacturero, el manufacturero al arrendador de los peligros que se originarian unos á otros porque habrá una vasta reciprocidad; y aun los que ejercen una profesion poco aventurada, como es cultivar la tierra, podrán quejarse de estar asociados á la suerte de los que envian sus buques á la India ó juegan en la Bolsa. En fin, estando generalizado el peligro, se podrá hallar una especie de compensacion, desde luego muy justa aun á pesar de su estremada generalizacion.

Pero yo creo que desde este momento se habrá consumado la mayor de las locuras, la de hacer especular á todos con el capital de otro, y suprimir esa garantía del interes personal en el empleo de los capitales, garantía que por grande que sea apenas bastará, pues todos los dias vemos que se arruinan los hombres, obrando con sus propios capitales, porque se hallan dominados, y arrastrados por su imaginacion. ¿Qué sucedería si

especulasen con capitales agenos? Para llegar á una especie de justicia se daria en el absurdo, pero en un absurdo mayor que todos los conocidos hasta el dia; puesto que se trataria nada menos que de suprimir la vijilancia del interés personal en el conjunto de los trabajos humanos, y de hacer especular á todos los empresarios con un capital que siendo de todos, no es de nadie.

Si por el contrario, y este es en efecto el caso, se tratase de conceder este favor á un pequeño número de trabajadores, á algunas industrias cuyo carácter particular es reunir muchos centenares de obreros en un mismo taller, entonces preguntaria: ¿en virtud de qué privilejio se permitiria á ciertas asociaciones de obreros especular no de su cuenta y riesge, sino de cuenta y riesgo de todas las demas clases de obreros, de cuenta y riesgo de los albañiles, de los carpinteros, de los criados, de los aguadores y principalmente de los jornaleros, que no especulan por sí, porque su salario es muy reducido é invariable, aunque otros ganen mucho dinero trabajando el hierro ó fabricando máquinas de vapor? Constantemente se quiere ver en el Estado, no la masa de los contribuyentes, sino algunos ricos, que entre todos no bastarian á cubrir un presupuesto con el sacrificio entero de sus bienes, y se cree especular fácilmente. Se dice que no es un mal procurar á sus espensas el medio de que los pobres obreros realizen algunos beneficios. Pero esta suposicion es falsa. Lo cierto es que la masa de contribuyentes, es decir, treinta y seis millones de individuos, suminisirará á un millon el medio de especular á su costa sobre el algodon, el hierro ó el carbon de piedra. Pero aun de este modo es un plan insensato, como no tardaré en demostrar, porque ese millon de obreros pretenderá cosas superiores á sus fuerzas, queriendo dirijir empresas; y sobre todo, es un plan escesivamente injus-

to con respecto á la masa de trabajadores, porque en este mundo cada uno debe especular de su cuenta y riesgo, y no de cuenta y riesgo de otro. En tales circunstancias no temeria dirijirme á la conciencia de los mismos obreros, y preguntarles si hallaban justo, por egemplo, jugar á la loteria con el dinero de los demas. La cuestion es tan sencilla como aquí la presento.

Ahora, si se supone un descuento en el salario de los obreros para poder crear el capital, estos obreros serán víctimas de un engaño y de una injusticia, como vamos á demostrarlo claramente.

En general, cuando la industria prospera, el obrero halla en su salario con que alimentarse él y su familia, y con que satisfacer sus goces legítimos, reservando algunas economías para el tiempo en que no haya trabajo, de enfermedad ó de vejez.

La parte de este salario destinada á las economías, podria en rigor emplearse en formar el capital de las empresas fundadas sobre el principio de la asociacion.

Pero basta un sencillo ecsámen para conocer la insuficiencia radical de este recurso. Los depósitos de las cajas de ahorro representan en Francia, por un cálculo prudente, 400 millones de francos. Entre los imponentes hay mas de la mitad que son antiguos criados y empleados, y cerca de la mitad obreros dedicados á la industria. Es cierto que todos los obreros no imponen, y que solo cerca de una tercera parte de ellos llevan su dinero á las cajas de ahorro; pero teniendo en cuenta esta circunstancia, y triplicando ó cuadriplicando la suma depositada por los mismos, ¿se puede concebir que con seis ú ochocientos millones se suministre un capital para todas las industrias, todos los tejidos, metalurgia, minas, caminos de

hierro, canales, etc., aunque no se incluya la agricultura? Yo creo que no bastarian muchos millares.

La idea de un descuento de los salarios para constituir el capital de las asociaciones seria una pura quimera. Pero la admitiré, si se quiere. Este descuento seria para los obreros un empleo indigno de sus ahorros. Nada hay mas aventurado, segun he dicho y segun saben todos, como destinar los capitales á empresas industriales. Solo pueden especular los ricos capitalistas, garantidos por sus mismas riquezas contra las consecuencias de falsas especulaciones, ó los empresarios garantidos por su propia vigilancia. Los demas especuladores son imprudentes y víctimas. Esperimentamos un sentimiento de lástima cuando vemos que los individuos pobres dan su dinero á compañías que emprenden vastos trabajos, ó á gobiernos que toman prestado, y todos se lastiman al ver que confian los ahorros de toda su vida á hombres aventureros, ó á malos administradores de la riqueza pública. Todos se han quejado con frecuencia, y con razon, de que ciertos empréstitos estranjeros se admitiesen públicamente en el mercado francés, es decir, se cotizasen en la Bolsa. ¿En qué sentimientos se fundaban estas quejas? En los sentimientos de humanidad, porque se miraba como un proceder bárbaro entregar á manos poco seguras la fortuna del pobre. ¿Y se confiarán las economías de las clases obreras á esos especuladores de todo género, á quienes hace mas de medio siglo hemos visto agitar, destruir y aun deshonrar la industria? Sin duda estos especuladores han sido hace 50 años mas temerarios que de costumbre, porque el descubrimiento del vapor ha causado una revolucion en el mundo industrial. Han cumplido con la mision de los espíritus aventureros, que es dar impulso y adelantar la industria. Pero al adelantarla la han hecho marchar á su costa, solo á su costa, y no á costa de los infelices obreros

que empleaban. Ya lo he dicho en uno de los capítulos precedentes: los capitales acumulados del rico están destinados para las empresas aventuradas. Dos aliadas, la riqueza y el génio, deben acelerar la marcha de la industria; pero la pobreza y la asociacion no son á propósito para acometer empresas temerarias. La primera no tiene nada que perder, y la segunda nunca inventará nada. ¿Pues qué? ¿Habrian debido fundarse á costa de los obreros las mil fábricas de hilados, las mil herrerías, las mil fábricas de todo género establecidas en los últimos treinta años, cerradas y abandonanas despues de ensayos mas ó menos repetidos, y seguidas de la ruina ó de la pérdida de los capitalistas que se interesaron en ellas? Esto habria sido una desgracia y un crímen. ¿No se pide hoy con razon que en el caso de destruirse las empresas industriales se págue á los obreros con preferencia á todos los demas?

Se dirá acaso que en general nada se concibe mejor que el colocar el dinero por sí mismo, y colocarlo donde se coloca el trabajo. Esto no admite duda, cuando alguno emplea realmente su dinero por sí mismo. Un cultivador que emplea su dinero en provecho de sus mismas tierras, mas bien que en otras empresas aventuradas; un mercader que emplea sus ganancias en aumentar su comercio, y no en comprar acciones industriales, ambos obrarán con prudencia. Pero no es esta la suerte que se prepara á los obreros asociados. Se les propone confiar sus economías á empresas que no dirigirán, y que se verán reducidas á no ser dirigidas por nadie ó à serlo por directores elegidos caprichosamente; en una palabra, confiar sus ahorros á la anarquía. Todos temen la anarquía en política, y nadie quiere prestarle su dinero. Voy á demostrar que la anarquia industrial es tan mala como la anarquía política, y que seria una verdadera crueldad confiarle el dinero de los obreros. Este será el asunto del

capítulo siguiente, y ahora fijaré la cuestion de este modo.

O el Estado suministrará el capital de las industrias fundadas sobre el principio de la asociacion, y será una injusticia permitir que una clase favorecida de trabajadores especule con el dinero de todos los demas trabajadores de la ciudad y del campo.

O se tratará de formar este capital por medio de un descuento sobre los salarios, y entonces los ahorros de los obreros tendrán el empleo mas imprudente é inhumano.

Injusticia intolerable en el primer caso, bàrbara imprudencia en el segundo: hé aquí como edifico los medios empleados para procurar el capital en el llamado filantrópico sistema de la asociacion.

CAPITULO V.

De la direccion de las empresas en el sistema de la asociacion.

La direccion de las empresas en el sistema de la asociacion es imposible, y tiende á sustituir al principio de interés personal, único que conviene á la industria privada, el principio del interés general, que solo conviene al gobierno de los estados.

La anarquía en el cuerpo político es un gran mal, y con razon es temida y odiada, porque cuando ella reina no hay órden, ni seguridad, ni justicia, ni buena administracion, ni sábia economía, ni fuerza pública, ni grandeza. La anarquía es causa de que los estados se descompongan, se deshonren y perezcan. Esta ha sido su marcha desde César hasta Augus-

tulo. Para mí principalmente, que amo dos cosas con delirio, la justicia en el interior y la grandeza en el esterior, la anarquía es un objeto de invencible aversion.

Mas por odiosa que sea en el cuerpo político, al fin es en él una enfermedad natural, y por lo tanto prevista, que tiene sus remedios como las fiebres que se contraen en algunos lugares mal sanos. Pueden causar la muerte, pero pueden conjurarse. La anarquía es por desgracia habitual en los estados, como la peste en Constantinopla. ¿Pero se comprende la anarquía en la industria? Todos deploran, aunque sin estrañeza, que las facciones se disputen el poder, despedazen la república, la ensangrienten, la conduzcan al borde del abismo, la precipiten en él ó amenacen precipitarla. Este es el mal de un bien, porque al fin es necesario que el poder, para pasar á manos de los buenos, corra alguna vez el peligro de hallarse en las de los malos. Pero, ¿concebís el poder disputado y trasmitido de unos á otros en una manufactura? ¿Comprendeis que el gefe de un taller pueda ser elegido por sus obreros, destituido por los perezosos ó colocado por los mismos en la direccion de otras dependencias? ¿Comprendeis que el presidente de una república industrial, apoyado en semejantes influencias, pueda trazar equitativamente los deberes de cada uno, determinar los salarios con arreglo á la aplicacion ó aptitud, inspirar confianza á los capitalistas, obtener crédito, y, sobre todo, hacer economias? ¿Concebís este ser quimérico, reemplazando la unidad, el curso, la inteligencia del interés personal en la direccion de una empresa industrial? En el estado se comprende fácilmente que todos se mezclen en los negocios públicos, porque son negocios de todos. Pero en una fàbrica, ¿podeis concebir que unos cuantos centenares de obreros deliberen sobre las obligaciones que se han de contraer,

sobre las letras de cambio que se han de firmar, aceptar ó protestar, sobre los créditos que se han de abrir, sobre la estension que se ha de dar á la produccion, y sobre los resultados probables del comercio nacional ó europeo?

Sin duda algunas veces los accionistas deliberan, pero suele ser una vez al año, sobre la marcha general de un negocio, fundando su satisfaccion ó su descontento en la abundancia ó en la mediania de los dividendos, ecsaminando ligeramente lo relativo á la intervencion y á la contabilidad, y abdicando su autoridad con respecto á lo demas en favor de un director á quien juzgan por el resultado, es decir, por el beneficio obtenido, y no volviéndolo á ver hasta el año siguiente. Este sistema de administracion solo puede practicarse en las grandes empresas, con tal que haya una intervencion prudente y parca por parte de los accionistas terminada, como he dicho, por la abdicacion en favor del director que han elegido. Pero, ¿podeis figuraros un gefe de taller elegido por los obreros, á los cuales debe dar sus órdenes? Cuando observamos la mayor parte de nuestros establecimientos industriales, no podemos menos de admirarnos de una cosa, y es que los que han prosperado, y son muy pocos, lo han debido á la superioridad del empresario que los dirijia, y no solo á su superioridad de inteligencia,—esta inteligencia solo produce con frecuencia empresarios atrevidos y destinados á arruinarse á sí mismos y á los demas,—sino á una feliz combinacion de la inteligencia y del carácter, á una mezcla rara de talento, de prudencia y de aplicacion. Si este empresario no une à la invencion la prudencia y la consecuencia en las ideas, suele arruinarse, aunque tenga cualidades eminentes, y se vé obligado á prestar su génio inventor á otro empresario dotado de menos audacia, aunque de mas sabiduria y amor al trabajo.

Cuando los empresarios poseen todas las cualidades apetecibles, necesitan ademas una larga esperiencia, el conocimiento de los mercados estranjeros, grandes relaciones, consideracion, crédito; en una palabra, necesitan unir á las ventajas que se reciben de la naturaleza las que solo se obtienen del tiempo. He visto, en efecto, á algunos de esos empresarios obreros en su infancia, que han prosperado con su solo génio, que reunian las miras generales al convencimiento práctico de su estado, que habian viajado y comparado los diversos procedimientos usados en Europa, que tenian un crédito inmenso, que eran amos absolutos en su casa, que eran obedecidos, porque no dependian de sus obreros, á quienes se puede contratar ó despedir; he visto á esos empresarios, génios poco distinguidos, pero en mi opinion superiores á muchos hombres de talento, que con todas estas cualidades se hicieron ricos al llegar á la tercera parte ó á la mitad de su vida, y que luego, porque la fortuna les hizo traicion despues de haberles favorecido largo tiempo, porque les faltaba una cualidad modesta, la de la moderacion en los deseos, porque asaltándoles prematuramente la vanidad de mezclarse en los negocios públicos, les hacia descuidar los negocios privados, ó porque su respectiva nacion habia derribado al gobierno, perdieron de repente su fortuna, y cayeron en una profunda miseria. He visto empresarios dotados de un verdadero génio, que han tenido esta suerte desgraciada, y no puedo creer que una masa de 500 ó 600 individuos pueda obrar y hacer fortuna en los negocios en que raramente prospera la unidad de voluntad mas completa, unida á una incontestable capacidad y á una vasta esperiencia. No, no lo creo, digan lo que quieran letrados instruidos que nunca han observado la marcha de una fábrica ó la marcha de un gobierno. Aunque me lo afirma-

sen cien veces y me ordenasen creerlo, como en la antigua Roma se ordenaba sacrificar à los dioses ó morir, no lo creeria.

Ademas ¿cómo organizarían su gobierno esos obreros asociados? ¿Deliberarian por sí mismos sobre los asuntos de la sociedad, sobre los salarios, los reglamentos, la produccion, las compras, las ventas y los contratos que hubieran de celebrarse? Seria cruel privarles de esta prerogativa, y de seguro no mereceria la pena haber colocado sus economías en una empresa, ó haber tomado prestado de su cuenta y riesgo, ó recibido del Estado algunos millones adelantados para abandonar á cualquiera de ellos la solucion de todas las cuestiones que en tal alto grado les interesaban. Y por otro lado, seria muy peligroso é insensato dejarles el cuidado de resolverlas. ¿Pues qué, se habrian constituido en asociados, es decir, en amos, habrian puesto su dinero ó el que les hubiesen prestado en una herrería ó en una fábrica de máquinas, para dejar á alguno de ellos el derecho de clasificarlos en dependientes, obreros ordinarios, maestros, contramaestros, en obreros pagados á 2, á 3 á 5 ó á 10 francos? ¿Dejarían á uno de ellos la facultad de castigarlos, de despedirlos, (¡siendo asociados!) de fijar las horas de trabajo, de celebrar todos los contratos, de determinar el precio de las ventas y de las compras, de resolver si se debe trabajar para esta ó la otra casa, de conceder créditos, ó de pedirlos? Siendo cada uno de ellos una parte del amo principal, ¿delegarian estos poderes á uno de ellos mismos, ó bien se los reservarían? Y aun así, ¿comprendereis que 500 ó 600 obreros se clasifiquen á sí mismos en buenos y malos obreros, se constituyan en areopago para juzgarse, decidan si una firma es buena, mediana ó mala, si es necesario vender ó reservar las mercaderías, suspender ó desarrollar la produccion? Dificil es admitir cualquiera de estas suposiciones, porque la una es una triste abdica-

cion, y la otra estravagante incompetencia.

Por lo demas, conozco que los hombres reunidos, siempre prontos á sublevarse, se hallan tambien dispuestos á abdicar, luego que ha pasado su entusiasmo por la insurreccion. Quiero creer que estos obreros nombrarian entre ellos sus gefes, y entre estos gefes un director. Pero entonces, ¿por qué no prefieren al maestro que desecharon? O el director podrá castigar á los obreros, hacerlos descender de una clase á otra, y aun despedirlos, ó si no puede hacerlo, no obtendrá la cantidad ni la calidad del trabajo, sin las cuales no prosperan los establecimientos industriales. Y si puede hacerlo, los obreros habrán reconocido un dueño tan absoluto como lo hubiera sido el propietario del establecimiento, y principalmente habrán perdido la cualidad de asociados, porque es imposible en derecho que un asociado pueda ser despedido por otro asociado. ¿Pero no veis, se me dirá, que si bien para el buen écsito de la asociacion se sujetan los obreros á una autoridad tan absoluta como la del propietario, les queda siempre la ventaja de hallarse interesados en la empresa, y de repartirse los beneficios, que en otro caso son del propietario?

Acabo de demostrar que solo tienen derecho á los beneficios los que son propietarios de todo ó de parte del capital, y participan de las pérdidas lo mismo que de las ganancias. Pero dejaré á un lado esta consideracion. Supongo á los obreros propietarios del capital, por haber sido descontado de sus salarios, ó porque lo han recibido prestado del Estado; y pregunto, ¿será una combinacion razonable aquella en que la industria de empresa particular, dirigida por el interés personal, con el fervor que inspira la probabilidad de arruinarse ó enriquecerse, segun se obre, bien ó mal, se convierta en una administracion, en una especie de funcion pública, de modo que el empresario, en vez de verse pa-

gado con la prosperidad de los negocios ó con un revés de fortuna, recibiria su sueldo, aunque no trabajase, y ademas su parte de beneficios con arreglo à las pérdidas ó ganancias?

De este modo se habrian sustituido en la industria los administradores á los propietarios, es decir, un resorte muy débil á un resorte muy enérgico. La necesidad del *ojo del amo* es un adagio antiguo que será eternamente cierto. En los asuntos privados se necesitan la vigilancia y la atencion apasionada del interès individual, y no el débil celo del interés colectivo. Ahora bien, donde el interés personal prospera lo bastante para que la industria pueda vivir, no es posible que el interés colectivo tenga la constancia, la energía, la audacia y el amor necesarios para obtener buenos resultados. ¿Creeis que los hilanderos de algodon y de lino, los fabricantes de telas pintadas, los fabricantes de tegidos de lana de Mulhouse, San Quintin, Lilla, Ruan y Amiens; los fabricantes de tegidos de seda de Nimes, Lyon y San Esteban; los empresarios de las herrerías del Franco Condado, de Champagne, de Borgoña y de Berri, los fabricantes de máquinas de Arras, el Havre y París; industriales, cuyos trabajos, cuyas tribulaciones, cuyas desgracias son bien conocidas, despues de una larga carrera, en la cual han tenido años buenos, al lado de otros muy malos, creeis que se darian por satisfechos con haber ganado el sueldo de un director? ¿Creeis que estarian gustosos si se les convirtiese de propietarios en administradores, y se les diese á ganar como administradores lo que no habian ganado como propietarios?

¿Sabeis lo que aconsejaria yo á los obreros? Que colocasen su dinero ó el que les hubiese prestado el Estado, no en la fábrica en que estén asociados, sino en otra que pertenezca á un dueño absoluto, cuyo mérito y probidad conozcan.

Así, no hay direccion ni autoridad, y sucederá, ó que el go-

bierno de 500 ó 600 individuos resolverá sobre asuntos que ignoran, ó bien un director, en cuyas manos hayan abdicado, y entonces el celo muy incierto del funcionario sustituirá á la omnipotencia, á la actividad infinita, á la incesante vigilancia del interés personal; hé aquí cuál seria la revolucion hecha en la industria.

Se necesita una autoridad delegada en las grandes empresas, que no pueden ser obra de uno solo, como un camino de hierro ó una mina. En este caso será preciso elegir á un interesado que dirija á los demas. Pero todos saben que es una causa grave de inferioridad en las empresas de este género que todas se destruyan con frecuencia por vicios de administracion, cuando no es por la naturaleza misma de la operacion, y ciertamente no se comprende, cuando la estension del capital empleado no obliga á renunciar á la soberanía del interés privado, que haya quien piense en renunciar á sus ventajas. En fin, la esperiencia, que en estos asuntos es el juez mas infalible desde que existen las naciones comerciales, no ha indicado otro móvil de la industria que el interés personal trabajando por sí mismo. Se concibe la autoridad delegada para los negocios que no son obra de uno solo, sino de todos, para los cuales se necesita menos el ardor y la actividad apasionada del interés privado, que la imparcialidad, el desinterés, la justicia y el valor de la persona que obra movida por miras de interés general; y aun en los gobiernos perfeccionados se ha aumentado una especie de interés personal, para la direccion de los Estados, una especie de ojo del amo, y es la responsabilidad del que gobierna, responsabilidad que empeña su vida, su ambicion su honor y su gloria. Pero seria destruirlo todo y confundir todas las nociones, aplicar el gobierno de los Estados á los asuntos particulares, y acaso se daria en el inconveniente de trasladar el gobierno de los negocios privados á la

administracion de los Estados. En este caso, para que las manufacturas prosperasen, habria sido preciso dirigirlas con la frialdad del funcionario y gobernar el Estado con el egoismo del interés privado. En efecto, sucede con frecuencia que el principio que no se aplica donde es necesario se halla luego donde nunca debiera aplicarse.

Pero hemos supuesto el mejor y el menos probable de los casos que es la delegacion entera y absoluta de la autoridad del propietario en un director, lo cual nunca se efectuaria completamente. Seria dificil que los propietarios eligiesen un amo absoluto que pudiera despedirlos, y sobre todo, clasificarlos con respecto al trabajo. ¿Cómo podrian, efectivamente, ser despedidos por un hombre á quien ellos pueden tambien despedir? ¿Cómo podria este director elegido arreglar con ellos la cuestion del salario? Este amo elegido por ellos, ¿estableceria un salario ó muchos? ¿Daria el mismo salario al hombre que hace el carbono, al que trasporta fardos sobre sus espaldas, y al diestro mecánico que combina las piezas de una máquina? Necesario es haber perdido el sentido comun para creer que la asociacion tendria un solo obrero hábil pagándolos igualmente, y ofreciéndoles por toda esperanza una parte en los beneficios futuros. Si para conformarse á la regla comun les pagase con desigualdad, pregunto yo, ¿cómo podria este amo, delegado de los obreros, clasificarlos equitativamente y sin apelacion en clases de 2, de 3 de 5 y de 10 francos? Figuraos esos talleres que deben marchar con el silencio, la precision y la constante regularidad de las máquinas cuyo socorro utilizan, que solo se acercan á la fecundidad de la naturaleza en tanto que se acercan á sus dos cualidades esenciales, la regularidad y la constancia; figuraos esos talleres divididos en fracciones y con opiniones diversas, no sobre los asuntos públicos, lo cual importa poco, sino sobre los asuntos

domésticos; ecsigiendo que se trabaje cierto número de horas, que se pague un salario determinado, y teniendo sus votaciones todos los años, todos los meses, todos los dias para hacer triunfar las respectivas opiniones. Esto seria la próxima é enevitable ruina de los talleres. Con la autoridad absoluta del propietario, con el estimulante del intéres privado, apenas se logra dar pábulo á la industria, y es raro compensando los años malos con los buenos, que una manufactura gane mas de 7 ú 8 por 100 de los capitales empleados, bien por el interés de su dinero ó por la remuneracion de su trabajo personal, quedando apenas 4 ó 5 para los capitales y 2 ó 3 para el empresario. Aplicad ahora á las mismas manufacturas el gobierno de Atenas, de Roma, de Florencia, de Amsterdam ó de París, y tendreis la ruina cierta de los capitales y del empresario. No olviden los obreros asociados el consejo que les he dado, y es trabajar en las manufacturas de la asociacion, principalmente si son perezosos, quimeristas y mas aficionados á la intriga y á la agitacion que al trabajo, y colocar su dinero, si han ahorrado alguno, ó el que tomen prestado, en empresas que tengan otro sistema de gobierno.

Por lo demas, mi objeto no es combatir una utopia con otra utopia. Lo que predigo ha existido hace tres meses en París. El propietario de un grande establecimiento, dedicado á la fabricacion de máquinas, cedió sus talleres por algun tiempo á sus obreros, de modo que no habia que desembolsar ningun capital para la creacion del establecimiento, y convino en comprarles por un precio determinado las máquinas ó piezas de máquinas que fabricasen. Este precio llegó á 17 por 100 por término medio. Los obreros, asociados entre sí, debian gobernarse, retribuirse y repartirse las ganancias. El dueño no debia mezclarse en estos asuntos, limitándose á pagar las piezas fabricadas, y nada mas, al precio convenido.

Los obreros asociados quedaron divididos, como antes, en varios talleres (facilidad de organizacion muy grande, pues tenian la ventaja de limitarse á seguir sus usos anteriores); colocaron al frente de cada taller un presidente y al frente de todos los talleres un presidente general. Conservaron la antigua clasificacion de los salarios (otra facilidad hija de los hábitos adquiridos) y solo hicieron la innovacion de dar tres francos en vez de dos francos 50 céntimos á la última clase, á la de los hombres dedicados á un rudo trabajo, y dejaron de pagar á los obreros hábiles, (llamados regateadores) el crecido salario que obtenian del trabajo á destajo. Estos trabajaron á jornal como los otros obreros. Sin embargo, como era necesario satisfacerlos hasta cierto punto, se les concedieron suplementos de paga de 50, de 75 céntimos, y algunas veces de un franco, lo cual, unido á los 4 francos, del salario ordinario, producia cuando mas, 5 francos á los obreros que, trabajando á destajo, ganaban antes 6, 7 y 8 francos diarios. Los presidentes de los talleres eran los que concedian estos suplementos. Despues de haber aumentado así el salario del hombre del trabajo rudo, y disminuido el del obrero hábil, hé aqui lo que resultó de un ensayo de tres meses.

Los tumultos se repetian diariamente en los talleres, y aunque el tumulto era entonces general en Paris, el de las manufacturas igualaba al de Luxemburgo y del Hotel de Ville. Se acordaba no trabajar cuando convenia hacer alguna manifestacion, lo cual solo era perjudicial á los obreros, porque el propietario pagaba únicamente la obra egecutada. Pero ademas, en las horas de trabajo se hacia poco, y los presidentes de los talleres, encargados de mantener el órden y de vijilar el trabajo, eran reemplazados dos ó tres veces cada quince dias. El presidente general, como no ejercia la policía local en los ta-

lleres, estaba menos espuesto á las variaciones producidas por la influencia del favor, y solo fué reemplazado una vez en el tiempo que duró la asociacion. Si se hubiese trabajado como antes durante los tres meses que ecsistió este régimen, se habrian percibido 367,000 francos de la mano de obra, y solo se recogieron 197,000, aunque los precios de egecucion ascendieron al 17 por 100. La causa principal de esta menor produccion no consistió solo en que el número de dias y de horas de asistencia fué inferior al que habia sido antes; sino en que el trabajo fué mucho menos activo en las horas de asistencia. Los obreros á destajo que solo tenian un suplemento insignificante de 50 céntimos, ó de un franco cuando mas, no trabajaron con celo en favor de la asociacion. Los hombres de quienes se servian cuando eran pagados á destajo, y á quienes vigilaban por sí mismos, quedaron sujetos á la vigilancia casi nula de los presidentes de los talleres, y de 500,000 obreros, solo 1,000 desplegaron el ardor propio de quien trabaja por su cuenta. En suma, 100 trabajadores recibieron 50 céntimos mas por dia, tres ó cuatrocientos obreros recibieron tres ó cuatro francos como antes, aunque no todos los dias, porque habia mas vacaciones; y, por último, los 1,000 mas hàbiles, que antes trabajaban á destajo, fueron privados del esceso que debian á sus esfuerzos y que aumentaba su salario hasta siete, ocho ó diez francos. Así, los buenos obreros estaban decididos á abandonar el establecimiento, y la sociedad se disolvió, sin que hubiese reclamaciones, á los tres meses de haberse fundado. La asociacion estaba amenazada de una quiebra, porque debia muchas horas que no fueron pagadas despues, y habia devorado el pequeño capital de una caja de ahorros creada antes de este régimen filantrópico por el propietario del establecimiento.

Dos reales mas por dia á 100 hombres dedicados á las fae-

nas mas rudas de 1,500 trabajadores, el salario de 3 ó 400 sin variacion, el de los mil mas hábiles reducido, todos en general mas pobres, á causa de la falta de asistencia, que ha representado el 32 por 100 del tiempo perdido, 197,000 francos de obra en vez de 367,000 en un mismo periodo, todos los buenos obreros desanimados, en fin, la asociacion sin fuerzas ni elementos para sus propios negocios, despues de tres meses de ecsistencia, aunque habia un establecimiento completo montado por el propietario; hé aquí el resultado definitivo. Las causas de este resultado eran el desórden, la falta de autoridad, la nivelacion de los salarios por la abolicion del trabajo á destajo; en una palabra, el haber sustituido la asociacion al gobierno absoluto de un empresario trabajando por su cuenta, y tratando libremente con los obreros. Entre estas diversas causas, hay una que es necesario desarrollar con mas detencion y es la abolicion del rabajo á destajo, vulgarmente conocido en el lenguaje de los talleres con el nombre de *regateo*. Ahora veremos que bajo pretesto de que participen los obreros de los provechos del capital, se les ha privado del único medio que tenian de hacerse empresarios, pero empresarios sin capitales. Esta corta disertacion completará lo que aun tengo que decir sobre las asociaciones, bajo el punto de vista de su sistema de gobierno.

CAPITULO VI.

Del trabajo á destajo.

Con la abolicion del trabajo á destajo se ha destruido el único medio que tenian los obreros de participar de los beneficios del capital.

No quereis, se me dirá, que el obrero salga nunca de su condicion de asalariado, de esclavo del amo y de proletario escluido de los beneficios del capital..... Tal es el lenguaje de los socialistas cuando se les demuestra la facilidad de sus sistemas. Perdónenme si les digo, que la naturaleza, mas hábil que ellos, y no menos humana habia enseñado á los hombres un medio por el cual los obreros ingeniosos habian subido hasta las primeras gradas de la escala de la fortuna.

Pero los socialistas han tenido la buena ocurrencia de destruir este medio y romper la escala, ó por lo menos dejar que la rompan los malos obreros que nunca habian podido subir el primer escalon. El hecho es cierto, y voy á demostrarlo.

Sí, deseo por mi parte que el obrero que solo cuenta con sus brazos pueda tambien participar de los beneficios de su amo, y ser algun dia capitalista y aumentar su fortuna; mas no creo que pueda conseguirlo poniéndose en el lugar de su amo, asociándose con sus camaradas para formar con ellos una empresa colectiva que carecerá de capital, de direccion y de todo lo

necesario para prosperar. El único medio seguro que tiene el obrero de mérito para obtener el resultado propuesto, de convertirse en empresario sin capital y sin el inconveniente que vá anejo à una empresa colectiva, es el del trabajo á destajo que los nuevos amigos de los obreros han abolido.

Hay, en efecto, obreros inteligentes y laboriosos que trabajan mejor y mas que otros, y que pueden hacer en un dia dos ó tres veces mas obra que varios de sus camaradas y con mas perfeccion que ninguno de ellos. Estos merecen ciertamente que sé les distinga y estimule. Pero no se les puede dar la cruz de honor, pues esta se reserva para el dia en que vayan al Adige ó al Rhin, y ademas, no seria bastante, pues serian necesarios muchos centenares de decoraciones en un taller de 1,000 obreros, al paso que en el egército se dan tres ó cuatro condecoraciones à un regimiento de 2,000 hombres. Es necesario, pues, distinguir á estos obreros á la vez laboriosos é inteligentes; se necesita distinguirlos por ellos mismos, y por el desarrollo de la produccion, porque si se les paga á jornal, no tendrán aliciente para trabajar mejor ó mas que sus camaradas, y si se les coloca en una clase superior, no tendrán un motivo para distinguirse entre los obreros de esta clase; pero si se les da un salario proporcionado á la obra que puedan hacer, se esforzarán en trabajar mas y mejor. Es necesario hallar para estos obreros hábiles un sistema de remuneracion proporcionado á su trabajo. Pero no es esto solo. Hay tambien una clase de trabajadores, para la cual se necesita otro modo de emplearla distinto del trabajo á jornal; esta clase es la de los jóvenes obreros.

El jóven obrero, inteligente, aplicado, que revela buenas disposiciones, merece tambien que se le estimule, y sobre todo, que se le vigíle y enseñe. Un amo que tiene 1,000 obre-

ros, que debe atender á mil asuntos diversos, que tiene que comprar las materias primeras y vender los productos, que necesita celebrar contratos y mantener estensas relaciones, no puede ecsaminar si un jóven obrero maneja bien ó mal su lima ó su cincel. No puede vijilarlo, dirijirlo, ni formarlo. Por esta causa, los dejaria sin enseñanza y sin ascensos en una clase inferior, y solo los sacaria de ella cuando tuviesen mucha edad, si no se hallase en el caso de poder apreciar sus servicios. Si hubiese por lo tanto un medio de emplear á este jóven obrero con arreglo á sus disposiciones y de darle carrera, este medio seria dígno del elogio y de la aprobacion de todos.

Así pues, tenemos dos clases de obreros: el obrero hábil y el aprendiz; el mérito esperimentado y la juventud que inspira esperanzas. Hé aquí dos clases para las cuales debe hallarse un sistema que los combine y les haga producir todo lo que permiten sus fuerzas. Este sistema, lo repito, se descubrió en tiempo del diluvio; pero los innovadores lo destruyeron, dándole el nombre de marchandage.

Un amo, por egemplo, ve que un obrero hàbil emplea diez dias para hacer una pieza de máquina, ó unos cuantos muebles, y le permite que la haga á destajo. Antes le pagaba la suma total de 50 francos á razon de cinco diarios, y despues le dice que la haga por el mismo precio en el tiempo que pueda. El obrero la hace en siete dias en vez de diez, y gana algo mas de siete francos; y aun consiente en hacerla por 43 francos en vez de 50, y de este modo todavia gana cerca de 6 francos, 50 céntimos. Pero este solo es el principio del sistema. Pongamos por egemplo á un obrero mas hábil, que pueda fabricar las partes mas complicadas de una máquina. Su amo le encargará que haga por egemplo, el cilindro de una

máquina de vapor que vale 2,000 ó 3,000 francos, ó los muebles de una casa grande que valen 5,000 ó 6,000. El obrero, acostumbrado á calcular, conoce desde luego el tiempo y la mano de obra que necesitará, y se ajusta con el amo en un precio que le asegura ganacias. Luego llama á varios obreros de su confianza ó á varios aprendices que á sus órdenes trabajan mas y mejor que á las del amo, porque él se halla en compañia de ellos en el mismo taller trazando perfiles mientras que ellos manejan la garlopa ó la lima; egecuta con su ausilio la obra contratada, gana de este modo 7, 8 ó 10 francos diarios, y aun le queda para dar una gratificacion á sus asociados, alentándolos de este modo al trabajo.

En una fábrica de máquinas, el taller de la fundicion, donde se elaboran las grandes piezas, es cedido con frecuencia por un tanto determinado á un obrero principal, que teniendo á sus órdenes un centenar de ausiliares, puede ganar algunas veces desde 300 á 500 francos mensuales trabajando 25 dias al mes, á razon de 12 hasta 20 francos diarios. Esto es lo que se practica con frecuencia en los grandes talleres de Paris.

El amo suministra el taller, los modelos, la arena para hacer los moldes, la fundicion, el carbon, es decir, todos los capitales. En la fabricacion de muebles el amo suministra tambien el taller, una parte de las herramientas, la madera; en una palabra, adelanta tambien los capitales. Ademas, en estas industrias el amo tiene que hacer adelantos semanales para cubrir los gastos de la paga cuotidiana.

¿Cuál es, pues, en este sistema, el verdadero papel del obrero á destajo? El de un pequeño empresario que, contando únicamente con sus brazos y sus conocimientos, pero no teniendo capitales, es decir, no teniendo taller, ni arena para los moldes,

ni carbon, ni fundicion, ni madera, ni garlopas, ni cobertizos, ni dinero para la paga diaria, recibe todo esto del amo, al cual inspiró confianza trabajando en su presencia, gana así dos, tres ó cuatro veces mas de lo que habria ganado con el sistema de trabajo á jornal, y obtiene por lo tanto los beneficios de una verdadera especulacion, sin aventurar los capitales del Estado ni los que debe á su economía. Ademas, habrá empleado la medianía bien intencionada ó la juventud inesperta, y las habrá asociado á su beneficio en un grado inferior. Si quereis que el obrero prospere por su propio mérito y especule como un empresario, ahí teneis un medio sencillo que nada cuesta al Estado ni á él, y que no compromete al Tesoro ni á sus pequeñas economías. Si quereis que algun dia sea amo y empresario, ahí teneis un medio seguro y bien graduado; porque al principio proporciona al obrero tener á sus órdenes 10 obreros, luego 15, y luego 100. Si quereis que el obrero se asocie al beneficio del capital, este es el mejor medio; porque un obrero que gana 6, 8, 12, y aun 20 francos diarios sin esponerse á las pérdidas, aunque el principal se arruine, se asocia seguramente á los beneficios del capital, sin tener que participar de las pérdidas. Por último, si quereis una organizacion del trabajo, ahí teneis una improvisada, fácil, que combina admirablemente al obrero jóven, al obrero mediano, al obrero hábil, y que es á la vez un sistema de educacion, de vigilancia, y de remuneracion esactamente proporcionada al trabajo producido. ¡Ecsistia y la habeis destruido! ¡Oh bienhechores de los obreros! Podeis felicitaros por vuestro génio creador.

¿Y por qué se ha destruido este medio? Porque, segun decís, era la *esplotacion del hombre por el hombre*. Como si hubiese un medio de hacer concurrir á los hombres unos con otros, sin que ganasen unos por otros: el banquero por el empresario, el em-

presario por el maestro, el maestro por los obreros, todos por todos; pero todos segun el mérito de cada uno, á menos que no se quiera la igualdad absoluta de salarios, lo cual supone la igualdad de facultades y de necesidades, y principalmente la igualdad de productos; pero esto induciria pronto á la totalidad de los obreros á trabajar tanto como los mas laboriosos y los mas hàbiles, lo cual, en vez de ser una mejora, agravaria la situacion general, porque cuando hay menos pan, menos carne, menos calzado y menos vestidos, hay menos de estos artículos para todos, y principalmente para los mas pobres.

¿Quereis saber á qué clase de obreros se ha sacrificado el trabajo á destajo, creyendo que era *la esplotacion del hombre por el hombre*? A la clase de obreros á jornal, á quienes no encargaban obras á destajo, porque en general no se les hacia dignos ni capaces. La medianía envidiosa ha sido atendida en daño del obrero jóven, del obrero hábil, y cuenta que esta medianía era tambien la mas perezosa, porque la laboriosa hallaba siempre ocupacion al lado del obrero destajista, y un suplemento de paga, cuando inspiraba confianza á este juez, el mejor de todos, porque la hacia trabajar en su presencia. Ahora, como siempre, bajo el pretesto de la humanidad se han sacrificado los buenos obreros á los malos.

¡Hombres inconsecuentes! Quereis que el obrero llegue á ser empresario; puede serlo, y puede serlo sin especular á costa del Estado, ni á costa de sus propias economías; y desde que se convierte en empresario, lo aborreceis, y lo llamais tirano indigno, que esplota al hombre. ¡Decís que el trabajo es la mas santa de las virtudes! Quereis que el hombre trabaje, se aplique, gane, prospere, y cuando os ha obedecido y ha mejorado de posicion, especulando con fortuna en los límites que le convienen, le lla-

mais usurpador y tirano del proletario. Sí, para agradaros necesitaba no haber prosperado.

Ved como el fin corresponde al todo de la obra. Al dia siguiente de abolirse el trabajo á destajo, los buenos obreros estaban desalentados, los malos no ganaban, y los jóvenes quedaban sin trabajo. Principalmente en los talleres de carpintería, donde se halla mas realizada la combinacion que coloca á los aprendices bajo la autoridad de los destajistas, los obreros jóvenes llegaban á pedir trabajo, y el dueño no podia dárselo. Por lo tanto, ha sido necesario recurrir á lo que prescribia la naturaleza de las cosas, y el *marchandage*, ó sea el trabajo á destajo, ha sido restablecido casi en todas partes. Solo se ha adoptado una mentira: los compañeros del destajista se llaman asociados, y de este modo se ha anulado el decreto dado en Luxemburgo en dias de vanidad y delirio.

¿Quereis saber ahora la causa, no única, sino principal, del ningun écsito de toda asocion formada ó que se forme? Pues sabed que es el desaliento, la falta de celo de los obreros trasladados del trabajo á destajo al trabajo á jornal, é indemnizados solamente con algunos suplementos de paga mal determinados y de incierta percepcion. En efecto, en la asociacion el obrero solo tiene por estímulo el buen écsito de una vasta empresa, que puede prosperar ó arruinarse, que solo producirá ganancias al fin del año, dado caso que las produzca, dependiendo por lo tanto de mil y mil accidentes del comercio; al paso que en el trabajo á destajo el obrero tiene un beneficio cierto, infalible, que depende solo de su habilidad, y sobre todo, muy prócsimo, porque al fin de la quincena ó del mes, y acabado su trabajo tiene la seguridad de recibir el precio de lo que ha hecho. Aquí el socialismo halla todos los inconvenientes del comunismo, porque el objeto, por estar demasiado lejos, cesa de atraer los ojos y

apasionar el corazon. Así, la asociaeicn carece de capital, de direccion, de actividad, y cuando la industria con los fondos suministrados por ella misma, con la autoridad de propietario, con el ardor del trabajo á destajo, apenas gana con que resarcir el capital, con que indemnizar al propietario, y á veces arruina á ambos, se pretende haber hallado con que pagar el capital, reservando una parte para la infancia, otra para la vejéz y otra para los malos dias. ¡Ah! Deseo que nunca se vea el pobre reducido á vivir con tales beneficios.

Es cierto que el sistema no es completo, es cierto que no debieran quitarle su complemento, que es la supresion de la concurrencia. En efecto, si la industria no prospera, se dice que es porque la estremada concurrencia que se hace á sí misma la constituye en una situacion crítica y la obliga á devorar sus propias entrañas. Por el contrario, la asociacion propuesta no solo debe tener lugar entre nosotros, sino entre asociaciones de obreros con otras asociaciones, entre unas fábricas con otras, y acaso tambien de nacion á nacion, de continente á continente, de Europa con América, y de América con la India. Aunque este fenómeno se realizára únicamente de nacion á nacion, seria un fenómeno maravilloso, y convengo en que con estas condiciones la empresa menos provista de capital, la peor dirigida, la servida con mas indolencia, podria vivir, y vivir bien. Bastaria haber fijado el precio de los productos en virtud de los acuerdos de la asociacion universal.

No habria yo tratado del sistema de la asociacion de un modo completo, si no hubiera ecsaminado la probabilidad de su buen écsito, probabilidad última, pero cierta, si llegára á realizarse. Réstame, por lo tanto, llenar este deber, lo cual haré brevemente. Temo, sin embargo, que aun antes de todo ecsámen los hombres sensatos tengan tan poca confianza como yo

en esta última probabilidad. No obstante, ecsaminemos con una paciencia inalterable aun las invenciones mas estrañas. En los tiempos en que vivimos no hay ningun error que deba despreciarse.

CAPITULO VII.

De la supresion de la concurrencia.

La concurrencia es el orígen de toda mejora en la suerte de las clases pobres, y si se destruye la concurrencia solo quedará el monopolio en provecho de los obreros asociados y en perjuicio de los que no lo sean.

La concurrencia, dicen algunos, es un principio abominable, con el cual nada puede prosperar, asi la asociacion como cualquiera otro sistema de trabajo, porque convierte la industria en un combate á muerte, y del descubrimiento de una máquina nueva un medio de destruccion; pues apenas inventada, su autor, produciendo mejor y mas pronto, se sirve de ella para destruir poblaciones enteras de obreros y de empresarios. Contemplad, en efecto, los estragos que el génio de los descubrimientos ha causado en el espacio de cincuenta años. El autor de la máquina de hilar algodon ha arruinado la India, y lo que importa mas, ha hecho que mueran de hambre en Europa millares de familias. La máquina de hilar el lino, descubrimiento que Napoleon habia prometido pagar con un millon, fué inventada y trasportada al continente, y ha redu-

cido á la miseria y al hambre á una parte del pueblo belga, observándose lo mismo en Flandes y en Bretaña. Los caminos de hierro, ese maravilloso sistema de comunicaciones, arruina á los barqueros de los canales y de los rios, y aun á los que hacen el comercio de cabotaje. El alumbrado de gas, ese medio maravilloso de reemplazar en nuestras calles la luz del dia durante la noche, ha arruinado uno de nuestros principales productos agrícolas. El vapor, ese grande beneficio de la Providencia, ha condenado á la miseria y á la muerte á infinitos obreros. Por último, no se introduce un bien en el mundo sín que resulten grandes males, porque el hombre se apodera de ese bien para convertirlo en arma de combate, gracias á esa abominable concurrencia que ha convertido todas las industrias en un palenque, donde el mas débil está condenado á perecer. La concurrencia debiera sustituirse con la fraternidad, es decir, con la asociacion.

Pues bien: ahora, como antes, destruiré el mismo sofisma con la misma respuesta. Antes habia dicho, hablando del teatro de Ciceron. ¿Prefeririais que el teatro no ecsistiese? Ahora diré: ¿Prefeririais que no se hubiesen hecho los descubrimientos, porque sin la rivalidad no se habria pensado en hacerlos? Vereis que esta respuesta es la mejor, y que si se repite es porque tambien se repite el sofisma. Trátase lo mismo que antes, de ahogar las facultades del hombre para evitar sus consecuencias.

Yo por mi parte no comprendo que dos hombres trabajen uno al lado de otro en una misma cosa, sin que al minuto se establezca la concrrrencia, es decir, sin que el uno haga mas ó peor que el otro, ganando por lo tanto mas ó menos. Contened al que trabaja mejor ó mas de priesa, y decidle: Amigo, deteneos, que vais á adelantar á vuestro compañero. Estas palabras serian ridiculas, pero habreis de emplearlas y necesitais que

sean escuchadas, pues de lo contrario el laborioso concurrente persistirá y cometerá el crímen de rivalidad feliz. El principio consistirá por lo tanto en contener el ardor de los hombres en ciertos límites, en hallar estos límites y en hacerlos obligatorios. Pero como se teme producir demasiado, será necesario no fijarlos con arreglo á las facultades de los mas fuertes, sino de los débiles, habrán de suprimirse todos los escesos de trabajo que se impone el hombre laborioso ó hábil, y se dirá al género humano: Hermanos, no os escedais unos á otros, contened vuestro ardor indiscreto y fatal. Que no haya demasiado trigo, demasiado vino, demasiadas telas, demasiadas habitaciones, etc... Se impedirá por este medio que las minas de carbon de piedra del Norte perjudiquen á las de San Estéban, y estas à las de Alais; se evitará que las fábricas de paños de Elbeuf y de Louviers perjudiquen á las de Lodevé, y las fábricas de hilado de Ruan á las de Mulhouse; se impedirá que el camino de Ruan pejudique al Sena, y el camino de hierro del Norte al canal de San Quintin. Todos vivirán en paz. Miltiades dejará dormir tranquilo á Temístocles; el génio de Herodoto no molestará al de Tucydides; Alejandro no llevará en una caja de cedro la relacion de las hazañas de Aquiles; por último, César no llorará al ver la estátua de ese mismo Alejandro. Lo concedo; pero al curar los insomnios del género humano, ¿no temereis sumirlo en el sueño de la muerte?

Por ventura, ¿no es la emulacion el único móvil del hombre? ¿Qué es el amor de la gloria, sino el deseo de esceder á los rivales? No es necesario matarlos ó humillarlos, pero es lícito escederles. Baccio Bandinelli, devorado por una baja emulacion al ver la pintura de la guerra de Pisa, reputada como la obra maestra de Miguel Angel, se introdujo en el palacio donde se hallaba este cuadro y lo hizo pedazos. Andres del Castagno, para

destruir el mérito de una pintura de Antonello de Messina, lo mató.

Este modo de rivalizar no es lícito; tampoco se necesita romper secretamente la máquina que sirve para el trabajo de la persona con quien se quiere rivalizar; no es necesario poner una piedra en la locomotiva del camino de hierro de Ruan para impedir su llegada; no es necesario incendiar los almacenes de este camino ó destruir sus puentes, como lo hacian, no hace mucho tiempo, los enemigos de la concurrencia; pero es lícito querer trasportar mas de prisa y mas barato. ¿Sabeis por qué? Porque la tonelada de mercaderias (permitid que descienda de Alejandro y de Miguel Angel á este vulgar detalle), la tonelada de mercaderias cuyo trasporte costaba antes 20 francos en el camino de Ruan, solo cuesta ahora 10, y porque todas las materias primeras ó frabricadas están mas baratas en razon á su menor coste gracias á la concurrencia, al caballo que llevaba la carga sobre sus lomos se ha sustituido el caballo que tira de un carro de ruedas; al carro que rodaba despacio sobre la tierra á causa del rose, se ha sustituido el barco que se desliza por la superficie líquida de un canal, y por último, al barco se ha sustituido una série da wagones que ruedan sobre carriles de hierro, arrastrados por un poder ilimitado: el vapor. Sin el deseo de escederse unos á otros, los hombres no habrian disminuido así 10 ó acaso 20 veces el gasto primitivo de los trasportes; lo cual ha permitido que se queme el carbon á algunos centenares de leguas de la mina de donde se estrae; que se acerque el mineral al combustible que lo convierte en hierro, y que trasporte este hierro al pié del edificio donde se emplea, tan á poca costa, que ahora cuesta 20 francos la tonelada que antes costaba 60. ¿Se necesitaban, por egemplo, fábricas de algodon cuando los indios lo hilaban y lo tejian con tal delica-

deza, que parecia trabajado por la mano de las Hadas? ¿Se necesitaban fábricas de tejidos de lana cuando los pastores de Cachemira criaban ganados cuya lana igualaba en finura á la seda, y cuando las mugeres de esos valles deliciosos tegian los chales que el lujo del Oriente vendia al lujo del Occidente desde el tiempo de las Cruzadas? Pues bien; los mecánicos, queriendo ganar sobre el precio de fabricacion, se han ingeniado para reemplazar la mano del hombre. Han reducido á àtomos el algodon en bruto, luego, aprovechando la circunstancia de que estos átomos se atraian unos á otros, los han estendido alrededor de un cilindro, han formado una hoja ligera como la hoja de agua que se desprende de una cascada, han convertido esta hoja en hilo, han torcido este hilo y le han dado la finura del cabello mas delgado. Este hilo ha sido la admiracion de la India, y aunque recargado con los gastos de un doble viaje, y despues de asegurar la fortuna del mecánico, del hilandero, y del negociante inglés, destruye por su bajo precio la concurrencia del mismo algodon indiano. Y esas preciosas telas pintadas que antes se llamaban indianas, se fabrican ya en Europa y se venden despues en la India. ¡Desgraciados indios, víctimas de la concurrencia! Sin duda sois dignos de lástima; pero en cambio, los habitantes de las tres cuartas partes del mundo pueden vestir telas de algodon á muy poca costa, y los habitantes de nuestras ciudades, que no las tenian sino cuando las mugeres ricas las daban á las mugeres pobres, las usan ahora diariamente.

Los hilanderos de lana, principalmente uno que se llamaba Ternaux, y que murió en el trabajo, sin popularidad, á pesar de sus inmensos servicios, al paso que otro sin haber hecho nada, se han ganado el aprecio del pueblo mal aconsejado, los hilanderos, digo, queriendo rivalizar con el Tibet, envian á un sábio

para que traiga cabras, hilan el pelo y fabrican los chales que el capricho de nuestras mugeres, fundado ó no (me abstengo de ecsaminar esta cuestion), considera inferiores à los chales de cachemira; pero al mismo tiempo perfeccionan el chal de merino, hasta el punto de poderlo usar la muger del pueblo en los dias de fiesta. Esta concurrencia ha causado algun mal en la India, y aun en Europa; pero ahora el pueblo puede vestir telas mejores y mas baratas.

Profundos inventores de la asociacion, muy grandes son vuestras distracciones. Decís que el pueblo es productor y que la concurrencia le obliga á trabajar á un precio muy bajo; decís bien, pero ¿olvidais que tambien es consumidor, y tanto consumidor como productor, pues tarde ó temprano consume cuanto produce? Pues bien, suponed que se le pagase menos (lo cual no es esacto en cuanto al salario del obrero, como pronto veremos), ¿no habrá compensacion, puesto que consigue pagar mas baratas todas las cosas? Abrid los ojos, ¿no veis que el pueblo es el que vende al pueblo y que de este modo hay compensacion? Y si el principio de la concurrencia ha sido causa de que cada uno, animado del deseo de trabajar mejor que su rival, ha trabajado en mejorarlo todo, ¿no habrá ganado el pueblo en cuanto tendrá trigo, vestidos, habitacion, y en una palabra, todas las cosas, de mejor calidad y en mayor abundancia?

Se acusa á los discípulos de Malthus porque detienen al hombre cuando va á unirse con la muger, diciéndole: ten presente que habrá un nuevo ser á quien alimentar en la tierra..... Se acusa á estos filósofos de la abstinencia, se les llama bárbaros, y se les denuncia al pueblo, con razon. Contener la fecundidad del género humano es un crímen contra la naturaleza. Sí, pero ¿no hay otros discípulos de Malthus aun mas condenables? ¿no hay otros que contienen al hombre apasionado por el trabajo, y ocu-

pado en alimentar, vestir y dar la habitacion al hijo que Malthus prohibe engendrar? El que quiere contener la produccion, el que no quiere que se produzca con que alimentar el hijo que ha de nacer, es mas responsable de la prohibicion que Malthus, porque Malthus se habria retractado si hubiese visto que habia en la tierra medios de proveer á la subsistencia de los que naciesen despues.

Es, pues, un gran error atribuirlo todo á la concurrencia, y no haber conocido que si el pueblo era productor, tambien era consumidor, y que recibiendo menos por una parte y pagando menos por la otra, quedaba entonces en provecho de todos la diferencia que va de un sistema que detiene la actividad humana á un sistema que lanza al infinito en su carrera, diciéndole que no se detenga jamás.

Sin embargo, tambien yo cometo un error al espresarme de este modo, y al admitir, por ejemplo que el trabajador pague menos y reciba menos, de resultas de la concurrencia. Todo sucede mejor que lo que he dicho, gracias á la naturaleza, siempre mejor de lo que se la imagina. ¿Entre quien se establece la concurrencia? ¿entre obreros y obreros? No: se establece entre fabricantes y fabricantes. Si se estableciese entre obreros y obreros, la consecuencia seria en efecto temible para estos últimos, porque llegaria el caso de que no pudiesen vivir de resultas de una baja continuada en sus salarios.

Esto puede mas bien suceder en algunos momentos de parada, en los males faltando la obra, tienen que ofrecer sus brazos á un bajo precio; pero esta no es la marcha constante de las cosas. En los últimos treinta años, es decir, desde la paz, esta marcha es digna de ser observada, no porque haya sido arreglada por otras leyes distintas de las leyes eternas del universo, sino porque estas leyes secundadas por las circunstancias han obrado

con una accion mas grande. Las circunstancias que han aumentado su accion de un modo tan singular, son las siguientes: la paz y despues de las guerras mas honrosas y mas largas que se mencionan en la historia; la necesidad de descansar y fomentarse, despues de estas guerras, la aplicacion constante y variada de los motores mecánicos á los trabajos industriales. Bajo la influencia de estas causas, se han manifestado tres fenómenos: un precio bajo introducido en la produccion en provecho de los consumidores, un aumento de salario en favor de los obreros, y una disminucion de beneficio para los fabricantes. Estos tres hechos se han llevado á cabo en proporciones diferentes, pero de un modo constante é invariable. No quiero recargar con detalles un libro consagrado únicamente á sentar principios, sin embargo, presentaré dos ó tres ejemplos apoyados en cálculos prudentes.

En los últimos 50 años, tres grandes industrias han constituido el objeto de la actividad humana: el algodon, como la matería mas usual para el vestido; el hierro, como materia principal en la construccion de máquinas; en la edificacion y en la navegacion; y el carbon de piedra como principio de la fuerza motriz. Las cantidades producidas en estas tres industrias se han cuadriplicado y quintuplicado en treinta años, y el precio de venta se ha reducido á una mitad y á tres cuartas partes. Citaré particularmente la produccion del algodon, como la mas característica de todas.

En 1814, la Francia empleaba 12 millones de kilógramos de algodon en bruto que transformaba en hilo, telas, mantelería, medias, vestidos para hombres, mugeres y niños, &c. Pagaban á 7 francos el kilógramo de mantelería primera, y les costaban 53 francos las diversas modificaciones que luego tenian que esperimentar. En 1843, empleó 63 millonos de kilógramos de

algodon en rama, y es decir, una cantidad cinco veces mayor, lo cual supone una proporcion aun mas grande de productos elaborados, porque los progresos del hilado y del tegido, han proporcionado mas ganancias con la misma cantidad de materia primera.

Pagó á 2 francos en vez de 7, la materia primera, y á 8, en vez de 33 la elaboracion. Para tener 12 millones de kilógramos de algodon fabricado bajo todas formas, gastó en 1814, 480 millones, y para tener 65 millones en 1845, ha gastado 650, es decir, que por una cuarta parte mas en los gastos, ha obtenido cinco veces mas mercaderias. El progreso ha sido inmenso como puede conocerse. Lo mismo ha sucedido poco mas ó menos con el hierro y con el carbon de piedra.

¿Es el obrero quien ha sufrido las consecuencias de esta singular reduccion en los gastos de produccion? Afortunadamente no lo es. Ha aprovechado la baja en el precio de compra de todos los objetos, y no ha sufrido baja correspondiente en su precio de fabricacion. Las máquinas han cubierto esta falta con su cooperacion, y los fabricantes con su habilidad y sus sacrificios.

Para los obreros hilanderos y tejedores, el jornal ha aumentado de 2 á 3 francos en cuanto á los primeros, y de 1 franco, 50 céntimos á 2 francos por término medio en cuanto á los segundos. El mismo progreso ha habido en el jornal de las mugeres y los niños. Para los obreros empleados en el trabajo del hierro, el jornal se ha aumentado para los herreros de 3 á 5 francos, y aun de 6 á 8 trabajando à destajo; para los torneadores en hierro, de tres francos, 50 céntimos, á cuatro francos 50 céntimos, y aun de 5 á 6 francos trabajando á destajo; para los ajustadores de tres francos á 5 y 6 francos, y aun á 8 á destajo: por último, para los moldeadores, que son los mas favorecidos por las circunstancias, de 3 y 4 francos, á 8, 9, 10

y aun 12 francos diarios, trabajando á destajo. Es necesario conocer que la perfeccion de las máquinas es lo que mas ha contribuido á este aumento singular. En cuanto á los obreros de las minas, el jornal ha aumentado de 1 franco 50 céntimos, á 2 francos 50 céntimos y 3 francos.

¿Cuál ha sido en esos mismos treinta años la marcha de los precios, con relacion á los objetos de consumo? En cuanto á los vestidos de algodon, la reduccion ha sido de tres cuartas partes en general; para los de lana la reduccion ha sido casi de la mitad. El precio del pan no ha tenido una variacion sensible. El precio de la carne ha aumentado; sin embargo, el obrero de las ciudades, puede comerla dos veces á la semana, en lugar de una vez al mes. El precio de las habitaciones ha aumentado por término medio una cuarta parte, pero las habitaciones son mejores, aunque no tanto como deseariamos. En suma, los salarios han aumentado y el precio de la mayor parte de los artículos de consumo ha disminuido. El obrero del campo no ha participado tanto de este cambio favorable; pero en las cercanías de París el jornal ha aumentado de 1 franco, 50 céntimos, á 2 francos, y aun á 2 francos 25 céntimos.

¿Cómo se han verificado todos estos cambios? Por la ardiente concurreneia que ha habido entre los empresarios, armados de procedimientos nuevos. Cuando se han fabricado cinco veces mas objetos de algodon, no se han empleado cinco veces mas obreros. El aumento de brazos ha sido casi insensible; las máquinas han ejecutado la obra inferior, han hecho el papel de los hombres de trabajo, y el obrero ha sido generalmente empleado en trabajos mas delicados. De este modo, el mismo número de brazos ha producido mayor cantidad de trabajo. Por lo tanto, un número reducido de obreros se han repartido entre sí una suma de salarios mayor, al paso que de resultas de este

mismo progreso han podido tener mas baratos todos los productos que habian creado mas fácilmente y mejor.

Y en las mismas circunstancias, ¿cuál ha sido la suerte del fabricante? Obligado á atraer compradores por el bajo precio y la buena calidad reunidos, trataba de producir mejor y mayor cantidad; lo conseguia y buscaba sus beneficios, no ganando mucho de pocos productos, sino ganando poco en muchos. Continuando la concurrencia, ha tenido que contentarse con ganancias infinitamente menores, y aun en los últimos años, hay ciertas industrias, la del algodon, por ejemplo, cuyas ganancias han sido casi nulas, y al paso que el empresario consentia en reducir sus ganancias, no podia reducir el salario de sus obreros, cuyo número no aumentaba de un modo proporcionado á la masa del trabajo, y cuyos brazos era necesario disputarse algunas veces. El empresario, colocado entre el consumidor, á quien tenia que vender mas baratos los productos, y el obrero, á quien la nueva actividad de la produccion ponia en el caso de aumentar sus pretensiones, ha cedido á ambos, y al paso que el consumidor tenia todos los géneros en mayor cantidad y mas baratos, el obrero obtenia un aumento de salario. El empresario á la vez autor y víctima de la concurrencia, reducido á satisfacer dos ecsigencias contrarias, sufria él solo las consecuencias, esto no ofrece duda alguna para todos los que conocen la verdadera marcha de la industria, que los fabricantes, si se ecsamina en su totalidad el periodo de los treinta años de paz, han ganado mucho menos en los últimos años que en los anteriores. Principalmente el hilandero de algodon ha perdido en los últimos diez años mas de lo que ha ganado. El maestro herrero tuvo una época favorable cuando llegó á su colmo la estravagante precipitacion en la ejecucion de los caminos de hierro; lo mismo ha sucedido con los fabricantes de máquinas. La industria minera

ha sufrido constantemente; al principio tuvo una época regular, pero luego volvió á decaer. Todos estos hechos revelan una ley constante de la naturaleza, y es que solo el empresario debe esponerse á los peligros de la concurrencia entre el público, al cual debe contentar, y el obrero cuyos brazos necesita. Como ser inteligente y emprendedor y hallándose colocado entre dos esigencias, debe ingeniarse para satisfacer á ambas; y bien sea que venza las dificultades, ó que se arruine, el resultado es siempre ventajoso al mayor número.

Es cierto que resultan dias de crísis, en las cuales la industria se detiene, y el obrero queda sin trabajo, y en la miseria, sino ha reunido algunas economías para estos momentos temibles, (prevision que debe recomendársele, y que le será mas útil que todos los falsos sistemas inventados en nuestros tiempos). Pero cuando pasan estas crísis, la progresion continúa, y el obrero halla el precio de los objetos de consumo singularmente reducido, y su salario restablecido poco á poco, y acaso aumentado al poco tiempo.

La concurrencia no pesa por lo tanto sobre él, aunque produce alteraciones momentáneas que le son perjudiciales, y que son para la industria manufacturera lo que el granizo, la inundacion, la falta de lluvias ó las malas cosechas son para la industria agrícola. Pero ¿se ha descubierto algun medio de hacer que el mundo marche sin variaciones ni sacudimientos? Suprimid el deseo de tener lo mejor, suprimid el deseo de esceder á los demas, y ninguno de los procedimientos abreviados que han procurado esta abundancia con la cual vive el pobre, y solo con la cual puede vivir, porque el bien llega á él despues de haber pasado por los demas, ninguno de estos procedimientos hubieran sido inventados. Sin este estímulo, se hilaria y se tejeria todavia á mano, se emplearian caballos

para mover las ruedas, se usaria de la máquina do Marly en vez de la máquina al vapor, y la industria se compondria únicamente de monopolios. ¿Pues qué habeis clamado por espacio de treinta años contra los monopolios, los habeis perseguido con vuestra reprobacion en todos los gobiernos, habeis defendido que solo la concurrencia podia evitarlos, y la habeis pedido como si fuera la misma libertad, y ahora proponeis los monopolios bajo el régimen republicano? Esto no me causa sorpresa, porque he presenciado muchas revoluciones; pero no pretendais ilustrar al mundo con vuestras contradiciones. Asi, las asociaciones industriales dotadas por el Estado se pondrian de acuerdo para no producir ó para producir á un precio determinado, y de este modo se asegurarian el medio de realizar ganancias suficientes, de no arruinar al capitalista que les hubiese prestado los fondos, y de asalariar á los obreros, que trabajarian sugetos á su propia y benévola vigilancia, aun solo trabajarian diez horas, nueve, ó acaso menos, y que serian indemnizados con los dividendos de la igualdad de los salarios. En esta materia, lo conozco, se han dado pruebas de un génio práctico, y confieso sin reparo que bajo este cómodo régimen el capital de las asociaciones no estaria comprometido, que su anarquía interior y su pereza serian recompensadas, que habria remuneracion cierta para el capital, y dividendo infalible para los obreros, fuese poco ó mucho lo que trabajasen. Elegid diez fabricantes, ciento, poco importa el número, concededles la facultad de ponerse de acuerdo, en cuanto á la estension de la produccion, de modo que no puedan aumentarla á su capricho; entonces serán los árbitros de los precios, porque los precios solo bajan en razon de las grandes cantidades de géneros que se presentan en el mercado; podrán ser torpes y perezosos; podrán irse al campo, dejando un comisionado; y ni por esto

dejarán de hacer grandes fortunas, porque las ganancias dependen de los precios, y estos de la cantidad producida. Si este es el descubrimiento respeto profundamente el génio de sus autores. En efecto, esta es la invencion primera que ha dado un resultado positivo, entre todas las anterioriores. Sí, con estas condiciones, las asociaciones de obreros prosperarán, y no me inquietaré ya por la suerte de su capital ni por la forma de su gobierno. Pero ¿es esto lo que se busca?

Se dirá que ecsagero para ridiculizar á los filósofos mis contemporáneos. Declaro que esto no es esacto, porque este modo de argumentar seria indigno de la gravedad de las circunstancias. Ademas, ¿hay otro modo de argumentar en este caso? En efecto, ¿en qué se fundan las quejas? En que cada uno, por sí, y ante sí, hace bajar el precio por una concurrencia ilimitada, ¿Se trata de esto, sí ó nó? ¿Qué remedio se aplicará? ¿Se dejará que cada uno produzca cuanto quiera, como antes? Entonces el mal será esactamente el mismo. Nada se habrà remediado. Acaso se dirá que en los beneficios de la asociacion habria una parte reservada con que hacer frente á los tiempos en que el precio sea bajo. A esto responderé que en el sistema del precio bajo, producido por la libertad que se concede á cada uno para que produzca sin tasa, no hay medio alguno de hacer esa reserva, puesto que la industria, gobernada hoy por la autoridad absoluta del propietario, apenas cuenta con medios para vivir, y porque no puede concebirse que una asociacion anárquica, y perezosa pueda ganar lo que no gana una autoridad absoluta, servida por una incesante actividad. En este caso, se habria aplicado cuando mas á la concurrencia un simple paliativo, y no podria decirse que se habia cortado la guerra á muerte que se hacen los industriales. Por el contrario, si se quisiera contener verdaderamente el

mal, seria necesario que las asociaciones, asociadas entre sí, se pusiesen de acuerdo por medio de un gobierno general para limitar la produccion. Entonces se habria conseguido realmente un resultado; pero ¿con arreglo á qué base podria decirse, hay bastantes tegidos de algodon, bastante paño, bastante hierro? Con arreglo á una sola: la del precio; porque en una sociedad de 20, 30, 40, ú 50 millones de hombres, es imposible saber si hay ó no hay bastantes víveres, bastantes vestidos, ó bastantes habitaciones. Solo hay un modo de conocerlo, y es lo que se llama la ecsageracion ó el envilecimiento de los precios. El único elemento de decision para limitar la produccion seria sin duda el precio. Vosotros habríais decidido por consiguiente, por vuestra propia opinion, esa cuestion insignificante, esa cuestion de tan poca importancia, que se llama el precio de las cosas. Sí, esa es la consecuencia cierta é infalible del sistema de asociacion; ó no habreis hecho nada, nada absolutamente, mas que proyectar una reserva que los fabricantes actuales no pueden procurarse de sus mismas ganancias, ó habeis contraido la obligacion de fijar el precio de todos los productos, y en efecto, ¿quién puede fijar este precio en la sociedad libre? La concurrencia. Si la suprimís, será necesario que vosotros mismos la fijeis.

Hé aquí, pues, la sociedad que quereis constituir; un inmenso monopolio en plena república, despues de la caida de varias monarquías, que fueron condenadas porque cometieron el crímen del monopolio; constituiriais el monopolio de la eleccion, y el monopolio de la publicidad, y el del impuesto. Esta seria la última palabra de la nueva fraternidad.

Pero los desgraciados paisanos que no podrán entrar en el sistema de la asociacion, los obreros de todas clases, que trabajan ya individualmente ó reunidos de tres en tres y de cuatro en cuatro, y que no tendrian el beneficio del monopolio, ¿qué ha-

rian? Darian el pan, la carne, los muebles y la habitacion al precio de la concurrencia, conservada solo para ellos y algunos obreros de las ciudades abusando de la fuerza de la aglomeracion, que les ha abierto por algunos dias las puertas de Luxemburgo, harían pagar á los primeros todos los productos elaborados, el algodon, el paño, el hierro de los arados, y á un precio que fijarian por sí mismos. ¿Seria esto justicia y amor al pueblo? Los inventores de la asociacion no saldrán de la alternativa en que los he colocado: ó el capital que los obreros asociados habrán recibido, y que solo podrán recibir del Estado, se perderia, á causa del principio anárquico inherente á toda empresa colectiva, ó podrian limitar las cantidades y fijar los precios, lo cual entonces salvaria el capital y aseguraria sus beneficios, condenando à las nueve décimas partes de la poblacion á pagar todos los productos elaborados á un precio arbitrario. Ó una invencion absurda, cuyo capital suministraria, no se sabe por qué razon, la masa de los contribuyentes, ó una especulacion cierta, en la cual la masa de los contribuyentes pagaria los beneficios ecsagerados, y todos los progresos de la industria inmolados al monopolio: este es en realidad el sistema de la asociacion.

Así, en presencia de la poblacion de los campos, cuya vida es constantemente dura, en presencia de una gran parte de la poblacion de las ciudades, que vive de salarios fijados por la concurrencia, se habrá mirado, segun se dice, por el bienestar del pueblo, constituyendo el monopolio de algunos grandes talleres, donde los obreros tienen la ventaja de estar reunidos en número de 1,000 ó 2,000. Nueva aristocracia que tendria por título principal la aglomeracion de brazos. Esto que indico no es una quimera, porque si se recorre la lista de los desgraciados condenados á la transportacion, se verán en ella ademas de muchos estrangeros, varios obreros pertenecientes á los talleres donde se

gana desde 3 hasta 10 francos diarios. ¿Qué dirán nuestros paisanos si llegan á saber la verdad; qué dirán nuestros paisanos que ganan un franco 50 céntimos diarios, al saber que en París causa admiracion el que se ganen al dia desde 3 hasta 10 francos?

No quiero conceder á los inventores de la asociacion el título de amigos del pueblo. Lejos de ser sus verdaderos amigos, son los aduladores de algunas clases de obreros, de los cuales se servirian para dominar al gobierno y oprimir la república si llegáran á triunfar. Esta es la verdad. Dígase lo que se quiera, siempre aparecerá como la he presentado.

CAPITULO VIII.

De la reciprocidad.

La baratura no puede ser producida por las leyes, ni reemplazado el numerario sino por un papel tan dificil de adquirir como el numerario mismo.

Hé aquí un nuevo reformador dotado de mas espíritu que los otros reformadores sus rivales, á quienes juzga con tan desaprobada severidad, que se creeria suscitado por la Providencia para contradecirlos y confundirlos; y que tan buen juicio muestra al ecsaminarlos, que casi se estaria tentado á dudar de su sinceridad, cuando se pone á inventar sistemas. Los comunistas le inspiran aversion: los autores del sistema de asociacion le causan risa: en una palabra, todos le hacen esperimentar lo

que debe sentir cualesquiera persona razonable con el espectáculo de tantas puerilidades; y en seguida, queriendo á su ver reconstruir la vieja sociedad, hé aquí lo que imagina.

No encuentra, á su parecer, que todo esté muy barato, y que falte someter la industria al régimen del monopolio, para subir el precio de las cosas. Por el contrario, piensa que todo está muy caro, y en este punto yo me coloco á su lado contra los partidarios de la asociacion tan ansiosos de poner un freno á la concurrencia. Aunque, despues de treinta años de paz, los precios hayan disminuido bajo la influencia de una actividad industrial estraordinaria, y de una calma profunda, no es menos cierto tambien que muchos goces legítimos están prohibidos todavía para las últimas clases del pueblo. Seria por lo mismo conveniente un aumento de baratura. Pero en fin, ocasiones hay en que marchamos conformes con los enemigos de la baratura, y hénos aquí, sin embargo, al lado de sus mas fervorosos amigos. Yo tenia para mì, que dejando al mundo girar sobre su eje algun tiempo todavía, permitiendo á la industria que continuase en su desarrollo, bajo el règimen de leyes incesantemente mejoradas, algo de nuevo se habria hecho en esta carrera de baratura siempre creciente. ¡De ningun modo, esta baratura que no hace mucho convenia detener sobre una pendiente muy velóz, hace falta, por el contrario, precipitarla ahora, y hacerla salir violentamente de nuestras propias manos! Sea, escuchemos y juzguemos.

Es indúdable, dice el autor de la reciprocidad, que todo se halla todavía muy caro, y que se llegaria á la verdadera igualdad, si el precio de las cosas disminuyese. Despues, añade, hay un segundo mal, triste complicacion del primero. Esos objetos diversos de nuestros goces, que la carestía pone fuera de nuestro alcance, provocarian el deseo de su adquisicion por medio

del trabajo; pero para el trabajo mismo hay necesidad de instrumentos, el agricultor ha menester un pedazo de tierra, el fabricante un obrador, en fin, se necesitan sustancias elementales, materias, oro que las representa todas, hace falta oro, ese detestable y odioso rey, mas rey que los destronados en 1830 y 1848, cuya propiedad es huir del que le busca, de manera que no se le puede coger cuando mas se le necesita. Tales son los dos verdaderos males de la sociedad, la carestía por una parte, y por otra los grandes obstáculos para alcanzar el numerario, ó su disposicion á escaparse.—Hasta aqui aun estoy de acuerdo con este reformador, se podrian en efecto todos los embarazos materiales que se esperimentan en este mundo, con estas dos palabras: Esto es muy caro: ó bien: yo no tengo dinero.=No hay ninguno de nosotros, fuera de dos ó tres banqueros de Europa, á quien tal cosa no suceda, y aun á estos mismos alcance, dice, en tratándose de empréstitos.

Este doble mal tambien caracterizado, ¿de qué manera se propone curarlo? Decretando desde luego la baratura, y suprimiendo en seguida el numerario. Cierto es que si un decreto puede tener accion sobre el valor de las cosas, bien vale la pena de recurrir á él, y viendo fácil suprimir el numerario, sin necesidad ni obligacion de reemplazarle, su disposicion à huir quedaria por consiguiente destruida.

Un espíritu resuelto halla muy pronto medios para todo. Por un acuerdo del poder legislativo se reducirán todas las rentas, tales como el alquiler de casas, arrendamiento de tierras, réditos, sueldos y jornales, y esto hecho se restablecerá la compensacion. Por otro acuerdo, se disminuirá el valor de las cosas hasta una cantidad proporcionada, decretando que nadie podrá, en ninguna transacion, ecsigir mas de los precios conocidos nuevamente, limitados al 25 por 100, si al 25 por 100

se han reducido los salarios. Todo deudor, llegando á ser desde entonces ausiliar de este sistema, lo mismo que todo comprador, porque ambos se hallarán interesados en no pagar mas de lo ordenado por la ley, hay seguridad de que será obedecido. Esto vendrá à constituir una especie de reciprocidad, porque los salarios se habrán disminuido, el precio de los géneros tambien, y se habrá llegado á la baratura sin perjuicio de nadie.—Suprimo muchos pormenores por dejar en todo su brillo al pensamiento capital.

Sigue ahora el procedimiento imaginado con respecto al numerario. Se le corregirá de su vicio á huir suprimiéndole, lo cual es una manera segura de acabar con él, y se le suplirá por medio de un papel de Banco, que no será ni el billete del Banco de Francia, el cual tambien algunas veces tiene el defecto de huir, ni el papel moneda, verdadera bancarrota, segun el autor, ni el papel hipotecario, otra invencion de las mas tontas siempre, segun el autor, concebida por los partidarios de los réditos. Este nuevo papel será establecido del modo siguiente. Se creará un grande banco de cambio que tendrà por fianza la produccion entera del pais, y con la cual quedará seguramente bien sólido. En seguida, todo trabajador podrá presentarse en él, y recibirá la suma de papel que necesite en una proporcion igual á la que le seria concedida de descuento en un banco ordinario. (Este punto no está completamente esclarecido en el proyecto). Este papel, teniendo el mismo curso que el antiguo numerario, servirà al trabajador, que con su socorro se proporcionará todos los recursos para trabajar y gozar, será muy activo y perfectamente dichoso, hará de su persona un manantial inagotable de produccion y un conducto imposible de llenar. El oro, que por su difícil adquisicion y por su facilidad á huir, era un obstáculo pues-

to entre el trabajo y el hombre, siendo suprimido el oro, la humanidad trabajará y consumirá sin fin, y en una palabra, llegará á ser tan feliz como puede serlo en la tierra. Para que esto suceda, hay suficiente con la supresion de este ligero obstáculo que se llama oro. Este doble fenómeno de baratura y supresion cabal del numerario, logrará el fin que se proponen el comunismo y el socialismo, y en lo sucesivo nadie pronunciará una de estas dos palabras funestas: esto es muy caro; ó bien yo no tengo dinero.

Se supondrá acaso que yo pretendo, ya ecsagerando, ya desnaturalizando estos diversos sistemas, hacerlos ó ininteligibles ó ridículos, y que yo les cerceno de un modo ó de otro todo cuanto los hace concebibles, practicables, maravillosos, y cuya mutilacion los deja incompletos, impotentes, é inadmisibles. Declaro sinceramente que hago todos los esfuerzos imaginables para comprenderlos y analizarlos concienzudamente, y que deseo poner con toda claridad de manifiesto los sistemas que combato, para poder mejor refutarlos. La refutacion, en efecto, no es concluyente, sino cuando se presenta claramente el sistema que se combate. Repito, pues, que hago todo lo posible por comprender y hacer comprender á mis adversarios.

Afirmo que para la baratura no hay otro medio indicado fuera de la reduccion por decreto de todas las rentas, alquileres, arrendamientos, réditos, seguido de la reduccion proporcionada de todas las mercaderías. que para la supresion del numerario no hay otro indicado que el de un papel de banco, afianzado en la produccion entera del pais, entregado por el banco dicho de cambio á todo productor, con arreglo á sus necesidades.

Añado, en fin, que despues de estas dos creaciones, el autor trata con indignacion y menosprecio á los autores del *mácsimum*, á los creadores de papel moneda, tanto antiguos como modernos.

¿Se sabe, se me preguntará, el motivo de su indignacion? Yo lo ignoro; tanta hay que no economiza las espresiones para manifestarla. En seguida describe las maravillas de su sistema. Se suprimirá por este medio la usura, las comisiones de Banco, *el ágio*; se destinará para usos domésticos el oro y la plata ya inútiles, lo cual facilitará nuevos recursos al lujo y lo hará menos ruinoso: se suprimirá la deuda pública, siendo reembolsada con el nuevo papel de una manera prudente sin embargo, y en siete ú ocho años, por ejemplo, quedarán suprimidos los gastos de percepcion del presupuesto, porque todos los impuestos serán reemplazados por el producto de descuentos del Banco de cambios, lo que ofrecerá la mas simple y equitativa base de contribuciones; por otra parte, se podrán suprimir las aduanas y la diplomacia estrangera, los mismos ejércitos aun, porque los pueblos, obligados á tomar este papel para proporcionarse nuestros productos, y facilitarnos los suyos, se hallarán ligados indisolublemente á nosotros. Se habrá, pues, decretado á un tiempo la paz perpetua y la abundancia universal. Todo representante del pueblo que no comprenda y admita estos principios, debe ser declarado *incapáz ò sospechoso*.

Yo no supongo ninguna de estas consecuencias, todas son anunciadas y afirmadas por el inventor de la *reciprocidad*.

¿Qué se quiere que responda yo al sistema de este reformador, el mas espiritual de la época? En conciencia no sé nada, ni jamás me he visto mas embarazado. No obstante me echaré la cuenta de que todo esto es una cosa muy séria, y presentaré algunas reflecsiones tan sencillas como incontestables.

Desde luego no creo que pueda figurarse arbitrariamente el precio de las cosas. Estoy tan preocupado contra ello, como la Francia al dia siguiente del *máximum*. Se introduciria in-

quisitorialmente y por una maravilla en los pormenores infinitos de la vida social, se paralizarian sin escepcion todas las transacciones, todas las ventas grandes y pequeñas, todos los salarios, y hasta las mas insignificantes gratificaciones; quedarian secuestrados todos los valores, desde la simple caja de fósforos hasta los objetos de mas grande precio; se penetraria, en fin, en la sociedad toda entera, como la irresistible naturaleza se introduce en los seres para someterlos á sus leyes; y aun cuando, despues de haber obrado un milagro, se lograse el écsito, nada se habria hecho, porque si el prodigio de la reciprocidad quedaba esactamente realizado, todo el mundo habria perdido tanto como ganado. Cuando, por egemplo, la concurrencia hace bajar el precio, nosotros pretendemos que el obrero ha ganado porque paga mas baratos los artículos de consumo, mientras que su salario, lejos de haberse disminuido, ha tenido un aumento sensible. Si por el contrario, su salario había crecido en proporcion esactamente igual á la subida de todos los objetos de consumo, no diriamos que ha ganado; diriamos que semejante cosa ni le habia causado bien ni mal. Esto seria tomarse mucho trabajo el de efectuar un prodigio, sin producir resultado alguno.

Por lo demas este prodigio se supone, no se realiza. Se incomoda en vano á la sociedad, se abarcan algunos valores, pero pasan otros desapercibidos, y los que se someten á la ley proyectada son los menos, pues pretender basarse en el precio de los mercados es en verdad harto sencillo. Todos sabemos que la venta de granos va acompañada de estados, en los cuales están los precios cotizados; que el pan está sometido á una tarifa en virtud de reglamento de policia, pero que escepto dichos objetos, los demas se venden convencionalmente sin dejar la menor huella de su precio, ni mas norma que la voluntad espontánea y á todos

momentos diversa de contratantes sin cuento. Si os hubiérais propuesto saber lo que pasa á cada momento del dia en la cabeza de 36 millones de hombres, descubrir todos los pensamientos, escuchar todas sus conversaciones, estar informado de todos sus actos, no hubiérais indudablemente concebido tan rara pretension como la de querer saber las condiciones de todas las compras y de todas las ventas.

Presumo no ignorais que la administracion de alcabalas no ha logrado aun saber á que precio se vende un inmueble, un inmueble objeto voluminoso aparente, tan fácil de apercibir. Una tierra de un millon, una casa de 500,000 francos (un millon novecientos mil reales) se vende públicamente ante escribano sin que el fisco pueda saber á punto fijo la suma estipulada, y vosotros quereis conocer nada menos, para reducirlo de cierta cantidad, el precio á que se venderán todas las varas de lienzo, todos los pares de zapatos, todos los sombreros que se espendan en Francia. Por otra parte no ignorais tampoco lo que hace el valor cuando se le quiere fijar arbitrariamente; el valor entonces miente. Declarais que tal artículo tendrá una baja de 25 por 100 y en el momento mismo el artículo se evalúa en 133 para volver à tener el valor de 100. Cuando la convencion pretendia que 100 francos de asignados valiesen 100 francos efectivos, siendo así que solo valian realmente 10; un objeto que habria costado 10 francos no se daba por menos de 100, y cuando para impedirlo se fijaba el precio del objeto, amenazando la desobediencia con la muerte, el objeto desaparecia y el comercio cesaba ó se hacia clandestino: tamaña locura es hoy intentar esto como lo fué cincuenta años ha. No se fijan los valores cual no se fijan los pensamienios, los deseos, las voluntades indeterminables del hombre, pues que los valores son la espresion en un

todo esacta de estos deseos, pensamientos y voluntades. Mas, hay algunos puntos sueltos en que podeis realizar una parte del sistema, lograis obrar contra tal ó tales individuos, lo reconozco. Reduciendo todas las rentas de un 25 á 33 por 100 comprendeis en él al rentista, al propietario, á quienes un contrato escrito ha fijado la renta por un número determinado de años. A estos últimos sin duda les alcanza y como les alcanza solos, pues el médico, el comerciante, el manufacturero no le llevarán menos por sus servicios, la propiedad no será la que robe sino vuestra pretendida reciprocidad.

En resúmen, si se llegase á verificar el intento que se propone la primera parte del sistema, no se haria nada; pero esto no se verifica, se descarga ciegamente sobre la masa, se hiere á este ó á aquel mas no se reducen los valores, se desposee á algunos individuos.

He dicho ya demasiado con respecto al primer medio de asegurar la felicidad general, y como el segundo es bastante singular, merece que se le consagren algunos renglones.

El oro escasea, ó por lo menos no es materia de fácil adquisicion para todos, convengo en ello; pero el secreto del oro está en que tiene un valor real incontestable, razon por la cual lo eligieron los hombres para servir de agente intermediario de sus cambios. Cuando digo el oro es como si dijera tambien la plata, solo que esta es menos culpable porque vale menos. El cambio es la consecuencia forzosa de la division del trabajo, pues produciendo trigo unos, mientras otros producen lienzo ó hierro, fuerza es que el productor de trigo lo cambie por lienzo ó hierro, si necesita. Mas dando por supuesto, que solo tenga trigo que ofrecer á todos cuantos se dirija, y que en el momento de recurrir á ello quizás necesitarán estos otras cosas, se ha imaginado tomar un objeto comun, de reconocido valor, universalmente

aceptado, con el cual se pueda presentar en todas partes seguro como se estaria de obtenerlo todo. Se ha escogido el oro, la plata, que tiene valor intrínseco muy sólido y que aun en forma de barras vale tanto como en la de moneda. De este valor mismo resulta que ambos metales no se dan sino con su cuenta y razon por otro valor real, tan real como el que se llevan en sí mismos rehusándose dar, cuantas veces no se les ofrece un equivalente real. Todo verdadero valor tiene esta misma calidad. Esto supuesto, y para juzgar vuestro papel no hago mas que la siguiente pregunta: ¿Se rehusará ó no se rehusará? Si no se rehusa á nadie, lo que es por mí renuncio á él, pues esto prueba que vale nada. Lo que se dá al que lo pide nada vale, ya sea persona ya sea cosa.

Ahora bien: ¿y cómo se procurará uno este papel? ¿Bastará presentarse al banco de cámbios y decir: soy trabajador ó quiero serlo para obtener una suma de papel? ¿ó serán precisas pruebas de crédito, buena conducta, justificar la confianza que se reclama? ¿Serán todos desde el proletario, trabajadores de los campos ó manufactureros, hasta el acreditado banquero, admitidos á pedirlo?

Fuerza es responder á estas preguntas de las cuales ninguna se ha resuelto, pues de lo contrario el proyecto queda sin base.

Si todo el mundo, sin distincion es admitido á pedir papel al banco, ¡oh! entonces convengo en que queda resuelto el problema de hacer cesar en el numerario la propension á negarse, y concibo la razon de preferir papel á metal, pues con el papel no se necesita ser tan escrupuloso, y luego puede haber para todo el mundo con solo aumentar las ediciones. En este caso el tal papel es mucho peor que los asignados, pues en 1793 no se tenian que satisfacer sino las necesidades del Gobierno

y ahora habria que satisfacer las de todos. Entonces no se tenia que temer mas que la prodigalidad del Gobierno y ahora seria preciso temer la universal prodigalidad. Todo el que quiera procurarse este nuevo dinero para consumir ó producir lo obtendrá. Esto se me dirà, es una calumnia que os place imaginar contra el sistema; en hora buena! nada me cuadra tanto como verme tranquilizado, pero decidme, ¿si nó sucede así seguireis la pista del que haya recibido papel del banco de càmbios para inquirir el uso que haga de él? como no os tomeis esta molestia creo tener razon de alarmarme. Si por el contrario, vigilais al que haya obtenido vuestro papel, á fin de averiguar el empleo que de él quiera hacer, convenid en que imponeis á vuestro banco una policia particular. Alto ahí se me contestará, esta es otra suposicion vana que tambien os place imaginar. No se entregará el papel sino al que lo merezca, y se haya justificado digno de la confianza que reclama. El juicio de su solventabilidad deberá preceder segun esto á la entrega del papel, corriente, creo que mas vale así; pero entonces, ó se concederá ó no se concederá, y tenemos una negativa. Vuestro papel no se adquirirá fácilmente, y se rehusará dándose á unos ú á otros; obrarà cual rey, cual ese mismo rey á quien llamais oro, y al cual segun vosotros se olvidó destronar el dia 24 de febrero, al propio tiempo que se destronó la segunda rama de los Borbones. Como vemos no cabe término medio: ó un juicio anterior, y entra la posibilidad de una negativa, ó una vigilancia posterior, y tenemos una policìa particular siguiendo la pista á los clientes del banco, aneja tambien á posibilidad de negativa, pues la conducta de estos clientes no es satisfactoria, no se deberá ya concederles papel; y si en fin, cual me inclino á temerlo, no sucediere ni lo uno ni lo otro, el papel estaria á la disposicion de cuantos llegasen, de cuantos lo quisieran, seria una emision in—

definida al lado de la cual la emision de los asignados, no fuera mas que pigmea parsimonia. Confieso que en este sistema se habria asegurado el consumo ilimitado, y abierto á la par para todos los productos del trabajo humano, una salida imposible de llenar. Solo una cosa se hubiera omitido asegurar, el trabajo mismo, pues si se pudiera tener el nuevo numerario en papel sin ofrecer de antemano un producto realizado en cambio, mucho me temeria que el consumo precediera siempre á la produccion, lo que significaria que presto no se hallaria nada que consumir.

Modelándose los antiguos bancos, en la eterna naturaleza de las cosas siguieron otro rumbo, y es fuerza convenir que prestaron muchos servicios, apreciando esta disposicion inherente al oro de no darse fácilmente. No empezaron por decir á los hombres que les bastaba presentarse para que se les abriese un crédito, cosa que un banquero puede hacer con respecto á personas que conozca, y cosa bue un establecimiento colectivo no puede permitir con seguridad, pero consintieron los bancos en descontar los efectos que los comerciantes ó manufactureros suscribian unos en provecho de otros para la facilidad de los negocios, efectos que deben hacerse efectivos en valores reales y en términos fijos: los bancos antiguos tomaban y toman dichos efectos, los ecsaminan por mediacion de secciones de descuento encargadas de conocer á los comerciantes ó industriales del pais, y cuando el suscritor se ha juzgado solvente, y no pródigo de su firma, le adelantan el valor de sus créditos, mediante un interés. De esta suerte no se abren créditos de antemano ni generales, se abre uno por cada compromiso, lo que supone un negocio concluido entre el que ha suscrito, y aquel en provecho del cual se ha suscrito el compromiso, así los bancos secundan la produccion, suministrando al que ha recibido la promesa de un producto futuro, el

valor de este producto; pero no hacen nada de mas, nada á la ligera, se limitan á secundar cada negocio concluido mediante el adelanto que conceden, y este adelanto lo hacen en un papel que inspira confianza, y ¿sabeis por qué la inspira? porque en el momento de darse puede sin dilacion alguna convertirse en oro, es decir, en una moneda que lleva su valor en sí misma; si así no fuese, ya nada valdria el papel de los bancos.

Como se deja ver, la esperiencia enseña que se puede adelantar por medio del descuento, el momento en que un producto se realizára; pero con la certeza de que este producto no es quimera, con precauciones infinitas para asegurarse de ello, y rehusando, rehusando frecuentemente verificar descuentos como consecuencia precisa. En fin, enseña la esperiencia ademas, que los adelantos concedidos por los bancos, representando el producto no realizado, aun no pueden hacerse en papel, sino con espresa condicion de que este papel pueda convertirse en oro al desearlo, es decir, con condicion de que tenga todas las calidades y todos los defectos de ese metal, y particularmente el defecto de ser poco acequible, pues un billete de banco de mil francos, es tan dificil de adquirir como mil francos en oro.

Consignado esto, ó el banco de cambio que nos ocupa, es una oficina abierta, en la cual se dará el nuevo papel á todo el que llegue, es decir, una necedad; ó es un banco que en vez de descontar, abre créditos cual haria un banquero, lo que constituye un establecimiento muy inferior á lo que la esperiencia ha hecho adoptar, pues en la práctica el banquero solamente es el que abre créditos generales, mientras los bancos, establecimientos mas sólidos, no descuentan sino efectos endosados, es decir, no prestan su dinero sino sobre negocios concluidos. Tampoco en este caso se ha remediado el pretendido mal de que se quejan, pues debiendo los créditos ser limitados, donde terminase el crédito de

una persona, empezaria la negativa del papel. Ó locura, ó nada mas que un establecimiento inferior á lo ecsistente, tal seria el nuevo banco de cambios.

Ecsiste sin embargo, una hipótesis omitida por el autor pues su proyecto está espuesto sin indicar medio alguno de ejecucion, manera de proceder siempre mas cómoda, y esta hipótesis consistiria, en que todo trabajador pudiese obtener crédito en el banco de cámbios, depositando en él, articulos, es decir, productos realizados, no en promesa; mas entonces el banco, seria un banco de préstamos sobre depósito de artículos, una especie de monte de piedad del comercio.

Se ha pensado en crear establecimientos de esta naturaleza para los tiempos de paralizacion, pero de una manera temporal, sin lo que seria peeciso que un establecimiento de este género, se constituyese en comprador y vendedor universal, y centralizase en sus manos el comercio entero, cuando el comercio no puede hacerse bien sino por los particulares. Nada la idea tendria de nuevo en sí, nada desconocido, nada que no esté dilucidado y admitido para los dias de crisis y en este caso, en fin, no se habria concedido el papel sino sobre productos realizados. Mas el oro no deja de adquirirse, cuando se dá un producto verdadero por él, escepto en ciertos momentos de penuria general, y aun en estos con diferencia de la cantidad no deja de obtenerse. No se otorga pues, gran merced dando numerario despues de verificado el trabajo, cuando en los bancos ordinarios se dá por adelantado mediante el descuento. Si por el contrario, se debiese obtener el papel en cuestion, antes de entregar el producto, quedaria siempre en pie la dificultad de saber que precauciones se tomarian para asegurarse de la confianza que merecia la promesa del productor. Segun se desprende, vemos que: ó el producto antes

de facilitar el papel, lo que no es gran merced, ó el producto despues, lo que ecsije precauciones para asegurarse de recibir luego el producto, lo que supone tambien la necesidad de negar muchas veces el papel y además la complicacion de detalles, complicacion que consistiria en hacer de un banco un depósito general de géneros. Lo repito pues, ó el nuevo papel nada valdria ó tendria todos los defectos que el autor del sistema vé en el oro, cual si este fuera un ser pensador.

No está demás hacer notar al concluir, con que soberano desprecio se tratan entre sí los reformistas contemporáneos. El autor del banco de cámbios brota enojo contra los asignados, desprecia el crédito fundo, que consiste en un sistema de banco, prestando en papel la mitad ó la cuarta parte del valor tasado á los inmuebles. Observa nuestro buen antagonista, que no vendiéndose los inmuebles á voluntad, cuando en ciertos momentos se necesita hacerse de nuevo los prestamistas con el valor del papel prestado, se hallan en los mayores apuros, pues no se puede vender una poblacion entera de golpe. ¡Es cierto! mas al fin se tiene una garantía. Grandes los apuros serian, se tendrian tierras cuando se necesitase plata, cosa que pondria al banco en muy desagradable situacion, y esto me hace tambien á mi rechazar lo que se llama crédito fundo; pero fuera mejor hallarse ante un papel cuyo valor no se podria realizar por falta de prendas en garantía? Me dirá el autor, que el papel tendria por garantía la produccion general, mas yo contesto de nuevo que esto sucederia así despues de numerosas precauciones para hacerse con esa produccion, despues de haber negado á muchos el papel, cual se niega el oro ahora y con el ausilio de una organizacion muy inferior á la de los bancos actuales.

Hénos ahí tambien con uno de los medios imaginados por los

nuevos reformistas reducido, segun me parece, á su justo valor. Una baratura que no tendria efecto alguno si fuese general, pues todo el mundo daria menos y recibiria menos á la vez, y no siendo general esta baratura seria un desposeimiento; ademas un nuevo numerario en papel, tan dificil de adquirir como el antiguo numerario en oro, ó dándose á todo el que llegase, idea loca cual la de entregar dinero á cualquiera que lo pidiese: tal es en su verdadero punto de vista, el sistema de la reciprocidad.

Tengo sin embargo para mí, que no se concederia ese papel á todo el que llegára, que no se le daria al labrador, al propietario, poco conocidos necesariamente del banco de cambios, que se tendria la precaucion de limitar las emisiones, á fin de que la estravagancia fuese menos completa, que se daria en algunas poblaciones á algunos obreros, para los cuales se inventó la asociacion, á algunos hombres de talento, cuyo génio no hubiera descollado aun, ó á algun quebrado poco feliz en sus especulaciones. Y si así fuere, pregunto cual pregunté respecto á la asociacion, ¿cuándo llegará en fin, el momento de pensar en el pobre labrador que en Corèze ó Cavenes se nutre con patatas ó castañas? Nunca, nunca se acordarán del paciente cultivador los socialistas?..

CAPITULO IX.

Del derecho al trabajo.

Que el deber moral de la sociedad, de proporcionar trabajo á los obreros que carecen de él, no podria constituir un derecho.

Quédame que ecsaminar la última invencion, cual si bien convengo en que es menos singular y mas practicable, no por eso oculta la mira de echar mano al tesoro para proteger á ciertos favoritos, siempre los mismos favoritos de quienes se hace uso cuando se quiere ejercer en el gobierno una violencia cualquiera; esta invencion es el derecho al trabajo, derecho en virtud del cual todo individuo que diga no tener trabajo, está autorizado pera pedirlo al Estado.

¡Cómo! esclaman, rehusais trabajo al hombre que os lo pide para vivir, al hombre que en vez de arrojarse sobre la sociedad, á fin de arrancarle el pan que ella tiene, y de que él carece, se limita á servirla en pago de la subsistencia que implora? Segun eso, quereis que el hombre robe, ó que se muera de hambre! Hay contestacion alguna, una siquiera para pretension tan fundada, y en tan sentidos términos espuesta! Ninguna ciertamente, si al hombre se le rehusan los socorros que

pide; muchas por el contrario, y muchas igualmente precisas, si se le dan todos los socorros de que la sociedad puede disponer. Mas vos nos ofreceis una limosna, se me replicarà, siempre una limosna, y la ofreceis á quien no quiere recibirla, á quien tiene demasiado amor propio para tender la mano, á quien pide medios de ganar lo que reciba. Contestaré à esto, que la caridad no ofendió jamás à los que ampara, que por lo demas, el sentimiento de dignidad es laudable, que la sociedad debe acogerle, y suministrar, á cuantos quieran, ocasion de ganar los socorros que ella le dé; pero añadiré tambien, que ella no puede considerar como un derecho la pretension que contra sí se eleva; pues en primer lugar, no es un derecho, y en segundo, si lo reconociese por tal, se comprometeria á cumplirlo en una medida superior á sus fuerzas. Voy á demostrar, y serè breve, estas diversas proposiciones: escúcheseme algunos momentos con atencion, se verá que ese grito de humanidad encubre tan solo el grito de las facciones, imitando el acento de la desgracia, á fin de introducirse en el seno de la sociedad inerme y de revolverla, se reconocerá en una palabra que en ese grito nada hay, nada á no ser los talleres nacionales.

Para entendernos basta con remontarnos á los mismos principios ¿Qué objeto se proponen los hombres reuniéndose en sociedad? Trabajar unos al lado de otros bajo su proteccion recíproca, defendiéndose si son atacados, suministrándose aucsilios si uno de ellos muere de enfermedad ó de vejez en medio del trabajo comun, y enseñándose por sus mútuos ejemplos á hacerlo todo mejor; mas que yo sepa, no tengo entendido que su mision sea la de buscarse trabajo unos á otros. La proteccion, el socorro mútuo, la perfeccion, hé ahí los motivos, las ventajas de la vida en sociedad, hé aquí lo que el hombre no hallaria en el aislamiento, hé aquí lo que obtiene del contacto con sus seme-

jantes. Solo, seria devorado por algun animal mas fuerte que él, ó sucumbiria de enfermedad ó decrepitud. Solo jamás aprenderia nada, y lo que uno supiera quedaria perdido para el otro. Pero cada hombre válido tiene mision de ocuparse de sí mismo, de buscarse un empleo, y no tengo noticia de que la sociedad deba buscarle uno. La sociedad le proteje en el ejercicio del empleo hallado; puede enseñarle á desempeñarlo mejor, pero buscarle uno, creársele artificialmente, me parece superior á sus deberes, y sobre todo á su posibilidad. Se me dirá que seria mejor, mas humano, que la sociedad llegára hasta ese punto, y asegurára de este modo en todos tiempos y á todo hombre los medios de trabajar, ó lo que es lo mismo, se querrá decir que la sociedad deberia obrar como las empresas dedicadas á buscar colocacion à los criados, ó á los obreros sin empleo. Comprendo. Pero estas empresas no prometen mas que hacer lo posible á fin de llenar su cometido, y no ofrecen mas, porque no pueden ofrecer mas. La sociedad se halla con el mismo grado de poder.

Para convencerse de ello, pocas observaciones serán bastantes. ¿Cuando faltará el trabajo? En ciertos casos felizmente accidentales, en los de paralizacion. Por lo comun, el hombre que quiere de veras trabajar, lo consigue.

En los campos jamas se ven las alternativas de estremada actividad ó de completa inaccion. No vereis en la agricultura cien, doscientos mil trabajadores, á cuyos brazos la tierra se niegue á producir. Sin embargo, á las puertas de las grandes poblaciones los trabajadores que cultivan frutos ó legumbres, que trabajan para procurar selectos goces al rico, podrán ellos tambien sufrir de resultas de una perturbacion comercial. Pero en la agricultura no se ven esas crísis resultantes de la demasiada produccion, y es sumamente raro, que un hombre á quien no faltan brazos, deje de hallar una

alquería donde emplearlos. Sucede lo opuesto, como ya lo he dicho, en las manufacturas. En esta habrá épocas en que faltarán brazos, y se los disputarán, y se pagarán á precios subidos; otras en que la produccion demasiada, creando la imposibilidad de vender, se parará de pronto, cesando de producir; y si el obrero no ha sido económico, se verá privado de lo necesario y sumido en una estremidad cruel. Hed ahi el caso en que el trabajo falta verdaderamente, y el único de que debemos ocuparnos. Fuerza es que así suceda, pues si la paralizacion fuese el estado ordinario de la sociedad, tardaria poco en sucumbir. Si hubiese normalmente un número de brazos, á los cuales faltasen campos que cultivar, útiles de todas clases para tejer, fraguar, etc., la sociedad deberia perecer. Este seria el caso de la invasion de la tierra y de los capitales de que hemos hablado en otra parte, probando que solo ecsistia ese caso en la fábula, pues comunmente hay tierras sin desmontar para todo el que las quiera; tierra desmontada mas barata que en los tiempos pasados, y capitales é instrumentos de trabajo á precio mas bajo que en época alguna. Hay, en una palabra, salvo algunas escepciones, trabajo preparado para los brazos que se presenten, no hasta el punto de que todos cuantos deseen empleos, puedan obtenerlos: con respecto á estos, aunque se titulen partidarios acérrimos del derecho al trabajo, ni siquiera pienso en ellos. Mas, en fin, establezco por cosa muy cierta, que el trabajo falta solo accidentalmente en los casos de paralizacion nada mas; y que estas paralizaciones acaecen, no en los campos, sino en las poblaciones, no en la agricultura, sino en las manufacturas.

¿Qué significa este hecho accidental que se ve en las manufacturas, y al cual doy el nombre de huelgas? Significa que en el momento de producirse, la sociedad no necesita hierro,

algodon, máquinas, tejidos, paños, sederías, pañuelos de cachemira, etc., porque fabricó demasiado. ¡Ahora bien! Quereis que el Estado se constituya precisamente por aquel momento en fabricante de hierro, tegidos, algodon, paño, sederías ó pañuelos de cachemira? Lo quereis, sí ó nó? Toda la cuestion se halla reasumida en esta pregunta, y no fuera de ella.

Concibo en el comunismo ver al Estado egerciendo todos los oficios á la vez, pero fuera del comunismo cabe imaginar al Estado siendo fabricante de zapatos, sombreros, quincalleria, artículos de moda? Fabricaria por norma? ó fabricaria accidentalmente? Normalmente seria contra lo natural, pues además de que haria lo que no le conviene, lo que es imposible que sepa hacer, crearia la mas terrible concurrencia á la industria privada y la arruinaria, ó se veria arruinado por ella. Si el Estado fabricase accidentalmente, peor aun. Puede alguien figurarse ver al Estado montando fábricas de todas clases y procurando durante un año ó dos egercer todas las profesiones á la vez para abandonarlas en seguida?

Además de que lo desempeñaria muy mal, primeramente por su naturaleza, que no se prestaria á ello; y luego por la insuficiencia de su saber, harto bisoño, suscitaria á la industria una concurrencia mas peligrosa aun que la que le opondria fabricando de una manera constante y permanente. Impediria el único bien de las paralizaciones que es suspendiendo la produccion, limpiar los mercados de la superabundancia que les agovia. Las huelgas significaban que la produccion debia detenerse, porque habia sido escesiva, y esta produccion continuaria por las manos del Estado torpemente á precios subidos é inoportunamente. El remedio seria no solo malo, sino inoportuno en sumo grado.

No, no, se me dirá, esto es una ecsageracion de la idea que combatís, y no la idea en su sencilléz y precision. No se puede querer que el Estado se constituya en quincallero, artífice, tejedor de velos ó fabricante de muebles. Mas cuando tenga colonias agrícolas en Brestana ó en Argel, trabajos de desmontamiento, en fin, preparados en diversas partes del territorio, habrá cumplido con sus obligaciones. Contestaré á esto que no se me habla formalmente y que se habla sin haber consultado los talleres nacionales. Cómo! reconoceis el derecho y despues de haberlo reconocido le satisfaceis de este modo? En ninguna época se han rehusado trabajos de desmontamiento, y nunca, si el Estado es algo previsor, deben faltarle esa clase de trabajos. Pero se puede ofrecer un pico ni un hazadon á hombres acostumbrados á manejar el buril ó la lanzadera? Os contestarán que es una crueldad, y es en efecto una crueldad. Los que son honrados, si quieren acostumbrarse á manejar el pico ó el hazadon tardan muy poco en tener las manos llenas de sangre, las espaldas quebradas y caen enfermos de casancio; y si el trabajo se les dá á destajo, como se practicó en Paris durante los últimos dias de ecsistencia de los talleres nacionales, ganan apenas para comer un mal pedazo de pan, mientras que á su lado un peon de albañil puede ganar de 8 á 10 francos diarios. Qué sucede entónces? Un sentimiento de humanidad despierta la conmiseracion de los inspectores, se paga á aquellos obreros para no hacer nada y el socorro que en su nombre se rehusa con tanta altivéz se lo procuran por una mentira. El fraude reemplaza à las limosna que les humillaba; y á no dudarlo, es mucho menos deshonroso recibir una limosna del Estado, que cometer una infidelidad; es decir, hacerse pagar un salario por una obra que no se egecuta. No es eso todo: yo me refiero solo á los

trabajos de Paris, mas ofrecedles estos mismos trabajos de nivelacion ó desmonte en Bretaña ó en los Laudes y vereis si aceptan. Se acudirá á las armas para no salir de la capital, y no se crea en mí una suposicion infundada; los deplorables dias de junio han tenido precisamente lugar al correr la voz de que el Gobierno habia mandado la marcha de los obreros de los talleres nacionales.

¿Los derechos son, ó no lo son? Si lo son arrastran á consecuencias absolutas. Si el obrero tiene derecho á que el Estado le suministre trabajo, este trabajo debe corresponder con sus costumbres, con su género de vida, con sus talentos, un trabajo que no le estenúe, que no le inutilice para su oficio; un trabajo particularmente que no le obligue á espatriarse, que no le separe de su familia, que no suma á su esposa en la viudez, ni á sus hijos en la horfandad. Es preciso que halle dirigiéndose al gobierno un taller dispuesto á recibirle, una hilandería, una fragua, una sombrereria, &c. Ó el derecho no lo es, ó lleva tras sí estas consecuencias, pues lo repito, poner un pico en manos de un tejedor de velos, no es el cumplimiento de un derecho y sí una crueldad. Si este obrero lo toma, lo deja caer á un lado, no se sirve de él y engaña al Estado. Y lo repito de nuevo, es colocarse en la necesidad de ser cruel ó de hacer del obrero un pillo. No concibo la ecsistencia de un derecho que tuviese semejantes resultados.

Hay, mas, si el derecho ecsiste, ecsiste en todos los momentos; entero, peremne, hoy, ayer, mañana, pasado mañana, en verano como en invierno, no cuando á uno le plazca declararle en vigor, sino cuando quiera usar de él el obrero. Esto supuesto, ¿cómo os ingeniariais si le conviniese á algunos trabajadores dejar á un amo porque no les pagaba á su gusto, ó porque les impusiera condiciones que no les acomodasen? ¿Cómo os arreglariais, qué hariais si estos trabajadores fueran á pediros tra-

bajo? Inventores del sistema, desde luego sereis los cómplices forzosos de todos los desacatos, de todas las violencias puestas en juego para con los amos á fin de conseguir aumento de jornal. Si el derecho es un verdadero derecho, no una lisonja escrita en una ley para no acordarse de ella despues, sino un derecho formalmente reconocido y eficàzmente acordado, suministraríais á todos los obreros un medio de acabar con la industria por la elevacion ficticia de los salarios. Seria esto una suposicion efímera? No, los talleres nacionales hablan muy alto para que asì sea. Muchos fabricantes de París tenian encargos que no podian ejecutar, porque sus obreros no querian trabajar para ellos, una partida de equipo necesitaba con urgencia el ministro de la guerra, y no la pudo mandar hacer sino mucho tiempo despues, á causa de los talleres nacionales que proporcionaban á los trabajadores vacaciones pagadas. Pero, me contestareis, nosotros sabremos conocer si el derecho que se invoque, es ó no invocado con oportunidad. Y qué, ¿es este el carácter del verdadero derecho? Cuando se trata de la libertad individual, de la libertad de la prensa es el poder árbitro para decir: os la concedo hoy, os la quito mañana? Así sucede en estado de sitio, pero en estado de sitio desapareció el derecho. En el estado ordinario se deja depender acaso el derecho del capricho del poder, autorizándole para que diga: Hoy ejerced el derecho; mañana no, ó mañana sí, y hoy no?

¿Y de dónde nace esa malhadada contradiccion entre el principio que quereis sentar, y la aplicacion de este mismo principio? Nace de que abusais de las palabras para dar á las cosas un carácter falso y forzado, nace de que llamais derecho lo que no lo es, y nace de que intentais convertir en obligacion absoluta lo que es, y debe quedar siendo por parte del poder, un simple acto de buena voluntad. Si tuviérais derecho al trabajo, debe-

ria por parte del Estado responder á vuestro derecho, la obligacion positiva, formal, ineludible de suministraros trabajo, y trabajo en armonia con vuestras costumbres, fuerzas y talento. No quiero chancear en materia tan grave, pero como no hay límite trazado entre los trabajadores, y no se puede pretender que el derecho que ecsiste para una clase, no ecsista mañana para otra, pues si hubiera derechos de clases se daria al momento y de manos á boca con una aristocracia, diré que el derecho al trabajo ecsiste para los médicos sin enfermos, los abogados sin causas, los escritores sin lectores, como para los mismos obreros, que el derecho en fin ecsiste ó no ecsiste, y que debeis dar empleo á todos, ó no darlo á nadie. Sí, si sois consecuentes debeis dar empleo á todos. Y entonces notais las consecuencias.

Preparad pues colocaciones para todos esos obreros del pensamiento, segun ellos se titulan, y si el derecho al trabajo es un verdadero derecho, cededles vuestros destinos ó compartid con ellos los que teneis, pues lo repito, el derecho de la libertad individual, de la libertad de la prensa, es absoluto y para todos uno. El obrero que quiere escribir, puede hacerlo como lo puede el mas acomodado particular. Por qué, pues seria el derecho al trabajo por escepcion, el privilegio de una sola clase de obreros?

No teneis á esto mas que una contestacion sensata, y que yo me apresuro á aceptar por escelente, y es que no podeis lo que de vosotros se ecsige, que no podeis dar colocaciones á todos los que las piden, que no podeis hacer del gobierno un quinquillero, un sastre, un fabricante de muebles, un adornista, cual tampoco podeis tener de repuesto una coleccion de empleos siempre dispuesta para todos cuantos desearan obtenerlos, que imaginarlo seria una locura, y en una palabra, que

nadie ni siquiera el Estado puede con lo imposible, y que por consiguiente no hay obligacion absoluta, mas tan solo sí que seria conveniente y urgente hacer lo mejor que se pueda. ¿Dónde nos conduce esto? á decir que hay lugar, no á proclamar un derecho, sino á implorar eficázmente la beneficencia del Estado, y á imponerle el deber de que emplee todos sus medios para acudir á las necesidades de los obreros sin trabajo. Usando este lenguaje todo se volveria verdad y sencilléz; todos los peligros cesan; cuantos abusos pudieran hacer los partidos de una declaracion insensata desaparecen. El Estado no se compromete á intentar lo imposible, á asalariar doscientos mil brazos á las órdenes de las facciones, á suministrar á todos los obreros el medio de interrumpir segun les plazca los trabajos de la industria y de subir los salarios á su capricho; pues no estando precisado sino á aliviar miserias, tiene el derecho de diferenciar la verdadera miseria de la fingida, la desgracia interesante, digna de ser socorrida por el pais, de la desgracia ficticia; no ya en presencia de un derecho sino de lo mas respetable que hay en el mundo, de la humanidad doliente á la que todo se debe, escepto lo imposible, escepto la violacion de los principios, sobre los cuales reposa la sociedad. Y si se me repite aun que se ofrece limosna, contestaré siempre que no es la limosna sino la beneficencia, acto jamás ofensivo cuando el que la otorga es tan superior á nosotros como la Providencia misma, es decir cuando la otorga el Estado á hombres desgraciados, verdaderamente desgraciados, y no por culpa suya sino por los acontecimientos. Añadiré que San Vicente de Padua no pasó jamás por haber insultado á la humanidad, y que en fin, lo que no se quiere aceptar en calidad de socorro sino á título de salario despues de haberlo ganado, no se ganaria con el pico ó el hazadon en

la mano, se cobraria sin haberse ganado, acto que indudablemente fuera menos honroso, que el de admitir un socorro.

Establecido esto, deberá el Estado ingeniarse para dar con medios de hacer frente á las crueles huelgas. No podrá hacer todo lo que le pidan, mas con prevision podrá hacer algo, y aun mucho; pues el Estado no deja de tener murallas, máquinas, buques, cordajes, fusiles, cañones, carruages, arneses, zapatos, vestidos, sombreros, paño, lienzo, palacios, iglesias y mil y mil variados artículos que fabricar ó construir: una administracion hábil que reservára tan diversos trabajos para momentos de paralizacion, que para ciertas fabricaciones como màquinas, armas, paños, lienzos, carros tuviese establecimientos susceptibles de estenderse ó ceñirse segun conviniera, que para las plazas fuertes ó palacios que edificar, tuviera preparados los fondos destinados anteriormente á estos objetos, para los momentos en que la industria privada interrumpiera sus trabajos; que de este modo acogeria del mercado general los brazos sin ocupacion, semejantes á ciertos especuladores que compran los efectos públicos dados á menos precio; un gobierno que á esta prevision administrativa uniera la prevision financiera y conservára su deuda flotante libre y sin compromiso de modo á hallar dinero cuando ya nadie lo tuviese, una administracion que se tomára todos estos cuidados difíciles, mas no imposibles, llegaria á disminuir el mal en gran parte, sin alcanzar, no obstante, á estinguirlo enteramente; pues si el Estado tiene que fabricar paño para sus egércitos, lienzo para velas, si debiera tambien pensar en decorar los techos de museo del Louvre, desnudos y pobres en el dia, como el techo de una cuadra, no tendria sin embargo que encargar cachemiras ó joyas: no podria en consecuencia atender á todo y no tendria mas medio definitivo y complementario con respecto á

ciertas clases, que la beneficencia noblemente aceptada. El Estado no podria en fin, llenar ese deber absoluto de dar en virtud de la intimacion de cualquiera que se presentase un trabajo anejo á la profesion del reclamante desde un cerrojo, un reloj, ó un metro de blonda, hasta una secretaría ó un ministerio. Ese pretendido derecho al cual solo corresponderia lo imposible, no es mas que un pretesto inventado por las facciones con objeto de tener el medio de levantar en pró suyo ejércitos pagados por el tesoro.

No se diga ni cacaree ya mas que nosotros queremos dejar perecer de hambre al infeliz sin trabajo, pues contesto que nosotros sustentaremos al hombre desprovisto de trabajo, sin darle no obstante, ni un salario igual al de los tiempos prósperos, ni un salario que cobre sin trabajar, ni un salario que le permita hacer subir violentamente el precio de la mano de obra; ni un salario en fin, que le sirva para ser el soldado de la guerra civil. Ningun Estado podria bastar para salarios de esta naturaleza, ni debe siquiera pensar en bastar á ellos; si lo otorgára cometeria al otorgado un suicidio, un atentado contra la sociedad. Ese grito de humanidad que se afecta lanzar cuando se trata del derecho al trabajo no es pues otra cosa sino un grito imitando el acento desgarrador del infortunio, capa engañosa que encubre el enconado rugido de las facciones.

Tal es la solidéz del tercero y último medio imaginado por los socialistas. Como se vé, corre parejas con la asociacion y la reciprocidad. Nos queda aun que deducir de todo esto una conclusion; esta será el objeto del capítulo siguiente.

CAPITULO X.

Del caracter general de los socialistas.

Que los socialistas, por último, atacan á la propiedad lo mismo que los comunistas, y solo se ocupan de una pequeña parte del pueblo, la que está aglomerada en las ciudades.

Recopilemos cuanto va espuesto.

Los socialistas por diferenciarse de los comunistas, considerando hasta su denominacion como un ultraje, han inventado estas tres cosas:

La Asociacion.

La Reciprocidad.

El Derecho al trabajo.

La asociacion consiste en unir unas á otras distintas clases de obreros para especular con el fondo de un capital suministrado por el Gobierno, ó debido á sus respectivas economías, á fin de procurarles iguales beneficios à los del amo, y de sostener los precios que la concurrencia trata siempre de rebajar.

La reciprocidad va por una senda enteramente opuesta, haciéndose el campeon de la baratura que quiere alcanzar por la rebaja arbitraria de todos los valores, sustituyendo al numerario un papel moneda que seria espendido por un banco de cam-

bios, por cuyo ventajoso sistema jamás se podria negar dicho valor, ni seria susceptible de la tasa usurária que pesa sobre el oro y la plata.

En fin el derecho al trabajo que predica la pretension de poner coto á la miseria asegurando á todo hombre desocupado el empleo inmediato de sus brazos.

He probado que el primero de estos sistemas, la asociacion, proporcionaba á algunos trabajadores privilegiados el medio de especular á espensas de todos los demas, si el Estado se veia precisado á suministrar el capital y que les esponia á arruinarse si el capital estuviera formado con sus economías; que el sistema suprimia en la industria el único verdadero principio de accion, es decir, el interés privado, que introducia en ella la anarquía y que solo se libertaba de la ruina creando el monopolio en provecho de algunas industrias por la supresion de la concurrencia; que en fin, suponiendo que sea practicable, se ocupaba únicamente de algunas clases de obreros, las aglomeradas en los grandes talleres.

He probado tambien que el segundo de estos sistemas, la reciprocidad, en contradiccion con el primero, persiguiendo á la baratura en vez de á lo subido de los precios era tambien quimérico, pues si se tuviera écsito en él, nada se haria, habiendo todo el mundo perdido en proporcion igual á lo ganado; pero que no se tendria écsito porque los valores son por naturaleza imposibles de fijar, que se alcanzaria poder determinar algunos, otros no, y que se hubiera desposeido al corto número de valores que se hubiesen podido determinar; he probado que el nuevo papel sustituido al numerario, ó se daria á todo el que se presentase y nada valdria, ó que si se daba con precauciones tranquilizadoras seria igualmente propenso á no adquirirse fácilmente, á valer tanto como el mismo numerario, que este medio en fin, practi-

cándose, no ayudaria mas que el precedente á la masa de los trabajadores, en particular á los de los campos permaneciendo forzosamente desconocidos de los bancos que espendieran el papel.

Respecto del tercer sistema, he probado que el Estado no podia reconocer un derecho que le seria imposible satisfacer, derecho cuyo ejercicio estaria prohibido en ciertos momentos y en otros no, invocable para ciertas clases y no pora otras; que el proclamar un derecho formal, era crear en las grandes poblaciones talleres indisolubles constitucionalmente autorizados á sublevarse si se les queria disolver; que el Estado debia dar socorros abundantes, pero que no podia hacer mas, y en fin, he probado que esta tercera invencion se ocupaba como las otras de algunos obreros aglomerados y de estos no mas.

El primer carácter de los varios sistemas, es el de contradecirse unos á otros, pues uno asocia los trabajadores para luchar con la baratura, otro por el contrario, quiere producir por medio de leyes la baratura, y el último escluyendo á los dos primeros marchando de frente al objeto, quiere que el Estado pague un tanto diario á los trabajadores que carezcan de trabajo, ó que no lo encuentren á su gusto. El segundo carácter que se muestra en los sistemas es ser quiméricos, contrarios á la naturaleza, impracticables, pues se convendrá en que asociar entre sí á tejedores, herreros, mineros, mecánicos, asociar entre sí á estas asociaciones y luego hasta las naciones; que fijar por decreto el valor de las cosas y crear un numerario de papel que jamás se negaria al que de él quisiera, ó en fin tener constantemente abiertos por cuenta del Estado, talleres donde se fabricarian artículos de sedería, lana, joyería, &c. &c., se convendrá en que todo esto no deja en zaga la locura del comunismo.

El tercer carácter de estos sistemas es violar la propiedad, así como lo hace el comunismo, violarla gravemente, pues, apo-

derarse de fraguas, usinas, minas, para entregarlas á la asociacion, lo que no podria hacerse sino pagando los establecimientos con rentas desacreditadas por la inmensidad de la emision, reducir á voluntad todos los valores, suprimir una parte de los alquileres, arrendamientos, intereses de capitales, mantener abiertos á espensas de los contribuyentes talleres nacionales en rivalidad con los talleres privados, ecsigir por una parte aumento en los salarios y ecsigirlos arbitrariamente, cuando por otra se haria producir una baja terrible en los valores de compra, es atacar la propiedad de mil modos igualmente crueles, es violarla, torturarla, destruirla, en vez de abolirla leal y francamente como el comunismo.

El cuarto carácter de los malhadados sistemas, es no hacer nada por el pueblo en masa, es ocuparse nada mas que de algunos obreros apiñados en las grandes poblaciones, y el quinto carácter, es en fin, recurrir siempre á un ser comun, encargado de satisfacer todos los gastos, todos los caprichos, el tesoro del Estado, es decir, el tesoro de todo el mundo, y mas de los pobres que de los ricos, pues los ricos aunque se les cargue la mano poco producen, porque no son numerosos, tampoco lo son, que su ruina entera, absoluta, no enriqueceria el presupuesto. El bien de todos, con los medios de todos, no se halla evidentemente en ninguno de los sistemas propuestos.

De lo que precede resulta que los socialistas con la pretension de separarse de los comunistas no violan menos el principio de la propiedad, solo se diferencian en que aquellos son mas inconsecuentes, y menos sinceros; en realidad no se ocupan sino de una parte del pueblo, no de la que mas sufre, pero sí de la mas agitada y turbulenta, y resulta que de entre los socialistas, los que hacen algo formal respecto á su objeto, son los que proponen sencillamente dar al pueblo un tan-

to diario, como lo imaginó Robespierre á fin de tenerle á su disposicion. Los comunistas son utopistas puros; los socialistas se jactan ó pretenden ser talentos mas consumados y no justificarán á mi modo de ver su jactancia sino confesándose facciosos, pues no puedo calificar de otro modo la voluntad de pagar un tanto diario, para no darles nada que hacer, á cien mil obreros en Paris, cinco ó seis mil en Rouen, y á un número proporcionado en Lion y Marsella.

Utopistas ó facciosos, hé ahi como defino yo á los filósofos que por no llamarse comunistas han ideado titularse socialistas. Les ruego me disculpen esta manera de definirlos, les suplico tambien se dignen creer que en mi juicio respecto á sus sistemas no se mezcla el menor rencor hácia sus personas, pero sí una aversion incurable á la orgullosa, estéril y perturbadora sinrazon.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

LIBRO IV.

DEL IMPUESTO.

CAPITULO I.

Del modo de llegar à la propiedad por el impuesto.

Que no es verdad que los gobiernos hayan tenido en todos los siglos por mira principal aliviar algunas clases en perjuicio de las demás, ni que hayan tenido por único objeto sacar el dinero de donde les haya sido mas fácil hallarlo.

No hubiera tratado con tanta latitud la cuestion que me ocupa, seguramente, si no fuese mi objeto averiguar cuales son las cargas públicas que deben recaer sobre la propiedad. Tampoco la hubiese ecsaminado tan á fondo ni en todos sus

detalles, porque de entre los enemigos de la propiedad, los mas diestros juzgan que las contribuciones comprueban el triunfo de sus miras. Por ahora, dicen, se respetará la distribucion actual de los bienes, en razon de que la presente generacion no está aun bastante ilustrada, para que pueda darse una solucion definitiva á las cuestiones sociales, pero en el ínterin, los ricos pagarán. Pueden, pues, crearse gastos populares, suprimir gastos impopulares, y los ricos pagarán. En hora buena si es justo, contestaré; añadiendo, apartándome de toda idea de justicia: en hora buena si los ricos pueden hacerlo.

Las contribuciones son en economía política la materia que está menos adelantada en el dia, y cuyos antecedentes son menos conocidos: por egemplo, se cree que hasta ahora los gobiernos no han pensado mas que en arruinar al pobre y aliviar al rico, en hacer recaer sobre unos las cargas de que se desembarazaba al otro: esto se ha opinado de todos los gobiernos, sin esceptuar el último, el penúltimo, todos, en fin, modernos ó antiguos: y no obstante semejante suposicion carece de fundamento, es injusta hasta para con los siglos anteriores á la revolucion de 1789, en cuya época el hermoso principio de igualdad absoluta ante la ley fué introducido por vez primera en nuestra constitucion social. Aunque ecsistian entonces grandes é intolerables abusos, que la revolucion de 1789 tuvo la honra de destruir, honra que no tendrá la de 1848, por la sencilla razon, únicamente, de que llegó despues, aunque habia clases esentas ó sobrecargadas de ciertos impuestos, injustas escepciones siempre en favor de algunos privilegiados, sin embargo, con esclusion de aquellos privilegios propios de la época, y que en el dia ecsisten bajo distinta forma no menos peligrosa, es falso que Sully, Colbert, Turgot y otros ministros no

tan célebres, pero contemporáneos suyos, tuviesen el pensamiento de arruinar al pobre, basando todos sus proyectos en la mas brutal injusticia, con la única idea de llenar las arcas reales. Esta suposicion es errónea.

Unos por humanidad, otros por prudencia, no pensaban sino en conciliar con los mas numerosos, en hacerles sufrir lo menos posible, pues cuando mas se economizaba el sufrimiento, tantos mas recursos quedaban para nuevos impuestos. Sin contar á los nobles y al clero escudados por sus privilegios, ecsistian ricos á quienes no garantía ningun privilegio, y á los cuales se tenia, por cierto, no poco ahinco en alcanzar. Aquellos grandes ministros solo tenian una mira, la de establecer los impuestos menos onerosos, menos nocivos á la produccion, y llevar ten con ten al pais, aunque fuera únicamente para sacarle mayores sumas. No debe, pues, despreciarse su ciencia, ni creer que todo está por hacer con respecto á impuestos, ni tampoco que mudándolo todo, se compensarà la pobreza al pobre, á la par que se castigará la riqueza del rico. No: se desquiciará el órden social y se hará mas pobre al pobre, pues el peor parado en las revoluciones es él, en virtud de que teniendo estrictamente lo necesario, apenas pierde algo, se halla el infeliz reducido á perecer. Harto lo confirman los ocho meses últimos que van transcurridos desde la caida del trono. Esto supuesto, voy á ocuparme en breves palabras en fijar en qué está lo justo y lo útil, en materia de contribuciones públicas; felizmente se reconocerá que en esto como en todo, lo justo y lo hábil son idénticos; y que violar la propiedad, ora mirándola directamente por el impuesto, ora indirectamente por todos los géneros de comunismo, idéntico. La perturbacion, el descrédito, la miseria, son constantemente los únicos resultados ciertos, de empresas de este género.

CAPÍTULO II.

Del principio del impuesto

Que el impuesto debe alcanzar á todo género de rentas tanto de la propiedad como del trabajo.

Ante todo es necesario establecer los verdaderos principios de justicia en materia de impuesto, y una vez establecidos los principios, nos ocuparemos de lo que enseña la finanza de todas épocas, relativamente á los impuestos mas llevaderos, mas fáciles de percibir, menos nocivos á la produccion.

La justicia en materia de impuestos se desprende del orìgen del impuesto bien descrito. En la tierra no ecsiste solamente el trabajo de cultivarla, tejer lienzos, hilar algodones ó construir casas, en una palabra, no ecsiste solo el trabajo de las profesiones que se ocupan de alimentar, vestir y alojar al hombre. Hay otro no menos indispensable, y es el que estriba en proteger al primero, al labrador, al manufacturero, al constructor. El soldado que empuña un fusil, el magistrado que juzga, el administrador que preside la organizacion de todos estos servicios, trabajan tan útilmente como el que hace brotar el trigo, confecciona los vestidos ó edifica casas. Así como el labrador produce grano para el que teje, y recíprocamente, uno y otro deben á su vez labrar y tejer para el soldado que empuña el fusil, aplica las leyes ó administra. Aquellos deben una parte de su trabajo en

cambio del trabajo que para ellos se desempeña. El dinero del impuesto, que es un medio de proporcionarse pan, vestidos ó habitaciones, es el equivalente debido á los que se hayan dedicado à distinta ocupacion, pero igualmente necesaria, igualmente productiva.

Veamos ahora en qué proporcion el labrador, el tejedor el albañil, el banquero deberán pagar el impuesto destinado á retribuir el trabajo de los que guardan las fronteras, juzgan, administran y gobiernan por ellos. Podria al primer golpe de vista contestarse : ¿qué razon hay para que uno pague mas que otro? Uno labra y produce trigo, otro es maquinista y produce màquinas, uno gana ocho reales diarios, y otro seis, tanto mejor para el último ; si es mas hábil y gana mas no es razon esta para que pague mayor impuesto; pero entonces el comerciante, cuyo jornal representa miles de reales, el del banqnero que representa á veces millones, podrian decir, si gano mas, mejor para mì, es una ventaja de mi talento natural saber desempeñar una profesion mas lucrativa.

Hé ahí la contestacion verdadera y perentoria á este fácil raciocinio.

Mientras que el militar en las fronteras ó en el interior, el magistrado en su bufete protegen en un mismo dia el trabajo de todos, trabajo que para el primero representa 2 francos, para el segundo 6, para el tercero 100, y para el cuarto 1,000 ; evitan una pérdida igual, precaviendo los perjuicios que una invasion, un desórden, una ilegalidad hubiera podido causarles.

Es preciso que la remuneracion sea proporcionada al servicio recibido. Hay ademas de justicia, necesidad de que esto sea asi, pues si todos pagasen lo mismo, seria preciso quitar al que no gana mas que dos francos una parte de su beneficio, tal que el infeliz se quedaria sin nada. Es pues, tan conveniente como jus-

to obrar así, y en verdad lo justo y lo conveniente se confunden en una sola consideracion: la razon misma.

El impuesto debe por consiguiente ser proporcionado á las facultades de cada uno, y por las facultades es fuerza comprender, no solamente lo que cada uno gana, sino tambien lo que cada uno posee. De este modo el individuo protegido en su trabajo por el que empuña el fusil, juzga ó administra, es protegido, no solamente en su trabajo personal, pero tambien en el trabajo acumulado de sus padres, convertido en buenas tierras, hermosas casas, ricos muebles. Todo esto representa quizás una renta de 10, 20 francos diarios, y conservándosel a por la proteccion que se le dispensa, es necesario que pague una remuneracion tanto por lo que se protege su fortuna adquirida anteriormente, cuanto por lo que se protege la fortuna que adquiera diariamente. Se debe, pues, pagar el impuesto segun la renta de los bienes adquiridos ó heredados. Ved ahí lo que se entiende por la proporcion respectiva del impuesto.

Mas así como se debe una parte del impuesto por la propiedad que se posee y que la proteccion social garantiza, así tambien se debé otra por el trabajo y debe ser proporcionada á los productos de este trabajo.

La pretension de no imponer al trabajo seria tan fuera de razon cual la de no imponer á la propiedad. Todo cuanto està bajo la proteccion social, todo lo quo no ecsiste como la propiedad, todo lo que no se realiza como el trabajo, sino al abrigo de esa proteccion, le debe una retribucion proporcionada. Si uno tiene 10 francos diarios de renta, ó 10 francos de salario, debe este pagar una retribucion proporcional á los 10 francos. El principio del impuesto es semejante ó igual al principio natural de una compañia de seguros de Incendios, en la cual se paga el riesgo á proporcion del valor garantido cualquiera que

sea el valor garantido. El argumento que se pudiera intentar en contra de esta verdad, seria que la propiedad es la riqueza, y que el trabajo es la pobreza; y en este caso habria una razon aparente fundada en el interés que la pobreza inspira y en la poca conmiseracion que inspira la riqueza. Mas lo alegado es falso, enteramente falso, y desde luego el interés inspirado fuera de propósito, cae con lo alegado.

Si hay en efecto, la propiedad rica, hay igualmente la propiedad pobre, hay tambien el trabajo rico.

Ejemplo; un infeliz labrador trabajando toda su vida ha adquirido una fanega de tierra de sembradura, tierra que á fuerza de cuidados le renta 760, ó 1.140 rs., con los cuales vive hasta el fin de sus dias. Esta es la propiedad pobre y quizás la mas comun.

Un criado anciano y un empleado ya entrado en años terminan modestamente su vida, mediante una renta formada por sus ahorros. Este es otro caso de la propiedad pobre, propiedad tan general como la del ejemplo anterior. Séase ahora un comerciante, un abogado, un médico, un banquero que ganan diez, veinte, treinta, cien mil y hasta un millon de francos en un año. Este el trabajo rico, y un trabajo nada raro, si esceptuamos el de ganar un millon, que en verdad no se vé muchas veces. Siendo tan generales los casos como iguales en un todo á los citados, haríase recaer el peso de las contribuciones en aquellos á quienes la proteccion social asegura tres ó cuatrocientos francos que constituyen el pan de su vejez, para libertar del impuesto al que debe à la proteccion social la facultad de ganar diez, veinte, treinta, cien mil francos anuales! La imposicion, pues, sobre la propiedad y el trabajo no ataca mas á la pobreza que á la riqueza, por la razon de que comprende á ambas, ecsistiendo como ecsiste la propiedad del pobre y el trabajo del rico.

El ecsámen de los hechos se halla aqui enteramente conforme con la justicia para establecer que cada cual es deudor de la sociedad, ora le garantice bienes adquiridos recientemente, ora le asegure el fruto del trabajo antiguo ó del nuevo. En fin, el impuesto debe recaer sobre toda clase de renta ó utilidad, sin escepcion de ninguna clase, pues todas lo deben por la facultad que les dá de producir, sea cual fuere su naturaleza ú origen. Por lo tanto, toda esencion de impuesto es una iniquidad. La esencion que antiguamente se concedia á la nobleza y al clero, bien que no fué una injusticia en su origen, con el tiempo llegó á serlo.

El objeto de las primeras contribuciones fué el de tener gente armada, y era natural que puesto que los señores servian personalmente no pagasen el impuesto, pues lo satisfacian con su vida, mas cuando en lo sucesivo la nobleza fué ya únicamente un título, aquella esencion degeneró en un privilegio infundado, y por consiguiente injusto.

Por lo tocante al clero, su salario era la tierra, y considerada como tal debió naturalmente estar esento de las cargas públicas. Con el tiempo el salario concedido bajo esta forma traspasó los límites de una justa medida, y en 1789 tierra y esension de impuesto quedaron abolidas. Desde aquella época rige el principio de que cada uno sin escepcion debe pagar el impuesto, segun lo que gane y segun lo que posea, acatando todos este principio que la revolucion de 1789 inauguró en el mundo. A esto solo podria añadirse otra iniquidad nueva, tan grande como la que se destruyó en 1789, lo que se realizaria si se esceptuase el trabajo á costa de la propiedad, ó haciendo que esta sufriese en proporcion ecsorbitante las cargas que se perdonasen á aquel.

En los siguientes capítulos trataré sobre estos puntos.

CAPITULO III.

De la distribucion del impuesto.

Que el impuesto debe ser proporcional y no progresivo.

Acabo de demostrar, remontando sencillamente al orígen del impuesto, que deben contribuir á los gastos públicos, no de una manera igual sino proporcional, proporcionalmente á lo que gana ó posee cada uno, por la razon muy natural de que se debe concurrir á los gastos de la proteccion social segun la cantidad de los bienes protegidos. Así, por egemplo, si se supone que la Francia dé 12 millones de producto bruto, y que sean precisos 1,200 millones para hacer frente á los gastos públicos (evaluaciones que declaro son muy hipotéticas) resultaria que cada uno deberia al Estado la décima parte de sus rentas de todos géneros. El que tiene 1,000 francos de renta, sea de su trabajo, sea de bienes, deberia 100 francos á la retribucion comun. El que tuviese 10,000 francos de diversas rentas, propiedad ó trabajo, deberia basándose en lo mismo, 1,000 francos. Igualmente el que tuviese 100,000 francos de rentas diversas deberia 10,000 francos. Así pagarian; este cien veces, y aquel diez veces mas, porque la sociedad habria garantido al primero cien veces, y al segundo diez veces mas fortuna. Reproduciendo ahora la comparacion que hice anteriormente de la

compañia de seguros mútuos (comparacion la mas verdadera, la mas completamente esacta que se puede emplear) digo que se debe pagar el riesgo en proporcion de la suma de propiedad asegurada. Si se hubiese hecho asegurar una casa, cuyo valor fuese de 100,000 francos (siendo la prima 1 por 100), se deberian 1,000 francos á la compañia: si la casa asegurada valjese un millon, se deberian 10.000 francos á aquella. Estas cosas son tan evidentes de por sí, que no parece deberse discutir.

Mas alcanzado ya el límite de la justicia; hay financieros de esta época que no se hallan bien con ella. Han querido ir mas allá, y han querido sostener que el impuesto debia ser progresivo: es decir, que la proporcion, en vez de ser el décimo para todos, deberá, por ejemplo, ser el tercio para unos y el quinto para otros. Así el que tenga 1,000 francos de renta. pagará, cual antes en el sistema del décimo, 100 francos; el que tenga 10,000 francos, deberá pagar 2,000 francos en vez de 1,000 francos en el sistema del quinto; y el tercero 33,000 en el sistema del tercio, en vez de los 10,000 que antes pagaba; lo que haria que el segundo satisfaciese el doble de contribucion, y el tercero un poco mas del triple. A esto le han dado los nuevos comunistas el tìtulo de impuesto progresivo, lo que significa, que en vez de proporcionar el impuesto á la estension de la renta, y de seguir una proporcion constante, se duplica, se triplica la proporcion á medida que la renta es mayor; pareciéndose esto, á corta diferencia, al mercader que en viendo en su tienda á un estrangero rico, se dice á sí mismo: Este caballero es rico, le llevaremos mas en los precios, pues como es rico debe pagar mas caro.—Cuando se trata de frivolidades cuyo valor es corto, se puede mirar con indiferencia un acto semejante, y hasta si se quiere sonreir de la intencion de llevar

un precio distinto por unas mismas cosas, visto que el estrangero en cuestion, tratando voluntariamente con el vendedor, el mal no puede tener mayor consecuencia. ¿Mas qué diríais, si los compradores de esa naturaleza estuviesen precisados á comprar, sin tener libertad para dejar de hacerlo?

Suponed que comprárais en una tienda cien libras de frutos, es muy sencillo que pagaríais por cien libras, y que si compráseis mil, pagaríais por mil. Os pareceria natural que se os llevase mas caro por libra si tomáseis mil que si tomáseis ciento? En general vemos todo lo contrario, pues el vendedor toma en cuenta el lucro mayor que se le procura. Pues bien, aqui sucede lo opuesto; cuanto mas comprais, tanto mas caro pagais. Si os dirigís á una sociedad de transportes, y quereis espedir mil toneles, cien mil toneles, pagareis por mil, por cien mil, y generalmente menos por tonel, cuantos mas sean los toneles que espidais; porque los gastos, siendo grande la cantidad mas bien disminuyen que aumentan. En fin, si formais parte de una compañia de accionistas, y se vota una contribucion estraordinaria de 10 francos por accion, la pagareis de 10 francos, ya tengais cien acciones, ya tengais mil. Creeríais en el órden, que por tener mil acciones se os la ecsigiera de 20 en vez de 10? Tacharíais, indudablemente, de insensata semejante ecsigencia, y no dariais oidos siquiera al que os propusiera acceder á ella. Qué es la sociedad sino una compañia en la que cada uno tiene mas ó menos acciones, y en donde es justo que cada uno pague proporcionalmente á las que posee, en razon de diez, ciento, mil; pero siempre segun la cuota impuesta á todas? Tan injusto seria soportar un gravámen mayor, cuando se tuviesen pocas, como injusto soportarlo menor, cuando se tuviesen muchas. La regla estricta para todos, ni mas ni menos, la regla únicamente, de otro modo solamente hay confusion: y la

sociedad obra cual aquel mercader que se dice á sí mismo: puesto que el señor es rico, pagará mas caros los mismos objetos. Ocurrencia que, lo repito, trae á los lábios la sonrisa, si se trata de bagatelas; pero cosa que no se puede sufrir, y se convierte en un verdadero robo cuando se trata de valores considerables. Vais á ver, en efecto, que por haber salido de la regla los autores del socialismo, dan lugar á una arbitrariedad inmensa, incalculable.

Cuál es la consideracion que decide á ecsigir de unos el pago del impuesto en proporcion del décimo, á otros en proporcion del quinto y á otros en proporcion del tercio? No hay mas que la siguiente: los primeros no tienen lo suficiente para vivir, los segundos tienen lo bastante, y los terceros tienen demasiado. ¡Oh! comprendo que se diga: este tiene 10,000 francos de renta en lugar de mil, ó tambien 100,000 en vez de 1,000 y pagará diez veces mas porque es diez veces mas rico, ó cien veces mas porque lo es tambien cien veces mas; pero no comprendo que se diga: si es diez veces mas rico, pagará no diez veces sino veinte mas, y si es cien veces mas rico, en vez de pagar cien veces mas, pagará trescientas, cuatrocientas veces mas; y ¿por qué? pregunto yo, ¿por qué? Vais á saberlo.

Cuando se adopta la proporcion del décimo para todos, al que tiene 1,000 francos de renta pagando 100 le quedan 900. Al que tiene 10,000 francos pagando 1,000, le quedan 9,000 y en fin, al que tiene 100,000 francos pagando 10,000 le quedan 90,000. Esto supuesto, se dice del segundo: bastan 9,000 francos para vivir mayormente comparándolos con el que solo tiene 900. Y del tercero se dice: 90,000 francos de renta oh! es ecsorbitante si se comparan con el que tiene 9,000 y mucho mas ecsorbitante en parangon de aquel á quien le quedan 900 nada mas.

Se puede tomar, pues, mas al segundo, y al tercero, y en consecuencia pídase al segundo un quinto, y le quedarán 8,000 francos para vivir, que bastante es. Pídase el tercio al tercero y le quedarán 66,000 francos, lo que no solamente es bastante sino demasiado. ¡Cómo! 66,000 francos cuando al primero no le quedan mas que 900, y se atreverán à quejarse?

Os desafio á que halleis otra causa distinta de la que yo acabo de manifestar y es que: el primero tiene lo estricto para vivir con 900 francos, el segundo lo bastante con 8,000 y el tercero demasiado con 66,000, lo que equivale á decir que vuestra sola regla, la única que tengais, es el juicio que os conviene formar de la riqueza, que estais en plena ley agraria repartiendo las fortunas, quitando á unos para dar á otros, en una palabra, que habeis metido mano á la propiedad. Fuera de la regla que es la pared que señala los límites, habeis invadido el campo del vecino, para tomar de él lo que os agrade, mucho ó poco, segun vuestro juicio. Internáos mas en la senda que seguís, y en la que solo teneis la regla de: Esto no basta para vivir, esto basta, esto es demasiado: internáos mas y vereis cuán lejos, cuán lejos vais á parar. Oh! no cabe duda. Adoptásteis la proporcion del décimo para unos, del quinto para otros, y del tercio para otros, y les quedan á unos 900 francos sobre 1,000, á otros 8,000 francos sobre 10,000 y á los últimos 66,000 francos sobre 100,000. ¿Hay acaso razon para detenerse en este límite? Cómo! hay hombres que solo tendrán 900 francos de renta y á su lado otros que conserven 8,000 y otros 66,000! pero 8,000 son mas de los que se necesitan considerando à los que solo tienen 900 y 66,000 traspasan los términos mas latos. Y por qué no se ha de establecer otra proporcion? por qué no se estableceria el tercio de la renta respecto á los segundos y la mitad respecto á los terceros?

Así teniendo unos invariablemente sus 900 francos, los otros conservarian 6,600 sobre 10,000 y los últimos 50,000 sobre 100,000. Se atréveria alguien á decir que las dos clases postreras son dignas de lástima una con 6,600 y la otra con 50,000? Indudablemente que mirando las cosas bajo el punto de vista de humanidad no se habria hecho bastante aun. A ser completamente humano, seria preciso otra proporcion, se llevaria esta á los dos tercios para los segundos lo que les reduciria á 3,300 francos y á los tres cuartos para los terceros lo que todavia les dejaria 25,000 francos. Se llegaria hasta ese punto y vaya! se seria muy indulgente para con la riqueza, porque en resumidas cuentas quedarian aun hombres con 25,000 francos para vivir al lado de otros que no tendrian mas que 3,300 y de otros que toda su renta se reduciria á 900.

Ruego tambien á mis adversarios que adviertan si son consecuentes y elevan sin cesar la progresion como es muy justo, que seria inútil llegar á rico, porque á ese paso yendo de los tres cuartos á los cuatro quintos, á los cinco sestos, á los seis séptimos, á los siete octavos á los ocho novenos á los nueve décimos, no serviria de nada casi tener por egemplo 150,000 francos en vez de 100,000 pues en la proporcion de los cuatro quintos no se conservarian sino 30,000 francos de renta en vez de 25,000. De nada serviria tener 200,000 en lugar de 150;000 pues en la proporcion de los cinco sestos se tendrian 33,000 en vez de 30,000. De nada serviria tener 250 en lugar de 200,000 pues en la proporcion de los seis séptimos se tendrian 35,700 en vez de 33,000.

Y en fin, hasta seria muy espuesto llegar á rico, pues progresion hay, por la cual alcanzando á la proporcion de los noventa y nueve centésimos, solo se conservarian 10,000 francos para vivir teniendo una renta de un millon. En resúmen,

prueba el cálculo que aplicando una proporcion siempre creciente el último término seria cero.

Ecsagerais, se me dirá, se puede establecer la proporcion en cierta medida, mas no llevar tan precipitada marcha como la que vos acabais de indicar, y en fin, para evitar los resultados últimos del cálculo, que conduciria á cero, se puede parar y no tomar nuuca mas de la mitad, pues en ningun sistema ha pasado la proporcion de 50 por 100 de la renta. ¿Y por qué detenerse pregunto yo? Porque sois moderados. ¿Y qué regla seguís en vuestra moderacion? La regla de que es tomar demasiado, de que es reducir demasiado al hombre que tenia 10,000 francos dejándole en 3,300 y al que tenia 100,000 á 25,000 de que se puede contentar el gobierno con tomar 2,000 francos al primero dejándole 9,000 y al otro 33 quedándole 66,000. Así juzgais vosotros las proporciones que la riqueza debe guardar en nuestra sociedad. Llevais un nombre que yo no quiero pronunciar, pero que respeto; sois de un partido que no quiero designar, pero del cual hago caso, y por esto sois mas moderados. Gracias mil, pero los ánimos distan mucho de ser iguales, y tienden generalmente á la contradiccion.

¿Recordais la subasta abierta, digámoslo así, para el sueldo de los ministros?

Propuso uno 60,000 francos anuales—No, es demasiado, dijo otro, bastan 48,000—Es demasiado replicó otro, bastantes son 36,000, al llegar ahí sobrecogió una especie de pudor á los subastantes y no se habló mas. Lo mismo sucederia para determinar la progresion del impuesto y la asamblea fijaria lo que se debe conservar de la fortuna legada por los padres, despues de haber trabajado toda su vida. Pero cuenta con vosotros; suenan gritos.... el pueblo sufre, se agita, se reune á las puertas de la asamblea nacional; un general comprendió mal sus debe-

res, la sala de sesiones es invadida y la república que se titula social triunfa.

Se necesita un billon al momento. Fuerza es echar mano de una progresion mas rápida, pues hace falta el billon; y es preciso hacerse con él para que el pueblo no sufra decepciones. Quién detendrá á los vencedores? Nadie y nada porque la regla dejó de ecsistir, la destruísteis al entrar en el órden de las consideraciones: esto no basta para vivir, esto es bastante, esto es demasiado. Queda solo en pié la arbitrariedad dependiendo del gusto, costumbres, índoles, de los que ganaron la batalla, esa batalla en la que se pelea metiendo la bayoneta en la baina. Resulta de eso que no queda para la sociedad mas garantía que el nombre del que vertió las doctrinas, los compromisos contraidos por este en un periódico ó un discurso, que su carácter, que la lógica mayor ó menor de su talento. Recordad sin embargo, que nadie aceptó jamás como garantia la moderacion de los que gobiernan, y mucho menos los que se titulan defensores esclusivos de la libertad.—Sois moderados, tienen por costumbre contestar los contribuyentes y con razon, á los que les piden la arbitrariedad de proporciones. Sois moderados, tanto mejor para vuestra gloria futura, pero añaden, vosotros los legisladores lo sois, y otros no podrian serlo y de fijo no lo serian, en consecuencia no aceptamos esa moderacion por garantía, preferimos una regla por dura que parezca, mas una regla que sea fija, estable, y que no nos haga depender de las virtudes de nadie.»

Si me he esplicado para hacerme comprender, si no se han echado en olvido mis primeras reflecsiones, si recordais que dije que la propiedad era el fruto acumulado del trabajo, que si la equidad quiere que se la respete, el interés social lo ecsige aun mas, pues sin seguridad no hay trabajo, sin trabajo no hay

prosperidad pública, hay la edad media ó el Oriente, si se tienen repito, estas verdades presentes, se debe estar convencido de que la propiedad es tan sagrada como la libertad, y de que tan precisas son reglas fijas para una como para otra; en una palabra, son necesarios principios. La proporcion es un principio, mas la progresion es odiosa arbitrariedad. Representan los gastos de proteccion social el décimo de la renta total, sea para todos el décimo. Concibo este principio porque se pagaria en razon de lo que cada cual costàra á la sociedad, en razon del favor recibido, como en una compañía cuyo capital está dividido en acciones. Si se necesita un dividendo de pago de accion se paga el mismo por accion, ya se posean diez, ya sean ciento, ya mil, ecsigir á unos el décimo de la renta, el quinto á otros y á los demas el tercio, es pura arbitrariedad, es, lo repito, el desposeimiento. Se pediria mas ó menos segun el capricho del gobernante, pero se dependeria de otros hombres como en Oriente se depende de un bajá y en los caminos reales de Calabria ó España se depende de un gefe de bandidos. Los gefes de bandidos no siempre son agenos á la piedad, en España particularmente apenas hay un gefe de bandidos á quien las lágrimas de una hermosa ó de un niño no hayan conmovido y hecho devolver el dinero robado, sin que el honor de la bella haya sufrido la menor ofensa, mas jamás ha dicho nadie que los caminos reales de noche en ciertos paises fuesen la verdadera imágen del estado social, y confio que de revoluciones en revoluciones no llegaremos nunca á ese grado de inteligencia de los principios de justicia y libertad.

Como vemos, nada mas equitativo que el impuesto proporcional, es decir, el impuesto proporcionado á la parte de gastos que se supone ha hecho la sociedad, al servicio que de esta ha recibido, cual en materia de seguros, nada mas equitativo

que una prima proporcionada á la suma asegurada, hay en este sistema un principio. Mas ecsigir mayor cuota de los gastos de la sociedad á unos que á otros solo por la razon de juzgarles demasiados ricos, de tener demasiado para vivir, esto no es un principio, es una arbitrariedad que saca de quicio. Concibo la beneficencia, concibo que la sociedad nada ecsija al que reconozca indigente, al que se vea mendigar en los caminos ó padeciendo hambre en una boardilla; seré constantemente de ese modo de pensar. Pero fuera de haí es preciso que la ley sea una para todos los que la sociedad no haya declarado esentos del impuesto en virtud de su miseria. Pido, y lo pido desde lo mas hondo de mi corazon, bondad, bondad sin limites para el pobre, y solo justicia para el rico, justicia en fin. Es ciertamente una virtud amar al pobre, no la es odiar al rico. Escribí esto mismo no recuerdo donde, y como no soy rico, lo escribí por conviccion, pues fuerza es cuidar de que despues de haber visto á la sociedad oprimida hasta en 1789 por la dominacion de la alta clase, no la veamos oprimida desde 1848 por la dominacion contraria.

CAPÍTULO IV.

De las varias formas del impuesto

Que el impuesto con el tiempo tiene por tendencia útil y esencial el variarse hasta lo infinito.

Resulta de lo que precede que el impuesto debe ser proporcionado á lo que se gane, siguiendo una regularizacion constante para todos, sin esceptuar ni al rico ni al pobre; hé ahí lo justo, lo verdadero y sobre todo lo cierto. Fuera de ahí solo se halla incertidumbre, arbitrariedad y desarreglo.

Si por ejemplo, se lográra saber á punto fijo lo que cada uno saca de su trabajo ó de sus capitales, así muebles como inmuebles, se podria pidiendo el quinto, el décimo ó la vigésima parte de esta suma, segun las necesidades del Estado, llegar á fijar el impuesto mas equitativo de todos. Este es á corta diferencia el impuesto casi esclusivo que Vauban, el Aristides de la monarquía queria establecer en Francia con el nombre de diezmo real, en una obra llena de buen juicio y de rara virtud. Dejaba sin embargo, subsistir los subsidios ó derechos sobre los consumos y ciertas rentas establecidas sobre los servicios públicos, como el de correos. Vauban fijaba entre el décimo y el vigésimo los términos estremos del impuesto basado en todas las rentas.

Sin embargo, este impuesto es una pura quimera, pues no

se sabe ni se puede saber de un modo enteramente esacto la renta que cada uno saca de sus bienes ó de su trabajo. Es muy difícil evaluar las tierras. Si se quiere tener un catastro ó registro descriptivo de las tierras y propiedades territoriales, no se puede lograr por lo largo y trabajoso que es formarlo, y porque á todos momentos deja de ser esacto, pues que las tierras varian continuamente de amos y de aspecto. Si se deja de tener una estadística, el valor de las tierras queda entonces de todo punto ignorado. En cuanto á las rentas de los capitales muebles, casi siempre se ignoran ó son imposibles de determinar. Se pueden, no hay duda, pedir á algunos, como á los invertidos en renta del Estado á créditos hipotecarios, porque su ecsistencia consta tanto en el gran libro de la deuda pública, como en los archivos de los notarios. Pero además de que es injusto cargar la mano á ciertos capitales, dejando escapar otros, no se logra el objeto, pues se quiere imponer al propietario de la renta, y este halla, ecsigiendo mayor interés, medio de burlar el impuesto y de hacerlo pagar al que pidió el dinero prestado. De este modo no se alcanza mas que aumentar el interés del dinero, así para el Estado, como para los particulares. Los productos del trabajo son aun mas difíciles de evaluar y por consiguiente de fijarles una cuota de impuesto, pues puede alguien decir lo que gana un comerciante, un abogado, un médico, un banquero?

El impuesto único basado en las rentas de cada uno, determinadas esactamente, es como se desprende de las anteriores consideraciones, un idealismo de imposible realizacion. Los ingleses han querido probar, pero tan seguros están de equivocarse, que se esfuerzan en corregir los inevitables errores de semejante impuesto, haciendo que sea muy módico, puesto que es de tres por ciento, es decir, del treinta y tres avo de la

renta, y no lo emplean con la denominacion de income-taxe sino á título de suplemento en las épocas de apuro, cuidando de escluir á todas las pequeñas rentas; esa contribucion es, digámoslo así, una especie de suscricion pedida á las clases holgadas cuando el tesoro está eshausto.

Suponiendo, no obstante, que ese impuesto quimèrico ó basado en la verdadera renta de cada uno fuese posible, tendria todavia un inconveniente grave, y seria dirigirse directamente á las personas, pedirles en ciertos dias del año, todos los meses, todos los trimestres ó todos los semestres, el total de sus contribuciones, y de cogerles muchas veces desprovistos, cosa que sucede particularmente à las clases poco acomodadas, nada previsoras en general, añadiendo de este modo á la incomodidad natural del impuesto, cualquiera que él sea, la de una ecsigencia, reproduciendo siempre de golpe el pago total en un dia determinado. Este es inconveniente anejo á toda contribucion directa, y se llama así lo que và directamente en busca de las personas para pedirles ó una parte de la renta de sus bienes, ó una parte del lucro de su trabajo. Pero los gobiernos, mucho mas atentos de lo que se cree, à no ecsasperar la sensibilidad de los contribuyentes, han tomado muy en cuenta ese inconveniente; de ahí nace que en lo que dependia de ellos han rechazado siempre la contribucion directa, y que cuanto mas rico era el pais que regían, tanto mas han recurrido al impuesto indirecto, que es como vamos á esplicar.

Se puede en efecto, concebir otro impuesto distinto del que se dirige nominativamente á las personas para pedirles una parte de las rentas, de todas clases, que disfruten; se puede concebir uno, que recayendo al paso en todos los artículos que se consumen, alimentos vestidos, objetos de lujo, materias primeras, se confunda con los precios de las cosas, y que digámos-

lo así, vaya á añadirse á ellas. Este impuesto sobre los frutos ó mercancías que se llama indirecto, para distinguirlo del precedente, lleva una ventaja muy grande al primero, la de colocarse en su verdadero sitio, colocándose en el precio mismo de las cosas de las cuales debe formar el impuesto evidentemente parte, pues así como los gastos de los seguros de naufragios deben estar comprendidos en los géneros ultramarinos que se aseguran, tambien el gasto de proteccion social para que los productos del trabajo humano se realicen, debe formar parte integrante del precio de estos productos. Resulta de ese impuesto que hallándose confundido con el precio de los artículos en el mercado, se paga sucesivamente, insensiblemente á medida del consumo, de modo que el contribuyente, que por lo comun carece de prevision, no está precisado á pensar en el impuesto, como en sus alquileres ó arrendamientos, y sucede que pagando el gasto diario, paga al propio tiempo su parte de cargas públicas. Además este impuesto es hasta cierto punto voluntario para el contribuyente, atendiendo á que este reduce sus gastos si no cree poder bastar á ellos, y en consecuencia no paga de coniribuciones mas que las que quiere pagar, y en proporcion á los goces á que se entrega.

Esta clase de impuesto es mas justo, porque el rico que consume mayor cantidad de productos sociales paga en mayor produccion lo qne costó protegerlos, y el que por prevision, economía ó pobreza se abstiene ó se concreta á gastar poco, está dispensado de pagar una parte de los gastos públicos, proporcionada á su abstinencia. El impuesto llamado indirecto es pues insensible infinitamente repartido, previsor para el contribuyente que no lo es y en general mas justo.

Tiene sin embargo, tres inconvenientes: primero, ser difícil de percibir; sogundo, ser nocivo á la produccion, y tercero

ceder algunas veces bajo la carga, si se quiere aumentar con esceso.

Es dificil de percibir, porque recayendo en todos los objetos de consumo, se vé precisado á variar como ellos, á seguirlos en sus movimientos, en sus transformaciones, á aguardarlos á la entrada de las poblaciones, al paso de las fronteras, á verificar la ecsistencia de estos consumos, trasformándose en alguacil, yendo á la misma vivienda de los contribuyentes; además ese impuesto algunas veces toma la forma del monopolio y estanca los artículos despues de fabricados, á fin de hallar en el precio de estos artículos mas holgado medio de quedar satisfecho. Es ademas costoso, vejatorio y contrario á la libertad del comercio.

Es tambien nocivo á la produccion cuando recayendo en ciertas materias primeras, hace aumentar el precio de los productos nacionales que se tiene interés en fabricar lo mas barato posible, para que en el estrangero logren acogida. En estos casos hay precision de apelar á procedimientos muy difíciles, es fuerza restituir á la salida de los productos fabricados los derechos anteriormente percibidos dando márgen á mil fraudes y engaños.

En fin, á la ventaja de ser voluntario, pues que el contribuyente no paga la contribucion, llamada indirecta, sino queriendo comprar, va unido otro inconveniente, el de ceder cargándolo mucho, pues del encarecimiento de los artículos de consumo, consecuencia de la elevacion de los derechos, resulta que no se consume tanto, y que el impuesto aumentado por las tarifas en vez de producir mas, produce menos por la baja en el consumo. Se sigue de esto, que un gobierno que necesitase hacer de pronto grandes gastos, no podria procurarse los medios de verificarlos acudiendo á la contribucion indirecta.

Tales son con sus ventajas y sus inconvenientes las dos grandes formas del impuesto, el impuesto directo que se dirige nominativamente á los personas, para ecsigir tal ó cual parte de la renta de sus propiedades ó de su trabajo, y el impuesto indirecto, que abarcando todos los artículos necesarios al hombre, se confunde con su precio: el primero duro, forzado, pero cierto; el segundo desapercibido, voluntario, pagándose insensiblemente en los momentos que el contribuyente quiere ó tiene medios de consumir; pero por este motivo difícil de percibir, peligroso al comercio algunas veces, é incierto tambien en sus productos.

Sabeis cómo se arreglan los gobiernos para salvar los inconvenientes de uno y otro? Varían sus percepciones al infinito, recurren á contribuciones qne participan de la natnraleza de ambos impuestos, se ingenian de mil maneras para coger el momento en que el dinero es mas fácil de hallar, pedir ú obtener, empleando mil precauciones ingeniosas para ser menos gravosos al contribuyente, cediendo, con respecto á este punto á una prudencia en sí misma tan escelente, que corre parejas con la sensibilidad, y que en todas épocas se practica, porque, en todas épocas, lo repito, se ha cuidado de no ecsasperar á los pueblos, tanto por humanidad cuanto por interés.

De las consideraciones manifestadas ha nacido que las categorias principales del impuesto, el directo y el indirecto, se hayan variado al infinito. La primera idea de todos los gobiernos fué recurrir en un principio al impuesto directo. Tanto por familia y por ganado en el estado nómada, tanto por tierra y por familia en el estado agrícola, hé aquí el primer modo de establecer el impuesto, y lo confirma verlo aun en las sociedades menos adelantadas.

El impuesto indirecto nace mucho despues, nace bajo la for-

ma de peaje. Tenian los mercaderes que pasar por un puerto, puente ó desfiladero llevando consigo las mercancías? Se les obligaba á pagar un derecho que en su estreno era una especie de rescate impuesto por el vandalismo. Iban à vender sus mercaderías á un mercado concurrido?... El soberano de aquel punto les ecsigia pagar un derecho de admision en el mercado. Con el tiempo esa clase de impuestos se ha ido civilizando en cierto modo; la forma se dulcificó, y en el fondo se hicieron menos sensibles dividiéndose.

Asi, por egemplo, en vez de reclamar una parte muy grande del producto anual de la propiedad, se aprovecha el momento en que cambia el poseedor, para ecsigir un derecho de mutacion. Se juzga que el instante en que el comprador vá á verse obligado á reunir todo el valor en sus manos para pagar el precio al vendedor, sera el mas oportuno para pedirles á uno ó á otro una parte de este valor, un 1 ó 2 por 100: por ejemplo; mil ó dos mil francos en cien mil. El de los dos contratantes que mas interés tenga en tratar soportará la carga; mas esta no será menos real, aunque la ocasion esté bien escogida, pues una tierra cuyo capital de compra se ha elevado, no representa ya el mismo producto.

Del mismo modo si al fallecer un padre ó un tio legan una tierra, una casa á un hijo, ó á un sobrino, la ocasion es tambien oportuna para sacar un censo sobre la transmision, pues al que se enriquece de golpe, no le debe importar tanto pagar una suma, que en resúmen, si el impuesto es moderado, no es mas que una ligera disminucion de la riqueza ú holgura que le llega. Si la sucesion no es directa, sino es de padre á hijo, sino de tio á sobrino, ó de un pariente á otro pariente lejano, se concibe y es muy natural que el derecho aumente, pues cuanto menos natural es la sucesion, es tanto mas obra debida á las

convenciones sociales que protegen la propiedad, y mas se debe por consiguiente á la sociedad, es decir, al fisco que la representa. No obstante, si por su cuota el impuesto fuese una manera hipócrita de confiscar la misma propiedad, seria entonces un verdadero latrocinio del gobierno, el cual seria castigado de él por el fraude del propietario. Todo colateral que viese el cuarto ú el tercio de su sucesion espuesta á la confiscacion despues de su muerte, desnaturalizaria sus bienes, les daria la forma de inmuebles, forma imposible de evaluar, ni de sufrir contribuciones, á fin de libertarse de las vejaciones del fisco; y el Estado seria castigado, como lo es siempre tòda ecsageracion de tarifa.

Esta clase de contribucion que se llama derecho de mutaciones y de sucesiones, participa del impuesto directo por la propiedad, sobre la cual reposa, y sin embargo, es variable como el impuesto indirecto; depende como él del movimiento de las cosas, y como él sube ó baja con la prosperidad reinante cual los derechos de consumo. Es un verdadero derecho indirecto sobre la propiedad.

Se ha imaginado tambien el medio de que el impuesto alcance á las transacciones que no se hacen por actas ante escribano, ecsijiendo que el papel que esprese las estipulaciones, ó que sirva igualmente en los actos judiciales, tenga un sello que no se paga en él sino mediante un derecho. Esta es la contribucion del sello que percibe el Estado, haciendo vender en los estancos el papel conocido con el nombre de papel sellado.

En fin, aunque la justicia deba ser gratuita en todo pais liberalmente constituido, es natural, sin embargo, ecsigir de los que se dirigen á ella ciertos censos por los actos judiciales, pues por una parte recurriendo á ella mas que otros, deben algo mas á un servicio, cuyas cargas agravan; y por otro lado, en medio

de los gastos que contendientes obstinados hacen para disputarse una propiedad, les es casi insensible, como al que vende ó compra, una pequeña fraccion de gasto añadido á los que soportan para adquirir ó conservar el mismo capital.

Así como el impuesto sobre la propiedad varía al infinito, y percibiéndose en el momento de las mutaciones ó contestaciones de que es objeto, llega á ser un impuesto indirecto, del mismo modo el impuesto que se percibe sobre el lucro del trabajo, varía de cien maneras distintas.

Unas veces recae en las personas á tanto por cabeza, sin tomar en cuenta sus facultades, y entonces se denomina «capitacion.» Otras recae por cabezas, teniendo en cuenta sus diversos recursos, y se trata de reconocer estos recursos en las señales mas verosímiles. En Francia procuramos hacer que el impuesto alcance á las personas por una capitacion graduada que se llama impuesto personal y mueble. Cada individuo paga por su persona tres jornales de su trabajo, 3 y 4 francos 50 céntimos, segun las provincias, y ademas un aumento proporcionado á los alquileres de casa, indicio por lo comun el mas seguro de la holgura de cada uno; de manera que el labrador pagará 3 francos, y el habitante de un palacio en París 500..., 1,000..., 1,500 francos &c.

Para tener mayor seguridad de incluir en los impuestos á las personas proporcionalmente á sus facultades, se consideran á todas aquellas que ejercen profesiones industriales, se las clasifica en distintas categorías, y se les impone una patente que asciende desde 20 hasta 2,000 francos.

Hay otro impuesto graduado sobre las fortunas, el de puertas y ventanas (aire y luz) que recayendo en las habitaciones, segun el número de aberturas, es en provecho tambien por el lujo del alojamiento.

Despues de estas contribuciones que tienen por objeto comprender los diversos géneros de rentas, dirigiéndose unas veces á las personas, otras á las propiedades, y que tienen la forma, ya directa, ya indirecta, ecsisten contribuciones verdaderamente indirectas, establecidas sobre los consumos. Así, mientras que rara vez se piensa recargar los alimentos de primera necesidad, como el pan, se titubea menos en recargar los licores, que unas veces se consumen honradamente á título de alimentos en el seno de las familias, y otras se gastan á título de desarreglo en las tabernas.

Cuando un producto de poco valor como la sal, es de universal necesidad y que los consumidores se ven precisados á irlo á buscar á un solo punto, las salinas, los gobiernos lo notan y por la generalidad del uso, cuanto por la facilidad en determinar el objeto desde su punto de partida, establecen un impuesto sobre semejantes artículos. Esto se ha hecho en todos tiempos, en todos los paises, con mayor ó menor gravámen, segun las épocas de civilizacion, pero en todos se ha hecho. Es una especie de capitacion, pues todos los habitantes de una nacion lo pagan igualmente, pero es una capitacion que se hace insensiblemente porque se oculta en un consumo.

El principio del impuesto indirecto, siendo recaer en todos los consumos, ó en los mas fáciles de determinar, ó en los menos interesantes, desde que la hoja vejetal conocida con el nombre de tabaco se introdujo en Europa, se pensó en imponerla. Util á los marinos contra el escorbuto, útil á los militares contra los sufrimientos del Vivac, es el tabaco en los pacíficos habitantes de nuestras ciudades un vicio, vicio poco elegante, poco digno de merced, pero digno de estímulo por la cuenta que tiene á la hacienda.

Los gobiernos no se preocupan ni por ensueño, con respec-

to á un consumo que es un vicio, buscan el medio de satisfacerlo, y de percibir la contribucion, y fabrican ellos mismos el tabaco. En los tiempos en que no estaba la locura en su apogeo todo monopolio era motivo de reproche, pues el Estado nada debe fabricar, escepto cañones, pólvora, buques de guerra, y eso porque el cuidado de estas fabricaciones no se puede confiar á nadie. Sin embargo, el interés de percibir un impuesto que en Francia dá 120 millones (456.000,000 de rs.) ha hecho descuidar el reproche dirigido á este monopolio.

Algunos servicios, como el de correos, han suministrado á todos los Estados, llevando por ellos mas caro de lo que cuestan, una renta mas.

Tales son las infinitas variedades de los impuestos en los Estados modernos. Varían segun los lugares y segun la forma que la riqueza toma en cada pais.

Semejantes á las aguas, que siguiendo ciertas direcciones subterráneas se reunen en algunos sitios de la tierra de donde brotan en abundantes manantiales, los impuestos toman formas apropiadas á cada pais, y estas formas se revelan de por sí á los gobernantes que saben observar la naturaleza. En Inglaterra por ejemplo, pais insular, de gran comercio, toda la riqueza pasa por las playas. En esta misma Inglaterra, pais de innumerable consumo y donde las bebidas se fabrican en inmensa cantidad en algunos talleres poco numerosos el *excice* percibido mediante una verificacion en las casas de algunos cerveceros, suministra con las aduanas casi todo el producto del impuesto. Un suplemento diminutísimo de capitacion, sin ninguna contribucion rural, basta para completar lo necesario.

En Holanda, pais de comisionados marítimos, haciendo para todos los pueblos el comercio de transportes, censos sobre las toneladas de los buques, sobre el paso por algunos cana-

les ó puertos suministran el principal recurso de las rentas. En Lombardía, pais agrícola, se pensó en imponer á todo producto de la tierra que se trasportára de un punto á otro desde los mayores hasta el carro de heno que iba de la alquería al mercado. (Hablo aqui de lo que ecsistia antes de 1789, antes de que la revolucion francesa hubiese contribuido á borrar el carácter peculiar de cada provincia.) En fin, en Francia, pais agrícola, mercantil é industrial á la vez, se vé formada una combinacion de todos los impuestos y es una de las mas equitativas del mundo.

Los impuestos tienen de este modo el sello del pais y de los lugares, y están generalmente establecidos donde la riqueza se manifiesta. Se puede y se debe sucesivamente hacer que la forma de los impuestos sea la mas justa y la que menos se sienta; pero bueno es advertir que es peligroso querer suprimir aquellos que un uso muy largo ha consagrado y convertido en costumbres para substituirles otros nuevos cuya creacion no sugirió la naturaleza de un pais, despues de observado mucho tiempo. Seria buscar el agua donde no brota, y entonces fuera preciso cavar profundamente para hallarla, y tentar grandes esfuerzos para llevarla á la superficie de la tierra. Otra observacion muy fundada es que cuanto mas variados y divididos son los impuestos tanto menos pesan. Se ha reconocido en la gimnástica que un hombre que se veria abrumado bajo un peso reunido en un solo volúmen, soporta fácilmente el mismo peso repartido en todo el cuerpo. La misma observacion se aplica esactamente al impuesto.

Motivos de esta naturaleza han sido los que en general guiaron la conducta de los gobiernos. Se cree que en todos tiempos solo pensaron en abrumar á los pueblos, en estrujarlos, en descargar al rico para arruinar al pobre. Esto es ignorar com-

pletamente la historia. Los gobiernos procuraron todos obtener mas dinero con el menor sufrimiento posible, como en todos los paises el hombre, tratando de utilizar la fuerza de los animales domésticos se ha aplicado á servirse de ellos de la manera menos dolorosa para estos que les permita desplegar mas fueza. Así engancharon al caballo por el pecho, al buey por el testúz. Aspiro á hacer comprender la verdad. Por mi comparacion se verá claramente que no aspiro á adular ni á gobiernos ni á pueblos. Los gobiernos en una palabra, han sido lo menos opresores que han podido; han tratado de percibir mucho haciendo sufrir poco, porque cada sufrimiento aborrado era, cual ya lo he dicho, un recurso economizado para crear nuevos impuestos.

El mal en ellos no procedia del fisco sino de su política, ora locamente belicosa, ora locamente suntuosa y siempre falta de prevision. El fisco se arreglaba como podia, lo menos mal que podia, dejando á un lado que muchas veces lo dirijian ministros llenos de prudencia, como Sully, ó de génio como Cober, ó de humanidad como Turgot, los cuales se desvivian por dar la felicidad á los hombres al propio tiempo que la prevision y prudencia á los gobiernos.

CAPÍTULO V.

De la difusion del impuesto.

Que el impuesto se reparte hasta lo infinito y tiende á confundirse con el precio de las cosas hasta tal punto que cada uno soporta su parte, no en razon de lo que paga al Estado, sino de lo que consume.

No teniendo por objeto escribir un tratado de Hacienda, he bosquejado las principales formas del impuesto, solo para indicar la mira que impulsó á los diferentes gobiernos y persistiendo en el punto de vista de mi propósito voy á ecsaminar cual de estas formas es mas ó menos ventajosa al pueblo, es decir mas onerosa para el rico, mas ligera para el pobre. No titubeo en declarar que la última se debe sinceramente preferir tanto por habilidad, cuanto por cierto género de bondad que ecsiste en todos los corazones honrados. Desgraciadamente no hay ningun impuesto que presente verdaderamente este carácter de bondad. Así como nuestros sentidos engañados por las apariencias creen que el sol gira al rededor de la tierra, y no esta al rededor del sol, así tal impuesto parece pesar sobre una clase, tal impuesto sobre otra; siendo realmente lo contrario. El mejor impuesto en verdad, aun para el pobre, es el que mas se adapta á la fortuna general del Estado, fortuna que es la del pobre mucho mas que la del rico, verdad de la que jamás se está bastante convencido. En cuanto al mo-

do de repartir el impuesto entre las diversas clases, lo que se puede anunciar mas cierto, es que se reparte en proporcion de lo que cada uno consume por la muy ignorada y poco comprendida razon de que el impuesto se repercute al infinito y de repercusiones en repercusiones, llega definitivamente á formar parte integrante del precio de las cosas. De suerte que el que mas objetos compra es el que mas contribucion paga.

Esto es á lo que yo llamo difusion del impuesto, nombre cuya espresion he tomado á las ciencias físicas, que llaman difusion de la lúz à las innumerables reflecsiones, en virtud de las cuales una vez que la luz ha penetrado en un punto oscuro por angosta que sea la abertura que le abra paso, se esparce allí en todos sentidos y en disposicion de abrazar todos los objetos que hace visibles alcanzándolos. Yo no tengo la menor inclinacion á las opiniones singulares, solo me gustan las comunes, lo mismo que con respecto á criterio, solo estoy por el buen juicio. Si mi opinion respecto al impuesto solo fuera singular no seria de mi gusto, pero es rigorosamente cierta y voy á esponerla á fin de ver si logro disipar errores, muy nocivos á las clases pobres á las que tan á pecho se quiere servir.

El impuesto á la primera ojeada parece un pago, y es solamente un adelanto hecho por aquel á quien se pide, y soportado en realidad por todos en una proporcion que voy á procurar indicar.

Un manufacturero que fabrica artículos, sean los que quieran, se ve precisado á perecer ó á manejarse del modo siguiente: paga la contribucion territorial por su fábrica, el derecho de aduanas por la lana, algodon ó hierro, segun la materia que fabrica, el derecho por las màquinas que emplea, por la hulla que quema, el salario del obrero que es de 3 francos en el interior de París y de 2 fuera del rádio de las puertas, porque es preciso re-

embolsar en forma de salario los impuestos que soporta el obrero en todos sus consumos.

El manufacturero paga su patente proporcionada á la importancia de su industria, su impuesto personal y mueble proporcionado á la estension del edificio ú edificios que ocupa; paga, en fin, todos los demas impuestos que pesan sobre las materias que él mismo consume: une luego el fabricante estos desembolsos distintos al precio de fabricacion, y compone con ellos el precio de reembolso, precio al cual se ve obligado á vender los productos elaborados. Puede acontecer que no se dé cuenta á sí mismo el fabricante de todos los elementos que concurren á formar el precio de reembolso, pues vemos, en efecto, todos los dias en los tribunales causas industriales que prueban que el fabricante no se dió una cuenta esacta de ellos. Pero á sabiendas ó no, no por eso obedece menos á la necesidad de volver á hallar en el precio de sus productos todos sus desembolsos ademas de un beneficio mayor ó menor, pero de un beneficio cualquiera. Suponed que nuestro buen manufacturero se ha dado maña para atraer compradores, y que la predileccion de los compradores, siendo muy marcada, le proporcione un beneficio superior á los que se obtienen en otras industrias, qué sucederá? Que en el momento mismo se presentarán concurrentes para disminuir este beneficio. Supongamos que un padre quiere establecer à sus hijos, y que sabiendo que en los hilados ó en la fabricacion del azúcar, ó en la de hierro, se obtienen considerables beneficios, monta para sus hijos un establecimiento de algunos de esos géneros, ¿qué sucede? que aumenta naturalmente la masa del producto que daba lucro superior al de las otras industrias, y acaba al poco tiempo por ocasionar la reduccion de este lucro. Donde habia ganancia, hay pérdida. El fabricante feliz que antes ganaba demasiado, ve interrumpida su

prosperidad. No obstante, resiste durante cierto tiempo, consiente en fabricar con pérdida por no abandonar su industria, y se resigna pasageramente á no recuperar todos sus gastos, impuestos y materias primeras. Si la pérdida cesa, persevera; y si prosigue, se retira á fin de no arruinarse. En una palabra, no persiste en su industria sino mientras realiza de una manera contínua un pequeño beneficio, por pequeño que sea, pero un beneficio comprendiendo todos los desembolsos enumerados y una ligera ganancia.

El impuesto adelantado por él debe volverse à hallar siempre en los precios de los articulos que fabricó, y el comprador paga el impuesto en las compras de los artículos mismos. Si el comprador vé que el precio es mayor en virtud del impuesto, se calma, y compra menor cantidad, pagando por consiguiente menor cantidad de impuesto. Y si el precio, à pesar de ser muy subido, no lo abate, persiste, y pagando, hace fabricar en cantidad proporcionada á sus deseos los artículos que le gustaron. En suma, el impuesto es parte integrante del precio de las cosas, y la inclinacion que tenga el comprador à esas cosas, le determina á pagar una parte de él mas ó menos considerable.

Sucede esto solo con respecto á los productos manufactureros? Ni por asomo. El colono que siembra trigo ó cria ganados, debe tambien reembolsar en el precio de los frutos ó de los carneros, no solamente el arrendamiento que paga, las simientes, los jornales de los obreros, jornales que son mayores por la influencia de los impuestos que los mozos de labor pagan tambien, sino ademas su contribucion territorial, su capitacion; y sino pudiera lograrlo, abandonaria su estado de colono; siendo esto así, el pan, la carne, el vino llegan al consumidor recargados de gastos de todos géneros, entre los cua-

les tiene no pequeña parte la contribucion territorial. El colono, lo mismo que todos los demas productores, hace, como vemos, solo un adelanto del impuesto; adelanto que debe reembolsar luego, sino quiere proseguir una profesion que le seria ruinosa.

El obrero que es el mas dependiente de los cooperadores, empleado en la confeccion se halla tambien en una posicion igual punto por punto. Es fuerza que halle en su salario comprendidos los precios de los impuestos que ha pagado, pues de otro modo mudaria de oficio, ó moriria de miseria, y sino èl sus sucesores abandonarian un oficio que se les habria hecho imposible seguir. La prueba de que así sucede, es que un obrero que trăbaja en el interior de Paris gana mayor jornal que el que trabaja en Rouen ó en Nevers, en igual profesion é idéntica categoria.

El que, por egemplo, hila algodon en el interior de la ciudad de Rouen recibe dos francos; cuando el que en el campo se dedica á tejer en su cabaña, se contenta con franco y medio, y si viene á mano se tiene por mas feliz que el primero; pero veamos, dá por gusto el fabricante á uno 2 francos y al otro franco y medio? Ciertamente nó. Necesita al obrero en el interior de la capital, y le paga sus contribuciones dándole 2 francos en vez de franco y medio. Tiene un comerciante en muebles interés en mandar construir muebles en Paris, porque la fama del gusto, aneja á los fabricantes de esta inmensa capital asegura á sus productos mucho mas elevado precio. Al propio tiempo todo es mas caro en Paris á causa de los impuestos, y el comerciante, para atraer en él al obrero, en vez de darle un jornal de 2 francos se le dà de 4.

Como vemos, el impuesto repercutido ocupa al momento su lugar en el precio de los objetos, precio determinado á la vez

se le ha aumentado, y por la necesidad que tienen de ellos los consumidores cuando los artìculos son necesarios, ó por el gusto de poseerlos nada mas, cuando son artículos de puro goce. Pero si el impuesto ha hecho subir demasiado su valor, se limitan las necesidades, se pasan los caprichos, disminuye la recaudacion del impuesto. Al fisco, pues, le corresponde no cargar demasiado ciertas producciones, á fin de no alejar de ellas al comprador, si hay interés en estenderlas.

Estas repercusiones son tan numerosas, que fuera imposible enumerarlas: el pan se resiente del impuesto que recae en la tierra, de las porciones de impuesto que han recaido en las telas con que se cubre el labrador, asi como en la reja del arado; el hierro que sirvió para fabricar la reja se resiente de la contribucion territorial que recayó en la fragua, del derecho de aduanas que se pagó por la hulla y las máquinas, de todos los impuestos sobre los alimentos y el vestido. El vestido se resiente á la vez de los recargos que recaen en él directa ó indirectamente por las mil y mil repercusiones que acabo de trazar. Cuanto mas complicado sea un producto, tanto mas será producto de lujo, mas habrá pasado por numerosas manos para llegar á la perfeccion; en fin, será mas costoso, y habrá sufrido mayor número de recargos sucesivos, resultantes de los mil encontrados choques del impuesto. Así un coche de mucho costo, en el cual entra madera, hierro, cueros, espejos, sederías, charoles, que emplea para su construccion á obreros de toda especie, será mas recargado de aumentos procedentes de todos los géneros de contribuciones que representa la proteccion social. Si se pudiese, en una palabra, someter todos los objetos de que se sirve el hombre para sustentarse, vestirse, adornarse, deleitarse fisica y espiritualmente á un análisis moral, tan perfecto como lo es el análisis químico, se hallaría

en su valor venal porciones mas ó menos considerables de todos los impuestos, y se les hallaria en partes infinitamente divididas. En suma, el valor de una cosa siendo el compuesto de todos los géneros de trabajo que concurrieron á producirla, el trabajo de la proteccion social, representado por el impuesto debe ser uno de los elementos esenciales que entraron en la composicion; y se desprende naturalmente de estas verdades, que el que mas consume de todo, es el que paga mayor parte de impuestos, y por una ley de las mas sábias y tranquilizadoras de este mundo, cualquiera sea la marcha que adopten los gobiernos, el rico será siempre el mas sometido al impuesto.

Podriamos deducir de esta teoría rigurosamente verdadera que todos los sistemas de impuesto son indiferentes? Líbreme Dios de sostener tan grande heregía. En primer lugar hay la igualdad del impuesto á la cual no se podria faltar sin producir con marcada injusticia efectos funestos. Remontad sino à los tiempos en que unas tierras pagaban impuesto y otras no; para la que se hallaba dispensada, el trigo le salia evidentemente mas barato, lo que no impedia al propietario venderlo tan caro como el trigo procedente de la masa de las tierras recargadas y lo que constituia la merced mas injusta de todas las mercedes. Supóngase un fabricante que poseyera un secreto para producir á menor precio; este fabricante lograria provechos mayores, muy legítimos si los debiese á su talento, ilegítimos si los debiese á una gracia. Este era el caso del propietario noble. Concíbase una localidad menos impuesta que otra, seria tambien esta injusticia cruel y un favor ilegítimo, pues que produciría mas barato sin verse privada de vender al precio general siendo así que los productos de la otra hubieran costado mas. Supóngase en fin un fabricante que escapàra por el contrabando al pago de los derechos sobre primeras materias, tambien estaria él en una

especulacion, consistiendo en producir mas barato sin vender menos caro que los que no gozáran de la esencion. La igualdad del impuesto como igualdad de las condiciones de la produccion para todos, es pues la primera de todas las leyes.

Restan otras consideraciones que es preciso tomar en cuenta y que hacen que los impuestos estén muy lejos de ser indiferentes. Si es cierto que el impuesto refluyendo en el precio de las cosas no sea mas que un adelanto del que lo paga, no por esto el adelanto deja de ser una carga la cual es fuerza tener en consideracion, pues que puede no reembolsarse asaz pronto, y obligar muchas veces á que los valores sufran movimientos perjudiciales y pesen directamente sobre el que fabrica mientras llega el momento en que los precios vuelvan á ser los de tarifa. Por lo mismo que el impuesto refluye en todas las producciones, hace que algunas lleguen á ser mas caras, y bajo este punto de vista puede tambien tener consecuencias mas ó menos graves en la produccion de aquellas cuyo precio encarece: en fin, puede el impuesto causar mayores ó menores vejámenes como tambien gastos segun el modo de recaudar, y por todas estas razones merece particular atencion.

La atenta observacion de los hechos no deja de dar, sin embargo, el siguiente resultado: en el momento en que el impuesto queda pagado á título de contribucion territorial, sobre una tierra ó una usino á título de derechos de aduana sobre una materia primera, pasando las fronteras á título de derechos de puertas, sobre frutas que entran en una ciudad recae momentánente en el que lo satisface, mas luego reembolsado por el comprador por el precio de las cosas, termina por no recaer mas que en el mismo comprador en proporcion de sus compras, y no puedo comparar mejor lo que en esto sucede, sino poniéndolo en parangon del magnifico fenómeno de la luz, la cual empieza

por herir en línea recta los objetos, llamándose entonces luz radiante, se refleja luego de unos á otros, llena la atmósfera como un fluido, alcanza y hace visibles aun los objetos que no están espuestos á su reflejo directo, y estas repercusiones infinitas que hacen que cada objeto tenga una parte de reflejo, se llama luz difusa. Por esto he dado el nombre de difusion del impuesto al fenómeno económico.

Paso á las consecuencias: se dice, es preciso aumentar el impuesto territorial que coge de medio á medio al rico, y disminuir la contribucion de consumo que coge al pobre; ó en otros términos, aumentar las contribuciones directas y disminuir las contribuciones indirectas. Dejando á un lado la consideracion de que la propiedad rural está en Francia en manos del pobre, porque cada labrador tiene un pedazo de ella, suponiéndola mas concentrada de lo que es, hago la siguiente pregunta: ¿es ó no cierto que el impuesto sobre las tierras recaerá mas ó menos en el precio del trigo ó en la carne, segun sea mas ó menos fuerte, por la sencilla razon de que el colono que cultiva los cereales, ó cria ganados, se verà precisado á retribuirse de sus gastos, y que en estos gastos entrará tambien el impuesto? Pues bien: por el impuesto territorial haceis subir el precio del pan y carne del pueblo. Valdrá quizás mas esto que haber hecho encarecer el vino en las tabernas? Y estableciendo una contribucion sobre tal ó cual objeto de lujo se disminuye su produccion; los obreros que lo producian se dedican á otras profesiones, y como son numerosos, malbaratan los salarios. Es acaso este otro medio de ser útil á las clases pobres? Los modos de obrar, respecto al impuesto mas en voga en el dia, suponen pues, miras muy raquíticas y podrian ser muy funestas, me ocuparé de demostrarlo en el capítulo siguiente.

CAPITULO VI.

Del bien y del mal que puede producir el impuesto.

Que las modificaciones en el sistema de los impuestos, las mas deseables en favor de las clases laboriosas, no son las que generalmente se proponen.

Está pues demostrado que no es tan fácil como se piensa hacer bien ni evitar el mal, y que aunque se tome la resolucion de minorar los impuestos indirectos y de recargar los directos, no por esto se habrá mejorado la suerte del pobre ni agravado la del rico.

No conozco un solo impuesto, desde que la revolucion francesa ha establecido la igualdad para todos los ciudadanos, desde que suprimió toda prerogativa entre las tierras nobles y las del pechero, que operó en cuanto era posible la igual reparticion de todas las partes del territorio, que hizo desaparecer ciertas formas de cobranza, que abolió las esenciones, los favores particulares, no conozco repito, un solo impuesto que no sea motivado y cuya supresion no llevase consigo el recargo de otros impuestos muy onerosos para la generalidad de los contribuyentes.

Se quejan del impuesto indirecto, del que recae sobre el pueblo de las ciudades, pues este pueblo es al que siempre se considera mas que al otro, se querria suprimirlo ó reducirlo, y yo seré el primero en alegrarme si efectivamente puede disminuirse

dicho impuesto, mas hace ya diez y ocho años que la disminucion del impuesto sobre las bebidas tuvo lugar en beneficio únicamente de algunas tabernas, en vez de aprovechar al verdadero pueblo; no obstante, admitamos que se repita una nueva prueba por el mismo estilo, si hay empeño en ello; pero progunto yo, qué impuesto será el que sufra el recargo?..... El que paga el rico se me contestará. En hora buena! el rico se resignará de buen grado, si este sacrificio le devuelve el amor de las clases laboriosas tan injustamente irritadas contra él. Y cómo hareis para hallar una compensacion? Poco se puede contar con la reduccion de gastos del Estado, cuando solo para cubrir los de instruccion pública se piden 70 ú 80 millones mas anuales, cuando se quieren aumentar los establecimientos de beneficencia y sostener en el estrangero la causa de ciertos pueblos, etc., etc. Necesítanse pues otros recursos para reemplazar los que se quiera suprimir. Se creerán impuestos de lujo, por egemplo, uno sobre los caballos? por mí desde luego convengo en ello; mas las clases ricas de Francia lo son tan poco, que los impuestos de lujo que en Inglaterra producen en toda su totalidad 30 millones subirán en Francia á 10 millones, y hay mas, que para suplir lo que la clase rica de nuestra nacion no puede hacer absolutamente, porque no le alcanzan los medios, tiene el gobierno para estimular la cria caballar que gastar en las yeguadas dos ó tres millones anuales, no seria pues singular que se gastasen los referidos tres millones para la educacion de los caballos, y por otro lado desalentar á sus poseedores, queriendo percibir tanto ó cuanto sobre estos mismos caballos? Apesar de todo me conformo y no discuto, pero cinco ó seis millones no equivalen á los 100 ó 200 de reduccion, que es preciso operar en el régimen de nuestros impuestos. Se pondrá un impuesto sobre las rentas, bueno, mas si haceis recaer el impuesto sobre los ricos, con-

tando desde el que tiene diez ó quince mil francos de renta, hasta el que la tiene de cien mil y mas, no os producirá la suma de quince millones. Para alcanzar un resultado digno de atencion es preciso concretarse á la generalidad, atacar la medianía, desde el comerciante hasta el artesano. Pues bien, mirad cuales son en la actualidad los apuros de las clases que pagan patente, agoviadas por el peso de las contribuciones y á quienes ha sido forzoso perdonar parte del aumento de los 45 céntimos, y ved en estas circunstancias la prueba evidente de que todo el mundo sufre de escaséz, que por todas partes el límite de los recursos está agotado y que solo absteniéndose de recargar mas de lo que está cada contribuyente puede hacérsele soportable la ecsistencia. En el dia padece el pueblo cual no padeció nunca, y por ventura puede atribuirse á la maldad de las clases superiores, que quisieran negarles la manutencion? Atacar pues el estremo superior de la sociedad, es atacar del mismo golpe la parte inferior. Pensais acaso que hiriendo al hombre en la cabeza le causareis menos daño que hiriéndole en los brazos ó en los pies?

Podrán, en fin, sustituirse los impuestos abolidos recargando la propiedad? La propiedad fundo en Francia está infinitamente dividida. Sobre once millones de cartas de pago de contribucion territorial hay 5 millones de 5 francos abajo, 1.751,000 de 5 á 10 francos, 1.500,000 de 10 á 20 francos, y únicamente 13,000 de 1,000 francos arriba. En Francia, pues, la tierra está mucho mas en manos del pobre que del rico; sin embargo, no es esta consideracion la de mayor importancia, pues en último resultado, corriendo el tiempo, todo impuesto es reembolsado por el que lo pagó, mientras cualquier produccion, cuyos costes hayan sido aumentados, se queda siempre muy atrás de las otras cuyos gastos no lo fueron. Aumen-

tad sinó los costos de la agricultura, y la perjudicareis en su desarrollo; y no tan solo habreis perjudicado el cultivo de los cereales y la cria del ganado, pero contribuido tambien á la carestía del pan, y sobre todo á la de las carnes: es decir, que habeis atacado los artículos de primera necesidad. Muchos se maravillan, y quizás sin fundamento, de la inferioridad que ecsiste entre la agricultura francesa comparada con las de otras naciones, principalmente con la de Inglaterra, sin analizar las causas de esta diferencia. En Inglaterra no hay contribucion rural, Pitt la redimió en 20 millones aproximativamente. La agricultura francesa soporta 280 millones de contribucion que no soporta la agricultura inglesa, sin contar con la ventaja que resulta á su favor, merced á sus leyes protectoras, recientemente abolidas en Inglaterra, quizás abolidas con demasiada latitud. Se atribuye esta diferencia á la ignorancia de nuestros labradores, á quienes se culpa mucho mas de lo que merecen. Imaginais que no sepa que una tierra que ha dado un año trigo, puede al año siguiente dar una nueva cosecha, con tal de que se siembre distinto fruto, beneficiándola con buen adobo? Tiene el suficiente conocimiento para saber que variando de cultivos, y multiplicando los adobos, se puede todos los años y de toda clase de tierra sacar una cosecha sin recurrir á los barbechos, lo sabe y mucho, pero recargado con mil gastos no puede con facilidad adquirir el estiercol, es decir, el ganado que lo suministra, ni tiene dinero para comprarlo. La diferencia de producto que dá un suelo ú otro consiste mucho menos en lo fértil de la tierra que en los capitales que en ella se emplean. Hallareis en Africa y en Oriente campos magníficos enteramente improductivos, y hallareis entre Rotterdam y Amberes sobre terrenos estériles y arenosos los mas hermosos cultivos del Universo; eso porque hay capitales en Ho'anda, y no

los hay ni en Oriente ni en Africa. Visitad nuestros Landes, los arenosos campos de Prusia, y decídme, si nó veis siempre en los alrededores de un pueblo grande ó de una ciudad, la fecundidad reemplazar á la esterilidad de la tierra. Todo escesivo impuesto á la tierra hiere al agricultor, y mas aun á la misma agricultura por el aumento de costes, si bien el labrador se resiente igualmente de la rebaja hecha á su industria.

Partiendo de este principio, pensais poder sacar de otros manantiales los impuestos que se desea ver abolidos? Dónde encontrar estos manantiales? No seria seguramente recargando los productos estrangeros sujetos á derechos de aduana calculados en razon del interés de la industria y del comercio. Ya que he tocado este punto, quereis que os señale una reforma urgente, mucho mas urgente que la que tiene por objeto facilitar á la gente proletaria la entrada de las tabernas? Nuestra marina mercante tan considerable vá muriendo por falta de flete, es decir, por escasear las materias de transporte.

En el periodo de treinta años se ha perdido quizás una cuarta parte de buques mercantes de cuatrocientas ó quinientas toneladas que constantemente iban y venian á las Antillas, á América y mas allá de los dos Cabos, ¿y por qué? porque entre otros artículos el azúcar que hoy forma parte de la agricultura de la Metrópoli se sacaba antes de los diferentes paises de Ultramar, servia de gran carga á los buques que en el dia carecen de este flete importante por su magnitud; podria sustituirse con otras materias tambien de mucho bulto, tales como el algodon ó la hulla; pero seria forzoso disputársela á los americanos y á los ingleses, y dar márgen á una terrible guerra de tarifas con los americanos que cargan el algodon, y los ingleses que cargan la hulla.

Disminuyendo el derecho sobre el azúcar, lo que lejos de pre-

sentar ningun inconveniente para nuestras relaciones comerciales les daria mayor ensanche, se aumentaria seguramente el consumo de este género alimenticio, suministrando flete á doscientos ó trescientos buques necesarios por lo menos para este objeto; trescientos ó cuatrocientos buques bastarian cabalmente para devolver á nuestra marina mercante su estado pasado de brillantéz, lo que se alcanzaria con solo resignarse á perder 12 ó 20 millones sobre el impuesto del azúcar: digo á perder, porque por mas que se diga, es un error creer que el aumento de consumo pudiera compensar de pronto lo que se hubiese perdido por el cambio de las tarifas.

Este es el verdadero punto de vista bajo el cual se deben considerar los impuestos. No es cierto que el pobre pague mas bien unos que otros, pues segun ya he demostrado no tarda el impuesto en amalgamarse enteramente con el precio de las cosas, y en último resultado es el comprador el que sufre las cargas públicas en proporcion de su consumo. Lo cierto es que aumentado el precio de las cosas, se favorece á tal ó cual produccion en perjuicio de otra, y queda luego que averiguar si en interés del Estado, que lo vuelvo á repetir, es en interés del pueblo mas que de ninguna otra parte de la nacion, la produccion favorecida es la que realmente lo merece. Pues bien, preguntaré si para disminuir las bebidas es conveniente aumentar el precio del pan y de las carnes, si es conveniente recargar los artículos de lujo en los cuales la menor produccion trae la miseria al punto de ser necesario favorecer luego la sedería, la evanistería &c., por fin, si convendria renunciar á tal ó cual reforma, cuyo objeto fuese resucitar nuestra marina, restablecer nuestra perdida grandeza marítima, sin la cual no hay esportacion segura. Por mi parte lo dudo mucho; pero es indisputable que hay intereses encontrados, muy complicados, y que

el bien no se halla precisamente donde á primera vista parece encontrarse.

Ademas, ahora como siempre, me llama la atencion ver que se piensa esclusivamente en los pueblos aglomerados en las ciudades grandes, que se hace un estudio particular en adularlos, y hasta se les engaña adulándolos, pues evidentemente la disminucion de los impuestos. indirectos, no les reportaria las ventajas que se les ofrece, promesas falaces á las que se sacrifica el conjunto de intereses distintos que componen el interés general, cual acabo de describirlo. Opino yo que cuando lo permitan las circunstancias se disminuya el impuesto de la sal, que pesa particularmente sobre la parte del pueblo mas digna de interés, mas numerosa, mas desgraciada, sobre el labrador, en fin, pues aunque los impuestos disminuidos no sirven siempre á los que en apariencia gozan de la disminucion, aunque dos francos por cabeza, ganados por los agricultores no fuesen en realidad un bien, un bien comparable al mal que de ello redundaria al Estado, y tambien á ellos mismos de rechazo, me cabria al menos la satisfaccion de haber otorgado á tres personas de familia una donacion de seis francos anuales. No aseguraré que ahorren dichos seis francos de beneficio, pero como en agricultura todo marcha con lentitud, con mucha lentitud, que los precios no pueden nivelarse de pronto, esta disminucion de gastos quizás con el tiempo les daria algun provecho, y sin embargo un año de prosperidad pública les reportaria algunos mas beneficios que semejante supresion de impuesto, porque en efecto, qué son seis francos anuales aun, para la familia mas pobre de los labradores, la cual con el trabajo del padre, de la madre y de un niño no puede menos de ganar de 400 á 500 francos y hasta 600 ú 700 francos en los alrededores de París? Qué son pues, 6 francos comparados con las ven-

tajas que puede proporcionar un año de abundancia? Suponed que los frutos no se venden, que los propietarios atemorizados ó empobrecidos por las circunstancias, no hagan trabajar, apesar de que las huelgas forzadas no sean el mal de la agricultura, esta familia de labradores va á perder 20, 30 ó 40 dias de jornal al cabo del año, es decir, sobre 400 ú 500 francos que componen su renta, 45 ó 60 francos anuales. He visto durante el verano que acabámos de pasar, la paralizacion del trabajo estenderse de Paris hasta el campo en el circuito de algunas leguas, y los mozos de labor obligados á holgar en fuerza de las mismas circunstancias; ¿qué son sus sufrimientos comparados con los que padece el obrero de fábrica cuando de repente se paraliza el trabajo á causa de una crísis comercial que sobreviene? Dos, tres meses de forzada inaccion le sumen en la mas profunda miseria, comparada con la cual la facilidad de pagar el vino de la taberna uno ú dos céntimos mas barato supone bien poco.

Destruir el equilibrio de las finanzas del Estado, suprimir uno de sus subsidios indispensables, aunque por otro cualquier medio podais cubrir por el pronto el desfalco que se haya originado, mas adelante se hará sufrir el vacío, y entonces una crísis financiera motivará como ha sucedido siempre una crísis comercial, y el obrero á quien una pasagera condescendencia hubiera hecho ganar unos francos, con solo perder un mes de trabajo sufrirá un daño centuplo del bien que pudiera haberle proporcionado una supresion de impuesto. No tocamos en el dia las consecuencias del aumento ficticio de los salarios que se les habia hecho esperar? Se le ofreció en vez de once horas de trabajo solo diez, cuatro francos de jornal en vez de tres, y no obstante ya en este momento toda la cuestion se reduce para el trabajador á buscar medio de asegurarse sobre cuatro dias, dos

de trabajo al precio que buenamente le ofrezcan. No abogo aqui por la causa del rico, no, defiendo solo la del pobre, no quiero pedirle que pague con gusto los impuestos del rico, bajo el pretesto de que así marchará todo mejor, á quien me dirijo es á la nacion entera, y cerciorándome de cuales son sus verdaderos intereses, quiero hallar los medios de sufragar todas las cargas públicas. Si el rico puede pagar, que pague, pero si el impuesto del lujo nada produce y afecta á ciertas industrias que hacen vivir al obrero, si el impuesto sobre el pan motiva la carestía del pan y aniquila la agricultura, si el aumento de las patentes arruina à los pequeños comerciantes, cuya ecsistencia es indispensable para el trabajador, si el impuesto sobre los azúcares, por ejemplo, acaba de destruir nuestra marina ya tan minorada, é ineficáz para nuestra esportacion, si todo esto está tan equilibrado que no permita tocarse mas que con los mayores cuidados, si las cosas están ya dispuestas de manera que si una sola clase, la de los ricos fuese arrojada como pasto á las masas necesitadas, no podria alimentarlas mas de un mes, no se deduce de todo esto, que debe el impuesto pagarse por la generalidad, que debe regirse con un particular esmero, mirando con interés todos los géneros de produccion, pues que finalmente es tal ó cual produccion la que se resiente del impuesto mas bien que tal ó cual clase de contribuyentes, y si todas estas proposiciones son incontestables, ¿no queda demostrado que no cabe eleccion entre el rico y el pobre, y que no está en manos de los gobiernos imponer á voluntad á uno ú otro las cargas públicas, y que en esta situacion las consideraciones de interés general deben sobrepujar todas las demas, pues el interés general, fuerza es repetirlo de contínuo, es el interés del pobre, mil y mil veces mas que el del rico? No es en efecto evidente que el rico aunque se halle apurado, y tambien á veces arruinado

por las circunstancias estraordinarias del momento, halla sin embargo que comer, y que el pobre en iguales circunstancias solo come el amargo pan de la limosna?

Disminuir el impuesto indirecto para aumentar el directo, no es pues un medio tan seguro como se cree, de mejorar la suerte de las clases pobres á espensas de las ricas. No se puede alcanzar este resultado sino en un equilibrio sábio, sostenido con valor. Con conocer á fondo cuales son los verdaderos efectos del impuesto, se sabria que si definitivamente el impuesto directo y el indirecto se resuelven en un aumento del precio de las cosas, el primero es el mas incómodo de todos; pues que va en busca del contribuyente, para ecsigir en dia y hora determinadas una suma que este no ha tenido quizás la precaucion de reservar, mientras que el segundo, confundido en el precio de todo lo que se compra, se paga insensiblemente á medida del consumo, y que el contribuyente no come ni bebe una sola vez; ni usa un vestido sin verse precisado á satisfacer una parte de sus contribuciones, aunque le pese ó no lo sepa siquiera. Así es que las poblaciones cuando ceden á su natural propension, jamás dudan en preferir un impuesto á otro, y en casi todas las grandes ciudades se pide constantemente la conversion de la contribucion personal en derechos de aduanas ó puertas.

En Paris particularmente se declararon incobrables tres millones de francos procedentes de las cuotas mas ínfimas de la contribucion mueble, y se han recargado en los derechos de puertas, logrando el cobro; insoportable esta carga en la forma de contribucion directa se hace insensible en la de contribucion indirecta. Igual ejemplo se ve en casi todas las grandes poblaciones de Francia, y no solo se ve esto actualmente, sino que data ya de muy antiguo: en el régimen pasado, durante el reinado de Luis XIV, el arrabal de Rouen era conocido de los financie—

ros como un fenómeno de prosperidad digno de ser imitado en todas partes. Se habian convertido allí las tallas en impuestos sobre consumos, y Vauban, el mas sábio reformador, lo proponia como modelo à Luis XIV, en virtud del aspecto de bienestar que presentaba, y que era un contraste marcado con los labradores de los pueblos circunvecinos arruinados por el impuesto directo.

El impuesto indirecto es ademas el impuesto de los paises de adelantada civilizacion, mientras el impuesto directo es *el* de los paises bárbaros. Lo primero que sabe hacer un gobierno es pedir á cada hombre ó á cada tierra una suma determinada. Los turcos, palo en mano, bien saben percibir el *miri*, (contribucion rural en Turquia.) Pero los gobiernos hábiles en los paises prósperos saben, con un percibimiento sobre la riqueza móvil, proporcionarse abundantes rentas, y en tanto que la Turquía vive del *miri*, vive la Inglaterra del *excise* y de las aduanas, despues de haber abolido la contribucion rural. El *miri* es una especie de esaccion que es fuerza pagar, pudiendo ó no; el *excesi* y las aduanas es una parte del precio de los artículos, que se paga cuando se compran, que se paga cierto, pues no hay ningun arte que enseñe á satisfacer con nada los gastos de un Estado, pero que se paga en el momento que se puede, y que cada una proporciona à sus facultades consumiendo mas ó menos. Contra el impuesto indirecto no descuella mas que una objecion, y es que siendo en cierto modo voluntario, cede bajo el peso que se le impone, y que un gobierno que quisiera aumentarlo de pronto para necesidades urgentes, le veria disminuir al momento. El impuesto indirecto se retiraria cual un hombre libre á quien se pretende violentar, mientras que el impuesto directo es un esclavo, al cual se le puede quitar todo lo que tiene. No cabe duda

en esto, pues de las tierras y de las personas se puede ecsigir todo lo que se quiera, salvo á verse reducido á la imposibilidad de percibir, y á la obligacion de vender ó la tierra ó los muebles. Pero el impuesto indirecto, impuesto de los paises libres y ricos, tiene en el crédito un ausiliar asombroso. En los paises poderosos, donde se emplea mas comunmente, se pide al porvenir que socorra al presente, y el empréstito dispensa de agoviar al consumo, y de hacerlo ceder agoviándolo. De este modo se coge el dinero de los que lo tienen, mediante un interés en provecho de los que hacen por los otros el adelanto. En una palabra, pais pobre, pais esclavo, é impuesto directo, doblàndolo ó triplicándolo para recursos estraordinarios, son hechos que marchan siempre unidos. Pais rico, pais libre é impuesto indirecto, con el crédito por recurso estraordinario, son tambien hechos que marchan tan unidos como los precedentes.

La revolucion en su primera inocencia fué tambien de opinion de que los impuestos indirectos eran impuestos atroces, que era preciso pasarse de ellos, que se podia fácilmente, que con el impuesto rural repartido con mas igualdad de la que estaba entonces, con el impuesto personal y mueble, graduado por el lujo de las habitaciones, con la contribucion de aire y luz, con los empadronamientos, el papel sellado, las aduanas reducidas á las aduanas esteriores, los correos y la renta de la real casa se podria vivir. Creyólo así, porque la revolucion creia con mucha rapidéz y obraba con mayor aun. Abolió pues, los impuestos sobre bebidas, sal, quemó las barreras (nombre de las puertas de Paris,) y pasando luego de la inocencia al furor, haciendo recaer en los agentes de la antigua hacienda la venganza de antiguos padeceres, mandó al cadalso á los recaudadores generales del real erario, entre

los cuales se hallaba el ilustre Lavoisier.

Pero todos los impuestos que se conservaron con mas la sangre que se añadió á ellos, no proporcionaron el dinero que se necesitaba, y no se recaudó casi nada durante el general trastorno. Felizmente se habia hallado un medio de suplirlo todo, el papel moneda, papel anchamente garantido y mas profusamente empleado, pues que se basaba en muchos millones de millones de soberbios bienes nacionales, y que con un decreto se multiplican las ediciones de papel y se tenian algunos millones mas de recurso. No se ocupaban en fijar presupuesto y..... qué falta hacia, cuando no habia mas que contar merced á las planchas de los asignados? Pero luego fueron necesarios 400 francos (1,520 rs.) en papel para pagar una libra de pan, y valió el papel tanto como lo que costaba crearlo, es decir, nada.

Restablecido el órden por el restaurador de la sociedad francesa, restablecido en la hacienda, como en todos los ramos del gobierno, sin embargo de haber el dinero reemplazado el papel, era la crísis grande aun. Las contribuciones conservadas que comprendian las directas, fincas urbanas, aduanas, correos, bosques, que mientras el desórden nada produjeron, y que concluido este produjeron lo mas 500 millones, no podian cubrir los gastos que ascendian á 600 con propension de llegar á 700. No sabia el general Bonaparte como salir del paso; el papel moneda estaba tan desacreditado como el cadalso su compañero íntimo. Aunque el general habia reanimado mucho el crédlto, pues hizo subir el 5 por 100 de 60 á 70, tipo á que está en el dia, con la diferencia de que entonces desde 12 subió á 50, y ahora de 120 ha bajado al precio de entonces, apesar de tamañas mejoras, no hubiera podido crear un empréstito. Era el momento de organizar

las nuevas administraciones financieras y de la creacion de un sin fin de gavelas. Pidió el general cauciones y consumió por valor de 25 á 30 millones anuales. Como se creia en la seguridad de la adquisicion de los bienes nacionales, mientras él mandase, se gastaron igualmente por valor de 25 á 30 millones. Mas á la ruptura de la paz de Amiens se hallaba el general Bonaparte sin recursos. ¿Sabeis lo que hizo? Vendió la Luisiana á los americanos en 80 millones; devorada la Luisiana se hallaba tan apurado como antes, y él tan esacto, tan puntual, se dejó arrastrar á los usos antiguos y se echó en brazos de los contratistas. Perdió con una compañia famosa 140 millones que le costó mucho trabajo recuperar, y el dia mismo de la batalla de Austerlitz tenia en Paris una crisis financiera, con suspension de pagos en el banco.

Mediante haber ganado la batalla de Austelitz, y una fuerte contribucion de guerra impuesta al Austria, remedió lo mas urgente. Sin embargo, el déficit seguia ecsistiendo, y el emperador estaba avergonzado de permanecer en semejante estado, teniendo en sus manos los medios de salir de él. Consultados todos los departamentos habian declarado insoportable el impuesto directo. La contribucion de fincas urbanas, como el de las rurales pesando sobre la propiedad, no podian aumentarse y los productos de aduanas, correos y bosques no podian aumentarse por un decreto. El empréstito y el papel moneda eran de todo punto imposibles. En consecuencia, tomó Napoleon el partido de restablecer una percepcion en las bebidas, módica en la cuota, insensible en la forma, y al poco tiempo floreció la hacienda pública. Habia no obstante, un servicio que apesar de tantos esfuerzos se hallaba muy descuidado aun, era el de caminos.

El presupuesto no podia atender á aquel objeto, pues no se

habia comprendido, y se remedió estableciendo derechos de puertas, estos derechos solo producian 14 millones, cuando se hubieran necesitado 28, y como era un impuesto nuevo parecia insoportable, pues en materia de impuestos, cual en otras muchas no destinadas á gustar, lo antiguo es siempre lo que menos disgusta. Un derecho habia que todo el mundo consideraba muy fácil de restablecer, muy natural sino se recargaba tanto como en otros tiempos, respecto á la cuota, ni se hacia tan vejatoria en el modo, el de la sal. Se consideraba este derecho generalmente muy preferible para la agricultura al derecho de puertas. Napoleon no titubeó. En verdad no era el emperador gran partidario de la libertad, pues no creia en ella, ó á lo menos no creia que conviniese á la Francia; pero amaba al pueblo y tenia en mucho ser amado de él. Restableció pues el impuesto de la sal á continuacion del de las bebidas, y los caminos se pusieron en un estado brillante y las finanzas se hallaron por fin en equilibrio.

Tal fué la historia de la supresion de los impuestos indirectos en Francia; primero la bancarrota y luego la necesidad de restablecerlos.

CAPITULO VII.

CONCLUSION.

Del mal en el mundo.

Que hay en la sociedad una porcion de mal que los gobernantes deben procurar remediar y que hay otra inherente á la naturaleza humana que ningnna perfeccion imaginable en las instituciones podria evitar á los hombres.

Reconozco que en todas partes ecsisten hombres sinceros, y que si entre los filósofos socialistas, hay algunos que han tratado solo de hacerse populares y de tener en sus manos el peligroso instrumento de la multitud, otros hay á quienes el aspecto de los males esparcidos en la sociedad ha conmovido vivamente, y que han querido remediarlós, mas...... Pudieron conseguirlo? Dieron con los remedios?

Hay ricos, pero son pocos, gentes acomodadas en mayor número pero tampoco en mucho, y en fin, una masa inmensa, infinita, de personas que solo tienen lo estrictamente necesario y muchas que ni siquiera esto. El pueblo del campo, como ya lo he dicho, se nutre de centeno, patatas, algunas legumbres, poco tocino, come raras veces carne y trabaja todo el año aun-

que llueva, queme el sol ó esté helando. El pueblo de las capitales, menos abrumado en la continuidad de sus quehaceres, tiene momentos en que su salario es doble, y en que vive en cierta abundancia y hasta en que disfruta de algunos placeres de los ricos, tiene un frac de paño negro, ropa blanca, teatros, y casi siempre come carne. Mas apenas la imprudente industria que se disputaba sus brazos pagándolos caro, nota el esceso de produccion, se detiene, cesa de emplearle, y espia en profunda miseria, en el hambre quizás, de la cual está esento el labrador, los pocos dias felices que pasó. La clase de fabricantes, comerciantes, para tambien en sus empresas y vé desaparecer sus ganancias. El rico deja de cobrar los réditos de sus capitales, y sufre como los demas sin contar que aun en los tiempos de prosperidad, mil catástrofes distintas hieren ya á una clase, ya á otra; que el industrial, el comerciante, el fabricante, cediendo á una ambicion imprudente hacen bancarrota arrastrando en su caida á sus familias, á muchos servidores unidos á su suerte, dependientes, obreros, agentes de todos géneros; sin contar que el rico que les prestó sus capitales es arrastrado en la caida, y que en fin, el rico mismo sin catástrofes comerciales, entregado á sus propios impulsos, dominado por sus vicios, ó engañado por falsos amigos, se vé precipitado desde lo alto de su opulencia, y acaba algunas veces en el destierro, la prision, el suicidio ó la miseria. Esta es la sociedad con la propiedad, la familia y la libertad.

Oh! vosotros los que quereis operar cambios, cambios que mejoren esta sociedad construida en armonía con todas las leyes de la naturaleza humana, llegad, llegad, sin demora, traednos vuestras luces y vuestras invenciones, que nosotros las discutiremos. Quizás nosotros aunque ocupados sin cesar del mismo pensamiento, estamos gastados ó demasiado familiarizados

con nuestros sufrimientos y con los agenos. Quizás vosotros menos resignados con las necesidades de este mundo, apreciándolas menos, hayais encontrado algun remedio, venid y discutamos de buena fé. Mas quereis mudar las condiciones esenciales de este universo, quereis para que el hombre no sea ni rico ni pobre suprimir el estímulo que le hace trabajar, quereis para que no sufra suprimir la libertad, y para que no sienta las penas de la familia suprimir la familia; si sois de buena fé os diremos que no habeis comprendido la naturaleza humana, y si sois facciosos que vais en pos de constituir en soldados á los que sufran sin paciencia, entonces os diremos que sois sobradamente criminales.

La primera observacion que debe herir todos los ánimos es que el corto número de ricos, el número menos ceñido, pero asaz diminuto de gentes acomodadas, comparado con el inmenso número de los que solo tienen lo necesario ó menos aun, quita toda esperanza de poder mejorar la suerte de los que tienen poco, repartiéndoles los bienes de los que tienen mucho. No se daria á ninguno el bien estar, y se habria destruido en todos el ardor de producir que ha conducido á la sociedad del estado en que se hallaba en la edad media, al estado en que se halla actualmente. No se negará por cierto que la suerte de la especie humana no haya mejorado mucho en los dos ó tres siglos y aun en los cincuenta, treinta, y veinte años últimos. Algunos siglos ha, los medios de la agricultura, los del comercio que la suplen cuando los temporales le son adversos .eran á tamaño punto insuficientes, que las carestias causaban la muerte de infelices á miles; cantidades innumerables de desgraciados perecian de hambre en los caminos y plazas públicas. Acabamos nosotros de pasar no há mucho por una carestía, ha habido sufrimientos, sufrimientos inevitables, pero el pueblo de los cam-

pos no ha carecido en ninguna parte de pan, y el de las poblaciones por los medios del comercio, del gobierno, y por la beneficencia de las clases acomodadas ha tenido lo necesario. En aquel año el trabajador no pudo vestir nuevas telas, no disfrutó ningun placer, y alguno habrá cuya débil salud no pudo sostenerle sino por la holgura, y murió mas pronto y mas inevitablemente que en un año próspero. Mas, dígasenos si esa carestía es comparable con la que diezmaba á grandes poblaciones.

El sustento está pues asegurado.... y las casas? Ved en los antiguos barrios de algunas de nuestras poblaciones las casas construidas de tierra, cubiertas de pequeñas tejas de madera acumuladas á guisa de hormigueros, húmedas, oscuras, faltas de aire, que recuerdan aquellas ciudades de la edad media, cuya imágen se halla aun de vez en cuando en muchos cuadros antiguos, cuya miseria, fealdad y confusion dominaba el esbelto campanario de gótica iglesia, pues el hombre entonces parecia que desde el seno de su miseria solo pensaba en Dios; recordad, repito, aquellas casas de las cuales aun en el dia se derriban barrios enteros en Rouen, y comparadlas á las casas si bien pequeñas pero sanas, construidas de ladrillos, cubiertas con pizarras que las reemplazan. No hay en esto una verdadera y sensible mejora?

Volved los ojos á los campos, y vereis por todas partes techos de tejas ó pizarras reemplazar la paja de maiz, y la construccion de piedra reemplazar á la construccion de tierra. Volved los ojos al vestido del obrero, y vereis el paño reemplazar á la lana burda, el zapato reemplazar al zueco, y en las espaldas de la muger del pueblo el pañuelo de lana reemplazar al pañuelo de algodon. Nace esto de que, cual ya lo he dicho, el jornal del labrador que hace 40 años valia 25

sueldos, vale ahora 40, el de las manufacturas que valia 2 francos, vale 5, y que el pañuelo que costaba 50 francos cuesta ahora 5 ó 6. Leed, en fin, á Vauban, leed á los escritores del gran siglo, y vereis en sus obras la pintura de campos abandonados, labradores fugitivos; y decid, si sucede algo semejante á esto en el dia, aun despues de las mas horribles guerras. No se crea que intento probar que el mal ha desaparecido, que ya no lo hay; voy por el contrario á probar que ecsiste una parte de él, una parte inevitable, subsistente siempre, y que esta parte es la mas dura de soportar. No creais, repito, que trazo el cuadro de mejoras para invitar á que los que gobiernan los pueblos se paren, se duerman, ni se imaginen que han hecho bastante. No; no lo quiera Dios! Quiero tan solo calmar la desesperacion que á nada conduce, quiero demostrar en seguida que ecsiste una mejora incontestable, debida á la marcha del tiempo, debida al ardor con que todo el mundo trabaja, y contribuye por su trabajo á la prosperidad general al propio tiempo que á la prosperidad particular. Así de sesenta años acá, el interés de los capitales es de 4 francos en vez de 6, el vestido cuesta la mitad menos, y el jornal del obrero se paga la mitad mas. Por qué? porque se ha trabajado mucho, porque hay mas trigo, mas lienzo, mas paño, mas materiales de construccion. Destruid el trabajo y todo para. Luego estas riquezas esparcidas acá y acullá en la cúspide de la sociedad, para servir de cebo al trabajo, para escitar su ardor, de este modo reunidas, en algunas acumulaciones sensibles, lo estimulan, lo animan, y le hacen producir todo el bien que se ha producido. Repartid por el contrario estas riquezas entre todos, ay! no se añadiria una sola migaja al pan del pobre y faltando al hombre como recompensa á guisa de aguijon, le vereis desanimado,

inactivo, y vereis quedar apagada esa actividad que nos ha conducido de las atroces miserias de la edad media á la dulcificada miseria de los tiempos presentes. Segun veis filósofos socialistas, errais en los medios, no por una miserable distribucion entre todos de lo que sirve para escitar la actividad humana, llegareis á buen écsito, antes bien redoblando esta actividad para doblar los productos; demos mejores leyes á la agricultura y al comercio, repartamos de otro modo, si es posible, las cargas sociales, organicemos la beneficencia pública, escitemos la beneficencia particular, contribuyamos todos por nuestra parte á realizar estos preceptos, y obedeceremos á las leyes de nuestro ser, cuyas miras son de llegar á la perfeccion. La inercia del trabajo es la muerte: la sociedad debe ser ese Judio Errante que anda, anda eternamente en pos de un bien desconocido. Sí, adelantemos, pero adelantemos huyendo de los abismos; no demos la espalda al objeto que se trata de alcanzar, y en fin, no quitemos á la sociedad el valor de continuar su marcha sumiéndola en la desesperacion.

No ecsiste aun ahora en el estado actual de las cosas mucho mal, y bastante para despedazar el corazon de las gentes honradas? Sí, sin duda. Pues bien, entre los sistemas nuevamente inventados hay uno solo que pueda curar este mal, y convertirlo en bien? Lo podrá el comunismo, que independientemente de su imposibilidad práctica, pues no se hallaria al género humano muy dispuesto á dejarse despojar y poner en falansterio, disminuiria de la mitad, sino de las tres cuartas partes, la suma del trabajo humano, suprimiendo el móvil que impele al hombre á trabajar? Lo podrá la asociacion del Luxemburgo, inventada para un millon de individuos en trienta y seis, consistiendo en suministrar á ese millon los medios de especular con el dinero de treinta y seis, produciendo como

el comunismo la indiferencia de la actividad humana, introduciendo la anarquía en la industria, y que aun logrando tener écsito en fin, daria por resultado facultar un monopolio á algunas clases de trabajadores, y hacer pagar á todas las demas á doble precio los objetos de su consumo? Lo podrá esa reciprocidad singular, que tendria por objeto crear la baratura, reduciendo por un decreto el precio de las cosas; y porque el oro y la plata no se dan sino en cámbio de valores reales, aspirais á sustituirle un papel que probablemente se daria al que lo quisiera, y valdria lo que se dá por nada? Lo podrá el derecho al trabajo, que daria por resultado simplemente, ó constituir al Estado en tejedor, artífice, maquinista, fabricante de muebles, tendero, ó pagar 40 sueldos diarios, y á espensas de los contribuyentes, á los que hacen, deshacen, y rehacen las revoluciones? Podrían, en fin, poner coto á los sufrimientos populares, trastornando los impuestos, arruinando la hacienda pública, encareciendo el pan para abaratar el vino y el aguardiente? Ocho meses de miseria cruel no contestan harto recio á tan vanas teorías? No se trasluce acaso al través de la imposibilidad natural, adherente á estos proyectos el secreto de todos ellos, el secreto cándidamente revolucionario-faccioso de adular una clase muy poco numerosa á espensas de la universalidad del pueblo?

Hay veinte y cuatro millones de agricultores cuya vida se pasa en privaciones, cinco ú seis millones de obreros, de artesanos, cuya vida menos dura, sembrada de cuando en cuando de abundancias pasageras, está espuesta á crueles interrupciones de trabajo; hay luego los hombres de todas clases blanco de la fortuna, muchos hijos de gentes holgadas, que dotados algunas veces de grandes talentos, y otras careciendo enteramente de ellos, se agrupan á la entrada de todas las carreras

liberales, y por remedio se nos propone alhagar á un millon de obreros de las manufacturas, ya suministrándoles un capital, ya creando un monopolio en su favor, ya pagándoles á tanto diario; y si se sale un momento de esta clase privilegiada, si se estiende un poco esta solicitud bienhechora, es para decir á inquilinos, arrendadores y deudores que no paguen lo que deben. ¡Y se llama á esto favorecer al pueblo, mejorar la suerte de las masas, llevar á cabo una revolucion social!

En medio de esa ostentacion de invenciones nuevas, quién ha descubierto, pues, el medio de hacer que el labrador coma centeno en vez de castañas, trigo en vez de centeno, carne en vez de tocino; que el obrero de las poblaciones jamás se halle parado en su trabajo, que los hijos de las gentes holgadas hallasen todos empleos adecuados á sus talentos, quién descubrió el medio de doblar el precio de los jornales? Nadie: porque este secreto está solo en manos de Dios, y Dios no ha dispensado hasta ahora la felicidad, en pos de la que se anda, por tan raros medios, sino á los paises sábios y bien gobernados, que respetan las leyes de la naturaleza y de la razon.

Hemos visto disminuir con el tiempo los males de la sociedad, el bien suceder al mal; y este cambio verificarse con rapidéz mayor de cincuenta años acá, porque la paz vino á unir sus beneficios á los de la igualdad civil, proclamada por la revolucion francesa. Hemos visto el trabajo libre de muchas trabas, ilustrado por la ciencia, hacerse mas activo y mas fecundo; hemos visto bajar el interés de los capitales de 6 á 4, disminuir de precio los objetos de consumo, aumentarse el jornal del obrero, y despuntar en este la inclinacion á la economía. No queda pues trazada la senda del bien? Y esta senda cuál es? El aumento constante de actividad en el trabajo agrícola, industrial, comercial, que trae consigo la prosperidad ge-

neral y que puede solo resultar de la prudencia en el gobierno, del órden en el Estado y de la paz entre todas las clases de la sociedad.

Hay algun punto desapercibido, descuidado hasta ahora que añadir á las mejoras ya realizadas? No queda ninguno por mejorar? Algunos hay, no cabe duda. No hay ningun remedio para esas malhadadas paralizaciones, verdadera plaga de la industria? Sí creo que los hay. Sin hacer del gobierno un joyero ni un comerciante de géneros, se puede, sabiendo reservar para los momentos de apuro industrial, los grandes trabajos del Estado, crear empleo á los brazos desocupados; y creo tambien que por medio de fondos destinados al objeto, se puede aliviar la vejez del obrero estropeado ú enfermo. Sí, intentemos estas reformas, y la sociedad se habrá glorificado poniéndola en práctica, aun cuando no corone un écsito completo sus esfuerzos, pero todo esto no trae consigo un trastorno en las eternas leyes de la sociedad humana, y por cierto no lo han inventado los socialistas. Y en fin no es preciso hacer nada por el hombre del campo, tan abandonado porque no sirve de instrumento á las facciones? Tambien se debe atender á él, mas de qué modo? Disminuyendo la contribucion rural en vez de disminuir la impuesta á las bebidas. Èntrese con nosotros en este camino, y estaremos todos de acuerdo, pero aun despues de haber hecho lo posible, aun despues de haber alcanzado buen écsito quedará siempre algo que hacer, y así como despues de todos los bienes de la revolucion francesa, actualmente realizados, se nos acosa á los 40 años de mejoras ciertas, incontestables, con un grito de maldicion, diciéndonos que la humanidad sufre, espira en el dolor, y que vá á sublevarse contra nosotros sino la aliviamos inmediatamente, así tambien, aun cuando hubiéramos dentro de 50 años duplicado los salarios por medios legítimos,

disminuido ademas de las tres cuartas partes el precio de las cosas necesarias á la vida, generalizado el trigo y la carne en los campos, neutralizado la paralizacion en las poblaciones cual hemos ya cási neutralizado las carestías en la agricultura, se hallarian aun bastantes males para dar á perturbadores pretestos suficientes para decir todo lo que dicen hoy, pues con un bienestar doble del de 1789 se lanzan doble número de invectivas contra la sociedad, de las que se lanzaban en aquella época. Nace esto de que ecsiste siempre en la condicion social un fondo de mal irreparable que se debe tomar en cuenta y que es preciso no ecsagerar á menos de querer arrastrar al hombre á la desesperacion, y la sociedad al suicidio.

Se quiere saber cuál es la principal desgracia de la época? Es haber engañado al pueblo respecto á la naturaleza del mal que esperimenta; todo lo que resiente, lo resiente como el rico, y mas que él muchas veces las enfermedades, el cansancio, la privacion, el deseo contrariado, la decepcion despues de satisfecho el deseo la vejéz, la muerte, todos estos sufrimientos se le persuade de que podria no sufrirlos, de que se le podrian evitar; de que el estado social tiene la culpa, ese estado social hecho para los ricos y por los ricos, que toda la felicidad en fin de que se halla privado, de que cree podria gozar, se le rehusa con mala intencion á fin de guardar mayor parte para sí. Entonces la ira se une al sufrimiento, mata, se hace matar y duplica sus padecimientos. Estos ricos que absolutamente no le desean mal alguno, y que por el contrario estaban dispuestos á emplearle, huyen ó se esconden, ocultan sus tesoros, le niegan el salario, y và á espirar de hambre y rabia en el umbral de las puertas de esos palacios, silenciosos y desiertos, donde sueña que reside la felicidad, y donde por el contrario no hay mas que espanto y desesperacion tambien,

pues en presencia del pobre que se cree oprimido, el rico que á su vez se siente oprimido piensa en su defensa, y como no es menos valiente que el pobre, pues la educacion aumenta el valor lejos de disminuirlo, se apronta para dar la muerte al que la lleva á su morada. Terrible confusion, semejante á la de un egército en el cual los soldados se despedazan entre sí engañados por las tinieblas de la noche, y por la perfidia de un enemigo que lanzando en la oscuridad el grito de alarma ha hecho que se precipiten unos sobre otros. La noche son vuestros sofismas, los pérfidos enemigos sois vosotros, los que atacais el órden social sin comprenderlo.

Ciertamente hay mucho mal, y es preciso minorarlo, convertir el pan negro en blanco, trocar esas verduras cocidas con un poco de tocino por carne, esos andrajos por un buen vestido, esa choza insalubre por una casa bien construida, esa ignorancia brutal por una sana inteligencia de las cosas, esa estúpida envidia en una sincera fraternidad, pero todo debe ser á su tiempo, usando de los medios ya esperimentados sin que esto escluya probar los medios nuevos. No obstante, es preciso no dejar que ignore el pueblo que aun despues de haberse realizado todos estos cambios, su corazon encerrará todavia la medida de sufrimientos á veces intolerables. Acaso no está ahora infinitamente mejor que en tiempo de la edad media, cuando estaba sugeto á la lepra, á las enfermedades contagiosas, á los terribles años de hambre; cien veces mejor que en tiempo de Luis XIV, Luis XVI y Napoleon? y con todo, escuchad! escuchad sus gritos de dolor, oidlos! suprimid estos gritos y quedará aun un prolongado y contínuo gemido, pero qué es este gemido? es el del corazon humano.

Volved los ojos hácia los siglos pasados, caminad del feudalismo al Imperio Romano, del Imperio Romano elegid las feli-

cidades de la época de Antonino, el largo sosiego del reinado de Augusto; id á Grecia, visitad sus opulentas ciudades, la brillante Atenas, y la rica Corinto, ved en los siglos pasados, recorred los dos emisferios, ecsaminad desde el indio indolente, hasta el chino laborioso que se alimenta con un poco de sal; pasad el Occeano, id de un polo á otro, donde ecsisten otros pueblos totalmente diferentes, pasad por esas Américas que semejantes á dos grandes islas se adelantan entre los dos Occeanos, seguid en esas incursiones al salvaje que en las sábanas no corre mas riesgo que el de alcanzar ó no al bisonte (animal parecido al toro, muy bravo y ligero) de cuya carne se alimenta, y que teniendo por sola patria los huesos de sus antepasados, que siempre lleva consigo envueltos en pieles, ha llegado á reducir á tan poco los azares de la vida; considerad los buques del Americano y del Inglés, contemplad la opulencia que se ostenta en la orillas del Tàmesis ó del Zuiderzeo, echad una mirada en fin á los pastores de Oberlad, observad en una palabra al género humano todo, escuchad todos los corazones y contestad: ¿no hay un dolor comun en el fondo de todos ellos? quién no ha perdido en el curso de su vida á su padre, su madre, su muger, ó sus hijos? cuàl no tiene delante de sí las penas de la vida? Si quereis una realidad de esto, dejar al pobre que tiembla de frio, que tiene hambre; penetrad en la habitacion del rico que no tiene hambre ni frio, que duerme en ricas telas, que pisa lana esmaltada de mil colores. No tiene frio ni hambre; mas ved su frente pensativa, sabeis lo que hace? desea. Desea ardientemente, desea con dolor, qué direis que desea? No pan, no manjares, no delicias, pues todo le sobra, no sabe qué hacer de ello; desea nuevos tesoros, el poder que le disputan; quizás tambien el honor que le arrebató un ultraje. Ó acaso la causa que anubla su frente es el temor de tener su fortuna compro-

metida, tal vez un vendabal la dió por pasto al Occeno, acaso el favor público le abandonó.

Me direis que son estos pesares poco interesantes, pero al fin son pesares! Otros pueden sentir mas dignos de vuestro interés la pérdida de una hija querida, la de una muger que se adoraba..... La observacion de la naturaleza humana, prueba que el rico sufre mas intensamente, pues menos atraida su alma á lo esterior por los sufrimientos físicos está mas concentrada en su corazon y en él se agita y se atormenta mas. Un ser feliz en apariencia no quereis que fije vuestro interés porque echa de menos dinero y poder, bien está, mas ese ser feliz puede mandar ejércitos, egercer la noble carrera de las armas, morir como Epaminondas en Mantinea despues de haber vencido en Leuctres; como Gustavo-Adolfo en Lutzen despues de haber vencido en Leipsick, ó como Gastan de Foix que murió en Ravena al principio de su gloria, en medio del mayor triunfo. Feliz guerrero, moriste jóven y fuiste feliz en morir, porque tu lecho de muerte fué un lecho de banderas!..... No así el anciano Cárlos V, á quien todo secundó vencedor Francisco I, decid por qué abdicó y acabó lleno de tristeza; y ese Anibal despues de veinte años de gloria vencido por un jóven, y ese jóven, ese Escipion que en el estreno de la vida tuvo la grande gloria de vencer á Anibal, por qué pasó ese jóven el resto de sus dias siendo blanco de la envidia, deplorando tener un mal hijo y verse alejado de Roma? Y esos seres felices en apariencia conocidos en la historia con los nombres de Luis XIV y Napoleon, esos felices seres que llenaron el universo de despecho, uno durante 50 años y otro 20; el primero envejecido por la ternura de Lavariere, pasando á la triste dominacion de madame Maintenon, á la de los Dunes, de Rocroy, á Malplaquet, de Turenne y Condé, y por fin à Villeroy; era dichoso cuando le dijo un dia á este último: «Señor

mariscal á nuestra edad no se es ya feliz!» Y el segundo, ese génio fecundo, inmenso, que de Rivoli, Marengo, Austerlitz, Frieland pasando á Leipsick y Waterloo, de las Tullerias al Escorial, ó de Schœnbrun, de Postdam, del Kremlin á Santa Elena! Murió solo, sin esposa, sin hijo, atado á una roca como Prometeo, fué dichoso tambien? Y vosotros que habeis visto caer á Cárlos y á Luis Felipe, caer rama á rama, trono á trono, creis acaso que no hay mas dolores en la riqueza que en la pobreza? Inútil divagacion me direis! Os hablamos de los que visten lana burda y nos contestais con los que se engalanan de púrpura. Muy corta vista tendreis, si no notais que esa púrpura y esa lana son velo muy insignificante para envolver el alma humana, y que bajo el brillo deslumbrador de la primera, así como bajo el color opaco de la segunda ecsiste una igualdad terrible de sufrimiento. Puso Dios el resorte del alma, resorte que agitado por el mundo resiste, doblega, se levanta, no cesa de gemir en sus movimientos diversos, mas obra siempre y hace adelantar á la humanidad al través de sublimes pruebas, hácia un fin invisible. Enhorabuena se me contestará, el autor de todo esto es un tirano, y ese régimen impuesto á todos es la igualdad de la tiranía.

Será un tirano si se quiere, pero en todo caso la tiranía es para todos una y si realmente es un tirano, unámonos para sobrepujarle. Esa tiranía, si la hay (perdóneseme tamaña blasfemia) se manifiesta por la naturaleza esterior que es preciso combatir, vencer, someter á nuestras necesidades y adaptar á nuestro bien estar. Unámonos pues para vencerla en vez de destruirnos en su seno. En vez de destruir nuestros campos y talar nuestras cosechas para disputárnolas, unámonos para defenderlas, para asegurar la posesion de ellas, al que las dió vida y pidámosle una parte para el pobre, mas sin arrebatársela.

Quién ha podido comprender al sublime autor universal de

las cosas, á este supuesto tirano? El dolor impuesto por él á todas las criaturas, es quizás una prueba inevitable, necesaria y suficientemente recompensada en otro punto. Fijemos en él nuestra inteligencia, analicémosle con despacio, y puede ser que juzguemos con mas justicia sus divinos actos; cual lo somos siempre con respecto al órden social, despues de haberle ecsaminado y comprendido.

Un triángulo, para serlo debe tener tres ángulos, es inevitable, como es inevitable que el espacio tenga estension, y me parece que Dios no seria tan impotente, ni tan malo, porque hubiese instituido ú admitido las condiciones de la naturaleza de las cosas. Si para él dos y dos son cuatro, es por ello menos poderoso, menos bueno? Pues bien, no puede suceder que el dolor en el alma humana sea una condicion de igual naturaleza? Qué es en efecto sentir? Seria sentir esperimentar una sensacion indiferente, como la que produciria un color presentado despues de otro, y no causando al que lo viera ningun sentimiento de placer ó pena? Mas si esto fuese así, no se moveria uno, permaneceria inerte. El hombre no empieza á sentir hasta afectarse agradable ó desagradablemente, entonces hay pesar, pero tambien hay placer, hay accion, hay vida. Me direis quizás, que mejor fuera no ser ó ser menos y descender, por egemplo, de hombre dotado de mucha sensibilidad á abeja que solo siente en proporcion del móvil necesario á su vida de abeja, á insensible, á vegetal, á piedra, á nada. Concedo, pero seria conceder el suicidio. ¡O quizás me direis que es fuerza ascender en vez de descender, subir mas, elevarse hasta donde no se siente el mal ya, hasta donde se reposa en el seno de Dios. Mucho mejor fuera; sin embargo, diré que es demasiado pronto. La religion, estendiendo mas sus beneficios que la filosofia, la religion sacando del alma humana una conjetura

sublíme, congetura que es en el que no cree completamente un deseo, y una certeza para el verdadero creyente, la religion nos dice: sufrid, sufrid con humildad, paciencia, esperanza fijando en Dios vuestras miradas, en Dios que os aguarda y os recompensará! La religion de este modo hace del dolor una de las sendas que en nuestra larga peregrinacion debe conducirnos á la felicidad eterna, y así el dolor no es mas que uno de las fatigas de este viage, y si causa algun mal síguele un consuelo inmediato: la esperanza. La religlon cristiana egerce un dominio contínuo, y debe este dominio á una ventaja particular, entre las infinitas que solo ella posee sobre las demas religiones. Sabeis cuál es esta ventaja? Haber dado un sentido al dolor. El espíritu humano ha tenido con la religion cristiana controversias respecto á sus dogmas, pero ninguna respecto á su moral, es decir, respecto á su modo de comprender el corazon humano. No pudo el paganismo resistir á la primera mirada profunda de Sócrates ó Ciceron, pues consistiendo esta religion en leyendas fabulosas, y mas bien que religion poesia graciosa; era tan solo una historia de reyes colocada en los cielos. Como historia no era mas que una crónica falsa, como moral un escándalo. Mas la que llegó despues y dijo: no hay sino un Dios, un Dios que tambien ha sufrido y sufrido por vosotros... Y cosa admirable, el Dios sufriendo presentado en una cruz con las agonías de la muerte ha sido mil veces mas adorado de los hombres, que el Júpiter de Fidias tranquilo, y tan magestuosamente hermoso. Las artes han hecho sublime á este Júpiter mas que lo era el Júpiter de los antiguos, y este es todo el secreto de la diferencia que ecsiste entre el arte antiguo y el moderno; el primero es superior por la forma, el segundo por el sentimiento, el primero dotado de un cuerpo, el segundo de un alma.

Así mientras que el paganismo no pudo resistir á una sola mirada del talento humano, dura el cristianismo despues de haber Descartes puesto los cimientos de los conocimientos humanos, despues que Galileo descubrió la atraccion del movimiento de la tierra, despues de haber Newton descubierto la atraccion, despues de haber Voltaire y Rosseau derribado los tronos: dura sí y durar debe, pues que todos los políticos sábios, sin juzgar sus dogmas y no teniendo mas juez que la fé desean que dure.

Hablad al pueblo como la religion, sin debilitar en él el sentimiento de sus derechos, sin adular la inercia ó la mala voluntad de los que le gobiernan, decidle que para todos hay una suma inevitable de dolor formando parte esencial del alma humana, que el rico no le ha enviado, sino Dios que la puso en él á guisa de resortes necesarios para que no esté en la inaccion, para arrojarle á la accion, á la vida. Decidlo al pueblo sino quereis doblar su dolor y trocarle en impío furor que se volverá contra él cual un arma colocada en una mano imprudente, destruye á los que hiere y á los que se sirven de ella. No invoco la indiferencia respecto á los males del pueblo, sí quiero que se aprecien estos males en su justo valor para remediarlos con pulso, buena voluntad, discernimiento y aplicacion que sea necesaria.

A. THIERS.